ACCESO GRATIS *a la Lectura en la Nube*

Para visualizar el libro electrónico en la nube de lectura envíe junto a su nombre y apellidos una fotografía del código de barras situado en la contraportada del libro y otra del ticket de compra a la dirección:

ebooktirant@tirant.com

En un máximo de 72 horas laborables le enviaremos el código de acceso con sus instrucciones.

La visualización del libro en **NUBE DE LECTURA** excluye los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado

Forjadoras de utopías. Seis escritoras españolas entre dos siglos (XIX-XX).

Rosario de Acuña, Sofía Casanova, Carmen de Burgos, Clara Campoamor, María Enciso y Concha Castroviejo

Comité Científico
De La Editorial Tirant Humanidades

Manuel Asensi Pérez
Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València

Ramón Cotarelo
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

M.ª Teresa Echenique Elizondo
Catedrática de Lengua Española
Universitat de València

Juan Manuel Fernández Soria
Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València

Pablo Oñate Rubalcaba
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València

Joan Romero
Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València

Juan José Tamayo
Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid

Procedimiento de selección de originales, ver página web:
www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

Asunción Bernárdez Rodal

Forjadoras de utopías. Seis escritoras españolas entre dos siglos (XIX-XX).

Rosario de Acuña, Sofía Casanova, Carmen de Burgos, Clara Campoamor, María Enciso y Concha Castroviejo

tirant humanidades
Valencia, 2025

Copyright ® 2025

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de la autora y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

DIRECTORA DE LA COLECCIÓN
ASUNCIÓN BERNÁRDEZ RODAL
Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Información.
Universidad Complutense de Madrid

© Asunción Bernárdez Rodal

© TIRANT HUMANIDADES
EDITA: TIRANT HUMANIDADES
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELFS.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email:tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL: V-xxxx-2025
ISBN: 978-84-1081-004-4
MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en *www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa* nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: *http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf*

Comité Científico Colección Feminismos

Mercedes Alcalá Galán
Universidad de Madison - Wisconsin.
Associate Professor. Departament of Spanish & Portuguese

Margarita Barañano Cid
Universidad Complutense.
Profesora Titular. Departamento de Sociología III

Silvia Bermúdez
University of California.
Professor. Departament of Spanish & Portuguese

Miguel Alfonso Bouhaben
Universidad de Ecuador.
Profesor en la Escuela Superior Politécnica de Litoral (*ESPOL*).

Dunia Etura Hernández
Universidad de Valladolid. Profesora de Periodismo del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América

Yanna G. Franco
Universidad Complutense. Profesora del Departamento de Economía Aplicada IV. Facultad de Ciencias de la Información

Marián López-Fernández Cao
Universidad Complutense. Catedrática del Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Gloria Nielfa Cristóbal
Universidad Complutense. Catedrática emérita del Departamento de Historia Contemporánea

Graciela Padilla
Universidad Complutense. Profesora Titular del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios.

Rosa San Segundo Manuel
Universidad Carlos III. Catedrática del Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Adelina Sánchez Espinosa
Universidad de Granada. Profesora Titular del Departamento de Filología Inglesa y Alemana

Laura Triviño
Universidad de Málaga. Profesora Titular del Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales

Índice

Capítulo I

Presentación 13

Capítulo II

Imaginación utópica y realidades distópicas de las escritoras entre dos siglos (XIX-XX) 19

2.1. Introducción 19
2.2. La utopía como búsqueda del mundo ordenado y con sentido 20
2.3. Las utopías socialistas y las mujeres 30
2.4. De la ciencia ficción utópica y la maternidad 34
2.5. Bibliografía citada 39

Capítulo III

Rosario de Acuña: la pasión por la utopía social 41

3.1. Introducción 41
3.2. El contexto cultural: un mapa del territorio utópico 46
3.3. El contexto utópico y las escritoras decimonónicas 49
3.4. La biografía de Rosario de Acuña a la luz de las ideas utópicas 55
3.5. Para seguir pensando 64
3.6. Bibliografía citada 66

Capítulo IV

Rosario de Acuña: por una genealogía feminista del animalismo contemporáneo 69

4.1. Introducción 69
4.2. Debates en torno al animalismo y el feminismo 71
4.3. Pensar desde el Ecofeminismo 74
4.4. El naturalismo y el amor a los animales 75
4.4.1. El contexto personal 75
4.4.2. Utopía, feminismo y animalismo 78

4.4.3. Los derechos de los animales en España 84
4.3.4. Rosario de Acuña y sus animales..... 86
4.5. Conclusiones 94
4.6. Bibliografía citada..... 95

Capítulo V

Rosario de Acuña. *'Ráfagas de huracán'* Teatro y libertad de expresión..... 99

5.1. Introducción..... 99
5.2. Cronología mínima 115

Capítulo VI

Sofía Casanova: Pasión pacifista frente al "horrendo crimen". Crónicas de la I Guerra Mundial 119

6.1. Introducción 119
6.2. Semblanza biográfica..... 121
6.3. La prensa y las mujeres periodistas a principios del siglo XX..... 124
6.4. Movimientos de mujeres en España y Pacifismo..... 127
6.5. Las dos condiciones "identitarias" del pacifismo de Sofía Casanova: el catolicismo y su condición de mujer..... 132
6.6. El papel de las mujeres en las guerras 137
6.7. Conclusiones 140
6.8. Bibliografía citada..... 141

Capítulo VII

Carmen de Burgos. Acción práctica y utopía (O como hablar del pacifismo, el feminismo o la moda en una sola vida)..... 145

7.1. Introducción 145
7.2. Acción creadora: literatura y periodismo 148
7.3. Feminismo y acción pacifista a principios del siglo XX..... 151
7.4. Pensamiento radical y acción feminista..... 156
7.5. La moda como alegato a la libertad individual..... 160
7.5.1. Fugacidad de la moda y volubilidad de la feminidad 160
7.5.2. Modas y mujeres entre dos siglos 165
7.5.3. La moda "es" el cambio y "representa" el cambio ... 168
7.5.4. Moda y posición social 174

7.5.5. La mujer y su "instinto" de moda y el anatema contra el lujo 177
7.5.6. La belleza como poder y el discurso higienista 182
7.5.7. Con la belleza se nace, pero también se hace 190
7.5.8. Conclusiones 193
7.5.9. Bibliografía citada 194

Capítulo VIII

Clara Campoamor y la palabra periodística: "La libertad se aprende ejerciéndola" 197

8.1. Introducción 197
8.2. La tradición de la prensa "para mujeres" 201
8.3. La prensa republicana 208
8.4. Los trabajos de escritora 211
8.4. Los textos periodísticos 214
8.6. Bibliografía citada 224

Capítulo IX

María Enciso: "*Europa fugitiva*" o "la lucha por poner fin al apocalipsis" 227

9.1. Introducción 227
9.2. El exilio como identidad 229
9.3. El vivir errante 230
9.4. Cartografía de un exilio 233
9.4.1. "La condición de 'refugiado'" 235
9.4.2. La voz de las refugiadas 237
9.4.3. El exilio de María Enciso 242
9.5. *Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra* 242
9.5.1. Textos de Europa Fugitiva 250
9.6. Bibliografía citada 259

Capítulo X

Concha Castroviejo. Exilios ideológicos y animales sintientes. *En las praderas del gran Manitú* 261

10.1. Introducción 261
10.2. Sobre metodologías literarias y cánones estéticos 264
10.3. El mapa de la autoría, los temas y las tramas 267
10.2.1 Primer cronotopo: exilios vitales y animales 271

10.2.2. Segundo cronotopo. La formación de las ideas: infancia, guerras y un viejo anarquista 278
10.4. Para seguir pensando 283
10.5. Bibliografía citada 285

Capítulo I

Presentación

En este libro presento nueve textos sobre seis autoras que vivieron en una etapa clave de transformaciones ideológicas y sociales en España, abarcando los sesenta años que rodean el cambio del siglo XIX al XX. Los tres primeros textos están centrados en Rosario de Acuña, y los siguientes abordan las obras de Sofía Casanova, Carmen de Burgos, Clara Campoamor, María Enciso y Concha Castroviejo. Estos escritos, que corresponden a publicaciones previas, han sido revisados y ahora se presentan de manera conjunta, bajo una idea unificadora: la necesidad de recuperar la fe en las utopías.

En la actualidad, muchas personas sienten que estamos retrocediendo en el progreso social, como si el reloj de la historia girara hacia atrás. Es común escuchar afirmaciones como: 'Estamos viviendo tiempos similares a los de hace un siglo'. La realidad es que enfrentamos una crisis económica iniciada en 2008 que aún persiste, una pandemia global reciente, conflictos bélicos tanto en Europa como en Oriente Medio, y el alarmante ascenso de la ultraderecha. Este movimiento está ganando influencia en las instituciones nacionales e internacionales, amenazando con debilitarlas desde dentro.

Para estas fuerzas, su propósito es 'restablecer el orden' en un mundo que consideran desviado de los principios patriarcales y clasistas que, según ellos, forjaron la supremacía de Occidente. En

su narrativa, la democracia es insuficiente, pues la ven como un experimento reciente de apenas tres siglos que, a su juicio, está conduciendo al caos: el aumento de los flujos migratorios y la incorporación de otras culturas que, aseguran, destruirán nuestra civilización.

Este es un resumen simplificado de las tensiones que sostienen el crecimiento de los movimientos autoritarios y populistas en Occidente. Y es cierto que algo parecido ocurrió después de la crisis de 1929, hace casi un siglo. Analizando profundamente ese primer tercio del siglo XX, podemos aprender que la guerra y la barbarie que condujeron a la Segunda Guerra Mundial no resolvieron los problemas, sino que los profundizaron. Lo que siguió tampoco fue perfecto, pero la experiencia traumática de esa época nos dejó una lección importante: la necesidad de imaginar un mundo más equilibrado y justo para poder trabajar en su construcción.

Ernst Bloch, en su gran obra *El principio de la esperanza* (1954), defendía que la creatividad es fundamental para imaginar ese nuevo mundo, y que las utopías no son irrealizables, sino "imágenes de deseo" de lo que queremos llegar a ser. En este contexto, es necesario recuperar el sentido de la utopía. Un término acuñado por Tomás Moro en su obra de 1516, *Utopía*, que recoge la doble acepción griega de *no-lugar* (ou-topos) y *buen lugar* (eu-topos).

Las utopías, tal como se han imaginado desde Platón, describen modelos sociales en los que los seres humanos pueden alcanzar la felicidad. Sin embargo, como Fredric Jameson señala en su obra *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones a la ciencia ficción* (2009), toda utopía conlleva una paradoja: se presenta como una imposibilidad, ya que la vida social es siempre imperfecta. A pesar de ello, su valor radica en su ca-

pacidad de crítica social y en su potencial para imaginar mundos posibles.

Este libro se inicia con una reflexión sobre la naturaleza de la utopía, explorando su dualidad: como proyecto político y como parodia de los mundos ideales. Este enfoque surge de mi interés por la idea de la 'conciencia utópica', presente en las autoras aquí estudiadas, quienes, aunque no desarrollaron utopías en el sentido clásico o anglosajón, imaginaron la posibilidad de un mundo mejor.

La literatura utópica, más común en los países anglosajones, ha estado históricamente vinculada al desarrollo científico y tecnológico desde el siglo XVIII. Sin embargo, aunque España ha sido tradicionalmente un país alejado de estas corrientes, como afirmaba Julio Verne al señala que las naciones sin interés por la ciencia se distancian de la ciencia ficción, estas escritoras no fueron ajenas a la creación de futuros alternativos. A través de sus obras, reflexionaron sobre temas como la naturaleza, el animalismo, el pacifismo, el sufragismo y la búsqueda de justicia y paz.

Rosario de Acuña conecta con el pensamiento utópico francés y anglosajón del siglo XIX. Sus escritos critican las injusticias del presente y proyectan un futuro más equitativo, no solo para los seres humanos, sino para todos los seres vivos del planeta. En este libro, reviso su obra desde una preocupación actual: la ecología y el animalismo.

Sofía Casanova aborda la guerra como una práctica ilegítima y aboga por una cultura de paz, justicia y solidaridad. Sus escritos, aunque menos conocidos en el ámbito literario, son un testimonio valioso de la resistencia intelectual frente a la barbarie de los conflictos armados. Testigo de la Primera Guerra Mundial desde su posición como corresponsal en Europa, trasladó con agudeza

las tensiones y los horrores de su tiempo, siempre desde una perspectiva humanista que buscaba mitigar el sufrimiento humano.

Carmen de Burgos, conocida por su feminismo pacifista, encarna la idea de que "lo personal es político", lema que más tarde consolidaría la segunda ola feminista. Además, comprendió que temas aparentemente frívolos, como la moda o el cuidado personal, podían jugar un papel clave en la autonomía de las mujeres. A través de su obra, de Burgos mostró que la lucha por la igualdad no debía limitarse a las esferas públicas, sino extenderse también a los aspectos cotidianos de la vida de las mujeres.

Clara Campoamor utilizó la escritura política para abrir un espacio creativo que permitió a muchas mujeres contribuir a las transformaciones sociales de las primeras décadas del siglo XX. Este esfuerzo, sin embargo, fue truncado por el levantamiento franquista de 1936 y los cuarenta años de dictadura que siguieron, lo que no impidió que sus ideas permanecieran como un legado intelectual indispensable para el pensamiento feminista posterior. Su defensa del sufragio femenino es un ejemplo paradigmático de cómo el compromiso personal puede cambiar el rumbo de la historia.

En el caso de María Enciso, una autora menos conocida, su relato sobre el exilio de miles de personas a través de la frontera francesa durante la Guerra Civil y su vida como refugiada es una de las crónicas más conmovedoras de ese período. María Enciso, en su escritura, captura no solo la dimensión política del exilio, sino también su impacto emocional y psicológico, explorando el sentido de pertenencia y el dolor del desarraigo.

Finalmente, Concha Castroviejo documenta, con una sensibilidad única, el dolor y la resistencia durante el franquismo, ofreciendo testimonios inolvidables sobre el exilio y la lucha por la super-

vivencia de los progresistas que quedaron dentro del régimen. Su mirada hacia los que permanecieron en España, luchando desde el silencio y la discreción, es un recordatorio de que la resistencia adopta muchas formas.

A lo largo de estas páginas, he intentado trazar un mapa de cómo la "conciencia utópica" se manifiesta en la obra de estas seis autoras españolas. A pesar de las diferencias en sus trayectorias y enfoques, todas ellas comparten una profunda inquietud por la construcción de un futuro más justo. En un tiempo marcado por crisis económicas, tensiones sociales, guerras y dictaduras, estas mujeres utilizaron su escritura como un vehículo no solo para la crítica social, sino también para la imaginación de un mundo alternativo. Aunque no escribieran utopías en el sentido estricto del término, sus ideas y su compromiso con la justicia, la paz, el feminismo y el respeto por la vida en todas sus formas las convierten en herederas de esa tradición.

Es fácil caer en el desánimo cuando el presente parece oscuro y los avances sociales se ven amenazados. Sin embargo, ellas nos enseñan que, en los momentos de mayor incertidumbre, necesitamos mirar hacia adelante, hacia lo que aún no hemos logrado, pero que es posible alcanzar. El pensamiento utópico no es una quimera inútil, sino una herramienta de resistencia, para criticar lo que está mal y para proyectar lo que podría ser mejor.

Hoy, en un momento en que enfrentamos desafíos globales que van desde la crisis climática hasta el auge de los autoritarismos, pasando por crisis humanitarias y migratorias, la lección que nos dejan estas escritoras es clara: no podemos abandonar la esperanza. Como dijo Ernst Bloch, las utopías son imágenes de deseo, y ese deseo es el motor del cambio. Necesitamos recuperar la capacidad de imaginar futuros distintos, de romper con el escepticismo que

a menudo nos paraliza, y de comprometernos con la construcción de un mundo en el que la justicia, la igualdad y la solidaridad sean principios irrenunciables.

Este libro no es solo una mirada hacia el pasado, sino también un llamamiento hacia un futuro de justicia social. Recuperar las voces de estas autoras es un acto de resistencia, un gesto de memoria y, sobre todo, una invitación a no conformarnos con la realidad que nos ha tocado vivir. Como ellas, debemos seguir creyendo que otro mundo es posible, aunque parezca lejano o inalcanzable. Y es en ese acto de creer, en esa tensión entre el presente imperfecto y el futuro deseado, donde reside el verdadero poder transformador de las utopías.

Capítulo II

Imaginación utópica y realidades distópicas de las escritoras entre dos siglos (XIX-XX)

Y, aunque ni tengo poder ni ocasión para conquistar el mundo como lo hicieron Alejandro y César, y tampoco puedo ser dueña de uno, pues ni la Fortuna ni el Destino me lo darían, he creado un mundo por mí misma.

Margaret Cavendish,
El mundo resplandeciente (1666)

2.1. Introducción

Escribo este texto intentando entender si existe algún rasgo característico propio en la escritura de las mujeres, cuando crean nuevas realidades o mundos posibles para otras mujeres a través de la literatura. Siempre me ha fascinado el trabajo de aquellas escritoras que no solo reflexionan sobre su entorno, sino que buscan maneras de imaginar un mundo mejor. ¿No ha sido esta una constante en muchas de las creaciones femeninas? Aunque el feminismo como movimiento surgió al calor de las ideas ilustradas, es cierto que, cuando a lo largo de la historia las mujeres escribían con la conciencia de abrirse camino en un contexto hostil, emergía en ellas la necesidad de comprenderse a sí mismas en un mundo que no les pertenecía.

En todos los textos que trato en este libro, está presente la idea de que la escritura tiene el poder de imaginar y crear un mundo mejor. A esto lo llamo 'conciencia utópica', apropiándome de un término que, aunque tiene un fuerte matiz político, en este caso refiere a una aspiración más amplia y profunda. ¿Hay elementos concretos que caractericen la escritura utópica de las mujeres? ¿Es cierta la afirmación de que la búsqueda de un mundo mejor ha sido un elemento recurrente en las creaciones femeninas?

En este libro, trato a autoras que, salvo excepciones como Clara Campoamor o, en cierta medida, Rosario de Acuña, no son explícitamente 'políticas'. Sin embargo, todas ellas comparten lo que denomino una 'conciencia utópica', entendida como la necesidad de proyectarse hacia futuros mejores, en los que una mayor conciencia de justicia social está presente. Por ello, quiero comenzar este texto hablando de utopías y ciudades perfectas, pensando que ellas, de alguna manera, están inmersas en esa tradición, ya que nadie inventa desde la nada. El concepto de utopía despierta en mí un vasto campo de posibilidades que abarca todos los pensamientos y acciones que se despliegan cada vez que una persona crea a través de la literatura.

2.2. La utopía como búsqueda del mundo ordenado y con sentido

La utopía, entendida como la imagen ideal de un mundo perfectamente organizado, fue declarada muerta y enterrada después de la Segunda Guerra Mundial. Tras el horror del Holocausto y el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Japón, ¿quién podría aún creer que los seres humanos somos capaces de construir un mundo perfecto y guiarnos hacia él, utilizando la ciencia y la tecnología como principales herramientas?

El cine, una de las maquinarias ideológicas más poderosas del siglo XX después de la II Guerra Mundial, tomó el relevo de la literatura y comenzó a inundar el imaginario colectivo con historias distópicas. Estas narrativas nos hacían sentir un alivio paradójico al salir de las salas de cine sintiéndonos felices porque, después de todo, nuestro mundo permanece intacto. Durante más de setenta años, estas distopías han imaginado mil maneras de destruir al mundo y a nosotros mismos con él.

El futuro esperanzador y amable quedó, en todo caso, relegado a las películas de ciencia ficción más optimistas, mientras que el lamento de la tragedia y el desencanto —a menudo transformado en cinismo— pasó a la filosofía. Los grandes regímenes autoritarios que devastaron el siglo XX se llevaron consigo la posibilidad de una utopía, ya que toda utopía requiere, en alguna medida, la renuncia a una parte de la individualidad en favor del colectivo. En una sociedad hedonista como la nuestra, que equipara el bien común con la satisfacción del placer individual, no hay espacio para que prospere una visión utópica. Las utopías dejaron de estar de moda, cediendo su lugar en la imaginación creativa a las distopías.

La utopía solo tiene sentido en lo colectivo, porque ninguna vida personal puede ser utópica en sí misma. Tampoco lo son las imágenes de felicidad individual, como la metáfora bíblica del Paraíso Terrenal, donde la primera pareja humana, aún solos en un mundo perfecto, es finalmente expulsada por un dios vengador hacia la crudeza del mundo y la complejidad de la vida social. Las utopías necesitan de sociedades complejas para existir; en otras palabras, requieren 'ciudades', entendidas como estructuras políticas, religiosas o económicas que organizan la vida colectiva. No es casualidad que, en nuestra narrativa bíblica, la primera ciudad

—Enoc— fuese fundada por Caín, el superviviente del primer fratricidio.

La literatura ha inventado mundos posibles con el objetivo de señalar las fallas de los mundos reales. Platón, en su obra *La República*, organizó un mundo dividido en castas, donde las mujeres podían tener un papel preponderante, siempre y cuando recibieran la misma educación que los hombres. Aristóteles, sin embargo, no compartía esa visión, ya que no estaba dispuesto a admitir que ellas pudieran poseer un sentido de la política, y concluyó que el mundo perfecto debía estar dirigido por un monarca, quien, por su inteligencia y valentía, habría de ser el mejor de los hombres.

Se trata de dos soluciones distintas a un mismo problema: ¿cómo construir un mundo vivible? O mejor aún, formulémoslo de una manera más actual: ¿cómo construir un mundo vivible para todos y todas? Esta pregunta solo pudo surgir a partir de la Ilustración, ya que, hasta entonces no todos los seres humanos tenían derecho a reivindicar la satisfacción de sus deseos personales. La voz pública pertenecía solo a los varones que poseían propiedades materiales como la tierra, el oro; o simbólicas como un título nobiliario. A lo largo de la historia, en Occidente, los criterios de raza, sexo y clase social han marcado la evolución de todas las sociedades.

Hoy en día, la filosofía posmoderna y la sociedad de consumo han dado un paso más al convencernos de que cada individuo puede «ser quien quiera ser». Sin embargo, estamos viviendo un duro despertar de esta máxima, en un contexto de capitalismo en crisis desde 2008, agravado por la confluencia de varias crisis interrelacionadas: la climática, la económica, la migratoria o la sanitaria.

Esta sensación de peligro ha reavivado en los últimos tiempos el interés por los mundos posibles. La ciencia ficción está de moda,

al igual que las películas apocalípticas sobre el fin del mundo. Pero ¿qué pasa con las utopías políticas? Nadie se atreve a imaginar un nuevo orden mundial que se aleje del capitalismo y su exaltación de la individualidad. Limitar la libertad individual es inconcebible porque implica restringir el poder de aquellos que más tienen sobre los desposeídos de la tierra. En el capitalismo, la libertad ha sido entendida, en gran medida, como el derecho de los más fuertes a imponerse sobre los más débiles, olvidando que la libertad siempre debe ir de la mano de la igualdad y la justicia.

En la cultura clásica, los pensadores y creadores entendían que la libertad era solo un ideal para la mayoría de las personas, ya que los seres humanos estamos atados por nuestras propias ideas, intangibles, pero más fuertes que el acero. La literatura de aquella época glorificaba a los triunfadores, haciendo que los mediocres —que somos casi todos y todas— los envidiáramos. Sin embargo, también en el período clásico surgieron las historias de héroes, figuras que morían simbólicamente para resucitar con una nueva identidad heroica, ofreciendo así una vía de escape a la cruda realidad de la existencia común. Pero no todos los autores se conformaron con repetir estas narrativas de glorificación. Algunos, como Luciano de Samósata, decidieron cuestionarlas y ridiculizarlas.

Luciano de Samósata (125-180 d.C.), uno de los primeros escritores satíricos de nuestra era, nacido en la actual Siria en el siglo II, fue pionero en poner en entredicho las grandes narrativas del mundo clásico. Con su aguda ironía, desmontó las gestas épicas de los héroes, mostrándolas como absurdas. En su obra *Historia verdadera*, Luciano satiriza las historias fantásticas de Heródoto y otros escritores griegos de viajes, quienes habían dibujado un mapa imaginario de todas las culturas que no eran griegas. En este texto, Luciano emprende un viaje a la Luna a bordo de un barco

que navega por aguas irreales, anticipándose a lo que hoy conocemos como ciencia ficción.

En la luna, Luciano y sus compañeros encuentran una sociedad fantástica: los selenitas, que pueden quitarse y ponerse los ojos o beber zumo de aire. En esta sociedad, son los hombres quienes engendran a los hijos, llevándolos en sus pantorrillas. Además, hay otra clase de hombres, los arbóreos, que nacen de árboles que crecen después de que el testículo derecho de un varón sea cortado y enterrado. De los árboles emergen bellotas gigantes, dentro de las cuales están los nuevos hombres con órganos sexuales artificiales. Pero, como bien sabe Luciano, la igualdad no existe en ningún rincón del universo, y por eso afirma que los arbóreos ricos tendrán testículos de marfil, mientras que los de los pobres serán de madera.

Luciano de Samósata era un bromista que inventó una forma de narrar mofándose de los «mundos posibles» de la literatura griega anterior, en la que las mujeres aparecían sólo como cuidadoras (y "lloradoras") de los intrépidos guerreros o aventureros. Los viajeros a la luna son un grupo exclusivamente masculino porque, al fin y al cabo, si los hombres son los dueños del mundo, ellos deben ser también los objetos de burla. Pero en la luna sí existe la feminidad representada en las mujeres devoradoras de hombres que habitan la isla de Cabalusa, identificadas por tener pezuñas en lugar de pies. Las mujeres reales no están en su historia, pero sí están los monstruos femeninos, el miedo de los dominadores a las dominadas, porque éstas siempre tienen una justificación para rebelarse y poner el mundo del revés. Es significativo que Luciano piense en una forma reproducción humana en la que las mujeres no son necesarias. La fantasía (no sé si también utopía) recurrente en la cultura 'masculinista' que acompaña muchas prácticas cul-

turales de los hombres, que imaginan la felicidad de vivir en un mundo sin mujeres.

¿Acaso es esta fantasía la que alimenta por ejemplo las competiciones futbolísticas y la mayoría de los deportes de élite en la actualidad? Una de las manifestaciones públicas globales más importantes por la expectación que provocan en los medios públicos y el dinero que generan, son las competiciones futbolísticas en las que las mujeres no juegan absolutamente ningún papel. Me pongo delante del televisor a ver un partido que verán millones de personas en el que construye la fantasía recurrente de que los mundos más eufóricos de la masculinidad son aquellos en los que los hombres están solos y pueden librarse de las constricciones de la masculinidad misma. Durante el juego pueden mostrar debilidad, pueden perder los nervios, pueden ser cicateros y engañar al árbitro… es decir, pueden poner en suspenso todas las narrativas heroicas que construyen a los hombres como valerosos, fuertes y controladores.

Tras Luciano, surgieron las 'utopías serias', aquellas que discutían cómo lograr un mundo perfecto donde hombres y mujeres pudieran alcanzar la felicidad y la armonía terrena. Una de las primeras de estas utopías fue *La Ciudad de Dios*, escrita por Agustín de Hipona (391-430), un filósofo de la Iglesia que, horrorizado por la masacre provocada por las tropas de Alarico durante el saqueo de Roma en el año 410, se dedicó a especular sobre cómo sería un mundo ordenado y sin conflictos, tomando como referencia el colapso de la sociedad romana. Agustín, nacido en una localidad de la actual Argelia, era hijo de Mónica, quien más tarde sería canonizada como madre ejemplar y sufridora por las andanzas desordenadas de su hijo, Agustín, porque en su juventud se había dedicado a la filosofía, el teatro y el amor carnal. Antes de ser santo, Agustín había vivido además durante catorce años con una

mujer con la que tuvo un hijo, mientras abrazaba el maniqueísmo, una secta que afirmaba que Cristo era solo uno más de los profetas y que se abstenía de comer carne. Finalmente, el hijo descarriado encontró el camino hacia la santidad al trasladarse a Italia, donde cumplió el sueño de su madre al dedicarse a la vida mística en el seno del catolicismo a partir de los treinta y tres años.

La destrucción de Roma llevó a Agustín a concebir la idea de dos mundos paralelos: la ciudad terrenal, corrupta y desordenada, y la Ciudad de Dios, un ideal (que hoy calificaríamos como no-lugar) que debía ser el modelo a imitar en el que los seres humanos encontrarían la verdadera felicidad al seguir los designios divinos. De este modo, Agustín estableció un marco para la filosofía política que influiría en Occidente durante los siglos futuros. Las ciudades terrenales debían diseñarse para imitar la ciudad celestial, y la ciudadanía celestial se consideraba el fin último de la vida terrena.

En esta obra, Agustín aborda el tema de la feminidad, tanto en figuras divinas como en mujeres de carne y hueso, y aunque los tiempos eran difíciles, no trata a las mujeres de manera particularmente negativa. En su visión, las que colaboran con los hombres son respetadas y altamente valoradas, siempre y cuando cumplan con su rol. Es interesante observar cómo el santo reconoce el valor simbólico que tienen las mujeres para el mundo masculino y argumenta sobre la injusticia del peso que se les ha impuesto. Por ejemplo, al comentar la historia de Lucrecia, una noble romana violada que se suicida para limpiar la deshonra de su familia, Agustín sostiene que no es justo que tal deshonra recaiga sobre ella, ya que, aunque el cuerpo de una mujer pueda estar mancillado, su alma permanece honesta y pura. También critica la Ley Voconia romana (169 a. C.), que impedía a las mujeres heredar bienes de sus padres o maridos, y considera inadecuada la idea de algunos contemporáneos suyos que proponían que, al momento de la

resurrección de los cuerpos, las mujeres debían resucitar con cuerpos masculinos, considerados perfectos. Para Agustín, hombres y mujeres resucitarán en su propia carne y forma, y todos estarán libres de los deseos libidinosos.

Esta idea de la ciudad perfecta tuvo un gran éxito en el período renacentista, en el que los filósofos empezaron a pensar que era posible tener control sobre la organización de la vida humana al margen de Dios, a pesar de que casi ningún escritor se atrevió entonces a poner esta idea en palabras, por temor de que esas fantasías pudieran acercarles peligrosamente a las brasas de la Inquisición.

Un santo inglés que se libró de la quema, si bien perdió su cabeza, fue Tomás Moro (1478–1535), quien dio nombre a lo que iba a ser un género de escritura dedicada a imaginar mundos posibles con su texto *Utopía* (1515). Se trata de la descripción de una isla donde no existe la propiedad privada, los dirigentes se eligen por voto popular y todos los habitantes han de alternar el trabajo en el campo y la vida en la ciudad, en cómodas jornadas de seis horas. Las familias, eso sí, se estructuran en torno al poder patriarcal, y solo de entre los hombres serán elegidos los mandatarios. El culto religioso es libre y voluntario, y las mujeres pueden ser sacerdotes mientras sean viudas o ancianas. Deberán casarse a partir de la avanzada edad que eran entonces los dieciocho años, en una ceremonia que implica que ambos cónyuges deben verse desnudos antes de los esponsales, no sea que alguno tenga algún defecto corporal que se le haga insoportable al otro. Podrán divorciarse si los dos están de acuerdo. La familia es un núcleo tan fundamental que, en caso de ir el hombre a la guerra, su esposa y sus hijos podrán acompañarlo.

Otro mundo perfecto surgió un siglo más tarde de la mente de un dominico italiano llamado Tomás Campanella, autor de *La ciudad del sol,* publicada en 1623 y escrita mientras estaba en la cárcel, como ejemplo de la azarosa vida que por entonces podía llevar un religioso. La obra cuenta las andanzas de un navegante genovés por la isla de Taprobana a un caballero de la orden de Malta. Se trataba de una ciudad circular rodeada de siete murallas y dominada por el conocimiento científico y el comunismo radical. Los hombres trabajan solo cuatro horas y se comparten todos los bienes, incluso las mujeres y los hijos. Uno de los ministros es el encargado de regular la reproducción, tal como se hace en los animales, valorando las cualidades físicas de las parejas. La felicidad en la Ciudad del Sol se consigue a base del sometimiento a las normas colectivas. Este libro de Campanella es un auténtico tratado sobre el orden sexual, en el que se mantiene el patriarcado, pero que piensa también en las mujeres como seres que aportan elementos muy importantes a la comunidad. Ellas se educarán en las mismas disciplinas y habilidades que los hombres, y ambos llevan prácticamente la misma ropa. Todos y todas harán ejercicio e irán a la guerra. Las uniones para tener hijos no deben dejarse al deseo de cada persona, porque así se corre mucho riesgo de que las cosas salgan mal. La comunidad cuenta con un Gran Magistrado de la Procreación que indicará quién y cuándo se puede tener hijos y con quién. Al mismo tiempo, Campanella afirma que la promiscuidad no es mala, ya que no impide los nacimientos y no destruye a las personas, pero si una mujer se pinta la cara, se pone tacones o intenta ocultar las piernas torcidas, merece la muerte.

Otro importante utopista fue Francis Bacon, que escribió en 1624 *La nueva Atlántida,* un texto en el que describe una ciudad ideal en la que los gobernada por científicos sabios. Es la ciudad de Bensalem, que tiene como piedra angular la armonía familiar. En

este mundo no existen ni los burdeles ni las cortesanas, tampoco la poligamia, y los esposos son siempre fieles a sus cónyuges, ya que la monogamia es una forma de proteger la unidad de la familia. La prostitución o el libertinaje son propios de las sociedades europeas, y algo nada deseable en ese mundo porque, de existir, haría que el matrimonio pareciera algo triste.

Estos religiosos se habían tomado muy en serio la organización de la vida en común, pero otro escritor libertino, Cyrano de Bergerac, siguió la senda literaria iniciada por Luciano en lugar de seguir el recto camino de Campanella o Moro. Para Bergerac, la tentación de dibujar mundos posibles en clave paródica era irresistible, ya que le permitía criticar sin restricciones los disparates de sus contemporáneos. A lo largo de su corta y agitada vida, marcada por su carácter crápula, racionalista y creativo, Bergerac fue un autor prolífico. Su obra *El otro mundo,* fue publicada póstumamente por un amigo en dos partes: *Historia cómica de los estados e imperios de la Luna* (1657) e *Historia cómica de los estados e imperios del Sol* (1662).

El mundo femenino parece importarle poco a este autor, cuyo principal interés en el texto es describir un humanoide que camina a cuatro patas y que es tratado como una curiosidad de feria. Cuando el protagonista llega a la luna, lo primero que experimenta es una sensación de rejuvenecimiento, afirmando que se siente «al menos catorce años más joven». Es guiado por un personaje denominado «el demonio de Sócrates», quien le explica las particularidades del mundo lunar. En este mundo, las relaciones amorosas entre los sexos no son conflictivas, ya que tanto hombres como mujeres están obligados a responder al amor que se les ofrece. Aunque todos los hombres tienen poder sobre las mujeres, también existe un sistema de justicia que permite a una mujer apelar contra un hombre que la haya rechazado, diseñando

una estructura social que busca equilibrar las relaciones entre los géneros.

Jonathan Swift, clérigo irlandés conocido por su visión irónica y a menudo misántropa de la humanidad, retrató en Los viajes de Gulliver (1726) una sátira mordaz de las costumbres y defectos de su tiempo. En la última parte del libro, imagina una sociedad en la que los humanos, representados por los grotescos y animalescos Yahoos, son despreciados, mientras que los nobles caballos, los Houyhnhnm, encarnan la virtud, la razón y el lenguaje. Aunque el término Houyhnhnm puede interpretarse como «naturaleza perfecta», estos seres carecen de emociones humanas, lo que los hace ajenos a la imperfección moral de los hombres. Entre ellos, Gulliver se siente a gusto y rechaza cada vez más su propia especie. Los Houyhnhnm llegan a debatir formas de limitar la reproducción de los Yahoos para lograr su eventual extinción, en una discusión que no aborda explícitamente cuestiones de género, sino que critica a la humanidad en su conjunto. Algunos han interpretado esta obra como una respuesta irónica al exitoso Robinson Crusoe (1719) de Daniel Defoe, irritado quizás por la idealización del varón humano que prospera en soledad y en un entorno amable. Swift, sin embargo, se desmarca de la utopía como visión de una sociedad perfecta y ofrece, en cambio, una crítica que anticipa aspectos distópicos del mundo.

2.3. Las utopías socialistas y las mujeres

Todas estas obras son bien conocidas por la crítica literaria y política, pero sólo parcialmente desde la perspectiva de género. ¿Qué tienen en común? Que ninguna toma en consideración la situación de las mujeres en las sociedades que crean ni en las que critican: las ciudades ideales siguen siendo todas patriarcales (Ho-

ffman y Rohlirch 1984). Es como si los utopistas hubieran estado ciegos a la discriminación que sufren las mujeres en sus estamentos, o en todo caso, escriben como si sus problemas estuvieran subsumidos en las cuestiones que afectan a la humanidad en general.

La Revolución Francesa vino a cambiar este ideario político, al impulsar en el debate los ideales de libertad, igualdad y fraternidad (aunque solo fuera formalmente). Surgió entonces toda una generación de intelectuales que consideraron que era posible subvertir las estructuras jerárquicas de poder, fueran entre ricos y pobres o entre hombres y mujeres. Mary Wollstonekraft y su marido William Godwing son un buen ejemplo de los inicios de una transformación radical al respecto. Esta actitud nueva tomó forma en las llamadas «utopías socialistas» de base igualitarista y comunitarista, como las de Henri de Saint-Simon, Charles Fourier con sus falansterios, o Robert Owen con sus cooperativas.

Una de las muestras literarias más importantes dentro de este importante grupo de teóricos y prácticos de la nueva política fue la novela utópica de Étienne Cabet, *Viaje a Icaria* (1840), en la que dibuja una fórmula de sociedad comunista que tuvo mucho éxito en Europa. En todos estos movimientos las mujeres jugaron un papel fundamental, ya que participaron con sus teorías y sus prácticas en los grupos santsimonianos, cavetistas, fuoreriestas, etcétera. Su participación fue posible porque los socialistas utópicos admitieron que las mujeres deberían tener los mismos derechos que los varones, porque sin ese requisito no habría una sociedad perfecta.

> La armonía no cometerá la tontería de excluir a las mujeres de la medicina y de la enseñanza, para reducirlas a la costura y al puchero. Sabrá que la naturaleza otorga en porciones iguales a los dos sexos las aptitudes para las ciencias y las artes (Fourier 1974: 140).

El socialismo y el anarquismo se tomaron muy en serio las utopías, porque se sentían con fuerza suficiente en lo colectivo para intervenir en el futuro (Verna 2019), por eso Víctor Hugo llamó a la utopía «La verdad del mañana». Pero las utopías socialistas y anarquistas tuvieron poco recorrido en la realidad práctica porque fueron aplastadas con una gran dureza. Por ejemplo, la Comuna de París (1871), como el experimento utópico europeo más importante, fue duramente reprimido y se saldó con más de cincuenta mil personas asesinadas a manos del ejército que no hizo distinción entre niños, adultos, ancianos, mujeres o varones.

Como acabamos de comentar, en las utopías escritas hasta la Revolución Francesa (Berneri 1983), hechas en su mayoría por varones, existieron dos líneas claras: las 'serias' o políticas y las 'humorísticas', que podemos interpretar como proto-ciencia ficción. Pero ¿qué pasa con las de las mujeres en estos contextos? Excluidas del acceso a la cultura, lo estaban también de la capacidad de imaginar mundos posibles. Pero hay una cosa común de todas las escritoras de este período: en cuando pudieron, identificaron que inventarse nuevas realidades pasaba por cuestionarse de alguna forma el poder masculino que dominaba el mundo. Hasta ese momento en la literatura existían figuras de poder femenino, pero siempre asociadas a relaciones con los varones: 'la madre de', 'la esposa de', 'la hija de' etcétera. Solo las amazonas aparecían en los textos literarios como las antagonistas a los héroes griegos, pero, claro, cuando Pentesilea luchaba contra Aquiles, o Hipólita contra Hércules, ellas sabrían que poco tenía que ver esa representación con el poder real de las mujeres. En el fondo estas figuras literarias representan el temor atávico masculino a ser dominados por las mujeres. Desde esta perspectiva, las amazonas no son figuras de empoderamiento, sino una forma de domesticar el imaginario de las mujeres violentas y dominadoras que podían existir en el mundo real.

La primera escritora que imaginó una forma de vivir sin hombres fue Christine de Pizan, en 1405, en su libro *La ciudad de las damas*. Se trataba de una ciudad imaginaria en la que reinaban la paz y la concordia. Esta obra surgió como una protesta ante el deporte literario en boga en esta época, que consistía en ver qué escritor denostaba con mayor virulencia a las mujeres, empleando sus armas dialécticas desarrollando grandes argumentos misóginos en torno a la diferencia sexual, en lo que se llamó «La querella de las mujeres». La pregunta es ¿qué falta les hacía a estos hombres esa querella literaria, si ya tenían todo el poder?, ¿o es que sentían que no lo tenían todo? Este debate surgió a finales del siglo XIV, precisamente cuando había que 'sujetar' a las mujeres más de lo que estaban, expulsándolas por ejemplo de los gremios o de la formación académica, que empezaba a ser un requisito para los buenos caballeros renacentistas.

Aun así, la educación femenina de las clases altas siguió existiendo, aunque de forma limitada respecto a los hombres. Para la nobleza inglesa no era una herejía que las mujeres se interesaran por el conocimiento científico o filosófico. Margaret Cavendish (1623-1673) fue una de aquellas mujeres molestas empeñadas en saltarse las normas de género, que no paró hasta conseguir entrar en la sacrosanta Royal Academy de Londres, vetada totalmente a las mujeres. En su novela *El mundo resplandeciente* (1666), la protagonista accede por uno de los límites del mundo que era el Polo Norte a otro mundo misterioso que existía en el fondo de la Tierra. Allí viven animales antropomorfos que la encumbran y la convierte en emperatriz, al casarse con el emperador que le concede poder absoluto. Hay que decir, sin embargo, que esta obra es totalmente ciega a la crítica de clase, ya que no cuestiona para nada las jerarquías de poder.

Ha habido muchas escritoras proto-utopistas, sobre todo desde el siglo XVIII, como las inglesas Sarah Scott (1720-1795) con su obra *A Description of Millenium Hall and the Country Adjacent,* o Eliza

Fowler Haywood (1693-1756), que escribió más de sesenta obras. En *Las aventuras de Eovaai* aparece la primera referencia a un extraterrestre que llega a la Tierra. Otras escritoras europeas continuaron este tipo de escritura que imaginaba mejores mundos para las mujeres, como la francesa Jeanne-Marie Leprince de Beaumont (1711-1780), autora de *La bella y la bestia,* o la alemana Sophie von La Roche. Todas ellas vieron como posible la construcción de un mundo mejor, y hablaron de la necesidad de diálogo, de educación, de contacto personal y de caridad y empatía con toda la humanidad. Un elemento común de las utopistas de esta época es que en los ideales políticos que plantea tenían muy en cuenta a los pobres y desfavorecidos, a los enfermos. Y para conseguir sus objetivos, debían organizarse de forma colectiva y comunitaria, para tener la fuerza suficiente para intervenir en la modificación de las instituciones públicas, las cooperativas agrarias o mejorar las escuelas.

No quiero terminar este apartado sin citar una de las pocas obras que podemos considerar utópicas en Españas en el siglo XIX que escribe Rosario de Acuña (que tratamos en este libro), en la que se plantea nada menos que solucionar el problema de la desigualdad entre los sexos, en su texto *Casa de muñecas*, publicada en 1909. En este cuento, la autora imagina cómo deben ser educados en igualdad en las casas burguesas los niños y las niñas, a través de la realización de un juego simbólico guiado utilizando las consabidas casas de muñecas, tan de moda en la época. En este texto, el juguete infantil se convierte en una metáfora del mundo, donde no triunfa la revolución social, sino los principios de racionalidad, empatía y afecto.

2.4. De la ciencia ficción utópica y la maternidad

Con el Romanticismo del siglo XIX toda la fe en el desarrollo tecnológico y la razón comenzó a quebrarse. El sueño demiúrgico

de crear vida saltándose las normas de la naturaleza es el objetivo del protagonista del *Doctor Frankenstein* (1818) de Mary Shelley, que lleva a su personaje a perder todo lo que ama.

Las interpretaciones de esta obra han sido muchísimas, algunas relacionadas con la maternidad: ¿escribió la autora esta novela pensando en una fórmula que liberase a las mujeres de la maternidad? ¿Tiene que ver algo este texto con la muerte de posparto de Mary Wollstonekraft, la madre de la autora? No se trata de hacer interpretaciones sicologistas, pero es evidente que, para muchas escritoras, el tema de la reproducción y la maternidad es recurrente en sus trabajos.

La primera sociedad de mujeres que son capaces de reproducirse sin varones es contada por Mary E. Bradley: *Mizora: una profecía,* publicada entre 1880 y 1881 de forma serializada. En este texto se cuenta la historia de una noble polaca que huye de su exilio en Siberia al Polo Norte, donde encuentra la ciudad de Mizora. Es una sociedad donde los hombres, no se sabe muy bien por qué, han desaparecido, y las mujeres se reproducen por partenogénesis. Es una novela con elementos muy actuales, ya que se plantea toda una crítica a las sociedades masculinas desarrolladas en torno a los conflictos violentos, la guerra y la depredación de la naturaleza (Sanz Alonso 2014). Esta obra es muy original también en cuanto a detalles cotidianos. Se trata de una sociedad vegetariana que ha inventado una forma de producir carne artificial para poder librar así de las matanzas a los animales. En este presupuesto está implícita también la crítica al patriarcado como un sistema que domina no solo a las mujeres, sino también a los animales o a los niños.

La reproducción y la maternidad han sido y son un tema recurrente también en las novelas de ciencia ficción femeninas y feministas (Attebery 2002; Martín Alegre 2014), desde los inicios

del siglo xx. Paralelamente a la primera ola de feminismo, mientras en Europa las mujeres están cercanas a conseguir el reconocimiento a sus derechos políticos, se publicaron novelas entre la ciencia ficción y la utopía como *Herland* de Charlotte Perkins Gilman, editada de forma serializada en 1905. Es la historia narrada por un estudiante de sociología, que junto con dos amigos se va en busca de una tierra mítica solo habitada por mujeres. Se pierden y son encontrados por ellas, que les enseñan su lenguaje y las particularidades de su mundo. En realidad, estas mujeres son el anti-modelo victoriano: son pragmáticas, racionales, y son físicamente bellas. Ellas les cuentan a los viajeros que, tras una erupción volcánica, las mujeres son las que han sobrevivido a los pocos hombres que quedaban. Se han quedado solas y han llegado a reproducirse sin que intervengan los hombres, dando a luz niñas que a la vez son auto-fértiles. La función maternal es muy importante en esa comunidad, y es compartida con todas las mujeres de forma comunitaria.

Ursula K. Le Guin publicó en 1969, *La mano izquierda de la oscuridad*, en la que cuenta la historia de varias sociedades en las que la sexualidad y la reproducción se realizan de forma muy distinta a la que conocemos. En la sociedad que describe, los individuos, durante las primeras semanas del mes, no tienen sexo definido. La última semana entran en el llamado 'estado de Kemer', sienten deseo sexual, y se hacen hombres o mujeres dependiendo de si son amados por hombres o mujeres. No existe la categoría hombre/ mujer, y por lo tanto no existen tampoco los roles asociados al género.

Otra de las obras importantes durante el siglo xx de la ciencia ficción feminista (Hoffman y Rohrlich 1984; Le Guin y Attebery 1993; Larbalestier 2006) de la época es *El hombre hembra* (1976), de Joanne Russ. En una de las cuatro historias del libro, la huma-

nidad vive en sociedades agrarias, las mujeres se reproducen por partenogéneis y el lesbianismo es la norma en la conducta sexual. En uno de los mundos, cuando nacen niños, las madres los venden a los hombres, quienes hacen cirugía plástica a los jóvenes para que parezcan niñas.

La ficción feminista mantiene un elemento utópico porque plantea la posibilidad de un mundo mejor organizado por las mujeres, porque ellas son más justas, más equilibradas y más pacíficas que los hombres. Pero estas utopías casan mal con la tendencia anti-utópica de la narrativa que se impone en la posmodernidad.

El ejemplo lo tenemos en la novela de Margaret Atwood, *El cuento de la criada* (1985), que se ha hecho tan popular en los últimos tiempos, al haberse hecho una serie para televisión de gran éxito. La historia se desarrolla en una crisis mundial, pero esa crisis no libera a las mujeres, sino que las encadena todavía más a la violencia patriarcal, al retrotraerlas a un mundo más cercano al pasado autoritario que proyectado hacia una utopía feminista (Femenías 2013). Las mujeres resultan encadenadas a su función reproductiva o a sus funciones sociales de cuidadoras o mujeres prostituidas. Esta novela es una distopía (término utilizado por primera vez por Stuart Mill en 1868, para describir un lugar en el que todo es terrible). Se trata de mundos en los que el autoritarismo, la vigilancia y la opresión de las personas, pero también de la naturaleza, son una constante. Esta novela impresiona por el realismo que transmite, como le ocurría también a los textos *Un mundo Feliz* (1932), o a *1984* de George Orwell (1949). En ellas sentimos que las fantasías están muy cerca de poder convertirse en realidad. Son obras que hablan de los miedos contemporáneos: a la investigación genética, a que la tecnología sea desarrollada en el beneficio de unos pocos, a que no exista ningún control ético sobre la naturaleza, etcétera.

La novela de Atwood ha tenido tanto éxito, entre otras cosas, porque conecta con lo que algunos autores han denominado como «el fin de la utopía», como señalábamos al principio de este texto: después de la Segunda Guerra Mundial ya no podemos creernos que entregar nuestra individualidad, nuestros proyectos de vida, nuestro cuerpo o nuestra subjetividad a una causa social sea algo positivo.

La posmodernidad ha sido el imperio del hedonismo, de la identificación del bien con el placer, ¿cómo va a ser positivo dejar nuestra vida en manos de la colectividad? Las utopías van en contra del reconocimiento a la heterogeneidad y la diferencia que tanto se ha reivindicado en el período posmoderno. El derecho a ser únicos, diferentes. Pero ¿qué tiene que decir el feminismo a estas ideas en anti-utópicas? La teórica Seyla Benhabib (1986) afirma, por ejemplo, que el feminismo necesita de ideas brillantes, originales y por lo tanto utópicas; lo principal es que el feminismo pueda conservar un «sentido utópico».

En definitiva, podemos hablar de que existe una literatura utópica escrita por mujeres, que se desarrolla también en los límites de la ciencia ficción. Hay una base común en los textos femeninos, y entre los temas recurrentes está la preocupación por la maternidad y la reproducción humana como base de los mundos posibles.

Es significativo que en la literatura española muy pocas mujeres se hayan lanzado a escribir de forma directa utopías, pero es normal que esto sea así, cuando sabemos también que la literatura utópica escrita por hombres tampoco gozó de un gran éxito (Ferrera Cuesta, 2018). Esto se debe a la exclusión del acceso de las mujeres a la cultura y la educación tan limitada que recibían, orientada al desarrollo de los roles domésticos. La literatura utópica e incluso científica era considerada como peligrosa para las mentes infantiles de las mu-

jeres, ya que podían desafiar las normas sociales. Pese a todo, este libro quiere recuperar el sentido revolucionario que desarrollaron muchas autoras españolas en sus textos.

2.5. Bibliografía citada

Attebery, Brian (2002) *Decoding Gender in Science Fiction,* Londres, Routledge.

Berneri, Mª Luisa (1983) *El futuro: Viaje a través de utopía,* Barcelona, Editorial Hacer.

Benhabib, Seyla (1986) *Critique, Norm, and Utopia: A Study of the Foundations of Critical Theory*, Nueva York, Columbia University Press.

Femenías, Mª Luisa (2013) «La utopía feminista como transgresión», en *Aletria,* 23 (1): 10-22.

Ferrera Cuesta, Carlos (2018) *"Heterodoxias espirituales y utopías en el siglo XIX español", Libros de la corte,* nº 16: 232–252.

Fourier, Charles (1974) *Teoría de los cuatro movimientos,* Barcelona, Barral Editores.

Hoffman, Elaine y Rohrlich, Ruby (1984) *Women in search of utopian: mavericks and mythmakers,* New York, Schocken Books.

Larbalestier, Justine (ed.) (2006) *Daughters of Earth: Feminist Science Fiction in the Twentieth Century*, Middletown, Conn, Wesleyan University Press.

Le Guin, Ursula K. y Attebery, Brian (eds.) (1993) *The Norton Book of Science Fiction: North American Science Fiction, 1960–1990,* New York, WW. Norton.

Jurado, Cristina y Robles, Lola (2021) *Hijas del futuro. Literatura y ciencia ficción, fantástica y de lo maravilloso desde la mirada feminista,* Consonni.org

Martín Alegre, Sara (2014) «Working for a New Utopian in Gender Studies: The "Problem" of Feminism», en Moreno Álvarez, Alejan-

dra. y Pérez Fernández, Irene. (eds.), *New Alleways to Significance: Interdisciplinary Approaches to English Studies,* Palma de Mallorca, Edicions de la Universitat de les Illes Balears, pp. 23-35.

Sanz Alonso, Irene (2014) *Redefining humanity in science fiction: the alien from an ecofeminist perspective*. Universidad de Alcalá: Tesis doctoral. Disponible en: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/20962/Tesis_Sanz_Alonso.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 1 de febrero 2021]

Verna, Ana María (2019) *Feminismo y utopía. Travesías literarias de liberación.* Madrid, Enclave de Libros.

Capítulo III

Rosario de Acuña: la pasión por la utopía social

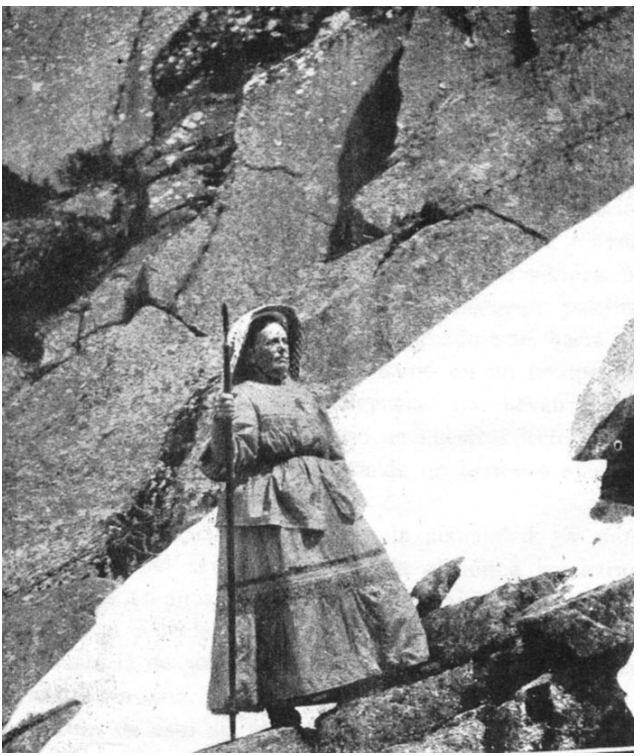

3.1. Introducción

Existe una broma común entre las personas que estudiamos a Rosario de Acuña. Cuando estás investigando, en algún momento alguien te dice: — "¡Ah! Así que tú también eres una de las elegidas por Acuña". En ese momento, caes en la cuenta de que, de al-

guna manera, has sido atrapada en la red textual y el pensamiento de la autora, y que es ella la que ha llegado hasta ti para quedarse, sin que sepas muy bien cómo ha ocurrido.

No hay nada de misticismo en esta idea, no es el espíritu de la escritora el que viaja, sino sus obras[1]. Navegas a través de sus textos hacia un mundo de ideas y emociones originales y muy propias. Para mí, que no soy una investigadora especializada en escritoras decimonónicas, empezar a leerla fue como abrir las puertas a un territorio desconocido. Había estudiado las corrientes literarias de esa época, incluso la obra de otras mujeres prácticamente desconocidas de ese período, pero los textos de Rosario de Acuña me situaron en un lugar distinto desde el que pude vislumbrar un panorama cultural de la historia de España muy diferente al que había conocido (Capel Martínez 2020). ¡Resulta que en España había habido escritoras que parecían provenir de las ideas más radicales de la Ilustración y la Revolución Francesa y, además, sus obras tienen un sentido utópico!

Durante mi formación universitaria, nadie me había hablado de la gran cantidad de autoras que existieron a lo largo del siglo XIX. Más tarde, cuando comencé a estudiar la historia del feminismo, me encontré con los textos de poetas y narradoras interesantes que habían sido ignoradas por el canon literario. La mayoría de ellas provenían de entornos burgueses, habían sido educadas en ese contexto y, en su mayoría, mantuvieron esa condición a lo

1. La edición más completa de la obra de Acuña es la llevada a cabo por José Bolado y publicada por el Ayuntamiento de Gijón en cinco volúmenes (Acuña y Villanueva, Rosario de (2007-2009).
La información más accesible y completa en web es la que ofrece en: http://rosariodeacuna.es
Una página creada y mantenida por el profesor Macrino Fernández Riera.

largo de sus vidas. Sin embargo, Rosario de Acuña era diferente. Nacida en 1850 en el entorno burgués madrileño, la autora tuvo éxito muy joven con sus poemas y una obra teatral, con la que obtuvo una sonada fama a los veinticinco años. Sin embargo, gradualmente, se fue alejando de ese estilo de vida urbana. Dejó la ciudad, rompió un matrimonio convencional y con el vivir de las rentas propio de parte de las clases altas de la época, y se puso a trabajar montando pequeñas explotaciones de aves. Renunció a muchas de las convenciones propias de un modelo burgués de vida para abrazar los ideales del racionalismo, el laicismo y hasta el obrerismo al final de su vida.

Acuña se fue transformando en una escritora "política" o "propagandista" conforme su vida fue avanzando. Muchos críticos utilizaron estos adjetivos para denostarla, tanto durante su vida como en el período franquista posterior, porque para una mujer escribir sobre política y mundos posibles era un rasgo de desmesura. Fue una escritora que confesó que no podía dejar de escribir y divulgar lo que pensaba, aunque era consciente de que tal vez hubiera sido menos problemático para ella callar en ciertas ocasiones. Al igual que muchas otras, nunca formó parte del canon literario establecido por la crítica, que sepulta a veces la creatividad de muchas personas, mediante el silencio y las omisiones.

¿Cuál es el aspecto político que molestaba tanto de Rosario de Acuña? Yo lo resumiría en su creencia utópica en la posibilidad real de poder crear un mundo nuevo para las mujeres, para los pobres, para los y las obreras, las campesinas, para los más desvalidos y también para los animales. Este mundo nuevo se construiría a partir de la razón como su principal instrumento, pero también debía incorporar la pasión humana por la justicia y la libertad (Sandoica 2021 y 2022). Esta visión utópica y su defensa de la igualdad y la justicia social desafiaban las normas y las estructuras establecidas en su

época, y generaba críticas crueles en su contra por parte de aquellos que defendían un estatus quo tradicional y conservador y que, de hecho, controlaban el poder en todo el estado español.

Debo decir que mi experiencia en los textos de Rosario de Acuña se intensificó cuando me enfrenté al desafío de escribir una obra sobre ella, que fue representada en Centro Dramático Nacional en la temporada 2018-19 con el título: *Rosario de Acuña. Ráfagas de Huracán*[2]. Aquellos meses fueron todo un desafío para mí: ¿cómo narrar toda una vida en un espectáculo de una hora? Una obra siempre es infinita, y la de Rosario de Acuña es inabarcable.

Siempre se escribe desde un espacio-tiempo concreto, y cuando comencé a redactar *Rosario de Acuña, ráfagas de huracán* había una preocupación generalizada en nuestra sociedad debido al retroceso en la libertad de expresión que representaba la popularmente conocida como Ley Mordaza[3]. Desarrollé un texto que vinculaba los problemas de la libertad de expresión en nuestras sociedades con los que vivió Rosario de Acuña, ya que ella, con más de sesenta años, tuvo que salir de España tras publicar un artículo crítico contra los actos machistas de unos estudiantes de la Universidad Central que habían acosado a unas compañeras, cuando el caso saltó a la prensa.

2. La obra fue representada entre los días 16 y 28 de octubre de 2018 en el Teatro Valle-Inclán de Madrid, una producción del Centro Dramático Nacional. Para consultar el dosier: https://cdn.mcu.es/wp-content/uploads/rosarioacunarafagashuracan_dossier.pdf
3. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de seguridad ciudadana, que levantó grandes protestas tanto dentro como fuera de España desde organismos internacionales como Amnesty International o Huma Rights Watch.

Cartel de la obra de teatro.
Fuente: Web del Centro Dramático Nacional

No obstante, leer a Rosario de Acuña te aleja del derrotismo o la negatividad ya que, ante cada problema, la autora ofrece siempre una alternativa, y traza un camino por el que transitar para seguir avanzando (Hibbs-Lissorgues 2009). Reflexionando sobre los textos de Rosario de Acuña me di cuenta de que podía ser más interesante preguntarme ¿qué soluciones se proponen frente al problema de los límites a la libertad de expresión? ¿Cuáles son las utopías de la sociedad que queremos construir? ¿Tiene sentido creer en la razón y los valores ilustrados, después de que la última crisis económica nos esté haciendo repensar las derivas postmodernas?

Rosario de Acuña nos impacta con un discurso altamente político, ideológico y utópico en sus cuentos, sus artículos y obras teatrales. Su enfoque aborda principalmente la necesidad de cambiar el mundo, al superar los límites de lo que expresaban la

mayoría de los "grandes escritores" de la época como Juan Valera (1824-1905), Benito Pérez Galdós (1843-1920), Emilia Pardo Bazán (1851-1921) o Leopoldo Alas (1852-1901). Ninguno de ellos desarrolló de forma tan radical el aliento político que caracteriza Rosario de Acuña, y que tuvieron también otras compañeras suyas como Ángeles López de Ayala o Amalia Domingo Soler. Estas autoras no sólo criticaron la sociedad en la que vivieron, sino que se atrevieron a imaginar otros mundos posibles.

3.2. El contexto cultural: un mapa del territorio utópico

Solo en la última década hemos podido conocer el movimiento utópico en España gracias a trabajos especializados como los de Carlos Ferrera (2018, 2019) o la investigación de Bellot, A., et alt. (2022), porque hasta hace poco este tipo de literatura era considerada de tipo 'menor' dentro del canon literario, por ser una literatura considerada instrumental ya que se suponía que se hacía dentro de un contexto político determinado, y que se escribía con una clara intención política. Para superar este prejuicio, es necesario cuestionarse en sí misma la formación de los cánones literarios.

En este sentido, son muy interesantes las reflexiones desarrolladas por el crítico de la literatura Franco Moretti. En su texto *Lectura distante* (2015: 65 y ss.) hace una estimación de tipo cuantitativo y afirma que la crítica literaria que se hace en los contextos universitarios y culturales se produce sólo sobre un reducido uno por ciento del total de las obras que componen el corpus de un momento histórico. Moretti aporta este dato porque considera que, con la tecnología informática que disponemos en la actualidad, podríamos avanzar en el estudio de la literatura si procesásemos todas las obras literarias escritas que conocemos en un ordenador, y pudiéramos trabajarlas de forma cuantitativa y cua-

litativa al mismo tiempo. Al margen de las dudas que este método nos pueda suscitar, hay ahí una idea muy interesante: sabemos mucho de pocas obras y de pocos creadores (sobre todo hombres), y muy poco de lo que podríamos llamar los 'ambientes culturales' de todas las épocas del pasado.

Para Moretti, lo que llamamos 'clásicos' son precisamente ese número reducidísimo de obras salvadas por la crítica del olvido. Además, el método de análisis literario que se aplica en la mayoría de los casos es el denominado *close reading*, que consiste en la lectura en profundidad, detallada y atenta de una obra literaria puesta en relación con el contexto de otras obras también salvadas por el mismo proceso del olvido de la historia. En este devenir, las obras de las mujeres, pero también las destinadas a ser consumidas por los grupos subalternos, desaparecen con mucha facilidad (Zaplana 2005).

Su propuesta es muy positiva porque nos permite entender la literatura como una práctica cultural que va más allá de una acumulación de 'buenas obras' o 'buenos autores' e incluir textos que el canon ha dejado de lado por tacharlas de 'intrascendentes', o por haber sido catalogadas como de mala calidad.

Por otra parte, Moretti (2005) afirma que los análisis textuales no deben entrar tanto en detalle y permitir a los y las investigadoras hacer "lectura distante", que permitiría observar los objetos literarios dentro de estructuras culturales mayores, en las que se tuvieran en cuenta autores (y autoras) desconocidos. Esto nos daría la posibilidad de desarrollar mapas o gráficos culturales, de una forma parecida a como se desarrollan en los ámbitos de las disciplinas científicas, y más propias de la representación de la ciencia.

Esta idea de mapa como metáfora válida me ha resultado muy interesante porque me ha permitido apreciar la obra de Acuña,

no sólo por sus valores literarios, sino por lo que aporta al ambiente cultural que se desarrollado en España y en toda Europa en el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, un período de la emergencia de una nueva clase social, la clase obrera, que consigue organizarse y entrar en el juego político de las democracias parlamentarias, como también lo consiguieron las mujeres o las personas racializadas. Se trata de un período verdaderamente emocionante porque es en el que se consolidan los ideales ilustrados, que defendían la igualdad radical entre los seres humanos y la creencia en la razón.

En este contexto, las obras utópicas fueron un género político-literario que, además, crearon una especie de 'ecología textual' de ideas progresistas y revolucionarias y que se extendieron por todo el mundo (Benhabib 1986).

Los años de escritura más intensos de Rosario de Acuña que van de 1875 a 1923, cuando fallece, son años de una enorme producción de literatura utópica, en las que las mujeres tuvieron un papel muy importante (Berneri 1983; Femenías 2013; Hoffman y Rohrlich 1984; Verna 2019). Es verdad que en España ese tipo fue muy limitada, y si existió no entró en los cánones; pero es verdad también que en los últimos años han comenzado a realizarse trabajos en pro de sacar a la luz un género considerado intrascendente por la crítica literaria española (Ferrera 2019).

Pensar cuáles son esos puntos del mapa ideológico a los que Rosario de Acuña aporta contenido dentro de un pensamiento global, puede ser muy enriquecedor. El problema es que no creo poder señalar en este texto todos los temas que se pueden tratar, si bien me conformo con dejar indicados al menos algunos puntos de ese mapa.

Y por supuesto, quiero poner en evidencia que este ejercicio podemos hacerlo gracias a las aportaciones que se han realizado a partir del desarrollo de la Teoría Feminista en general, y la teoría literaria feminista en particular que, en los últimos cincuenta años, ya que nos ha ido proporcionado las herramientas necesarias para que muchas autoras desaparecidas de la historia oficial estén ahora saliendo a luz, mostrando un panorama cultural más rico y complejo de lo que nos habían contado en las universidades españolas durante y después del franquismo[4].

3.3. El contexto utópico y las escritoras decimonónicas

Como hemo desarrollado más ampliamente en el capítulo anterior, el concepto de utopía nos confronta con nuestras propias contradicciones en la actualidad. A lo largo del siglo XX, los regímenes totalitarios eliminaron la posibilidad de imaginar un mundo en el cual los individuos pudieran, al menos simbólicamente, renunciar a sus deseos personales en favor de la comunidad. La cultura hedonista que se generó en el capitalismo identificó totalmente el bien con el placer individual. Si no hay límites en la satisfacción de los deseos individuales tal como nos vende el sistema publicitario o las narrativas cinematográficas posmodernas, ¿cómo va a ser posible que podamos plantearnos una sociedad utópica? Por eso, a partir de la II Guerra Mundial, lo que predomina en el imaginario colectivo, son las distopías, la creación de mundos aterradores, como el de *El cuento de la criada* de Margaret

4. Son muchísimas las investigaciones desarrolladas sobre la obra de las mujeres de este período hechas desde la perspectiva de la crítica literaria feminista. Sólo como ejemplo, vid: Capel, 2010; Muiña, 2008; Simón Palmer, 2006 y 1983 y un largo etcétera.)

Atwood, y la observación morbosa de cómo los personajes sobreviven en tales entornos de manera individualista. Pero Rosario de Acuña vivió en una época distinta, una en la que todavía era posible concebir un futuro más justo y equitativo para toda la comunidad sin que ello implicara sacrificar la individualidad (Hernando 2012).

En el siglo XIX, el pensamiento utópico fue una corriente ideológica de gran influencia debido al auge de las ideas socialistas y anarquistas. Estas corrientes buscaban proponer teorías y prácticas sociales para erradicar la explotación de todos los seres humanos. Si bien las ideas utópicas tienen una larga trayectoria histórica que va desde Platón hasta Jonathan Swift, la situación particular de las mujeres fue prácticamente ignorada en casi todas ellas (Bolado García 2012). Aunque estas obras son conocidas tanto en la crítica literaria como en la crítica política, y algunos análisis se han hecho desde la perspectiva de género, las utopías clásicas mantuvieron estructuras patriarcales (Hoffman y Rohlirch 1984). Los autores utópicos no reconocían las injusticias específicas que sufrían las mujeres; cuando las mencionaban, los problemas de estas quedaban subsumidos en los desafíos 'generales' de la humanidad.

La Revolución Francesa había supuesto un punto de inflexión para el pensamiento utópico, instaurando formalmente los ideales de libertad, igualdad y fraternidad en el discurso político. Surgió entonces una nueva generación de intelectuales que creyó en la posibilidad de subvertir las estructuras de poder, ya fuera el dominio de los ricos sobre los pobres, de los hombres sobre las mujeres, o de los blancos sobre las personas racializadas. Mary Wollstonecraft (1759-1797) y su esposo William Godwin (1756-1836) son ejemplos clave de esta transformación radical. Este cambio de actitud cristalizó en las 'utopías socialistas' basadas en la igualdad y la comunidad, como las propuestas por Henri de Saint-Simon (1760-1825), Charles Fourier

(1772-1837) con sus falansterios, y Robert Owen (1771-1858) con sus cooperativas. En este contexto, la novela *Viaje a Icaria* de Étienne Cabet (1788-1856) fue muy influyente, pues proponía un modelo de sociedad comunista que tuvo gran impacto en Europa.

Las mujeres jugaron un rol crucial en estos movimientos, participando activamente en grupos como los sansimonianos, cabetistas y fourieristas. Esta participación fue posible porque los socialistas utópicos reconocieron que sin la igualdad de derechos para las mujeres no se podría lograr una sociedad perfecta. Fourier (1974: 140) lo dejó claro:

> La armonía no cometerá el error de excluir a las mujeres de la medicina o la enseñanza, limitándolas a la costura y a las tareas domésticas. Reconocerá que la naturaleza da a ambos sexos las mismas aptitudes para las ciencias y las artes.

Para los socialistas y anarquistas, los escritos utópicos eran fundamentales porque proporcionaban un marco para imaginar un mundo en el que la igualdad y la felicidad fueran alcanzables. Esta visión de un futuro posible fue lo que impulsó a diversos colectivos a unirse y a luchar para cambiar el curso de la historia en favor de la humanidad (Verna 2019).

Hasta la Revolución Francesa, la mayoría de las utopías habían sido escritas por hombres. Estas obras se dividían entre las "serias" o políticas y las humorísticas, algunas de las cuales pueden considerarse precursoras de la ciencia ficción. Poco a poco, las mujeres comenzaron a superar las barreras sociales y psicológicas que les impedían escribir, y cuando finalmente lo lograron, se dieron cuenta de que, para imaginar nuevos mundos, primero debían cuestionar las estructuras patriarcales.

La educación de las mujeres de clases altas había mejorado desde el siglo XVIII, aunque seguía siendo limitada en compara-

ción con la de los hombres. En la nobleza inglesa, no se veía como sacrilegio que las mujeres se interesaran por el conocimiento científico o filosófico, lo que permitió que escritoras como Margaret Cavendish (1623-1673) rompieran con las normas de género. Cavendish llegó incluso a formar parte de la Royal Academy de Londres, una institución que había sido históricamente inaccesible para las mujeres. En su novela *El mundo resplandeciente* (1666), Cavendish introduce a una protagonista que, desde el Polo Norte, accede a un mundo subterráneo misterioso donde los animales antropomorfos la coronan emperatriz.

Hubo muchas otras escritoras proto-utópicas, como Sarah Scott (1720-1795), autora de *A Description of Millenium Hall and the Country Adjacent*, o Eliza Fowler Haywood (1693-1756), quien escribió más de sesenta obras y en cuya novela *Las aventuras de Eovaai* se menciona por primera vez a un extraterrestre que llega a la Tierra. Otras autoras europeas también imaginaron mundos mejores para las mujeres, como Jeanne-Marie Leprince de Beaumond (1711-1780), autora de *La bella y la bestia*, o Sophie von la Roche (1730-1807).

Estas escritoras compartían una visión común de un futuro mejor basado en el diálogo, la educación, la empatía y el apoyo mutuo. Un rasgo distintivo de las utopistas femeninas de esta época era su enfoque en los marginados, los pobres y los enfermos, y la creencia de que el cambio social solo sería posible a través de la organización colectiva. Creían firmemente que la fuerza de la comunidad podría transformar las instituciones públicas, crear cooperativas agrarias y mejorar las escuelas.

Como hemos desarrollado en el capítulo anterior, con el Romanticismo la fe en el progreso tecnológico y en la razón comenzó a desmoronarse. El mito de la creación de vida fuera de las normas naturales fue central en *Frankenstein* (1818), de Mary Shelley, cuyo

protagonista paga un alto precio por su ambición. Las interpretaciones de esta novela son muchas, pero desde una perspectiva de género, se ha planteado que Shelley reflexionaba sobre la maternidad (Ferré 1992): ¿acaso estaba imaginando una forma de liberar a las mujeres de su destino biológico? Esta línea de análisis puede estar conectada con la muerte de la madre de Shelley, Mary Wollstonecraft, debido a complicaciones postparto, y a los hijos que ella misma perdería siendo pequeños. En su época, la maternidad ponía en riesgo la vida de muchas mujeres. Aunque evitar interpretaciones sicologistas es importante, no puede ignorarse que el tema de la reproducción es central para muchas escritoras.

Numerosas historias proto-ciencia ficción escritas por mujeres ponen el foco en la reproducción. Por ejemplo, *Mizora: una profecía* (1880-1881) de Mary E. Bradley, narra la historia de una sociedad compuesta únicamente por mujeres que se reproducen sin hombres mediante partenogénesis. Este texto también plantea una crítica hacia las sociedades masculinas basadas en la violencia y la guerra (Sanz Alonso, 2014), y es pionero en la creación de una sociedad vegetariana donde se inventa la carne artificial para evitar la matanza de animales.

En España, sin embargo, la literatura utópica y la ciencia ficción no alcanzaron el mismo nivel de éxito que en otros países. Como señaló Julio Verne, el interés por la ciencia y la tecnología en el país era limitado. A pesar de este contexto, Rosario de Acuña puede ser considerada una visionaria utopista por su compromiso con la construcción de un mundo mejor basado en el trabajo, la razón y la ética. Aunque no hay certeza de que conociera directamente las obras utópicas de autores franceses, alemanes o ingleses, su activa participación en el ambiente cultural europeo de la época sugiere que compartía ese espíritu transformador característico de estas corrientes.

A pesar de que las escritoras españolas del siglo XIX no produjeron obras de ciencia ficción utópica, no estaban desprovistas del sentimiento utópico. Autoras como Ángeles López de Ayala, Amalia Domingo Soler y Teresa Claramunt, clasificadas como "viriles" por la crítica tradicional, adoptaron el pensamiento radical y progresista de finales del siglo XIX, recogiendo el legado de las utopistas francesas (Ramos 2015; Ferrera 2018). Estas intelectuales estaban alineadas con las ideas críticas y radicales del modernismo, el objetivo era que la humanidad alcanzara una justicia y una libertad plenas. Sin embargo, su labor fue menospreciada o marginada debido a los prejuicios de género imperantes (Marín 2018; Díaz Marcos Establier Pérez 2020; Fernández Riera 2009).

Las utopías que estas autoras construían no solo imaginaban sociedades más justas y equitativas en términos de clase y género, sino que proponían una transformación radical del sistema social, educativo y moral. Desafiaban las jerarquías tradicionales y abogaban por una comunidad solidaria y autogestionada donde el conocimiento y la igualdad fueran accesibles para todos y todas, independientemente de su origen o género.

Este anhelo de justicia, progreso y solidaridad se puede rastrear en los escritos de mujeres como Concepción Arenal, quien denunció las injusticias sociales y defendió el acceso de las mujeres a la educación y al trabajo; o Emilia Pardo Bazán, quien, desde una perspectiva más conservadora, también criticó el papel subordinado que la sociedad imponía a las mujeres. Ambas, en diferentes grados, participaron de un imaginario utópico que, si bien no se desarrolló plenamente en forma literaria como en otros países, sí dejó su huella en el pensamiento social y feminista de su época.

En resumen, aunque las autoras españolas del siglo XIX no produjeron grandes obras utópicas en el sentido clásico o de ciencia

ficción, su contribución al pensamiento utópico fue clave. Su enfoque en la educación, la moral, la igualdad y la justicia sentó las bases para los futuros desarrollos del feminismo y del pensamiento progresista en España. Estas 'forjadoras de utopías' nos legaron una herencia de lucha, reflexión y esperanza en un futuro mejor, no solo para las mujeres, sino para toda la humanidad.

Lo más parecido a la utopía inglesa en la literatura de mujeres en España lo ofrece Rosario de Acuña en su historia *Casa de muñecas* escrito en 1888. En este cuento, la autora narra cómo los progenitores de una familia típica burguesa se preocupan cuando reciben las quejas de los colegios acerca de sus hijos porque, tanto la niña como el niño no cumplen de forma adecuada con los roles de género. El niño es sensible y apocado, y la niña activa y valiente. Compran entones una casa de muñecas que servirá para educarlos en igualdad. Deben jugar juntos y cumplir con siempre con un requisito: todo lo que decidan hacer en la casa de muñecas debe ser consensuado en clave de igualdad. El cuento se convierte así en una utopía del buen vivir en la que ambos sexos consiguen desarrollarse personalmente en armonía.

3.4. La biografía de Rosario de Acuña a la luz de las ideas utópicas

Rosario de Acuña nació en 1850 y murió en 1923, una época en la que se fueron conformado y materializando muchas de las ideas políticas que conforman todavía el mundo de hoy: el socialismo, el feminismo, el anarquismo, el comunismo, el liberalismo, el nacionalismo, etcétera (García 2004). Fue un período en el que los que no tenían voz, los desposeídos, las desposeídas, se convirtieron en agentes políticos, y consiguieron sentarse en los escaños de los nuevos parlamentos.

Rosario de Acuña fue una niña de una familia de clase alta que nació en el centro de Madrid, y que desde los cuatro años sufrió una ceguera intermitente. Eso le impidió asistir a en un colegio de monjas. Sus padres tomaron el relevo en su formación y la educaron en el racionalismo, en el gusto por la ciencia, el amor a la naturaleza y los animales, pero sobre todo fomentaron en ella el gusto por aprender. Su abuelo materno, el médico Juan Villanueva Juanes se había formado en Alemania y fue uno de los introductores de Darwin en España. A los dieciséis años viajó a la Exposición Universal de París en la que se maravilló con los inventos técnicos de la época: la nueva aleación del aluminio, los hallazgos arqueológicos, el telescopio, las escafandras, y una enorme pecera, la misma en la que Julio Verne se inspiró para hacer la descripción de las especies marinas en *20.000 leguas de viaje submarino*. Ir a los países 'científicos' desde los países "zumbones" (en palabras del propio Julio Verne) era viajar al futuro. En su juventud, Acuña residió también algunos meses en el sur de Francia (Bayona) y en Roma. Nuestra autora tuvo una formación poco común para las mujeres en la época: el cultivo al amor a la ciencia y al racionalismo.

La juventud de Rosario de Acuña fue la de una mujer de clase alta que quiere ser escritora. Comienza a publicar muy joven, en torno a los veinte años, en distintos periódicos, y a los veinticinco le sucede algo inesperado: un éxito teatral sin precedentes: *Rienzi, el Tribuno,* estrenada en el Teatro del Circo el 5 de febrero de 1876[5].

5. Este hecho es algo excepcional, pero no único. Recordemos que Gertrudis Gómez de Avellaneda estrenó en España site obras de teatro, dos ellas: *Saúl* y *Baltasar*, de gran éxito. Podemos considerar a Acuña una pionera, pero sabemos que decir esto puede ser una trampa injusta para la genealogía de las mujeres. Porque no fue la primera mujer en escribir

Pero algo pasó en la biografía de Rosario de Acuña, para que en torno a los 35 años se transformase en una radical, en una republicana, masona y feminista. En esos momentos, acabada de separarse de un marido; su padre, que había sido su maestro y su amigo, fallece. La transformación nos la cuenta ella misma, de una forma que no deja de ser curiosa, como quitándole importancia (tal vez como pura estrategia discursiva femenina). Cuenta que un día llegó a su casa con unos paquetes envueltos con papel de periódico. Una de esas hojas era del semanario *Las Dominicales del Librepensamiento*[6] y se queda extasiada con su lectura y con el encuentro de otras personas que piensan como ella: "Aquel periódico (...) era el grito primero y más valiente (...) de un pueblo que despierta, de un pueblo desperezándose, como el león harto de míseros despojos". Es significativa esta construcción literaria de su compromiso político. ¿Por qué insiste en que es algo que le ocurre de manera azarosa, cuando tomar la decisión de acercarse a los librepensadores era una decisión difícil para una mujer como ella? Ninguna persona en esa época se pondría a remar a contracorriente como fruto de una casualidad. Situarse en la vanguardia más progresista como masona y anticlerical, como ella hizo, fue la respuesta a un deseo activo de querer transformar el mundo.

En 1884 se adhirió a la protesta estudiantil que tuvo lugar en Madrid para defender la libertad de cátedra. En ese momento la escritora hizo pública una carta en la prensa anunciando que estaba dispuesta a becar al estudiante represaliado más brillante, asu-

obras políticas. Por ejemplo, Mary Rusell Mitford, había estrenado en Inglaterra en 1828 la obra: *Rienzi. Una tragedia*).

6. Fundado por Ramón Chíes, amigo de Acuña y Fernando Lozano Montes que se publicó entre 1883 y 1909. Fue la publicación que aglutinó a la mayoría de los librepensadores en España.

miendo el gasto de su matrícula. Es en estos momentos cuando conoce al que será su nueva pareja para el resto de su vida: Carlos de Lamo Jiménez, un activo estudiante de Derecho en la Universidad Central, que se significa en las protestas estudiantiles. En varios de sus escritos podemos rastrear este encuentro que cambió la vida de Acuña para siempre. Debió ser una relación al principio cautelosa, dada la situación no reconocida legalmente de mujer separada que tenía la autora, y también la diferencia de edad entre ambos: Carlos tenía diecinueve años y Rosario treinta y seis. El abogado permaneció al lado de la autora hasta su muerte en 1923, tal como ella dijo: "sacrificando su carrera, sus naturales talentos, su porvenir, y hasta su fama". El amor de la pareja ha dejado huella en los escritos de Acuña. En el testamento redactado en 1907, lega todas sus propiedades a su compañero al que se ocupa de proteger más allá de su la muerte.

Fue también en 1884 cuando, en un acto público, anunció su adhesión a la causa del librepensamiento. A grandes rasgos, esto suponía asumir el republicanismo, el agnosticismo, el ateísmo, el derecho a poder enterrarse y casarse civilmente, el derecho al divorcio, el feminismo, la abolición de la pena de muerte, el naturalismo y la fe en el cientifismo. El librepensamiento resumía así los valores más progresistas de la Revolución Francesa, pasados en estos momentos por el racionalismo y el pensamiento científico, dominado por el principio de 'verdad' formado sobre la lógica y el empirismo. Todos estos principios chocaban de forma frontal con el tradicional dominio de la iglesia católica en España sobre el poder político y social.

Rosario de Acuña participa del pensamiento crítico de la época organizado en torno al librepensamiento y la masonería, y lo hizo muy atenta a su condición de mujer que debe preocuparse por todas las mujeres. Sin embargo, se mantiene al margen de lo que

eran los grupos más organizados. Es un verso suelto dentro de la masonería y el espiritismo de la época. El librepensamiento para Acuña es la asunción de la libertad total y absoluta para pensar y para actuar de forma individual. Las presiones para que participase en algún grupo debieron ser considerables. En 1886, mientras la autora reside en la localidad madrileña de Pinto, es invitada a formar parte de la logia Constante Alona de Alicante, tomando de forma significativa el nombre de *Hipatia*, la científica griega que vivió en Alejandría en el siglo V de nuestra era y que murió a manos de radicales cristianos. Los textos anticlericales de Rosario de Acuña pueden resultar todavía hoy escandalosos e hirientes para mucha gente en el contexto español, donde continúan los juicios a personas por delitos contra los sentimientos religiosos.

De acuña fue además una gran viajera. A lomos de su caballo recorrió durante los veranos (once años) el norte de España, perseguida en algunos casos de la guardia civil que desconfiaba de una señora que iba de acá para allá sin fin declarado. Ella misma cuenta como una de las veces sube al Pico Cordel y allí planta, teatralmente, una bandera republicana al grito de ¡Viva la República!

En la biografía de Acuña, es también muy importante la prohibición por parte de las autoridades madrileñas de su obra *El padre Juan*, estrenada en 1891 (Rubio, 2022). Y lo fue sobre todo porque ese montaje fue un deseo personal que no consiguió el apoyo de ningún empresario. Acuña decidió financiar ella todo el proyecto poniendo en riesgo su patrimonio personal. Dirige a los actores, se hace cargo de la escenografía, de los trajes, y hasta alquila un teatro para poder representar la obra, que hubiera sido un éxito si no hubiera sido suspendida por el gobernador civil la primera noche del estreno. En mi obra recojo también lo que Rosario escribe del día del estreno: está tan cansada que se duerme cuando vienen a buscarla y le anuncian el éxito.

El padre Juan es una de las obras anticlericales más interesante de todas las que escribió la autora. Un texto en prosa en el que unos personajes jóvenes quieren casarse por lo civil y modernizar la vida en un pueblo. Para ello, tienen que limitar el poder de un clérigo que ni siquiera es un personaje encarnado en la obra: no actúa más que en la sombra influyendo en la conciencia de la gente, que serán los feroces ejecutores de una ideología caduca que sólo puede mantenerse con el ejercicio de la fuerza y la irracionalidad más absoluta.

El año 1893 marca el final de ese período de cambio al que aludimos: Rosario de Acuña abandona Madrid definitivamente, después del último estreno *La voz de la patria*, para instalarse primero en Cantabria y más tarde y de forma definitiva en Asturias. Para completar su economía monta en dos ocasiones granjas de gallinas y patos. Cuando se va de Madrid, está prácticamente arruinada, y además sufre un revés económico al poco tiempo de llegar a Cantabria. Fue en 1898 cuando despega el proyecto de Rosario, después de ponerse en contacto de una manera muy "racionalista" con el pionero avicultor Salvador Castelló que había estudiado zootecnia en Bélgica. Ella se ocupó personalmente del mantenimiento de la casa y de la granja, y obtuvo un gran éxito tanto con la venta de sus productos como por la divulgación en la prensa del conocimiento práctico que fue generando. La sansimoniana idea de la regeneración por el trabajo es el *leit-motiv* de la mayoría de los textos del período, muchos de ellos dedicados a dar herramientas a las mujeres trabajadoras para que puedan ganar autonomía económica.

Pero no todo son cosas buenas en la vida de Acuña en este período. La dueña del terreno donde ha situado la granja, le pide que se vaya, seguramente impulsada por la presión de la gente más conservadora de la zona. Una señora librepensadora, masona y

viviendo "en pecado" no debía ser muy bien considerada por los poderes fácticos locales. Pese a todo, vuelve a montar otra granja en Bezana en 1904. Sin embargo, este nuevo intento duró poco tiempo. El robo de varios animales la llevaron de nuevo a la desesperanza y la ruina.

Por fin se instala la escritora en Gijón en 1909, acompañada siempre por Carlos, y la hermana de éste, Regina que será la que se ocupe de la recopilación y difusión de su obra después de su fallecimiento. Con ella comparte sus ideas feministas y sufragistas, pero también el gran amor a los animales. Ambas pueden ser consideradas de las primeras animalistas de España (Bernárdez 2020). Regina en concreto, participó en la creación de la primera Federación Ibérica Protectora de Animales y Plantas.

Un ejemplo de las ideas utópicas desarrolladas por de Acuña (Hibbs-Lossorgues 2009) son precisamente sus textos sobre avicultura en los que constantemente se dirige a las mujeres del pueblo, con la intención de darles herramientas para mejorar sus vidas (*Avicultura. Colección de artículos*, 1902). En ellos, el trabajo (formulado desde el racionalismo, como en los ideales sansimonianos), es un elemento de redención del sufrimiento producido por la desigualdad social y la explotación.

En una finca cercana a un acantilado en Gijón, el Cervigón construyó la que sería su casa para el resto de la vida. Comienza entonces a colaborar con el Ateneo Obrero y los distintos grupos progresistas y obreristas de la zona. Este contacto constante la convierte en una personalidad muy querida por los más necesitados. Su talante práctico la empuja a actuar de forma directa ayudando a los más pobres, pero también la lleva a asimilar como propias las ideas sobre la revolución proletaria, como la solución a un mundo explotador y decadente. Cuando el movimiento anarquista consi-

gue poner en marcha el proyecto de la Escuela Neutra Graduada de Gijón, es ella una de los que darán el discurso inaugural en 1911.

En la última parte de mi obra, Rosario de Acuña es ya el resultado de un proceso vital de compromiso ético y social. Su vida se ha transformado. Ya no es una joven poeta que triunfa en el teatro en un mundo de hombres. Es una señora cuyo matrimonio no ha funcionado, un hecho que la sitúa al margen del éxito social. Le han censurado una obra de teatro, y tiene que ganarse el pan con su trabajo. Es una mujer cercana a las nuevas teorías sobre la organización de la clase obrera, ideas que llegan tarde a España, pero llegan. Hay varios sucesos que cuento y que me han resultado muy significativos para explicar la vida de la autora. En esta parte, me he permitido algunas licencias temporales e incluso narrativas para condensar todo el compromiso político que va adquiriendo la autora.

Una escena importante en mi texto es la que cuenta el exilio de Rosario de Acuña provocado por la crítica a un caso de acoso a unas estudiantes en el Universidad de Madrid en el año 1911. La autora lee un artículo sobre la agresión verbal a la que fueron sometidas seis estudiantes de la cátedra de Literatura General y Española publicado el 14 de octubre en *El Heraldo de Madrid.* Envía entonces un artículo "La jarca de la universidad" a su amigo Luis Bonafoux, director del periódico *El Internacional* que se editaba en París. El artículo fue replicado por el periódico *El Progreso* de Barcelona, y a partir de ahí se desencadena un furor inexplicable en contra de la autora. ¿Cómo es posible que un texto que se dedica a criticar a unos abusadores de mujeres levante semejante odio y rechazo?

Si leemos el contenido del texto de Acuña, es evidente que la autora lanza serias andanadas en contra del señoritismo español que refrenda los privilegios de una clase sobre otra y a un sexo sobre el

otro. Es un texto apasionado, pero razonado. Acuña se mantiene en su línea dialéctica, con sus ejemplos, sus ironías, su colorismo verbal y su pasión racionalista. ¿Cómo es posible que se produjera una huelga general de estudiantes apoyada por la mayoría de los rectores de España, todos ellos en su contra? Sin duda, como la propia autora reflexionará más tarde, con esa carta se situó en el centro de un huracán educativo que estaba teniendo lugar en esas fechas. En 1910 se había admitido la presencia de mujeres en las aulas sin que tuviesen que pedir un permiso especial, una medida que no gustó a muchos, aunque tuvieron que acatarla más o menos en silencio. Además, en esos momentos se estaba debatiendo el futuro de algunos títulos universitarios y las diferencias entre conservadores y progresistas estaba siendo alimentada de una forma incluso violenta. Rosario de Acuña fue denunciada por la Fiscalía de Barcelona que interpuso una querella por un delito calumnias. El uno de diciembre de 1911 la Guardia Civil se presenta en su casa para detenerla, pero la autora y su compañero se habían ido ya al exilio en Portugal. Volvió a España al resultar indultada en 1913. Sin duda este suceso le produjo una gran amargura, ya que se sintió abandonada por muchos de los que consideraba sus amigos.

La vida de Rosario de Acuña después del exilio en Portugal supuso un acercamiento a los movimientos sociales en favor de la clase obrera en España. No milita, sin embargo, en ningún partido, aunque sus escritos apoyarán la causa obrera y republicana, y en concreto da su apoyo público a las organizaciones de mujeres obreras que comienzan a surgir en Asturias en la primera década del siglo XX como el primer Grupo Femenino Socialista. En mi obra, me he permitido una licencia temporal: pongo en palabras de los personajes un texto de Virginia Fernández, una de las dirigentes del PSOE, que en 1919 pronunció un discurso en la Casa del Pueblo de Turón.

También ha sido importante para mí contar la reacción de Rosario de Acuña ante la posibilidad de ser propuesta para formar parte de la Academia. Como sabemos, ninguna mujer formó parte de esa institución hasta muy avanzado el siglo XX, cuando en 1976 Carmen Conde Abellán, ocupó uno de sus memorables asientos. La primera mujer que había intentado ocupar un sillón en esta institución fue la citada Gertrudis Gómez de Avellaneda, una generación por delante de Rosario de Acuña. En 1852 presentó su fallida candidatura. En 1889 se presentó también la de Emilia Pardo Bazán, quien utilizó precisamente el rechazo a la autora teatral como argumento principal para presentar su candidatura haciendo todo un ejercicio de lo que hoy denominaríamos 'genealogía feminista'. La de Rosario de Acuña fue muy particular porque, como cuento en la obra, es ella la que se posiciona en contra de una iniciativa porque la considera ridícula. En ese momento llevaba ya viviendo muchos años alejada de los placeres y disgustos que puede proporcionar el personalismo literario. Todo ocurrió en 1917 cuando el periódico *El Liberal* de Madrid puso en marcha un plebiscito popular para que fuesen directamente los lectores los que propusieran a los académicos, en una lista de treinta y seis candidatos. Roberto Castrovido, el director de *El País* presentó su lista en la que aparecían cuatro nombres de mujeres: Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova y Rosario de Acuña. La respuesta pública de la escritora está recogida en un divertido texto que está prácticamente recogido de formar íntegra en la obra.

3.5. Para seguir pensando

1. Rosario de Acuña fue una escritora política, una ideóloga y una gran autora de ensayos, cuentos, poemas y artículos de prensa (Díaz Marcos 2020 y 2014). Su lenguaje apasionado

y poco adecuado para la crítica de la época, la apartó del reconocimiento merecido. Lo que molestó en la época fue su voluntad férrea de aunar la razón y la pasión para imaginar una sociedad nueva. Una sociedad regida por la justicia y la igualdad, una sociedad en las que las mujeres tuvieran autonomía e independencia, que pudieran trabajar y tener un salario que les permitiera sobrevivir de manera autónoma. Y también pensó en que la justicia en el mundo no era sólo una cuestión de los seres humanos, porque los animales están ahí acompañándonos. Fue un ejemplo de vida y de gratitud hacia las ideas que le dieron libertad para pensar y vivir.

2. La literatura utópica tuvo un desarrollo limitado en España, y sobre todo se dio en las escritoras y escritores considerados "políticos" y, por lo tanto, calificados como escritores propagandistas sin interés para la vida literaria. Solo recientemente los intelectuales como Rosario de Acuña han comenzado a ser interpretados como piezas fundamentales en el desarrollo cultural más progresista que tuvo lugar en la época.

3. Rosario de Acuña piensa y escribe con el objetivo de construir un mundo nuevo basado en la justicia y la igualdad. Y lo hace con un apasionamiento verbal que molestó a muchos críticos de la época. Pero la característica fundamental de su escritura tal vez sea su peculiar mezcla entre la razón y la pasión. En estos momentos en los que la política actual se mueve más por las pasiones irracionales que por la razón, tenemos una lección que aprender en los textos de Acuña.

4. Revisar la obra de Acuña a la luz de nuevas claves como son la crítica literaria con perspectiva feminista o la "lectura distante" que propone Moretti, nos permite dibujar un nuevo

mapa de la vida intelectual de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Un mapa en el que las escritoras tuvieron un lugar significativo en la elaboración de las ideas que iban a configurar las democracias actuales. A la vez que las mujeres como voces significativas en ese proceso, emerge también una literatura hecha desde otros enclaves ideológicos como pudieron ser el anarquismo o el socialismo.

3.6. Bibliografía citada

Acuña y Villanueva, Rosario de (2007-2009) *Obras Reunidas* (*Vol. I, II, III, IV y V*), Gijón, Ayuntamiento de Gijón. (Edición de José Bolado)

Bellot, Andrea, et alt. (2022). *Diccionario de lugares utópicos*, Madrid, Silex.

Berneri, Mª Luisa (1983). *El futuro: Viaje a través de utopía*. Barcelona, Editorial Hacer.

Benhabib, Sheila (1986). *Critique, Norm, and Utopia: A Study of the Foundations of Critical Theory*. Nueva York, Columbia University Press.

Bernárdez Rodal, Asunción. (2020). "Rosario de Acuña: una genealogía feminista del animalismo en la literatura decimonónica", *Historia y Comunicación social,* 25(2): 463–472.

—, (2018). *Rosario de Acuña: ráfagas de huracán*, Madrid, Centro Dramático Nacional.

Bolado García, José (2012), *Rosario de Acuña: Palabra y testimonio en la causa de la emancipación femenina*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Capel Martínez, Rosa María (2010). "Prensa y Escritura femenina en la España ilustrada". *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours* (*XVIIe-XXIe siècles*), 10.

Díaz Marcos, Ana María (2020). "Terroristas de la palabra: reacciones a la furia periodística de Rosario de Acuña y Margarita Nelken". En

Moreno Seco, Mónica (Ed.) *Activistas, creadoras y transgresoras*, Madrid: Dykinson, pp. 57-78.

—, (2014). "Misiones del racionalismo: Rosario de Acuña en la prensa librepensadora". *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, 767: 5–35.

Díaz Marcos, Ana María & Establier Pérez, Helena. (2020). "Rosario de Acuña y Ángeles López de Ayala: escritura y pactos contra el dogma». *Arbor*, *196*(796), a549-a549

Femenías, María Luisa (2013): «La utopía feminista como transgresión», en Aletria, 23 (1): 10-22.

Fernández Riera, Macrino (2009) *Rosario de Acuña y Villanueva. Una hetrodoxa en la España del Concordato,* Gijón, Zahorí.

Ferré, Rosario (1992). "Frankenstein: una versión política del mito de la maternidad". *Debate feminista*, *6*: 32-43.

Ferrera, Carlos (2019). Juegos temporales: dimensiones del tiempo y utopía en la Revolución liberal española. En, *Lugares de utopía: tiempos, espacios y estrías*, Madrid: Polifemo, pp. 61-90

—, (2018). "Heterodoxias espirituales y utopías en el siglo XIX español". *Librosdelacorte. es*, (16): 233-252.

Fourier, Charles (1974) *Teoría de los cuatro movimientos*, Barcelona: Barral Editores.

García, Betsabé (2004) "Del dicho al hecho (Rosario de Acuña: del librepensamiento al anarquismo)". En *Congreso Internacional. Bohemios, raros y olvidados celebrado en Lucena. Coordinación y edición de Antonio Cruz Casad, .* Córdoba,Ayuntamiento Lucena, pp. 641-668.

Hernández Sandoica, Elena (2021). Voces y silencios de Rosario de Acuña. *BAETICA. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 41: 295-335.

Hernández Sandoica, Elena (Ed.). (2019). *Rosario de Acuña, Hipatia (1850-1923): emoción y razón*. Madrid, Abada Editores.

Hibbs-Lissorgues, Solange (2009). "El pensamiento utópico de Rosario de Acuña (1851–1923)" en Acques Ballesté, Laureano Bonet, Solange Hibb

[et al.] (eds.), *Le temps des possibles.* (*Regards sur l´utopie en Espagne au XIXè siècle*), Carnières-Morlanwlz: Lansman Editeur, pp. 147-163.

Hoffman, Elaine y Rohrlich, Ruby (1984): *Women in search of utopian: mavericks and mythmakers*, New York, Schocken Books.

Marín, Dolors (2018) *Espiritistes i lliurepensadores*. *Dones pioneres en la lluita pels drets civils,* Barcelona, Angle Editorial.

Moretti, Franco (2015) *Lectura distante,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

—, (2005) *Graphs, maps, trees: abstract models for a literary history.* Londres: Verso.

Muíña, Ana (2008) *Rebeldes periféricas del siglo XIX,* Madrid, Linterna sorda.

Ramos, María Dolores. (2005). "La república de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo". *Ayer*, pp. 45-74.

Rubio, Crhristian (2022). "Los ideales decimonónicos de Rosario de Acuña en El Padre Juan" *Raudem. Revista de Estudios de las Mujeres*, *10*: 43-54.

Sanz Alonso, Irene (2014): *Redefining humanity in science fiction: the alien from an ecofeminist perspective*. Universidad de Alcalá: Tesis doctoral. Disponible en: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/20962/Tesis_Sanz_Alonso.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 30 de julio 2023]

Simón Palmer, Mª del Carmen (2006), *Escritoras españolas del siglo XX. Manual bio-bibliográfico,* Madrid, Castalia.

—, (1983) "Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación", en *Instituto Miguel de Cervantes, CSIC,* Madrid. P. 477–490.

Verna, Ana María (2019): *Feminismo y utopía. Travesías literarias de liberación*. Madrid, Enclave de Libros.

Zaplana, Esther (2005). "Rewriting the Patria: war, militarism and the feminine habitus in the writings of Rosario de Acuña, Carmen de Burgos and Emilia Pardo Bazán". *Bulletin of Spanish Studies*, *82*(1): 37-58.

Capítulo IV

Rosario de Acuña: por una genealogía feminista del animalismo contemporáneo

4.1. Introducción

Rosario de Acuña (1850-1923) es una prolífica escritora ignorada por el canon literario al haber sido catalogada como una autora 'política' y haberse dedicado a 'hacer propaganda' del librepensa-

miento decimonónico. Calificada también como escritora 'heterodoxa' o 'extraña', es el ejemplo de un tipo de escritura muy poco analizada por la crítica. Es una mujer, y además escribió sobre todo ensayos y artículos de prensa, motivos más que suficientes para ignorar toda su obra. Para mí, sin embargo, es el ejemplo de que en España estuvieron presentes las ideas más radicales y progresistas que se fueron gestando en Europa a partir de la Revolución Francesa.

En este texto tomo como ejemplo de esa afirmación el tratamiento que Rosario de Acuña da a sus animales en sus ensayos y artículos periodísticos, interpretándolo, no como un caso aislado del discurso de una mujer al margen de las modas y los circuitos literarios, sino como parte de una de las corrientes más vanguardistas del pensamiento europeo a partir de mediados del siglo XIX. Para mí, tratar este tema es una cuestión de justicia histórica, y mi objetivo es explorar la línea de continuidad que pueda existir entre el pensamiento feminista decimonónico y el movimiento animalista actual vinculado a la lucha por la igualdad de las mujeres.

Para ello me preguntaré sobre el sentido de la naturaleza en la obra y en la vida de Acuña, acudiendo a sus textos y sus experiencias vitales. Situaré su obra en el contexto de la producción utópica europea, y analizaré las líneas de continuidad cultural que puedan existir entre su obra y alguno de los presupuestos del Ecofeminismo actual. Por último, estudiaré qué papel tienen los animales domésticos en su pensamiento personal, y cómo se vincula con los presupuestos éticos de toda su filosofía.

La genealogía feminista nos permite marcar con fuerza las líneas entre el presente y el pasado de las mujeres creadoras, que el canon literario ha borrado, interesado sólo por el hacer de los hombres. En la actualidad, dentro del feminismo y el activismo so-

cial, la ecología o el animalismo están tomando una gran relevancia crítica, sobre todo en el ámbito del Ecofeminismo. En este texto, trataremos de mostrar cómo los principios teóricos básicos que mantiene esta corriente feminista estaban ya en los movimientos más radicales del siglo XIX y principios del XX. La obra de Rosario de Acuña es una muestra de esta literatura crítica y reivindicativa, que planteaba hace ya más de un siglo, la necesidad de vivir en equilibrio con la naturaleza.

4.2. Debates en torno al animalismo y el feminismo

Los debates en torno la ecología, el vegetarianismo o el animalismo que comenzaron a desarrollarse con fuerza hace dos décadas, son manifestaciones de la cultura crítica con el capitalismo depredador de los recursos naturales del planeta. En ese entorno, no siempre se recuerda de forma adecuada el lugar que han ocupado los debates feministas y su relación con la naturaleza: una relación expresada como una forma ética de entender el mundo, que está en los orígenes del feminismo, y también de todos aquellos movimientos igualitaristas que se formaron a partir de la Revolución Francesa. El siglo XIX estuvo marcado por movimientos sociales como el anti-esclavismo, la formación y las luchas de la clase obrera, o el empuje de las mujeres por conseguir los derechos de ciudadanía. Sin embargo, de forma generalizada, esos procesos han sido ignorados cuando se ha interpretado (y también construido) la historia cultural en España.

En este texto, hablaré de feminismo y animalismo, de ideas progresistas y textos utópicos; en definitiva, de corrientes de pensamiento crítico asociadas a la reivindicación del naturalismo. Mi objetivo es demostrar que no sólo los escritores o los pintores de la Generación del 98 mostraron interés contemplativo por la naturaleza, ya que al-

gunas escritoras como Rosario de Acuña la utilizaron como un elemento de reivindicación política y una propuesta de cambio social.

Interpretaremos la obra de Rosario de Acuña (Acuña 2007-2009) desde el contexto de la escritura utópica que se desarrolló en Europa y Estados Unidos a lo largo del siglo XIX: un corpus de obras dedicado a imaginar mundos mejores a través de las transformaciones de las relaciones entre los hombres y las mujeres, pero también entre los animales y los seres humanos. Como otras autoras críticas del momento, de Acuña desarrolló en su escritura una completa "utopía de lo real" y no un viaje a mundos imposibles e inexistentes, como habían hecho hasta el momento otros escritores utópicos. En este sentido, Rosario de Acuña está en sintonía con una de las características de las utopías feministas que "no se presentan como modelos de ingeniería política" (Verna 2019: 12), sino como expresión de la certeza de que no existe separación entre "el pensamiento y la experiencia, la experiencia y el proyecto de cambio".

Rosario de Acuña (1850-1923) es una de las escritoras borradas del canon de la literatura, despreciada por ser una autora "política" durante décadas. En estos momentos está siendo releída, sobre todo por su carácter comprometido con el deseo de cambiar la realidad de las mujeres, pero también de los animales, con un claro sentido utópico y de transformación social. Una de sus ideas fundamentales era que la ética y la moral personal son la base para que la sociedad mejore. La autora desarrolló en torno a esa máxima central, todo un sistema de valores humanistas basados en la razón, la fe en el progreso, los ideales de individualidad, el laicismo y el republicanismo.

Los estudios sobre Rosario de Acuña no han parado de aumentar en los últimos años (Hernández Sandoica 2019; Fernández Riera 2017). Sin embargo, su presencia sigue siendo minusvalorada

en el canon literario clásico de nuestro país, no sólo por ser mujer, sino por dedicarse sobre todo a la escritura de ensayos (pese a haber publicado una gran cantidad de cuentos, teatro o poesía).

La crítica que más se ha hecho a la autora es la de haberse convertido en 'ideóloga' de la izquierda. Sin embargo, nunca militó en ningún partido político de los que tanto auge tuvieron a principios del siglo XX, no practicó nunca el espiritismo de moda en la época entre las escritoras más radicales, y la relación que mantuvo con la masonería fue sobre todo formal. Rosario de Acuña participó activamente en periódicos como *Las Dominicales del Librepensamiento*, una publicación de carácter librepensador en el que firmaron también las personalidades más críticas del momento, pero no desarrolló una militancia activa en un colectivo determinado.

Sus obras han sido editadas en cinco tomos, de forma muy cuidada por José Bolado entre los años 2007 y 2009, en una edición del Ayuntamiento de Gijón. Se han realizado trabajos académicos sobre distintos aspectos de sus textos: sobre su teatro (Santolaria Solano 2000), sobre el liberalismo en España (Arakistall 2005), sobre la defensa de las mujeres (Bolado 1999, 2012; Díaz Marcos 2009), sobre la masonería de la época (Lacalzada de Mateo 2002), sobre educación (Díaz Marcos 2012), etcétera. La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com), mantiene un espacio muy actualizado con los trabajos sobre la autora, y Macrino Fernández Riera (www.rosariodeacuna.es) ha desarrollado durante varios años una página web con una información muy completa sobre la autora. Por último, el año 2018 se estrenó una obra de teatro en el Centro Dramático Nacional titulada *Rosario de Acuña. Ráfagas de Huracán* (Bernárdez 2018), firmada por mí y que comento en otro texto de este libro.

En este vasto despliegue analítico, no nos consta que nadie se haya aventurado a conectar a Rosario de Acuña con los movimien-

tos más críticos que existían en la época, en concreto con los discursos naturalistas que circulaban en los entornos librepensadores e incluso anarquistas (Ackelsberg 2018). No podemos demostrar si los conoció de forma directa, pero es evidente que, a partir de sus treinta y cuatro años, los convirtió en un *leit motiv* de su pensamiento. Por eso, analizaremos el papel de los animales en su obra en un doble sentido: como metáforas de la vida, la belleza y el mundo natural, pero también como seres encarnados que comparten la tierra con los seres humanos y son parte de sus preocupaciones morales y éticas. Su protección y defensa, adquiere en la obra de Acuña un claro sentido político y utópico para el cambio social.

4.3. Pensar desde el Ecofeminismo

La hipótesis principal de este trabajo es que a lo largo del siglo XIX se fue creando en España una tradición feminista y animalista, que no ha sido recogida por la crítica cultural. Apoyándome en una genealogía feminista radical, plantearé la existencia de una continuidad en las ideas sobre el mundo natural desarrolladas en torno al librepensamiento y el anarquismo que han llegado hasta nuestros días.

Para ello indagaré en un corpus de ideas que las intelectuales decimonónicas contribuyeron a crear y difundir. Se trata de señalar las líneas de una corriente de continuidad nunca expresada entre el pensamiento del siglo XIX y el Ecofeminismo actual, haciendo un recorrido por parte de la obra de Rosario de Acuña.

Entendemos el Ecofeminismo como un movimiento que conecta la explotación de las mujeres con la que sufren los animales no humanos en el sistema patriarcal, ambos clasificados como seres de segundo orden en la escala natural. Desde esta perspectiva, el feminismo comparte objetivos con otros movimientos sociales

que buscan la justicia e igualdad de todos los seres vivos del planeta. El Ecofeminismo y la ética animalista (Puleo 2019; Balza y Garrido 2016) proponen posturas y acciones concretas que, sin embargo, no han sido inventadas recientemente, ya que cuentan con una gran tradición cultural, analizada sólo en los márgenes de las academias y las universidades.

La metodología que vamos a utilizar en este trabajo consistirá en construir un discurso en el que entrelazaremos dos perspectivas diferentes. En primer lugar, analizaré las raíces históricas de los movimientos naturistas y animalistas del siglo XIX en España, partiendo del debate sobre la correlación que algunos teóricos y teóricas han establecido de forma natural entre animalismo y los movimientos sociales de finales del siglo XIX. En segundo lugar, expondré más concretamente las referencias a los animales que Rosario de Acuña realiza a lo largo de sus obras, tratando dos aspectos formales: cómo la autora utiliza los animales para crear un lenguaje literario propio, y cómo ese lenguaje se transforma en una metáfora generalizada sobre humanización y la racionalización de la vida humana. Para ello, he leído sobre todo su poesía, sus ensayos, y algunos textos periodísticos (los que tienen que ver con la avicultura), dejando de lado totalmente su obra teatral.

4.4. El naturalismo y el amor a los animales

4.4.1. El contexto personal

Para pocos autores españoles la naturaleza es tan importante en su obra como lo fue para Rosario de Acuña, que la utilizó como "materia de observación, fuente de reflexión y de conocimiento" (Hibbs-Lossorgues 2011: 185). Ese interés puede deberse a su experiencia como escritora que participa de la tradición romántica

tardía y de la idea *rusoniana* de la felicidad del mundo natural, pero sabemos también que vivió una experiencia personal que la acercó de forma 'terapéutica' a los animales y la naturaleza.

Desde los cuatro años la escritora sufrió una dolorosa afección ocular que la mantuvo ciega durante largos períodos de tiempo, en los que sus padres procuraban sacarla de Madrid para que pudiera encontrar alivio en los ambientes más sanos de la montaña o el mar. Más tarde, cuando a los treinta y cuatro años se curó de su enfermedad, durante once años sucesivos viajó a caballo de pueblo en pueblo durante los meses de junio a noviembre por el norte de España (Fernández Riera 2017). En su vida adulta manifestó el deseo de salir del Madrid en el que había nacido, en busca de la naturaleza: se estableció primero en Pinto, entonces un pequeño pueblo relativamente cercano a Madrid, y después en el norte de España, primero en Santander y posteriormente y de forma definitiva hasta su muerte en Gijón.

Rosario de Acuña fue la hija única de un matrimonio acomodado que, conforme fue avanzando su vida, tuvo que inventarse una forma de ganarse el pan. La naturaleza fue para ella en los momentos de crisis la salvación para una penosa situación económica: montó en dos ocasiones granjas de aves, que fueron un experimento utópico especialmente útil para cambiar las condiciones de vida de las mujeres más pobres. Para Rosario de Acuña, la naturaleza era el lugar donde ser feliz personalmente, pero también el espacio ideal donde alcanzar la utopía racionalista que hundía sus raíces en la Ilustración. Masona, feminista, anticlerical y librepensadora, sus obras están llenas de referencias a la búsqueda de un mundo mejor no sólo para las mujeres, sino también para los animales.

La autora recibió una educación especial para su época. Su ceguera le permitió vadear la asistencia obligatoria a un colegio de

monjas, y fueron sus propios padres quienes la educaron en casa. De la mano de su padre estudió historia y aprendió el gusto por la ciencia. Su abuelo materno, Juan Villanueva Juanes, fue uno de los divulgadores del trabajo de Darwin *El origen de las especies* en España, publicado en 1859, la obra científica que transformó no sólo el mundo de la investigación natural, sino también el social. Es evidente que Rosario de Acuña, durante toda su vida, tuvo en cuenta la Teoría de la Evolución, que chocaba frontalmente con las teorías sobre la creación de la vida, tanto religiosas como científicas. Su influencia en su obra es evidente: Darwin comienza sus textos haciendo una disquisición, precisamente sobre la domesticación, utilizando como ejemplo, las palomas. También Rosario de Acuña reflexiona sobre los distintos tamaños y formas de los animales domésticos como los perros, animales 'monstruosos' por la influencia humana, y así explica en sus propios animales las bondades del mestizaje.

Un último factor que incidió en la configuración de las ideas progresistas de Rosario de Acuña fueron los viajes que realizó no sólo por España, sino por Francia, Italia o Portugal. Visitó muy joven con sus padres la Exposición Universal de París en 1867, y un tiempo después volvió a Bayona, donde parece que sus padres la enviaron temiendo las turbulencias del Sexenio liberal. En 1875 viajó también a Roma a visitar a un familiar que desempeñaba el puesto de embajador ante la Santa Sede. Pocas mujeres en su época tuvieron el privilegio de residir en el extranjero. Era entonces una mujer muy joven, escribía poesía en la línea de la escritura femenina de moda en la época. ¿Hasta qué punto estos viajes pudieron permitirle conocer las ideas más avanzadas y revolucionarias que se estaban gestando en Europa? Esta es una pregunta que no estamos en condiciones de contestar, pero podemos formular la hipótesis de que su radicalización ideológica, que se hizo evidente a partir de los treinta y cuatro años, podría haber tenido que ver con este período de su vida en el

que pudo conocer otras lecturas y otras formas de pensar. Y si estuvo en contacto con los discursos científicos más avanzados de la época ¿no podemos dar por seguro que habría tenido contacto también con las nuevas ideas políticas que se iban gestado desde mediados del siglo XIX como el socialismo o el anarquismo?

4.4.2. Utopía, feminismo y animalismo

En 1850, fecha del nacimiento de Rosario de Acuña, se habían producido ya muchos cambios ideológicos debidos a la Revolución Francesa, y comenzaban a consolidarse el industrialismo y las luchas de la clase obra. Utopistas como Henri de Saint-Simon o Charles Fourier valoraron, por primera vez en la historia, el papel que habrían de tener las mujeres en las sociedades igualitaristas que imaginaban para construir un futuro mejor (Marín, 2014: 60). Sólo en este contexto podemos explicar la emergencia de mujeres activistas y escritoras como Flora Tristán, la primera persona que estableció un nexo entre la opresión de las mujeres y la dramática situación del proletariado, en obras como *Peregrinaciones de una paria* (1839-40).

De los escritos de Rosario de Acuña se desprende una gran curiosidad intelectual, y seguramente, que los dos viajes al extranjero realizados en su juventud la pusieron en contacto con lecturas y discursos de moda en la época. No hay que olvidar que Francia, en los inicios del siglo XIX, seguía siendo un hervidero de ideas progresistas, que alcanzaron también la conservadora España. Por ejemplo, el grupo de las llamadas "sansimonianas"[7] (Clara Bazar,

7. Se constituyeron ese año como grupo autónomo respecto a los seguidores de Saint-Simon, al darse cuenta de que su voz no era escuchada. También fundaron la *Tribune des Femmes* que publicó sólo textos de mujeres.

Clara Demar, Jeanne Deroin, Désirée Véret, Suzanne Voilquin, etcétera…) habían constituido un movimiento utópico de mujeres que en 1832 habían comenzado a publicar el periódico *La femme libre*. Ese ambiente fue intenso:

> Entre 1836 y 1920 fueron publicadas 29 utopías feministas en su mayoría ligadas a los ideales anarquistas y comunitarios, y también a las ideas fundamentales del movimiento emancipacionista: la ciudadanía, la sexualidad. Otros temas abarcaban el rechazo a la guerra y los valores femeninos de los cuidados y la responsabilidad (Verna 2019: 22).

Estas nuevas ideas estaban también en el ámbito anglosajón. Por ejemplo, entre 1880 y 1881 Mary E. Bradley publicó una de las primeras novelas utópicas feministas: *Mizora: una profecía*, que habla de una sociedad en la que las mujeres se reproducen por partenogénesis y practican la eugenesia. Viven sin hombres, (que han desaparecido no se sabe muy bien por qué) y han conseguido desarrollar una tecnología para fabricar carne artificial, y así no tienen que sacrificar a los animales domésticos.

El movimiento de las sansimonianas (Sánchez Calvo, 2015) fue muy interesante en el contexto francés, sin embargo, podemos pensar que existe más relación ideológica de Rosario de Acuña con otras autoras como George Sand (sinónimo de Aurore Lucile Dupin). El feminismo no ha sido nunca un discurso único, y el caso francés podemos tomarlo como la demostración de la formación de ideas distintas y hasta divergentes, sobre el papel que debían ocupar las mujeres en los procesos revolucionarios. Mientras que las sansimonianas señalaron en 1848 la importancia de la consecución del voto femenino como una de sus principales reivindicaciones, George Sand relativizó ese objetivo, frente al de la necesidad de desarrollar lazos de solidaridad entre las mujeres de clase alta y las más pobres. Para ella, el fin de la lucha de las

mujeres debía ser ayudar a las más desfavorecidas: sólo cambiando las condiciones de la vida privada de todas, se produciría una transformación radical (Verna 2019: 199-200). Hay mucho de estas ideas de George Sand en Rosario de Acuña, quien, como muchas autoras españolas, puso el foco en la necesidad de cambiar las condiciones de vida de las mujeres pobres, porque la esperanza de transformación social está en ellas, y no en las mujeres burguesas.

Un ejemplo de las ideas utópicas desarrolladas por de Acuña (Hibbs-Lossorgues, 2009) son sus textos sobre avicultura en los que constantemente se dirige a las mujeres del pueblo, con la intención de darles herramientas para mejorar sus vidas (*Avicultura. Colección de artículos, 1902*). En ellos, el trabajo (formulado desde el racionalismo, como en los ideales sansimonianos), es un elemento de redención del sufrimiento producido por la desigualdad social y la explotación.

El ideal familiar de vida burguesa aparece también expresado de forma utópica en su cuento *Casa de muñecas* de 1888, donde se planea la importancia de que las personas desarrollen sus cualidades e intereses 'naturales', sean hombres o mujeres. La pareja debe cooperan en situación de igualdad, y esa cooperación debe estar por encima de todo. La educación infantil no debe forzar los caracteres femeninos o masculinos que puedan tener niños y niñas en la infancia, sino colaborar con esas características para hacer familias prósperas y felices.

La madurez vital de Rosario de Acuña se desarrolla de forma paralela a la emergencia en España de la organización de los movimientos obreros. En ellos, tanto en lo que serán las ideas anarquistas como las socialistas, el tema de la mujer estaba siempre presente, aunque eso no hubiera supuesto un cambio radical de la dominación patriarcal. Por ejemplo, en el Congreso de la Fede-

ración Regional Española de la Primera Internacional en Valencia en 1871, un delegado declaró que "la familia debe estar basada en amor, libertad, e igualdad"; y en el Congreso de Zaragoza de 1872 se dijo que las mujeres deben ser iguales tanto en el centro de trabajo como en el hogar (Ackelsbert 2018: 13). Es interesante comprobar que, durante ese período de las críticas a las jerarquías de género, estaban presentes en los movimientos de izquierdas.

Las ideas utópicas de mediados del siglo XIX que seguramente Rosario de Acuña conoció, iban más allá de un ideario político, ya que proponían nuevos modelos de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres completamente revolucionarios en aquellos momentos, sobre todo porque afectaban a la vida personal. Desde la izquierda se plantearon iniciativas educativas que eliminasen los castigos como recurso educativo, se criticó la división y especialización del trabajo o se abogó por el ejercicio de una sexualidad libre. Lo que se planteaba, en definitiva, eran nuevas formas de vida basadas en la laicidad, como el racionalismo que exigía, por ejemplo, una remodelación de los modelos de urbanismo industrializado del momento, abogando por los entornos naturales que había que proteger y cuidar.

Vinculado a esos discursos comenzó a desarrollarse el debate en torno al uso que los humanos hacían de los animales domésticos. Es precisamente en este contexto cuando toman forma un grupo de ideas naturista que incluía el nudismo, el vegetarianismo, la práctica deportiva, etcétera, y que eran debatidos en los distintos grupos que compusieron el movimiento libertario en Europa (Masjuna 2000).

Por otra parte, los vínculos históricos que puedan existir entre el feminismo y el animalismo han sido puestos en evidencia por investigadoras como Alicia Puleo (2011: 359) que señala que

feministas como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft condenaban la violencia contra los animales. Esa violencia responde al mismo patrón moral que los valores patriarcales imponen sobre las mujeres, ya que "el animalismo es la forma más poderosa de movilización de sentimientos morales de fraternidad con la naturaleza".

Esta relación de orden ético está en las primeras sufragistas que tomaron como uno de los objetivos fundamentales la lucha contra la vivisección en la experimentación científica sobre todo en el contexto anglosajón. Frances Power Cobbe fundó en 1875 de la Sociedad para la Protección de Animales Sujetos a la Vivisección (Donovan 1990) y Margaret Fuller habló en contra del sacrificio animal para comida y abogó por una dieta totalmente vegetariana. También Emma Goldman o Charlotte Perkins Gilman, tomaron posturas similares. Para muchas mujeres como Harriet Beecher Stowe, Lidia María Child, Elisabeth Blackwell, Elisabeth Stuart Phelps Ward, Susan B. Anthony, Victoria Woodhull, Elisabeth Cady Stanton, las hermans Grimké, Lucy Stone, Frances Willard o Anna Kingsford, ser feminista implicaba también dejar de comer carne.

Feminismo y animalismo volvieron a darse la mano a partir de la década de los años noventa del siglo XX. Peter Singer (1999: 42), en su libro *Liberación Animal* hizo una analogía entre feminismo y animalismo, argumentando que son dos procesos de explotación basados en los mismos mecanismos: la cosificación y la dominación. Singer desarrolló el concepto de "especismo" para referirse al "prejuicio o actitud patriarcal favorable a los intereses de los miembros de nuestra especie y en contra de las otras", generando así uno de los principales conceptos para analizar qué ocurre con la explotación animal (pero también de las mujeres).

Desde entonces, distintas autoras han alentado el debate sobre el animalismo y el vegetarianismo, como Carol Adams (1990), Josephine Donovan (1990), Val Plumwood (2004) o Donna Haraway (2008). Algunas teóricas como Kathy Rudy afirman que ha existido siempre una subcultura feminista en torno a la crítica del consumo de carne (Rudy, 2012: 27). En todas ellas, y pese a las polémicas a las que su pensamiento pueda haber dado lugar, están de acuerdo en que mujeres, esclavos y animales han venido a ocupar el mismo lugar en las distinciones biopolíticas: todas son no-personas (Balza Mujica 2018). El patriarcado cataloga y utiliza también a las mujeres como "carne", una idea que Derrida había etiquetado como "carnofalogocentrismo", es decir, reconoció que la estructura falogocéntrica que mantiene la idea de sujeto en occidente, había que añadirle la constate de una virilidad que además es "carnívora" (Citado en Llored, 2016: 65).

Aunque no es este el lugar para desarrollar los debates teóricos formados en torno al feminismo y el "carnismo" (Velasco 2017; Verdú y Tomás García 2010), es interesante poner en evidencia esta relación estrecha que existió entre el origen de las ideas libertarias, los inicios del feminismo y el animalismo, y esta re-conexión que se ha vuelto a producir en la teoría feminista reciente (Blatty & Snowdon 2016; Kemmerer 2011; Hayes 2010; Battaglia 2008). Todavía hoy, existen dos tendencias dentro del animalismo: la llamada "liberacionista" que tiene como objetivo liberar totalmente a los animales del dominio de los seres humanos; y, por otra parte, la "bienestarista" que asume que la simbiosis entre animales no humanos y humanos sobre la tierra es imposible de suprimir, y lo que tenemos que hacer es mejor las condiciones de los animales sometidos. Las opiniones e ideas sobre los animales de Rosario de Acuña están relacionadas con la tendencia bienestarista.

4.4.3. Los derechos de los animales en España

Rosario de Acuña debió conocer también los debates que se produjeron en España sobre la protección a los animales, que habían sido influidos por las normativas desarrolladas con anterioridad en los países anglosajones. Desde la primera Ordenanza Protectorado desarrollada en Inglaterra en 1654, hasta 1822 cuando el Parlamento inglés aprobó la llamada Ley Richard Martin para garantizar la erradicación de los malos tratos al ganado, una serie de normativas locales se habían ido desarrollando a través del tiempo. Las asociaciones en torno al cuidado animal fueron formándose paralelamente al desarrollo legislativo. Por ejemplo, en 1824 se fundó la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals, que continúa activa en la actualidad, y cuyo sistema de captación de fondos solidarios por parte del voluntariado ha sido un modelo en el mundo entero.

En España, los movimientos a favor de los animales han estado condicionados por la presencia de las corridas de toros, convertidas en un emblema nacional. Las protestas contra el espectáculo taurino fueron una constante en los entornos liberales que se formaron a partir de la Constitución de Cádiz de 1812 (Morgado y Rodríguez 2011). El gran impulsor de la crítica antitaurina fue Joaquín Abreu, que frecuentaba los círculos de pensadores furieristas de Cádiz. Con anterioridad, algunos autores ilustrados habían criticado las corridas de toros por ejercicio bárbaro, como José Cadalso en *Cartas Marruecas*, o Jovellanos en su *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones púbicas sobre el origen de España.*

La primera Asociación de Animales y Plantas se fundó precisamente en Cádiz en 1872, impulsada por el también furierista Antonio Grimaldi Guitard. Al poco tiempo surgieron otras en Madrid, Sevilla y Barcelona. Esta primera asociación fue muy importante en

la época. Publicaron un boletín con textos críticos en contra de la caza, las peleas de gayos, la mutilación de los animales de compañía por motivos estéticos, la excesiva carga de los animales de tiro, el abandono de animales domésticos, y por supuesto, criticaron el espectáculo del toreo. En esta asociación participaron mujeres como Antonia Pulido, Carmen Illes o Magdalena Cerdán. Como ocurre también en la actualidad, la presencia de mujeres en este tipo de asociaciones ha sido una constante (Marchena Domínguez, 2011). Apoyaron la postura antitaurina escritores de gran relevancia como Eugenio Noel, Azorín, Pío Baroja y Miguel de Unamuno.

El animalismo y el vegetarianismo aglutinaron a personas de todo el mundo decididas a cambiar la relación de dominio del hombre y la naturaleza inscrita en la historia de nuestra cultura. En 1903 se constituyó en Madrid y Barcelona la Sociedad Vegetariana, adscrita a la Unión Federal Vegetariana que se había creado en Chicago en 1893. Se tradujeron entonces textos de gran trascendencia como *Hacia la conquista del Estado Natural,* de Henry Zilsy de 1902 o *Doctrina naturalista* de Emile Gravelle en 1903, ambos aparecidos en la publicación anarquista *La 'Revista Blanca'* (1989–1904) fundada por Joan Montseny y Teresa Mañé. En 1905 se tradujo también el libro de geografía del anarquista Élisée Reclus *El Hombre y la Tierra* que abogaba por una vuelta a la naturaleza a través del nudismo y el vegetarianismo. Muy importante fueron también las ideas cuasi-místicas de León Tolstói que en 1909 en su texto *Últimas palabras* afirmó que: "alimentarse de carne es un vestigio del primitivismo más grande".

El vegetarianismo y el nudismo fueron manifestaciones que tuvieron un alto sentido político, pues significaban no sólo un cambio de usos alimenticios, sino una apuesta por una sociedad utópica libertaria (Masjuan 2000), en la que las clases sociales se desintegrarían en una fraternidad naturalista universal.

> Para la izquierda naturalista, carne y alcohol eran productos de la sociedad capitalista que envenenaban la salud y la vida proletaria. La purificación del cuerpo sin enfermedades, su exposición a los rayos solares, la ingestión sólo de verduras o las excursiones al campo o a la playa era la fórmula para que los obreros y obreras recobrasen su salud mental una vez vencido el capitalismo (AA.VV. 2010: 9).

También Rosario de Acuña alude, de forma irónica, a los hábitos de comida como un elemento ético. En una carta en la que amadrina a un soldado de 1916 "Como poco: fruta y legumbres, leche y huevos son mi cotidiana alimentación; bebo sólo agua… y soy tan española que nunca quise usar sombrero".

Es posible que Rosario de Acuña conociese de la existencia de algunos de estos círculos más progresistas y críticos, sobre todo a través del contacto que mantuvo con Regina de Lamo (1870–1947), la hermana de su compañero, una escritora y divulgadora de ideas progresistas que luchó a favor del derecho al aborto, el control de la natalidad o el amor libre, y que fue cofundadora del primer Banco Obrero en Valencia en 1920. Ambas pasaron temporadas juntas, y aunque Regina era más joven que Rosario, parece que colaboraron estrechamente, entre otras cosas, en la Fundación de la Asociación de Amigos de los animales y las plantas de España. Otra prueba de la relación con Rosario de Acuña con los círculos más radicales está, por ejemplo, en la publicación del texto: "A los críticos" que hemos encontrado publicado en el periódico *La voz de la mujer. Periódico Comunista-Anárquico* en el número 2 del año 1896, editado en Buenos Aires (AA.VV. 2011).

4.3.4. Rosario de Acuña y sus animales

Los animales son el elemento natural más utilizado por Rosario de Acuña en su escritura. Ellos son el trasunto de las bondades de

la naturaleza, y acompañan sus reflexiones a lo largo de toda su vida. Los animales domésticos, sobre todo, son el foco de sus afectos. Es una autora que podríamos englobar dentro del "bienestarismo" al que aludíamos en el apartado anterior, ya que no cuestiona utilizarlos para facilitar la vida humana, sino que denuncia el maltrato y reivindica constantemente la necesidad de cambiar los malos hábitos respecto a ellos. En sus textos resuenan ideas que continúan siendo hoy fundamentales en la argumentación animalista. Por ejemplo, como hizo Singer en *Liberación animal*, pensaba que lo que nos hace iguales a los animales es "la capacidad de sufrir". Rosario de Acuña aboga por una ética de los cuidados que se extienda más allá de la familia y más allá de los seres humanos, ya que son la muestra más evidente de que somos seres racionales.

Uno de sus argumentos más contundentes fue negar de forma radical el sacrificio animal, incluso en el caso de que padezcan enfermedades. En 1881, escribió al alcalde de Madrid, José Abascal, una carta pública denunciando la práctica de envenenar con estricnina, y propuso la creación de albergues para perros. Llama a los animales "infelices desheredados de la suerte", quienes, a pesar de estar "muy favorecidos por la naturaleza" tienen la desgracia de estar sometidos a los humanos crueles. Para Rosario de Acuña, los perros tienen "sus derechos".

La autora piensa también que todos los animales están ordenados en una escala de racionalidad, y los perros están en la cúspide ya que es el más dotado de "cualidades inteligentes" y "raciocinan". Estos animales poseen "personalidad moral" ya que poseen las tres características de la sabiduría: son leales, valerosos y prudentes. Divide a los perros en dos tipos de razas: las "primitivas" y los "híbridos monstruosos" que el ser humano ha ido creando, mostrando así el conocimiento que tuvo de los textos de Charles Darwin, al que ya hemos aludido.

Los seres humanos racionales están situados en una escala superior del orden natural y, por lo tanto, están obligados a cuidar de los más débiles. Y precisamente las características morales de los perros, deberían protegerlos de ser exterminados, incluso ante el peligro de que pudieran enfermar de rabia. El argumento no se detiene en los animales, sino que lo hace extensivo a las clases sociales, en un esquema de solidaridad circular. Ante el miedo a la enfermedad, debemos:

> "(...) trazar la organización y fines de la casa para perros *proletarios, desheredados,* vagabundos" (cursiva de la autora). En ningún caso hay que sacrificarlos, aunque enfermen, sino que debemos en todo caso cuidarlos. El tratamiento que se le da a los perros responde a la "clase social" de sus dueños: proletarios, perros de cazadores y perros de lujo".

En su defensa utiliza argumentos de tipo utilitarista: debemos recoger a los vagabundos, cuidarlos y dedicarlos a tareas productivas como sacar agua de pozos, llevar recados de un sitio a otro, etcétera. Lo que les pasa a los animales, es lo mismo que les ocurre a los seres humanos: enferman cuando pasan hambre ya que "como entre los hombres (...) la miseria engendra la rabia". El problema de los perros es el mismo que el de los seres humanos si analizamos la estructura social con un criterio de clase: las enfermedades y la degradación moral proceden de las malas condiciones que genera la explotación de unos individuos sobre otros.

En 1902, en su colección de artículos publicados en *El Cantábrico* sobre Avicultura, se muestra claramente en contra del sacrificio animal. Cuando un veterinario impone la muerte de aves de forma masiva y preventiva, ella dice

> "¡con qué vanidad tan hiriente iba el dedo aquél mandando matar aves cuyo único delito era un tinte amarillento en las patas; ¡una pluma negra sobre las blancas, un pico de la cresta torcido o una uña blanquinosa! Delitos de "lesa avicultura".

A pesar de escribir varias veces que su proyecto avicultor lo emprende con espíritu científico, se niega a aplicar ese criterio cuando la ciencia obliga a matar a los perros, pero también a las gallinas

> (...) Con que quedamos en que no mato mis gallinas. ¿eh?, ¡pobrecitas! Todas han nacido bajo mis miradas, a todas las he ayudado a salir del cascarón y a todas les di el granito de pimienta.

Y es que la única relación deseable entre los seres humanos y sus animales, debe ser el afecto y la obligación de cuidarlos. En el texto "De Patos y gallinas I", reflexiona: ¿Qué se necesita para montar una granja? "¡Amor! ¡Amor inmenso hacia todos los animalillos que pueblan la morada terrestre!" Ese amor es desinteresado, pero productivo: la avicultura puede ser un motor de la economía local, indicado sobre todo para las mujeres. La ignorancia de esta simbiosis productiva entre humanos y animales es lo que hace que en España se maltraten los animales domésticos, como parte de nuestra degradación nacional, "frente a cómo están en Francia o Suiza". En nuestros hogares campesinos vemos unos animales "raquíticos", "sucios", "empobrecidos de porquería y debilidad". La miseria de los animales es un rasgo más de la miseria del campesinado español.

Sus textos sobre avicultura son un proyecto utópico sobre cómo organizar un mundo más equilibrado y justo, y las mujeres tienen un papel muy destacado en la construcción de esa forma de vida. Ella misma es una mujer, una mujer de clase alta que, sin embargo, "por dos veces" renunció a una herencia porque "me da miedo la riqueza" (Carta abierta al señor José Ruíz Pérez) por temor a vivir como los ricos españoles cuya aspiración máxima es dejar de trabajar. Cuidados y laboriosidad son actividades emancipatorias. En la misma Carta hace una relación de lo que es su vida cotidiana: a las seis "reparto del primer pienso al ganadito, cuidado de las clue-

cas (…) revisión y cura de enfermitos (siempre los hay)". Incluso su comida está condicionada a dar de comer "primero al ganadito, luego a las personas". Describe su propia vida como completa y plena por haber convivido con los animales. En el dicho popular de qué hay que hacer para tener una vida satisfactoria: plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo, en el caso de Rosario, el hijo se convierte en los animales que ha criado: "mi voluntad y mi mano plantaron muchos árboles, trazaron algunos libros y crearon una legión de animalillos bien armados".

En el texto de 1882, "Influencia de la vida del campo en la familia", afirma que uno de los actores del empobrecimiento del espíritu es "(…) la falta de trato con los animales, con esos seres que nos señalan enérgicamente con sus facultades innatas los orígenes de la vida, y que en más de una ocasión nos muestran el sendero de la racionalidad". También en "La educación agrícola de la mujer" de 1883 afirma que las mujeres, por sus cualidades físicas y morales son las más indicadas para cuidar las aves: "su ternura innata, es la más capaz de establecer esa corriente de simpatía entre los inocentes animales y la suprema inteligencia humana (…)".

En su ensayo "Los intermediarios", de 1881, que prudentemente subtitula como "Boceto", reflexiona sobre la evolución de las especies:

> "¿quiénes son los intermediarios entre el ser humano actuales y los antiguos? Todos los humanos son racionales, y por lo tanto, no tiene sentido hablar de razas humanas inferiores sobre la tierra: (…) todos son hombres; desde el hotentote hasta Miguel Ángel, desde el cafre hasta Dante, desde el Patagón hasta Sócrates".

La teoría de la superioridad blanca, tan arraigado entonces en el pensamiento del XIX, se cae bajo la forma de razonar de Rosario de Acuña. ¿No existen los intermediarios? Sí, claro, se contesta a sí misma; pero están dentro de cada una de las razas humanas,

son los humanos irracionales que existen en todas las culturas. "El intermediario" puede ser hombre o mujer, "noble o plebeyo, rico y pobre, casado o soltero, sacerdote o seglar, joven o viejo, masculino y femenino". En la IV parte de texto llega a exclamar: "¡Cuántos y cuántos males se evitaría la sociedad si reconociese y aceptase la existencia real y positiva del intermediario del hombre y del animal!" Y es que los animales y el mundo natural nos enseñan el sentido de la vida buena y de la racionalidad:

> ...los actores del empobrecimiento del espíritu son: la falta de luz directa del cielo, la falta de aire purificado con el contacto de los vegetales y (...) la falta de trato con los animales, con esos seres que nos enseñan enérgicamente con sus facultades innatas los orígenes de la vida, y que en más de una ocasión nos muestran el sendero de la racionalidad. ("La influencia de la vida del campo en la familia", 1882).

Los animales son, en muchas ocasiones, una disculpa para pensar sobre la organización social. Por ejemplo, en el texto "Ni instinto ni entendimiento" publicado en 1923, cuenta la visita que hace a un parque en París con animales sueltos. Observa cómo una mona alimenta a su hijo, y comienza a comparar la "maternidad animal" con las prácticas maternales que observa en España. Otorga gran poder educativo a las madres "Es preciso, indispensable, que las madres de España o tengan instinto, o tengan entendimiento; si no, podemos empezar la siembra de cocoteros en la península, porque está próximo el tiempo en que los españoles se columpien en sus copas." Para Rosario de Acuña, la naturaleza no está reñida con la cultura, el instinto con la racionalidad a la que apela constantemente, a través del "sentido común".

Por último, queremos citar aquí la referencia que hace a sus animales en su testamento ológrafo, escrito a los cincuenta y seis años. En él ordena varias cosas: que quiere ser enterrada en un cementerio civil, que no quiere grandes exequias y especifica qué

quiere hacer con sus objetos personales y libros. Un apartado especial tienen sus animales domésticos:

> Encargo a mi heredero universal, don Carlos Lamo y Giménez, con el mayor empeño, y se lo suplico encarecidamente, cuide de los animalitos que hay en mi casa cuando muera, especialmente a mis perros, y sobre todo mi pobre *Tonita*; que no los *maltrate*, y les proporcione una vejez tranquila y cuidada, y que tenga *piedad y amor* hacia las pobres avecillas que dejé, y si no quiere o puede sostenerlas hasta que vayan muriendo de viejas que las mande matar todas, pero de ninguna manera las venda vivas para que sufran los malos tratos que las da el brutal pueblo español: sean todas muertas antes que vendidas vivas (cursivas de la autora).

En los escritos de Acuña, los animales están omnipresentes durante toda su vida, y son siempre una metáfora de lo que tiene que ser nuestra existencia para conseguir un mundo mejor y ser más felices. Sus cuentos son un ejemplo: "El primer día de libertad. Memorias de un canario", es un canto a la libertad; "A vista de araña", el animal es un trasunto del proletariado, "Fuerza y materia. El nido de golondrinas" es una crítica al materialismo, etcétera.

Es interesante destacar que Rosario de Acuña tuvo durante toda su vida una gran intención didáctica, tanto en lo que escribe para mejorar la vida de las mujeres, como en el gran número de cuentos que escribió dedicados a los y las niñas. En ellos, la naturaleza es una constante, que recoge incluso en sus títulos como: *Lecturas instructivas para niños. Páginas de la naturaleza.*

Muchísimos animales aparecen citados en sus textos: víboras, dragones, alondras, corderos, ostras, mariposas, abejas, águilas, corzos, ovejas, avispas, gusanos de seda, cabritillas, hormigas, mulos, pollinos, gusanos de todo tipo, gallos, serpientes, caballos, arañas, perros, lobos, vacas, osos, etc. Entre ellos, los pájaros son sin duda sus animales favoritos. Entre ellos las golondrinas, los

ruiseñores y las calandrias ocupan un lugar especial ya que son trasuntos de la belleza y la armonía natural. También pueden ser el exotismo: marabús y avestruces, o referencias a lo más cotidiano: codornices y palomas. Ese gusto por las aves la demostró no sólo con sus prácticas cotidianas cuando se dedica a la agricultura, sino en distintos textos como su artículo "Los pájaros" que en 1887 dedica al naturalista francés Jules Michelet (1798-1874).

Los animales juegan son el nexo afectivo con las figuras de la recepción: los y las lectoras resultaremos siempre sorprendidos por la capacidad de Acuña de hacer de los animales seres que merecen todo el respeto. Ante ellos nos medimos los humanos como seres racionales capaces de proyectarnos a través de nuestro pensamiento en la construcción de un mundo mejor. Esos deseos utópicos los compartió con otras mujeres como Regina Lamo que editó sus obras o su hija menor, Gabriela O'Neill que hizo las ilustraciones.

(En el centro, Regina Lamo con sus dos hijas, Carlota y Mariela)

4.5. Conclusiones

1. La genealogía feminista nos permite establecer una línea de continuidad entre el Ecofeminismo contemporáneo (más en concreto el animalismo) y algunas escritoras del siglo XIX en España, como es el caso de Rosario de Acuña.

2. El tratamiento que hace Rosario de Acuña del mundo natural en general y los animales en concreto nos hace pensar que las ideas más progresistas vinculadas al desarrollo de las ideas utópicas formadas y difundidas sobre todo desde Francia, se entraban ya difusas en el contexto español, si bien, en un tipo de literatura "ensayística" y "política", que no aparece en el canon de la literatura española decimonónica.

3. Los debates sobre la defensa de los animales estaban ya presentes en la cultura feminista española. En el caso de Rosario de Acuña, podríamos incluso asimilarla a la corriente "bienestarista", que considera que los animales pueden estar sometidos a los humanos, pero deben estarlo en las mejores condiciones posibles.

4. En la obra de Acuña observamos la extensión de los discursos culturales anti-patriarcales, presentes ya a finales del siglo XIX. El feminismo y el animalismo forman parte de la misma estructura crítica en contra del sistema de dominación masculina.

5. Podemos leer algunos de los textos de Acuña como parte de la literatura utópica desarrollada por mujeres en el siglo XIX en todo el contexto europeo. En la sociedad feliz proyectada por la autora, sobre todo los animales domésticos tienen un papel especial: ayudarán a la liberación de las mujeres, y ellas contribuirán de forma natural a su cuidado y bienestar.

6. Dos cosas unen a los animales domésticos y a los seres humanos: la capacidad de sentir y la capacidad de razonar. Ambas dimensiones permiten a la autora poder hablar tanto de los "derechos" de los animales, como los de las mujeres.

7. El análisis de la obra de Rosario de Acuña nos permite hablar de una "cultura feminista" en toda Europa que se gesta después de la Revolución Francesa, y que tiene en los animales un elemento crítico para planear una vida más igualitaria.

4.6. Bibliografía citada

AA.VV. (2010). *Vegetarianismo y anarquismo en el primer tercio del siglo XX en el Estado español* https:// distribuidorapeligrosidadsocial.files.wordpress.com/2011/11/vegetarianismo-y-anarquismo-en-el-primer-tercio-delsiglo-xx-en-el-estado-espac3b1ol.pdf

AA.VV. (2011), *La voz de la mujer. Periódico comunista anárquico,* Bogotá, Ediciones Gato Negro.

Acuña, Rosario de (2007 y 2009), *Obras reunidas*, Oviedo, KRK Ediciones.

Adams, Carol J. (1990), *The Sexual Politics of Meat: A Feminist-Vegetarian Critical Theory*, New York, Continuum.

Ackelsberg, Martha (2018), "Orígenes, historia y relaciones con la CNT", en AA.VV. *Jornadas 80 aniversario de la Federación Nacional de Mujeres Libres*, Madrid, Confederación Nacional del Trabajo.

Arakistall, C. (2005), "Writing Nineteenth-Century Spain: Rosario de Acuña and the Liberal Nation", *Modern Language Notes,* nº 120: 294-313.

Balza Múgica, Isabel (2018). "Una biopolítica feminista de la carne: la gestación subrogada como ejemplo de los vínculos de opresión entre las mujeres y los animales no humanos". En: *Asparkía*, nº 33: 27-44.

Balza, Isabel y Garrido, Francisco (2016), "¿Son las mujeres más sensibles a los derechos de los animales? Sobre los vínculos entre animalismo y feminismo". En: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política,* nº 54: 289-305. Doi: 10.3989/ isegoria.2016.054.13

Battaglia, Luisella (2008), "Feminismo e animalismo: una nuova alleanza?", *Lares,* vol. 74, 1: 31–46.

Bolado, José (1999), "Rosario de Acuña: Palabra y testimonio en la causa de la emancipación femenina", en Ferrer Benimeli, J. A. *La masonería española y la crisis del 98,* vol. 1: 65-81.

Bernárdez, Asunción (2018), *Rosario de Acuña: Ráfagas de Huracán*. Madrid, Centro Dramático Nacional.

Blatty, Stephan & Snowdon, Paul (2016), *Animalism: New Essays on Persons, Animals, and Identity*. Oxford, Oxford University Press.

Donovan, Josephine (1990), "Animal Rights and Feminist Theory". *Signs,* 15. 2: 350-375.

Diaz Marcos, Ana María (2009), ¿Qué es la emancipación para quien se tiene por libre?: Rosario de Acuña ante la cuestión femenina". En Gonzalez De Sande, Estela y Cruzado Rodriguez, Ángeles, *Las revolucionarias. Literatura e insumisión femenina*, Sevilla, Arcibel, pp. 205-220.

—, (2012), ¿Esclavas del figurín?: moda, educación y emancipación en la obra de Concepción Arenal, Rosario de Acuña y Carmen de Burgos, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Fernández Riera, Macrino (2017) *¿Quién fue Rosario de Acuña?*, Albacete, Uno Editorial.

Haraway, Donna (2008), *When Species Meet. Posthuanities.* Mineapolis, University Of Minnesota.

Hayes, Shannon (2010), *Radical Homemakers: Reclaiming Domesticity from a Consumer Culture*, Richmondville, Left to Write Press.

Hernández Sandoica, Elena (Ed.) (2019), *Rosario de Acuña, Hipatia (1850-1923) Emoción y Razón*. Madrid, Abada Editores.

Hibbs-Lissorgues, Solange (2011), "La naturaleza como vía de conocimiento y de regeneración en la obra de Rosario de Acuña". En Thion-Sorinao, D. (ed.) *La naturaleza en la literatura española,* Vigo, Academia de Hispanismo, pp. 183-212.

—, El pensamiento utópico de Rosario de Acuña (1851–1923) (2009), en Acques Ballesté, Laureano Bonet, Solange Hibb [et al.] (eds.), *Le temps des possibles.* (*Regards sur l´utopie en Espagne au XIXè siècle*), Carnières-Morlanwlz, Lansman Editeur, pp. 147-163

Kemmerer, Lisa (Ed.) (2011), *Sister Species. Woman, Animals and social Justice,* University of Illinois Press, Urbana Champaign.

Lacalzada De Mateo, María José (2002), "Mercedes de Vargas y Rosario de Acuña: el espacio privado, la presencia pública y la masonería (1883-1891). En Quiles Faz, A. y Sauret Guerrero, T. (Ed.) *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX.* Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio de la Universidad de Málaga.

Llored, P. (2016), "O outro feminismo (a inventar) de Derrida. As implicaçoes éticas e políticas do carnofalogocentrismo", *Revista Trágica: estudos de filosofía da imanência,* n. 9, 2:61-76.

Marchena Domínguez, José (2011), "El proteccionismo hacia los animales: interpretación histórica y visión nacional", en Morgado García, Arturo Jesús y Rodriguez, José Joaquín (coord..), *Los animales en la historia y la cultura,* Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 191-219

Marín, Dolors (2014), *Anarquismo. Una introducción,* Madrid, Ariel.

Morgado Garcia, Arturo Jesús y Rodriguez, José Joaquín (coord..), *Los animales en la historia y la cultura,* Cádiz, Universidad de Cádiz.

Masjuan, Eduardo (2000), *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo "orgánico" o ecológico, neomaltusianismo y naturalismo social*, Barcelona, Icaria.

Muiña, Ana (2013), *Rebeldes periféricas del siglo XIX,* Madrid, La Linterna Sorda.

Nash, Mary (2010), "Libertarias y anarcofeminismo", en Casanova, J., *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España,* Madrid, Editorial Crítica.

Plumwood, Val (2004), "Feminismo y ecología: ¿Artemisa versus Gaia?", en Cavana, Puleo y Segura (coords.) *Mujeres y Ecología, Historia, Pensamiento, Sociedad,* Almudayna, Madrid.

Puleo, Alicia. (2019), *Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman a la tierra ya los animales*, Madrid, Plaza y Valdés Editores.

—, (2011), *Ecofeminismo: para otro mundo posible,* Madrid, Cátedra.

Rudy, Kathy (2012) 'Locavores, Feminism, and the Quiestion of Meat, *The Journal of American Culture*, Vol. 35: 1: 26–36.

Sánchez Calvo, Sara (2015), https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/55659

Santolaria Solano, Cristina (2000), "Rosario de Acuña: una "mujer de teatro". En Sevilla Arroyo, F. y Alvar Ezquerra, C. (Coord.). *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas,* Madrid, Castalia, pp. 395–402.

Singer, Peter (1999) *Liberación animal,* Madrid, Trotta.

Slicer, D. (1996), "¿Tu perro o tu hija?: una reflexión feminista sobre la experimentación animal" en Warren, K. J. (ed.) *Filosofías ecofeministas,* Icaria, Barcelona.

Velasco, Angélica (2017) *La ética animal ¿una cuestión feminista?,* Madrid, Cátedra.

Verdú, Ana D. y Tomás García, José (2010), "La ética animalista y su contribución al desarrollo social". En *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global,* nº 112, 11: 13–29.

Capítulo V

Rosario de Acuña. *'Ráfagas de huracán'* Teatro y libertad de expresión

5.1. Introducción

En el otoño de 2018, el Centro Dramático Nacional estrenó una obra que escribí sobre Rosario de Acuña, una escritora del siglo XIX poco conocida porque, entre otros factores, había sido borrada de la historia de la literatura por la situación de control ideológico que se produjo en España durante el franquismo. Rosario de Acuña había sido una autora polémica ya durante su vida, transcurrida entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX.

Escribí este texto respondiendo a una urgencia: la necesidad de entender qué estaba pasando a nuestro alrededor, pero también haciéndome consciente de que las miradas al pasado nos disparan el deseo de escapar a un mundo que no existe y que necesitamos encontrar. *Rosario de Acuña: ráfagas de huracán* fue una obra con-

cebida en dos planos temporales y de acción que se van uniendo, a través de los puntos de fuga de temas y situaciones que ella vivió, que nosotros seguimos experimentando porque algo necesitamos cambiar.

La vida de Rosario de Acuña podía haberme llevado a lugares, momentos o situaciones muy distintas a las que yo he elegido para construir esta obra. En este caso, me dejé llevar por el camino de un impulso: la necesidad de buscar una salida a un momento en el que la palabra pública y la libertad de expresión estaba siendo limitada; un momento en el que vemos crecer la intolerancia, el racismo, el clasismo y mucha gente empieza a pensar, olvidando nuestro pasado oscuro, que la solución está en el totalitarismo, la barbarie, la fuerza o el militarismo. Los personajes de la obra ven su vida alterada porque pueden sufrir las consecuencias de la llamada Ley Mordaza (Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana), que sirvió para controlar las protestas colectivas organizadas después de la crisis del 2008, y que habían conseguido aglutinar los descontentos de mucha gente perjudicada por una crisis creada sobre todo por los beneficios dados a los capitales financieros en el mundo.

Rosario de Acuña sufrió varias veces en su vida la censura, y se ganó el odio de la gente que cree que tiene que haber un pensamiento único y uniforme. Los personajes contemporáneos de mi obra, también sufren la represión por disentir y decir lo que piensan contra los poderosos. Porque no nos engañemos. La libertad de expresión no es algo abstracto: es un instrumento necesario para enfrentarse al poder. No es una cuestión estética, ni un derecho individual, sino un instrumento necesario para que los ideales de justicia e igualdad lleguen a ser una realidad algún día.

En esta obra he podido contar sólo algunas cosas de la interesante biografía teatral, literaria y vital de una autora prácticamente ignorada en nuestro canon por ser una escritora comprometida con el pensamiento más radical y progresista de finales siglo XIX, y también, y sobre todo, por ser una mujer. Escribió y estrenó cinco obras de teatro, todas ellas sobre temas políticos y por lo tanto "viriles" en los que las mujeres no debían entrar. Publicó también cuentos, ensayos, pero sobre todo artículos de prensa, que eran el medio más natural de difusión de los textos para todas las autoras del siglo XIX.

Mi obra es sólo una ficción impresionista sobre los escritos de Acuña, una biografía intelectual imposible de contar en una hora y media de espectáculo. Tuve que sacrificar datos interesantes de su vida, personajes, situaciones y textos que me hubiera gustado incluir, escenas que hubieran completado su variada experiencia intelectual y creativa.

La obra se divide en tres partes correspondientes a la infancia y a la juventud, un período de transición y la madurez de la autora. En la primera conté sólo un par de sucesos de sus primeros años que marcaron su vida adulta. He destacado, sobre todo, su formación racionalista, el gusto por la ciencia, el amor a la naturaleza, a los animales, y sobre todo su pasión por aprender.

Rosario de Acuña fue una niña enferma que sufría una dolorosa ceguera intermitente desde los cuatro a los treinta y cinco años. Esta circunstancia adversa, le permitió hacerse con una formación académica alejada de lo que los colegios de monjas proporcionaban a las niñas de buenas familias de la época. Fue educada por sus padres. Los viajes fueron una parte fundamental de esa formación y siguieron siéndolo en su vida adulta de escritora, ya que, durante once años viajó varios meses a caballo por el norte de España para poder tener así un contacto directo con las gentes de los pueblos y la naturaleza.

Tanto el nacimiento y la formación de Rosario de Acuña, en el seno de una familia madrileña de clase alta, como el éxito de juventud en el teatro, poco hacían prever el futuro radical que habría de vivir la autora sobre todo al final de su vida. En la segunda parte de la obra, he intentado explicar ese proceso de transformación vital que se produce en torno a los treinta y cinco años, cuando se declara masona, anticlerical, republicana, feminista, amante de la naturaleza y profundamente progresista. En la tercera parte cuento la madurez de la autora, convertida en una escritora radical, pero también en una pequeña empresaria y una mujer que consigue vivir al margen de la sociedad burguesa en la que había nacido.

Rosario de Acuña nació en el centro de Madrid en 1850, fue hija única. En mi obra aparece una referencia explícita a su abuelo materno, el doctor Juan Villanueva Juanes, un hombre que se había formado en Alemania y que, junto con otros naturalistas, introdujo las teorías de Darwin en España. Su voz aparece en la obra a partir de una carta al padre de Rosario en la que anima a su nieta al conocimiento del mundo natural a través de la razón, que es la estrategia mental para dejar de lado la superstición. Esta idea domina la primera parte de mi texto, en el que fabulo una infancia

de formación poco común en las mujeres de la época: el cultivo al amor a la ciencia y al racionalismo.

He tomado este punto de partida para mi personaje porque he dado mucha relevancia a su posicionamiento ideológico como autora heredera de los valores ilustrados, en un momento en el que el Romanticismo comenzaba a dar sus frutos tardíos en España. La lucha por la razón y los principios de igualdad estuvo viva en muchos intelectuales del siglo XIX, a pesar de haber sido un siglo dominado por los movimientos conservadores y tradicionalistas.

En la primera parte de mi texto, las reflexiones sobre la educación están muy presentes. En ellas he querido tender distintos lazos entre la realidad de la autora y la que ahora vivimos. Es evidente que las nuevas tecnologías están alterando de forma radical nuestra relación con el conocimiento, pero es cierto también que la educación no es tanto un problema tecnológico, como ideológico y ético. Qué se enseña, qué se considera fundamental o accesorio en la transmisión de los saberes es algo que toda sociedad debería plantearse de forma crítica. En la obra he querido destacar un aprendizaje fundamental que Rosario de

Acuña no abandona nunca: la necesidad de tener libertad para pensar, y por lo tanto para actuar en el medio social y cultural en el que se vive.

En esta primera parte, la ceguera intermitente y el dolor que le produce la enfermedad que padece la autora desde los cuatro años hasta los treinta y cinco, ha sido un elemento poético que me dio pie para plantear el sufrimiento asociado a cualquier forma de "no-ver". La búsqueda de la visión es un camino que la autora recorre y que le ayudó a valorar otros sentidos para acercarse a la realidad. Ella misma habla del dolor producido por los tratamientos cauterizantes sobre sus ojos, y que hacía que sus manos se mostrasen "ávidas de ver" del mundo. Un efecto de la ceguera es que tuvo que educarse en casa, dejando de asistir al colegio de monjas que era siempre el destino de las jóvenes de clase alta de la época. Acuña cuenta cómo su padre fue su maestro de Historia, y quien imprimió en ella su sentimiento patriótico y progresista que aparecerá en todas sus obras de teatro. Su madre ocupó también un importante papel al hacerle valorar la importancia de las tareas de los cuidados necesarios para el sostenimiento de la vida. Rosario será una mujer que en su vida adulta cuidará de su casa, de su cotidianidad, de sus animales, no como lo harían las mujeres acomodadas, sino como lo haría cualquier mujer trabajadora. A lo largo de su vida, hizo gala de esta condición de mujer hábil para las tareas domésticas aprendidas en la infancia.

La escritora fue educada a base de lecturas, pero también a base de experiencias en la naturaleza. Sus abuelos y padres se preocuparon de que estuviera lo más posible en contacto con todos los medios naturales, con todos los climas: el mar, la montaña, el campo. La naturaleza fue una terapia que se aplicó a sí misma durante toda su vida.

En la primera parte del texto quise destacar la importancia de la idea del viaje como aprendizaje a través de la experiencia de haber viajado a París con quince años para ver la Exposición Universal con sus padres. No he podido contar otros viajes tan importantes en la biografía de la autora como el realiza de nuevo a Francia, y la estancia que tuvo en Bayona durante el Sexenio liberal, un período de juventud en el que comienza a escribir poesía, que publicará a partir de 1876. En 1875 visita también Italia, una experiencia que contó en varios de sus textos poéticos difundidos en distintos periódicos. En aquellos tiempos, para las mujeres ser "poetisas", (un término del que reniega la autora, por feminizado y devaluado) era la salida más aceptable si querían dedicarse a la escritura.

Rosario de Acuña viajó también por todo el norte de España durante muchos veranos a lomos de un caballo, acompañada primero por su criado, y después por su nueva pareja, Carlos de Lamo. El primer año fue en 1884, precisamente cuando se separa de forma definitiva de su esposo. Los viajes duraban de mayo a septiembre recorriendo las montañas del litoral cantábrico y Galicia.

En esta primera parte de la obra vemos a una Acuña que comienza a ser conocida como escritora de poesía, algo propio de las mujeres en la época. Y hasta ahí, todo normal y previsible en la biografía de una mujer de su época que quería ser escritora. Lo que fue excepcional es el éxito del estreno de su obra de teatro *Rienzi el tribuno* en el Teatro del Circo el 5 de febrero de 1876, obra calificada enseguida de "viril" por su contenido político. Es esta obra hay algo excepcional, pero no único en la época. Cuando he leído acerca de los posibles antecedentes de este texto, he encontrado la constante alusión a la ópera de Wagner, *Rienzi, el último de los tribunos* estrenada en 1842. Sin embargo, es para mí más interesante referirme a la escritora Mary Russell Mitford que en 1828 había estrenado también una tragedia política titulada *Rienzi: una*

tragedia. Esto me permite no caer en la tentación del "pionerismo" que afecta a las obras de las mujeres, que suelen ser contadas desde una especie de "heroísmo menor" porque son las primeras en hacer algo, eliminando así toda una genealogía que ha existido y que la historia literaria no se ha ocupado en analizar. El texto de Acuña es excepcional, pero no lo es tanto si rastreamos las creaciones femeninas en la época. Antes que Rosario de Acuña, Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) había estrenado siete obras de teatro. Con dos ellas: *Saúl* (1847) y *Baltasar* (1858) obtuvo grandes éxitos de público y crítica, obras escritas también con un claro sentido político.

Dos años después estrenará su segundo drama *Amor a la patria* en Zaragoza (bajo el seudónimo Remigio Andrés Delafón), y seguirá publicando sus poesías en distintos periódicos. El estreno en Zaragoza se debe que la escritora había trasladado allí su residencia tras casarse con el militar Rafael Pablo Ramón de Laiglesia y Auset. ¿Por qué una autora de éxito utilizó un seudónimo? Nada ha dejado escrito al respecto. Lo que sí sabemos es que este matrimonio no dura más que tres años y medio. El esposo fallece años después en 1901, momento en el cual Rosario adquirirá la condición legal de viuda. Nunca más volvió a casarse, seguramente porque perdería esa condición que le aseguraba una pequeña pensión y, por lo tanto, una relativa autonomía económica.

En la segunda parte de la obra, he intentado contar el proceso de cambio vital y creativo de la autora que se inicia con dos sucesos trascendentales en su vida: la separación definitiva de su marido a la que acabo de aludir, y la muerte de su padre al que dedicará varios textos. Ambos sucesos ocurren en 1883. Su transformación vital, contada por ella misma, es un proceso altamente intelectual. Es curioso cómo lo narra la autora, atribuyéndolo al azar y a la casualidad, como queriéndole quitar importancia. Cuenta que

un día llegó a su casa con unos paquetes hechos de papel de periódico. Una de esas hojas era del semanario *Las Dominicales del Librepensamiento* (fundado por Ramón Chíes, amigo de Acuña y Fernando Lozano Montes que se publicó entre 1883 y 1909) se queda extasiada con su lectura y con el encuentro de otras personas que piensan como ella: "Aquel periódico (…) era el grito primero y más valiente (…) de un pueblo que despierta, de un pueblo desperezándose, como el león harto de míseros despojos". Es significativa esta construcción literaria de su compromiso político. ¿Por qué insiste en que es algo que le ocurre de manera azarosa cuando se trata de todo un ejercicio de voluntad? Ninguna persona en esa época (y posiblemente menos, una mujer) se pondría a remar a contracorriente como fruto de una casualidad. Situarse en la vanguardia más progresista de la época como masona y anticlerical, tal como hizo la autora, fue sin duda un ejercicio de voluntad, de deseo, transformando de forma activa el querer en poder, que es la base de la acción vital de la escritora a partir de entonces.

Hay muchos sucesos interesantes en la biografía de Acuña en esta época, que no he podido contar. Uno de ellos es el apoyo a la protesta estudiantil que tuvo lugar en Madrid en 1884 para defender la libertad de cátedra. En ese momento la escritora hizo pública una carta en la prensa anunciando que está dispuesta a "becar" al estudiante represaliado más brillante, asumiendo el gasto de su matrícula. Es en estos momentos cuando conoce al que será su nueva pareja para el resto de su vida: Carlos Lamo Jiménez, un activo estudiante de Derecho en la Universidad Central, que se significa en las protestas estudiantiles. En varios de sus escritos podemos rastrear este encuentro que cambió la vida de Acuña para siempre. Debió ser una relación al principio cautelosa, dada la situación no reconocida legalmente de mujer "separada" que tenía la autora, y también la diferencia de edad entre ambos: Carlos

tenía 19 años y Rosario 36. El abogado permaneció a su lado hasta su muerte en 1923, tal como ella dijo: "sacrificando su carrera, sus naturales talentos, su porvenir, y hasta su fama". El amor de la pareja ha dejado huella en los escritos de Acuña. En el testamento redactado en 1907, lega todas sus propiedades a su compañero al que se ocupa de proteger más allá de su muerte.

Fue también en 1884 cuando, en un acto público, anunció su adhesión a la causa del librepensamiento. ¿Qué suponía esto? A grandes rasgos, asumir el republicanismo, el agnosticismo, el ateísmo, el derecho a poder enterrarse y casarse civilmente, el derecho al divorcio, el feminismo, la abolición de la pena de muerte, el naturalismo y sin duda la fe en el cientifismo. El librepensamiento resumía así los valores más progresistas de la Revolución Francesa, pasados en estos momentos por el racionalismo y el pensamiento científico, dominado por el principio de verdad formado sobre la lógica y el empirismo. Todos estos principios chocaban de forma frontal con el tradicional dominio de la iglesia católica en España sobre el poder político y social.

Rosario de Acuña participa del pensamiento crítico de la época organizado en torno al librepensamiento y la masonería, y lo hizo muy atenta a su condición de mujer que debe preocuparse por todas las mujeres. Sin embargo, se mantiene al margen de lo que eran los grupos más organizados. Es un verso suelto dentro de la masonería y el espiritismo de la época. El librepensamiento para Acuña, es la asunción de la libertad total y absoluta para pensar y para actuar de forma individual. Las presiones para que participase en algún grupo debieron ser considerables. En 1886, mientras la autora reside en la localidad madrileña de Pinto, es invitada a formar parte de la logia Constante Alona de Alicante, tomando de forma significativa el nombre de *Hipatia*, la científica griega que vivió en Alejandría en el siglo V de nuestra era y que murió a ma-

nos de radicales cristianos. Los textos anticlericales de Rosario de Acuña pueden resultan todavía hoy escandalosos e hirientes para mucha gente en el contexto español donde continúan, en la actualidad los juicios a personas por delitos contra los sentimientos religiosos.

En la biografía de Acuña fue muy importante la prohibición por parte de las autoridades madrileñas de la obra *El padre Juan*, estrenada en 1891. Y lo fue sobre todo porque ese montaje fue un deseo personal que no consiguió el apoyo de ningún empresario. Rosario decidió financiar ella todo el proyecto poniendo en riesgo su patrimonio personal. Dirige los actores, se hace cargo de la escenografía, de los trajes, y hasta alquila un teatro para poder representar la obra, que hubiera sido un éxito si no hubiera sido suspendida por el gobernador civil la primera noche del estreno. *El padre Juan* es una obra anticlerical, a mi juicio la más interesante de todas las que escribió la autora. Un texto en prosa en el que unos personajes jóvenes quieren casarse por lo civil y modernizar la vida en un pueblo. Para ello, tienen que limitar el poder de un clérigo que ni siquiera es un personaje encarnado en la obra: no actúa más que en la sombra influyendo en la conciencia de la gente, que serán los feroces ejecutores de una ideología caduca que sólo puede mantenerse con el ejercicio de la fuerza y la irracionalidad más absoluta.

El año 1893 marca el final de ese período de cambio al que aludimos: Rosario de Acuña abandona Madrid definitivamente, después del último estreno, *La voz de la patria*, para instalarse primero en Cantabria y más tarde y de forma definitiva en Asturias. Para completar su economía monta en dos ocasiones granjas de gallinas y patos. Cuando se va de Madrid, está prácticamente arruinada, y además sufre un revés económico al poco tiempo de llegar a Cantabria. Fue en 1898 cuando despega el proyecto de Rosario, después de ponerse en contacto de una manera muy "racionalis-

ta" con el pionero avicultor Salvador Castelló que había estudiado zootecnia en Bélgica. Ella se ocupó personalmente del mantenimiento de la casa y de la granja, y obtuvo un gran éxito tanto con la venta de sus productos como por la divulgación en la prensa del conocimiento práctico que fue generando. La sansimoniana idea de la regeneración por el trabajo es el leitmotiv de la mayoría de los textos del período, muchos de ellos dedicados a dar herramientas a las mujeres trabajadoras para que puedan ganar autonomía económica.

Pero no todo son cosas buenas en la vida de Acuña en este período. La dueña del terreno donde había situado la granja, le pidió que se marchase, seguramente impulsada por la presión de la gente más conservadora de la zona. Una señora librepensadora, masona y viviendo "en pecado" no debía ser muy bien considerada por los poderes fácticos locales. Pese a todo, vuelve a montar otra granja en Bezana en 1904. Sin embargo, este nuevo intento duró poco tiempo. El robo de varios animales que la llevaron de nuevo a la desesperanza y la ruina.

Por fin la escritora se instala en Gijón en 1909, acompañada siempre por Carlos, y su hermana Regina que será la que se ocupe tras la muerte de Acuña de la recopilación y difusión de su obra después de su fallecimiento. Con ella comparte sus ideas feministas y sufragistas, pero también el gran amor a los animales. Ambas pueden ser consideradas de las primeras "animalistas" de España. Regina en concreto, participó en la creación de la primera Federación Ibérica Protectora de Animales y Plantas.

En una finca cercana a un acantilado en Gijón, llamada el Cervigón, construyó la que sería su casa para el resto de la vida. Comienza entonces a colaborar con el Ateneo Obrero y los distintos grupos progresistas y obreristas de la zona. Este contacto constan-

te la convierte en una personalidad muy querida por los más necesitados. Su talante práctico la empuja a actuar de forma directa ayudando a los más pobres, pero también la lleva a asimilar como propias las ideas sobre la revolución proletaria como la solución a un mundo explotador y decadente. Cuando el movimiento anarquista consigue poner en marcha el proyecto de la Escuela Neutra Graduada de Gijón, es ella una de los que darán el discurso inaugural en 1911.

En la última parte de mi obra, Rosario de Acuña es ya el resultado de un proceso vital de compromiso ético y social. Su vida se ha transformado. Ya no es una joven poeta que triunfa en el teatro en un mundo de hombres. Es una señora cuyo matrimonio no ha funcionado, un hecho que la sitúa al margen del éxito social. Han censurado una obra de teatro, y tiene que ganarse el pan con su trabajo. Es una mujer cercana a las nuevas teorías sobre la organización de la clase obrera, ideas que llegan tarde a España, pero llegan. Hay varios sucesos que cuento y que me han resultado muy significativos para explicar la vida de la autora. En esta parte, me he permitido algunas licencias temporales e incluso narrativas para condensar todo el compromiso político que va adquiriendo la autora.

Una escena importante en mi texto es la que cuenta el exilio de Rosario de Acuña provocado por la crítica a un caso de acoso a unas estudiantes en el Universidad de Madrid en el año 1911. La autora lee un artículo sobre la agresión verbal a la que fueron sometidas seis estudiantes extranjeras de la cátedra de Literatura General y Española publicado el 14 de octubre en *El Heraldo de Madrid.* Envía entonces un artículo "La jarca de la universidad" a su amigo Luis Bonafoux, director del periódico *El Internacional* que se editaba en París. El artículo fue replicado por el periódico *El Progreso* de Barcelona, y a partir de ahí se desencadena un furor

inexplicable en contra de la autora. ¿Cómo es posible que un texto que se dedica a criticar a unos abusadores de mujeres levante semejante odio y rechazo?

Si leemos el contenido del texto de Acuña, es evidente que la autora lanza serias andanadas en contra del señoritismo español que refrenda los privilegios de una clase sobre otra y a un sexo sobre el otro. Es un texto apasionado, pero razonado. Acuña se mantiene en su línea dialéctica, con sus ejemplos, sus ironías, su colorismo verbal y su pasión racionalista. ¿Cómo es posible que se produjera una huelga general de estudiantes apoyada por la mayoría de los rectores de España, todos ellos en su contra? Sin duda, como la propia autora reflexionará más tarde, con esa carta se situó en el centro de un huracán educativo que estaba teniendo lugar en esas fechas. En 1910 se había admitido la presencia de mujeres en las aulas sin que tuviesen que pedir un permiso especial, una medida que no gustó a muchos, aunque tuvieron que acatarla más o menos en silencio. Además, en esos momentos se estaba debatiendo el futuro de algunos títulos universitarios y las diferencias entre conservadores y progresistas estaba siendo alimentada de una forma incluso violenta. Rosario de Acuña fue denunciada por la Fiscalía de Barcelona que interpuso una querella por un delito calumnias. El uno de diciembre de 1911 la Guardia Civil se presenta en su casa para detenerla, pero la autora y su compañero se habían ido ya al exilio en Portugal. Volvió a España al ser indultada en 1913. Este suceso le había producido una gran amargura, ya que se sintió abandonada por muchos de los que consideraba sus amigos.

La vida de Rosario de Acuña después del exilio en Portugal supuso un acercamiento a los movimientos sociales emprendidos por la clase obrera en España. No milita, sin embargo, en ningún partido político, aunque sus escritos apoyarán la causa obrera y

republicana. Dio su apoyo público a las organizaciones de mujeres obreras que comienzan a surgir en Asturias en la primera década del siglo XX como el primer Grupo Femenino Socialista. En mi obra, me he permitido una licencia temporal: pongo en palabras de los personajes un texto de Virginia Fernández, una de las dirigentes del PSOE, que en 1919 pronunció un discurso en la Casa del Pueblo de Turón.

También ha sido importante para mí contar la reacción de Rosario de Acuña ante la posibilidad de ser propuesta para formar parte de la Academia. Como sabemos, ninguna mujer formó parte de esa institución hasta muy avanzado el siglo XX, cuando en 1976 Carmen Conde Abellán, ocupó uno de sus memorables asientos. La primera mujer que había intentado ocupar un sillón en esta institución fue Gertrudis Gómez de Avellaneda, una generación por delante de Rosario de Acuña. En 1852 presentó su fallida candidatura. En 1889 se presentó también la de Emilia Pardo Bazán, quien utilizó precisamente el rechazo a la autora teatral como argumento principal para presentar una explicación de lo que es la genealogía feminista. La de Rosario de Acuña fue muy particular porque, como cuento en la obra, es ella la que se posiciona en contra de la iniciativa porque la considera ridícula. En ese momento llevaba ya viviendo muchos años alejada de los placeres y disgustos que puede proporcionar el personalismo literario. Todo ocurrió en 1917 cuando el periódico *El Liberal* de Madrid puso en marcha un plebiscito popular para que fuesen directamente los y las lectoras los que propusieran a los académicos, proponiendo una lista de 36 candidatos. Roberto Castrovido, el director de *El País* presentó su lista en la que aparecían cuatro nombres de mujeres: Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova y Rosario de acuña. La respuesta pública de la escritora está recogida en un divertido texto que está reproducida de formar casi íntegra en la obra.

No he querido contar el fallecimiento de la autora en 1923 cerca de los 73 años. Pese a que había dicho que no quería que se difundiesen noticias sobre su muerte, la gente del pueblo se enteró y se organizó un gran acompañamiento en su entierro en la que participaron integrantes del Ateneo Obrero, del Círculo Reformista o de las logias Jovellanos y Riego.

Otra cuestión importante que no he podido contar, ha sido la trascendencia y lo que le ocurre a sus obras y a su figura después de su muerte. Como a otras muchas otras voces críticas, el régimen franquista intentó enterrarla en el olvido. Pese a todo, su memoria comenzó a recobrarse en los años sesenta del siglo XX, y esta obra que se representó en el Centro Dramático Nacional forma parte del reconocimiento a esta y otras escritoras que merecen no ser olvidadas.

Hoy y gracias al esfuerzo de algunas personas, la obra de Rosario de Acuña está muy accesible para su lectura. A través de Internet está disponible la excelente página Web www.rosariodeacuna.es elaborada por Macrino Fernández Riera, que es un ejemplo de cómo se puede divulgar de forma interactiva y amena los textos de autores y autoras que no han pasado el filtro del canon literario, y que nos conviene recuperar para poder tener una idea de lo que fueron las generaciones pasadas, cribadas de forma injusta. También la página dedicada a la autora en el proyecto www.cervantesvirtual.com se ha puesto a disposición de los y las investigadoras muchos de los trabajos realizados sobre ella. Por último, quiero destacar aquí la importancia que la edición más completa de sus obras realizada por José Bolado entre los años 2007 y 2009, publicada en Oviedo con el título *Obras Reunidas* y que nos dan una idea de la ingente obra producida por Rosario de Acuña en su infatigable tarea de escritura a lo largo de toda su vida.

Por último, quiero decir que he tomado a Rosario de Acuña como una escritora que sigue hablándonos en el presente. Hoy seguimos teniendo problemas de cómo definir los límites de la libertad de expresión, de cómo debemos organizar la educación, sobre la profesionalización de las mujeres, su acceso a la vida pública, etcétera. Pero, sobre todo, a mí me ha fascinado el incesante trabajo intelectual de la autora al definir una utopía sobre cómo vivir y construir las relaciones sociales porque hoy, más que nunca, tenemos una gran necesidad de imaginar mundos posibles que nos hagan superar la profunda crisis económica y cultural que estamos viviendo.

Estamos en un momento crucial de la historia en el que es muy importante aclarar qué queremos ser como sociedad, pensar cuál es el modelo ideal para el desarrollo de sociedades humanas justas y felices. Eso que se ha llamado "filosofía posmoderna" ya no nos sirve. La fe en la libertad individual sin límites o del autoajuste del capitalismo liberal, ya no explican este mundo en crisis. Aquí nos queda la vertiente utópica Rosario de Acuña ¿nos atreveremos alguna vez a imaginar un mundo más justo y caminar hacia él?

5.2. Cronología mínima

1850. Nace el 1 de noviembre en Madrid en la calle Fomento, al lado de la Gran Vía.

1854. Comienza a padecer una enfermedad ocular muy dolorosa que le produce ceguera intermitente.

1867. Visita con sus padres la Exposición Universal de París.

1870. Comienza a escribir y publicar poesía en distintos periódicos.

1873. Se instala a vivir un tiempo en Bayona, en el sur de Francia.

1875. Visita Roma.

1876. Estreno de *Rienzi el tribuno* en el Teatro del Circo de Madrid. Contrae matrimonio con Rafael de la Iglesia con el que se va a vivir a Zaragoza. Allí se representará de nuevo, y en años posteriores también en Valladolid, Cartagena, Jaén, etcétera.

1878. Estreno en Zaragoza de *Amor a la patria*, que firma con el seudónimo Remigio Andrés Delafon.

1880. Estreno de *Tribunales de venganza* e el Teatro Español de Madrid.

1881. Junto con su marido, se instala en Pinto, Madrid.

1883. Fallece su padre al que tanto amaba. Se separa definitivamente de su esposo.

1884. Lee sus poemas en el Ateneo de Madrid. Ninguna mujer lo había hecho hasta entonces. Comienza a colaborar con *Las dominicales del Libre Pensamiento.*

1885. La opera con éxito el oftalmólogo Santiago Albitos, y se recupera para siempre de sus dolencias oculares.

1886. Se adhiere a la logia masónica Constante Alona de Alicante. Tomó como nombre simbólico el de *Hipatia.*

1887. Comienzan sus viajes por las montañas del norte de España.

1888-89. El estudiante y presidente del Ateneo Familiar de Pinto, Carlos de Lamo se convierte en su pareja.

1891. Estreno y prohibición de *El padre Juan.*

1892. Padece una grave enfermedad infecciosa.

1893. Estreno de su obra *La voz de la patria* en el Teatro Español de Madrid.

1898. Se va a vivir a Cantabria, a Cueto con Carlos Lamo y su madre. Monta su primera granja avícola.

1905. Fallece su madre.

1906. Desmantela la granja.

1907. Escribe en Santander su testamento ológrafo.

1909. Compra un terreno en Gijón donde construirá su casa.

1911. Se publica el polémico artículo "La jarca de la universidad". Protestas estudiantiles. La Audiencia de Barcelona dicta una orden de busca y captura. Se va a Portugal para no ser detenida.

1913. Es indultada y hacia finales del año regresa a su casa.

1917. Asiste a un mitin en Madrid. La presentan como candidata a ocupar un asiento en la Academia.

1919. Participa en un mitin con Virginia González con ocasión de la fundación de la Agrupación Femenina Socialista en Turón (Asturias)

1920. Recibe el Premio Ayuso que galardonaba la escritura anticlerical. En Portugalete se representa *El padre Juan.*

1923. Fallece el 5 de mayo en su casa de una embolia cerebrarl. Recibe el reconocimiento de la gente obrera y sindicalista de Gijón.

Capítulo VI

Sofía Casanova: Pasión pacifista frente al "horrendo crimen". Crónicas de la I Guerra Mundial

6.1. Introducción

Sofía Casanova es una escritora conocida tan solo por aquellas personas que se interesan, o bien por indagar la presencia de las mujeres en la historia de la prensa española, o bien por aquellas otras que se dedican a completar la historia de Galicia a través de sus personajes ilustres. Su biografía literaria estuvo condenada a ser escrita en los márgenes, no sólo de las crónicas gloriosas de la belicosa Europa, sino también de la historia del periodismo español. A Sofía Casanova se la presentaba como "la primera reportera de la historia del periodismo en España". Pocas veces, se iba más

allá y se analizaba qué aportó al quehacer periodístico o literario, o incluso, al pensamiento pacifista y antimilitarista en España.

En los últimos años, sin embargo, se han ido publicando importantes trabajos que han ampliado muchísimo no sólo el conocimiento sobre su vida y su obra, sino también las interpretaciones sobre sus textos (Alayeto 1992; Bugallal y Marchesi 1964; Hooper 2008; Martínez Martínez 1999; Osorio 1997; Pazos (Coord.) 2010) tanto el contexto español como en el americano. En la actualidad, contamos ya con críticas muy específicas, por ejemplo, sobre su labor traductora (Starzyck 2020); el tratamiento de la eugenesia (Pierce 2023); la educación y la creación transcultural (FilipoWicz-Rudek 2022) las relaciones judío-polacas y duque de Pacent (Nalewajko 2023); estudios de sus poemas (Martínez Martínez 2020; 2022), de su teatro (Simón Palmer 1985), sus fórmulas más específicas para combinar la persuasión y la información (Gil-Albarellos Pérez Pedrero 2020 y 2013), o tratando elementos que tienen que ver con el feminismo y los Estudios de Género (Ochoa Crespo 2017). Se trata de trabajos muy interesantes que tienen el objetivo de rastrear o bien una biografía que complete el panorama intelectual español de principios de siglo, o bien que aclare el significado de la participación de algunas mujeres en los procesos históricos del siglo XX.

Mi trabajo está planteado de una forma concreta, ya que pretendo centrarme sólo en un aspecto de Sofía Casanova: el desarrollo de sus ideas pacifistas frente a las guerras, que ella argumenta a partir de dos condiciones de su experiencia vital: su cristianismo y su condición de mujer. El corpus de análisis no será toda su obra, sino el texto donde la autora expone sus ideas pacifistas, *De la guerra. Crónicas de Polonia y Rusia* publicada en 1916, en la que se recogen los artículos publicados en prensa desde el inicio de la contienda. También se hará referencia a un pequeño texto que

recoge una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en 1919 frente a un auditorio de militares: "Impresiones de una mujer en el frente Oriental de la guerra europea", en la que aparecen expuestas con contundencia sus ideas sobre la necesidad de la negociación pacífica y el trabajo por la paz.

6.2. Semblanza biográfica

La biografía de Sofía Casanova tiene tanto de convencional como de extraordinaria. Nacida en La Coruña en 1861, es una mujer que se hace adulta en el siglo XIX, pero que escribe y opina de las contiendas que desgarraron Europa en la primera mitad del siglo XX. Cuando muere en Polonia en 1958, había publicado novelas, cuentos, poesía, múltiples cartas, una obra de teatro e infinidad de crónicas sobre los sucesos más dramáticos, durante cincuenta años, que supusieron una auténtica recomposición del mundo desde que ella había nacido: la I Guerra Mundial, la Revolución Rusa y la II Guerra Mundial.

Publicó sus crónicas en los periódicos más importantes del Madrid de la época como *Abc, La Época*, *El Mundo*, *El Imparcial*, e incluso en la prensa internacional como en el *The New York Times*. A pesar de que a menudo aparece referenciada como la primera reportera de guerra, ese mérito le corresponde a su amiga Carmen de Burgos, *Colombine*, que cubrió de forma breve la guerra de Marruecos en 1909. Tampoco fue la "gallega universal" que a veces se pretende. Con hondas raíces en su Coruña natal, emigró a Madrid con catorce años y se casó con un escritor y pensador polaco a los veinticinco. Desde ese momento, comenzaron sus viajes por Europa acompañando a un marido de temperamento depresivo, con el que no se llevó bien. Él quiso abandonarla varias veces, pero ella nunca le concedió el divorcio, pese a haber sufrido sus constan-

tes reproches por no haberle dado hijos varones que asegurasen la continuidad de su linaje en una posición central de la familia. Casanova pasó gran parte de su vida fuera de España, enviando información a España de lo que allí ocurría de forma constante. Fue una voz muy importante en el panorama nacional, y sus textos eran citados en todos los periódicos del momento.

En esta biografía llena de contrastes, Sofía Casanova es una mujer con ideas del siglo XIX que desarrolla su principal actividad literaria y productiva en el siglo XX. Es la mujer "bien casada" que, sin embargo, tiene que trabajar de forma profesionalizada para mantener a sus hijas. Es una progresista del XIX, que como casi todas las mujeres posrománticas, asimila el modelo femenino de ser el "Ángel del Hogar", pero acaba siendo conservadora en el siglo XX. En definitiva, es una escritora que debe ser interpretada con las claves contradictorias de lo que fueron las luchas de las mujeres en la España del siglo XIX, cuando se reivindicaba la educación, la formación por encima del derecho al voto o los derechos políticos, en contraste con lo que hacían las sufragistas en el ámbito anglosajón.

A finales del siglo XIX, en una España ultracatólica era muy difícil que se dieran mujeres dispuestas a saltarse las convenciones marcadas por la religión. Como mucho, disimulaban su condición

de mujeres intelectuales fingiendo hacer calceta mientras se reunían, escribían o debatían sobre todos los temas que podían interesar en la época. En el desgarramiento que supuso la emergencia del comunismo y en el fascismo en Europa, Casanova, ya una mujer mayor, que se decantó públicamente por los gobiernos conservadores que prometían una estabilidad del mundo basada en la jerarquía social que reforzaba el catolicismo conservador. Eso la llevó a mostrar una clara adhesión al régimen franquista, que se erigió como el salvador de los valores patrios, como el catolicismo que a Casanova tanto le importaron.

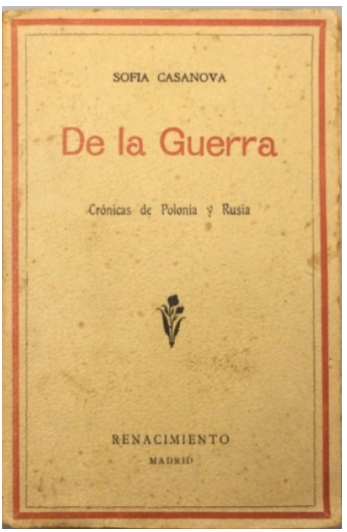

Ella fue lo que hoy podríamos denominar 'pacifista', porque se negó a considerar razonable cualquier postura que defendiera la guerra como necesaria en el devenir humano. Pensaba que los conflictos bélicos son un producto de los hombres, y de los gobiernos que permiten los "asesinatos colectivos legales" (1916: 36). Aunque había mostrado estas ideas cuando escribió sobre la guerra de Marruecos, la madurez de sus ideas se refleja en la publicación de las

crónicas hechas desde Polonia y Rusia, en los años iniciales de la I Guerra Mundial, y que fueron enseguida publicadas en un volumen, en 1916, bajo el título *De la guerra.*

6.3. La prensa y las mujeres periodistas a principios del siglo XX

La historia de la participación de las mujeres en la prensa, como en otros ámbitos culturales, adolece de un cierto pionerismo en el peor sentido de la palabra. A toda creadora se la suele pintar como una "pionera" valiente y arrojada a la conquista de un mundo extraño y hostil a su temperamento. Sin embargo, esta pintura casi nunca es justa. A Sofía Casanova no debemos interpretarla como una "estrella solitaria" (Hooper 2008: 12) porque desde el período romántico, existía una gran tradición de mujeres escritoras que habían ido ganando un espacio en las publicaciones del momento. Antes que ella, otras mujeres habían conseguido abrirse paso en el mundo literario español como Rosalía de Castro, Carolina Coronado o Emilia Pardo Bazán. En el trabajo de referencia de María del Carmen Simón Palmer (1991), *Escritoras españolas del siglo XIX*, aparecen contabilizadas más de 250 escritoras que encontraron su medio natural de publicación en la prensa periódica. Como afirman Perinat y Marrades (1980: 29), la prensa se había convertido en el medio natural donde las mujeres podían manifestar sus reivindicaciones, su "temple y su talento".

Cuando nace en 1861 Sofía Casanova, en España se había ido formando a lo largo del siglo XIX, una prensa conservadora dedicada a las mujeres, dirigida por hombres y dedicada a extender el ideal de "El Ángel de Hogar" con cabeceras como *El Té de las damas*, *El Periódico de Damas*, o *El Defensor del Bello Sexo*. Aun así, allí publicaron autoras tan importantes como Cecilia Böhl de Fa-

ber (Fernán Caballero) o Carolina Coronado. Esta prensa conservadora fue abriendo espacio para que pudieran surgir las primeras publicaciones periódicas dirigidas por mujeres como *El Correo de la Moda* (1851-1893), dirigida por Ángela Grasi, o *La Violeta*, de la que se hizo cargo Faustina Sáez de Melgar en 1862, sin olvidar tampoco, la importante figura de Pilar Sinués de Marco, que dirigió *El Ángel del Hogar* y *La moda elegante ilustrada*.

En las décadas posteriores, fueron surgiendo publicaciones cada vez más alejadas de la mentalidad isabelina, como *La voz de la caridad*, fundada en 1870 por Concepción Arenal, y *La Ilustración de la Mujer* (1872-1884), creada por Concepción Gimeno de Flaquer, con la intención explícita de defender los derechos de las mujeres. No debemos olvidar tampoco el inicio de la importante publicación de Emilia Pardo Bazán, *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893), una revista literaria que tenía como fin explícito la "agitación social". Cuando Sofía Casanova llega a Madrid con catorce años, son ya una realidad las publicaciones donde muchas mujeres de la burguesía encuentran un espacio como lectoras y autoras o incluso como directoras de distintas cabeceras (Bernárdez 2007: 24).

De lo que no participó Sofía Casanova fue del desarrollo de la prensa de mujeres vinculadas con los movimientos anarquistas y de izquierdas, ni de las publicaciones de tinte claramente feminista de las primeras décadas de los años veinte. Se fue de España el año en que contrae matrimonio en 1887 y, a partir de ese momento, vivirá una condición de "extranjera" en todas partes. Ella misma reflexiona sobre la importancia de este hecho en su biografía:

> El cambio de vida, la inestabilidad del hogar y el cuidado de mis hijas, enmudecieron mi musa de poetisa (...). He vivido veinte años entre España y Polonia, educando a mis tres hijas, enfermera de un marido enfermo, y cultivando la literatura con intervalos de años (citado en Osorio 1997: 29).

Como para muchas mujeres, los cuidados de la familia, sumados a su situación de extranjera, marcaron su falta de continuidad en las tareas literarias.

Cuando regresa a España, Casanova tiene cuarenta y tres años, y comienza entonces a hacer sus colaboraciones en prensa. Durante su estancia fuera del país se habían producido grandes cambios en la mentalidad de algunos de sus compatriotas; cambios que Sofía Casanova iba a ir asimilando con cierta dificultad y sin renunciar nunca a su catolicismo conservador. La autora se encuentra un panorama de mayor modernidad ideológica, pero también comenzaba entonces a producirse una gran factura entre el pensamiento progresista y el conservador. Roch Castellanos (1977: 57) señala que, en esos momentos, la prensa se dividió en "femenina y feminista". Crecen entonces las publicaciones vinculadas tanto al movimiento obrero como a los sectores católicos conservadores. Benita Asas Monterola es cofundadora de la publicación *El Pensamiento Femenino*, que sale a la calle en 1913, con un consejo de redacción formado sólo por mujeres de tinte conservador y humanitario, frente a la publicación más progresista *La Voz de la Mujer* (1917-1937), dirigida y fundada por Celsia Regis (seudónimo de Consuelo González Ramos), donde publicaron intelectuales del momento como Carmen Karr, Concha Espina, Blanca de los Ríos, Clara Campoamor o la propia Sofía Casanova. El entorno editorial que nos encontramos en las primeras décadas del siglo XX está totalmente en relación con los movimientos sociales y políticos del momento. Sobre todo, en lo que a publicaciones de mujeres se refiere.

No cabe duda de que Sofía Casanova estaba al tanto de lo que ocurría no sólo en España sino en todo Europa. En ocasiones comenta, sin embargo, la gran amargura durante de la guerra de no poder tener noticias de España. Es una escritora reflexiva, que me-

dita sobre su quehacer periodístico o sobre la división de la prensa española frente a los dos bandos en guerra. En los textos recogidos en su trabajo *De la guerra* (1916) comenta la situación de la prensa española frente al conflicto "La Prensa española, sometida a las influencias de unos y otros luchadores" es la que conserva al menos más ecuanimidad" aunque no se explica cómo puede haber "tantos germanófilos en España" (1916: 32). Al mismo tiempo parece reconocer de forma implícita la importancia de la prensa en la propaganda de la guerra, y habla de las mentiras "de unas y otras agencias" (1916: 36), mientras que ella ve el conflicto con sus propios ojos y cuenta lo que está ocurriendo. Es una cronista que lucha por mantener su visión objetiva sobre los sucesos que está viendo. Su trabajo supone una auténtica lucha por la ecuanimidad:

> Combato las noticias escritas, discuto los hechos que me comunican, indago, deduzco, doy ejemplos de la barbarie de todos... de los raros casos magnánimos en unos u otros soldados (...) Y me duele la confusión, el recelo, el dolor de todos y el esfuerzo que hago equilibrándome, buscando el punto de apoyo de la verdad de la vorágine de nombres, cifras, muertes, martirios, sangre y llamas... (1916:158)

Es una periodista que manifiesta desde dónde habla, y deja ver de forma evidente las claves para ser interpretada. Su voz es la de una periodista católica que sufre el desgarramiento de Polonia, su patria adoptiva, y se posiciona a favor de los aliados.

6.4. Movimientos de mujeres en España y Pacifismo

No podemos decir que Sofía Casanova estuviera a la vanguardia del feminismo. Sn embargo, estuvo en contacto personal con la primera generación de mujeres a las que podemos dar el adjetivo de "feministas", ya que participaron en las primeras organiza-

ciones de este tipo desarrolladas en el contexto español (Martín Polín y Lerma Rueda 2007).

Sigue siendo útil para entender los orígenes del feminismo en España el trabajo de Scanlon (1986), que indica que existieron a principios de siglo tres corrientes: el feminismo católico, el moderado y el de izquierdas. Mientras el primero se organizó a partir de 1919, en torno a la denominada Acción Católica de la Mujer, aprovechando el trabajo cooperativo de las mujeres en las parroquias, el de izquierdas comenzó a formarse a partir de las organizaciones obreras como las Agrupaciones Femeninas Socialistas, fundada en 1902, así como las impulsadas más tarde en torno al Partido Comunista o al movimiento anarquista, como fueron "Mujeres contra la Guerra y el Fascismo" de 1933, o Mujeres Libres en los comienzos de la guerra en 1936. Sin embargo, el feminismo que obtuvo mayor visibilidad pública fue el que defendieron las intelectuales burguesas, a las que Scalon califica como "feministas moderadas" ya que no participaron de los ideales revolucionarios y se centraron en la consecución de derechos civiles y políticos para las mujeres. Para el feminismo moderado, fue muy importante la fundación de asociaciones como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas en 1918, la Cruzada de las Mujeres Españolas, impulsada por Carmen de Burgos en 1921, o la Unión del Feminismo Español de 1924.

Para Sofía Casanova el desarrollo del feminismo burgués organizado en los años veinte fue muy importe. Estableció lazos muy estrechos con algunas de las mujeres que se situaban en las entonces modernas reivindicaciones del voto y la cultura femenina. Sin embargo, Casanova es ya una mujer de 62 años, en 1923, cuando se publican dos de los textos feministas más importantes del momento: *La condición social de las mujeres*, de Margarita Nelken, y *La mujer moderna y sus derechos*, de Carmen de Burgos. Aunque sólo es siete años mayor que Carmen de Burgos, es bastante más

madura que las mujeres que en los años veinte, están suponiendo una auténtica revolución del panorama intelectual en España, como son María Lejárraga y María Goiri (nacidas en 1874), María de Maeztu (n. 1881), Zenobia Camprubí (n. 1887), Clara Campoamor (n. 1888), Victoria Kent (n. 1889), Matilde Huici (n. 1890) o Margarita Nelken (n. 1894). Por eso, afirmábamos al principio, que Sofía Casanova tendrá siempre un lugar 'descentrado' dentro de los movimientos culturales en España. Está dentro y fuera del país. Pero también está dentro y fuera de las ideas y los procesos sociales que se están llevando adelante en España. No podemos clasificarla en el feminismo católico y tampoco militó en el feminismo de forma clara y contundente, de tal forma que sus discursos de género tienen la suficiente singularidad y personalidad para ser objeto de estudios particulares que desvelen la encrucijada de una mujer culta, que desarrolla su vida entre dimensiones que pueden resultar paradójicas a simple vista.

Una de esas dimensiones fue precisamente su postura pacifista, que la hace aparecer como un "personaje único en España" (Alayeto, 1992: 158), por haber expuesto públicamente en la prensa sus ideas sobre la guerra, basadas en un catolicismo humanitario radical y su proto-feminismo. Se muestra convencida de que la guerra es condenable porque es maligna. Provocar la muerte es algo condenado por la religión, y la violencia y la agresividad son cualidades propiamente masculinas. Por eso, anima a las mujeres a luchar activamente contra la guerra.

Las bases de oposición a la guerra de Casanova pudieran parecernos hoy en día conservadoras. Sin embargo, en la época no lo eran. Debemos recordar que, por ejemplo, el sufragismo americano brotó de las organizaciones de mujeres protestantes que, apoyándose en los sentimientos humanitarios, comenzaron a organizarse en torno a los movimientos de liberación antiesclavistas. La

declaración de Seneca Falls de 1848, por ejemplo, comienza con una alusión a Dios en su "Considerando" inicial. Casanova, como hemos dicho, fue una mujer educada en el siglo XIX y para ella, el principio ético-religioso de "Todos los hombres son hermanos" es el que debe regir la organización social. El feminismo, entendido como un movimiento organizado de mujeres por la lucha por conseguir la igualdad social, despegaría más tarde en España, cuando Casanova tiene cerca de sesenta años y una larga experiencia de vida residiendo en distintos lugares de Europa.

Aunque no sea este el lugar para hacer una exposición sobre las implicaciones entre el movimiento feminista y el pacifismo, sí consideramos interesante hacer un apunte sobre el tema, ya que ambas posiciones han estado interrelacionadas durante más de un siglo, tanto si pensamos en ambas categorías como movimientos sociales o como corrientes ideológicas. Estudiar qué conoció de estos movimientos Sofía Casanova y cómo se posicionó ante ellos es un trabajo todavía pendiente de realización, aunque contamos con alguna investigación aproximativa al problema (Lorenzo 2007: 130).

Existe una idea popular y extendida de que las mujeres somos "naturalmente" más pacíficas y menos violentas que los varones. Ese principio ha ido tomando forma en las ideas post-ilustradas de forma más o menos explícita en el desarrollo de la teoría la teoría política, a lo largo de dos siglos. Los ejemplos son muchos y nos detendremos solo en relatar lo más llamativo de una historia que, por otro lado, se cuenta muy poco cuando se habla de los movimientos políticos contemporáneos. Los ejemplos de la relación de las posturas feministas y el pacifismo están presentes desde el primitivo socialismo utópico, cuando en 1948, se constituyó un grupo de mujeres sansimonianas, que apelaban a la formación de un mundo nuevo al lado de los varones, donde pudiera reinar la paz.

Otro ejemplo lo tenemos en la propuesta de la activista sueca Fredrika Bremen, quien abogó por la formación de una Liga Pacífica, durante la sangrienta guerra de Crimea, en 1854. La mayor visibilidad pública fue la obtenida por Bertha von Suttner, la llamada "sufragista por la paz" quien, en 1889, publicó una novela de gran éxito, titulada *¡Abajo las armas!*, que le valió el Premio Nobel de 1905. En ella cuenta la guerra desde la perspectiva de una mujer. Von Suttner no es propiamente feminista, pero expone sin reparos la diferencia de género respecto a la educación en la violencia. Niños y niñas se educan en la admiración de las armas, pero las niñas deben renunciar a la gloria que proporciona el servicio de las mismas, que son las "más altas dignidades y los más granes honores" (1906: 11), señalando lo paradójico de la situación de las mujeres: su 'feminidad' las obliga a estar en contra de la guerra, pero, al excluirse de ellas, renuncian a las glorias que otorga la sociedad a los varones que acaban imponiendo su ley por la fuerza.

Dentro del movimiento socialista hubo muchas mujeres que levantaron su voz en el Congreso Internacional de Mujeres de

1910, para "luchar contra la guerra". Fue precisamente en torno a la I Guerra Mundial, donde la cuestión del pacifismo cobró una gran importancia y visibilidad en la prensa. Por un lado, creció el apoyo femenino a las movilizaciones en pro de la paz, pero por otro, este tema produjo en Inglaterra una escisión entre las feministas (Ward 2001), ya que algunas organizaciones pasaron a apoyar a sus gobiernos en el conflicto[8], mientras dejaban en suspenso la reivindicación del sufragio para las mujeres.

No sabemos hasta qué punto Casanova siguió los debates públicos previos a la guerra. Sin embargo, no cabe duda de que, como persona culta que trabaja en prensa, habría conocido las manifestaciones públicas en pro de la paz que tuvieron lugar en Europa, o las manifestaciones públicas de figuras tan importantes en el momento como fueron las de Bertrand Russell, que permaneció encarcelado durante seis meses por sus artículos publicados en contra del gobierno inglés a favor de la guerra. Fue este un debate que llegó a Estados Unidos y en el que participaron intelectuales de muchos países europeos. Y es precisamente en torno a los inicios de la I Guerra Mundial, cuando se crean las principales agrupaciones de mujeres antibelicistas (Rius Gatelli 2006) que tendrán continuidad a lo largo del siglo XX (Magallón Portolés 2000), que serán una de las tendencias más activas desde entonces dentro del pensamiento feminista.

6.5. Las dos condiciones 'identitarias' del pacifismo de Sofía Casanova: el catolicismo y su condición de mujer

Desde nuestra perspectiva, tendemos a leer el pacifismo vinculado al anti-militarismo, tras haber vivido la revolución cultural

8. Vid por ejemplo la página del Centro de Investigaciones por la paz. http://www.centropaz.com.ar/radio08-03-11.html

del 68 y, por eso, puede resultarnos hoy extraño adjetivar a Sofía Casanova como pacifista, sabiendo que hizo declaraciones a favor del régimen de Franco. Pese a todo, está claro que Casanova defendió en su tiempo la idea de que los estados no deben utilizar la guerra para resolver los conflictos. Las raíces a las que ella apela constantemente son católicas, y podemos encontrarlas en una tradición que ya existía en Europa y Estados Unidos. Por ejemplo, las bases del pacifismo alemán de Bertha von Suttner procedían de la influencia americana, ya que era un país donde distintos grupos habían planteado vivir de forma radical lo que identificaban como ideas del cristianismo primitivo. Fueron metodistas, cuáqueros y anabaptistas los primeros en fundar, a principios del siglo XIX, sociedades pacifistas como la American Peace Society, conocidas en Europa desde muy pronto.

Pero si una figura pudo influir en Sofía Casanova, por el contexto en el que vivió en Polonia, fue seguramente León Tolstoi quien, en la última etapa de su vida, levantó grandes pasiones con sus propuestas espirituales y una vuelta a una especie de misticismo

cristiano primitivo. Tolstoi había sido, a su vez, un lector apasionado del americano Henry David Thoreau quien, en 1849, había publicado el texto *La desobediencia civil* un libro fundamental para la historia de la resistencia pacífica del siglo XX, que dejó una profunda huella en figuras como Gandhi o Martin Luther King. El texto era, en realidad, una conferencia que daría nombre a una conocida forma de resistencia pacífica: "La desobediencia civil" a la que los activistas contemporáneos han incluido el apellido de "no violenta". En este escrito, argumentaba que estaba en su derecho de no pagar impuestos al estado, si éste los empleaba en la guerra.

El trabajo de Thoreau fue tomado como base para las ideas pacifistas que Tolstoi desarrolló en su libro *El reino de Dios está en vosotros*. En España esta obra fue traducida tardíamente con el título *Cuál es mi fe*. El escrito tuvo que ser publicado en Alemania, en 1894 al haber sido censurado en Rusia por proponer que el cristianismo se había alejado de las verdaderas enseñanzas de Cristo, que promulgaba "la no resistencia al mal mediante el mal".

No sólo la obra, sino también la figura de Tolstoi, fueron importantísimas en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX, en un momento en el que la prensa había adquirido una gran relevancia social, y se estaba gestando lo que hoy llamamos "opinión pública". Su muerte, en 1910, fue todo un acontecimiento nacional en Rusia. Las autoridades zaristas temieron una revuelta, y la prensa de toda Europa señaló la importancia histórica del fallecimiento de Tolstoi, no sólo para el mundo literario, ya que se le reconocía también como autoridad pública y voz moral. Tolstoi se había convertido en un hombre que no tenía miedo a demandar la paz entre los pueblos, al mismo tiempo que desde un punto de vista espiritual, hablaba del reparto igualitario de los bienes en la tierra o de la perfección moral siguiendo las normas de Cristo.

Cuando estalla la guerra en 1914, Sofía Casanova está Polonia, tiene 53 años y es contratada por el *Abc* para enviar información sobre el conflicto. El periódico contaba con corresponsales en toda Europa. Juan Pujol, José María Salaberría, Julio Camba o Juan José Cárdenas enviaban sus crónicas, pero ninguna se parece a la experiencia contada por Sofía Casanova que narra el conflicto mientras está trabajando como enfermera destinada en la Estación de Viena, donde atiende a los heridos más graves durante todo un año. Desde ese lugar nos cuenta los horrores que está viendo con sus propios ojos. Sus reflexiones son fruto de la experiencia directa que ella hace trascender a ideas generales sobre la existencia humana:

> … Todas las guerras habidas y por haber, son para mí, prueba irrecusable de la bancarrota espiritual de la Humanidad (1916: 15)

Para la autora, el conflicto bélico es una falta de valores cristianos. La guerra es mala por sí misma y hace perder a los hombres sus valores de humanidad para volverlos animales. La dirección del periódico *Abc*, pese a ser aliadófilo, parece que valoró de forma positiva la expresión de una voz individual que políticamente sufría la experiencia en Polonia de ver una población dividida entre el apoyo a Alemania y a Rusia. Casanova habla de definir los valores humanos, frente a otras visiones que en entendían como más objetivos o desapasionadas.

Sus textos están plagados de detalles. Es una gran observadora, no sólo de los sentimientos humanos, sino de la materialidad de la vida. Las alusiones a lo que ve son continuas. Describe a los niños heridos, asustados, a los soldados enloquecidos, la extensión de las enfermedades contagiosas, la necesidad de inventar nuevas curas ante heridas nunca vistas, los movimientos de las tropas, las nuevas y terribles armas que se están comenzando a utilizar, el

sufrimiento de los soldados al margen de su nacionalidad o condición social. Reflexiona sobre las nuevas técnicas de guerra que resultan un azote continuo no sólo a los militares sino a la población civil. El gas mostaza o las primeras bombas aéreas son la pesadilla para una población indefensa cuya única opción es desplazarse de un lugar miserable a otro, a través de una Europa devastada.

Sofía Casanova define la guerra como una falta moral que no tiene disculpa alguna. La llama "horrendo crimen" (1916: 26), un crimen de los gobiernos que es obsceno porque entierra juntos a "los vivos y los muertos" (1916:32), "bestializa a los hombres, ciega sus almas con un odio colectivo" (1916:53). No hay posibilidad de aceptar la guerra porque es un proceso al margen de toda racionalidad, ya que niega las "leyes divinas y humanas" (1916: 127) en un "fragor de diabólicas pasiones desencadenadas" (1916: 304). En ningún caso hay justificación posible para que los gobiernos envíen a sus hombres a las guerras, que son instrumentos infernales en manos de los poderosos. En los conflictos armados "Es Lucifer, el predilecto de los tiranos" el que gobierna el mundo (1916: 38).

Como para Tolstoi, en los principios cristianos está la base de la moralidad: "Y cuando unos y otros me llaman 'hermana' con menos amargura late mi corazón. Es dulcemente cristiano ese nombre; pero en estos horrores de la guerra, el cristianismo se ahoga en sangre" (1916: 19). En la guerra no padecen sólo los seres humanos sujetos a una moralidad laica, sino toda la serie de principios generales del cristianismo basados en la bondad y la ayuda a los otros. Esta es una idea que Casanova no abandonará nunca. Por ejemplo, cuando vuelve a España en 1919 y es recibida con grandes honores, el Centro del Ejército y la Armada le piden una conferencia sobre su experiencia de la guerra, que pronuncia en el Ateneo de Madrid el 25 de abril de ese año. En ella vemos cómo la autora se esfuerza en solicitar el beneplácito del auditorio, pero al mismo

tiempo es inflexible en su idea de que nada justifica la guerra: "No hay victoria, no hay imperio o predominio de razas que justifiquen la destrucción del ser humano" (1919: 4).

Como buena oradora, sabe disculparse o escudarse ante tan complicado auditorio en su condición de mujer:

> Pobre mujer, aterrada por la catástrofe del mundo, yo tengo que decir, ante todo, que aborrezco la guerra, y que la actual, por concentrar en sí todos los males, con el pecado original del imperialismo, es un crimen de lesa civilización (1919: 4).

Sólo si existe la justicia social existe la paz. En clara alusión a la revolución rusa, afirma que ella es una persona que entiende que debe existir un orden social jerárquico, pero que debe ser justo con los más débiles ya que "… todo abuso de poder engendra sorda rebeldía de los maltratados" (1919: 8). La guerra era la que había empujado a Rusia a una revolución porque "las rebeliones populares surgen fácilmente en los osarios y en las tierras ensangrentadas de los campos de batalla" (10).

La pobreza y la injusticia son las culpables de una revolución comunista que Sofía Casanova no puede entender, ya que contradice en el fondo sus principios católicos y su educación conservadora. Y la mejor garantía para que la revolución no tenga lugar es la justicia social: "Aquellas naciones que desarmen su ira con reformas de equidad social serán las menos amenazadas por el peligro rojo." (1919: 12).

6.6. El papel de las mujeres en las guerras

Casanova habla sobre la guerra como un quehacer propio de los varones. La violencia no les es natural a las mujeres, y cuando surge, lo hace como algo completamente anormal, monstruoso y nada deseable. La diferencia fundamental entre hombres y muje-

res es que ellas actúan y deben actuar en los conflictos armados como portadoras de la paz: "Séanos dado a las mujeres en todas partes, y en los terrenos de la lucha más aún, librarnos de influencias malsanas que nos impidan cumplir con nuestra misión de paz." (1916: 53). Esta condición hermana a las mujeres, las hace un grupo único en el que reconocerse.

Cuidar de los otros, del dolor ajeno es su vínculo principal. Las mujeres son capaces de suspender sus juicios políticos para poner por encima de todo su capacidad de cuidados. Así la autora alaba "a las enfermeras polacas que cuidan a compatriotas y a rusos por igual…" Las mujeres se hermanan en los cuidados poniendo en suspenso la condición de "enemigos": "Como en el hospital acojo a todos los heridos y procuro su alivio, en estas páginas soy *neutral*, sincera, sin que mi corazón ni mi mente se inclinen ante ninguno de los dioses falsos de la destrucción" (59). La neutralidad en la ayuda a los otros no es un proceso de irracionalidad, sino una decisión voluntaria, una decisión ética que condiciona su comportamiento.

La condición de cuidadoras, hermana a las mujeres, y da igual que sean de clase alta o baja. Casanova nos va dando a lo largo de sus artículos un auténtico rosario de nombres de mujeres casi todas de clase alta dedicadas a las tareas humanitarias, resaltando así su capacidad de servicio pese a estar acostumbradas, como ella misma, a una vida más cómoda y privilegiada. Nos habla de "la abnegada zarina", de la princesa Urusof que desentierra y acompaña el cuerpo de su hermano como si de Antígona se tratara, para darle sepultura en el seno familiar. El texto está lleno de nombres propios de mujeres admirables por el sacrificio en los cuidados: la hermana Augustinowicz, Mira Awabiwban, Antonina Iwanowna, Antonina Afansjewa. Esa disposición femenina al servicio de los otros salta las fronteras y las ideologías "Acaso no falten en Bulgaria, Constantinopla y en los sitios donde se encuentran los Ejérci-

tos aliados piadosas mujeres que mitiguen los sufrimientos de los heridos, y sean *la paz de la guerra"* (1916: 300).

Constantemente se duele de las mujeres, en la medida en que son cuidadoras: "Pobre mujer, siento y creo que todas las conquistas logradas a costa de tan nefandos crímenes, de tan inconsolables dolores, no son buenas, ni han de traer suerte a las naciones que las han buscado." (39) Pero ¿qué pasa cuando las mujeres se sienten obligadas a participar en el conflicto tomando las amas? En este caso, Sofía Casanova se muestra inflexible: eso no es propio de las mujeres. En una carta publicada en el *Abc* el 31 de agosto de 1917 presencia la llegada de las mujeres heridas que quedan de un batallón de 200 mujeres que han ido a las trincheras de Dwinsk, comenta: "Sólo un acto de desequilibrio social puede poner las armas del soldado en manos de mujeres y reglamentarlas, instruirlas y conducirlas a las líneas de fuego para que se batan como hombres".

No es propio de mujeres la competitividad, la violencia, ni el reproche del comportamiento ajeno. Tampoco involucrarse pasionalmente en ningún sentido. Los heridos son heridos, sean del bando que sean. En un pasaje Casanova narra cómo ha sido amonestada por una compañera por cuidar con demasiado celo a un "enemigo" prusiano. Su compañera le reprocha: "No me pareced decente tanto *flirtear* con un prusiano". Ella simplemente comenta: "Casi me eché a reír. (...) Es la única mujer que he visto ciega por el odio, y hay que disculparla. El ardor mortífero de los hombres se contagia alguna vez al sexo débil..." (1916: 56-57).

Casanova muestra una gran modernidad cuando insiste en que se deben separa lo que son las estructuras sociales y el comportamiento individual. No todos los hombres son culpables y violentos, pero sí son dañinos todos los ejércitos, que son en sí mismas, estructuras perversas.

> Yo creo que no hay violación, crimen, robo, infamia, de las que no sean capaces ALGUNOS soldados o jefes de *todos* los Ejércitos beligerantes.
>
> Si se ordena al soldado "mata", que es lo más, ¿cómo exigirle que lo haga con cuidado, eligiendo los medios? "Mata y triunfa", le ordenan, y él, para triunfar, mata, incendia, se hunde, se condena, borracho de coraje, de humo, de ímpetu atávico, animal, y el matador se hace héroe, se le glorifica… (1916: 155)

El problema no son los seres humanos, sino las estructuras que sustentan los conflictos bélicos, y el sentir social que habla de heroísmo en los actos de guerra.

La guerra es masculina, es negativa, y ella lo sabe por experiencia: "*Yo sé, yo he visto* de cuánto malo es capaz del hombre sajón, eslavo o latino enfurecido, bestializado en la guerra; el paroxismo de insensibilidad que lo empuja, desangrándose, moribundo a herir, a matar…" (1916: 158), y los niños no se salvan de ser instrumentalizados en la contienda. Nos cuenta la historia de un niño-soldado siberiano de trece años al que atiende en el hospital: "Estremece la vida de esa criatura, su depravación de asesino legal a los trece años" (1916: 159). Para Sofía Casanova los seres humanos no son los perversos, porque ella está contando todos los días cómo todos se humanizan e igualan cuando existe el dolor y el sufrimiento. Lo que da una gran modernidad a sus textos, es la idea de que lo perverso está en las estructuras de poder, en los gobiernos o las formas políticas que exaltan los valores de la guerra.

6.7. Conclusiones

En este texto hemos intentado ir más allá de la realización de una semblanza de una de las mujeres más destacables en la historia de España por haber sido una de las primeras mujeres reporteras durante muchos años, y que cubrió tres de los grandes conflic-

tos europeos de principios del siglo XX. Nos ha interesado destacar en este trabajo el valor teórico y de pensamiento sobre los valores pacifistas que Sofía Casanova se atrevió a exponer en un tiempo en el que el pensamiento dominante era no cuestionar la guerra, sino la necesidad de alinearse pasionalmente a uno u otro bando. Para ello, hemos recurrido al análisis muy concreto de una de sus obras: *De la guerra. Crónicas de Polonia y Rusia* publicada en 1916 y que recogía las crónicas enviadas al diario *Abc* en los primeros años de la I Guerra Mundial. Nos ha interesado especialmente indicar que el trabajo de Sofía Casanova debe entenderse en unas claves temporales concretas: finales del siglo XIX y principios del siglo XX, un momento en el que las mujeres habían conseguido participar en la prensa del momento y luchaban activamente a favor de sus derechos políticos. No debemos conformarnos con los trabajos sobre mujeres "pioneras" que borran el contexto en el que las mujeres realizaron su obra creativa. Ni la creación literaria ni artística se produce en el vacío cultural. Por eso ha sido importante para mí relacionar las ideas de la autora sobre el pacifismo y el anti-militarismo con la situación política e ideológica que se vivía en torno a los inicios de la I Guerra Mundial.

6.8. Bibliografía citada

Alayeto, Ofelia (1992), *Sofia Casanova* (*1861-1958*)*: Spanish Poet, Journalist and autor,* Maruland, Scripta Humanistica.

Bernárdez Rodal, Asunción (Dir.) (2007) *Escritoras y periodistas en Madrid* (*1876-1926*), Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Bugallal y Marchesi, José Luis (1964) *Sofía Casanova. Un siglo de glorias y dolores,* Litografía e Imprenta Roel, La Coruña.

Casanova, Sofía (1910), *La mujer española en el extranjero,* Madrid, 1910 Conferencia impartida en el Ateneo de Madrid el 9 de abril de 1910.

Casanova, Sofía. (1919) "Impresiones de una mujer en el frente Oriental de la guerra europea", Centro del Ejército y la Armada, Madrid. Conferencia leída el 25 de abril de 1919.

Casanova, Sofía (1916) *De la guerra*. Crónicas de Polonia y Rusia. Madrid, Renacimiento.

Filipowicz-Rudek, Maria. Mujeres a la luz del pensamiento nacional: un viaje através de la creación transcultural de Sofía Casanova Lutosławska. *Estudios Hispánicos*, 2022, vol. 30-1: 105-121.

Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, Susana, et al. (2020) Entre la información y la persuasión: crónica XI de la guerra: crónicas de Polonia y Rusia, de Sofía Casanova. *En el teatro de la guerra. Cronistas hispánicos en la Primera Guerra Mundial*, pp. 115-123.

Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, Susana, et. Alto (2013) Una mujer en el frente: Sofía Casanova, cronista de guerra. *Insula*, 2013, nº 804: 14-18.

Hooper, Kirsty (2008), *Sofía Casanova, a Spanish Writer in the European Fin de Siécle*, Tennessee, Vanderbilt University Press.

Acosta Montoro, José (1973) *Periodismo y literatura. Vol. I y II.* Madrid. Guadarrama.

Lerma Rueda, Antonio y Martín Polín, Raquel y (2007) "Ante todo ciudadanas. Prensa y voto a través de la prensa madrileña (1900-1931), en Mo Romero, Esperanza (Coord.) *La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género* (*1740-1931*), Madrid, Ayuntamiento de Madrid. pp. 122-166.

Lorenzo Arribas, Josemi (2007) "Tensiones militarismo/ antimilitarismo" en Bernárdez Rodal, Asunción (Dir.) (2007) *Escritoras y periodistas en Madrid* (*1876-1926*), Madrid, Ayuntamiento de Madrid. pp. 125–162.

Magallón Portolés, Carmen (2006) *Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas*, Madrid, Siglo XXI.

Martítnez Martínez, Rosario (2024). Sofía Casanova: poeta coruñesa de la España finisecular. *Cornide: revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, no 5: 349-380.

—, (2022) "Carmen de Burgos y Sofía Casanova, periodistas desde la guerra." *Cornide: revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses* no. 3: 203-230.

—, (1999) *Sofía Casanova, mito y literatura*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

Nalewajko A, Małgorzata. Las relaciones judío-polacas en los testimonios de Sofía Casanova y del duque de Parcent (entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial). *Itinerarios*, 2023, no 38: 153-179.

Ochoa Crespo, Pedro (2017) *Sofía Casanova: género y espacio público en la Gran Guerra*. Madrid, Plaza y Valdés, 2017.

Osorio, Olga (1997) *Sofía Casanova*, Santiago, Xunta de Galicia.

Pazos, Antón (Coord.) (2010) *Vida e tempo de Sofía Casanova* (*1861-1958*), Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Galegos "Padre Sarmiento".

Perinat, Adolfo y Marrades, Mª Isabel (1980), *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939,* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pierce, Angela (2023) La regeneración de la nación: la apropiación de la eugenesia por las protagonistas femeninas en *El doctor Wolski: páginas de Polonia y Rusia* (*1894*) *de Sofía Casanova y "La torre verde"* (*1936, 1937*) *de Concha Espina*. *Diablotexto Digital*, 2023, vol. 14: 283-309.

Rius Gatelli, Rosa (ed.) (2006) *Sobre la guerra y la violencia en el discurso femenino* (*1914-1989*) Barcelona, Universidad de Barcelona.

Roch Castellanos, Mercedes (1977), *La mujer y la prensa. Desde el siglo XVII a nuestros días.* Madrid, Edición propia.

Scanlon, Geraldine M., (1986) *La polémica feminista en la España contemporánea* (*1868-1974*) Madrid, Akal.

Simón-Palmer, María del Carmen (1991) *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia. pp. 530-552.

—, (1985) Sofía Casanova, autora de *La madeja.* En *Congresos Internacionales de Estudios Galdosianos.*

Varela, Benigno (1915) *Las damas españolas piden la paz*, Madrid, La Monarquía.

Ward, Paul (2001) "Women of Britain Say Go: Women's Patriotism in the First World War" en *Twentieth Century British History*, no. 12/1, p. 23-45.

Capítulo VII

Carmen de Burgos. Acción práctica y utopía (O como hablar del pacifismo, el feminismo o la moda en una sola vida)

7.1. Introducción

Carmen de Burgos nació en Almería en 1867 y falleció en Madrid en 1932. Vivió, por lo tanto, sesenta y cuatro años. Su vida puede describirse como un libro escrito en dos partes. Los primeros treinta y dos años discurren en el siglo XIX, y los treinta y

dos restantes en el siglo XX. Si tuviéramos que definir sus claves ideológicas con unos cuantos adjetivos serían: internacionalista, humanista, librepensadora, feminista y pacifista. Fue una mujer comprometida con la sociedad de su tiempo, trabajadora incansable, profesora, periodista y escritora prolífica. Tras su muerte, durante el franquismo, se llevó a cabo una campaña en su contra que incluyó la destrucción de archivos que tenían datos sobre su vida, y sus libros fueron prohibidos, lo que sumió su obra en el olvido durante décadas.

Carmen de Burgos vivió al menos dos vidas, marcadas por el cambio de siglo. La primera fue la de una niña de una acomodada familia burguesa de Almería, cuya infancia transcurrió en la libertad que da la naturaleza, en su caso cerca de la playa, en Rodalquilar. Este pueblo se convertiría en un lugar mítico dentro de su literatura. Fue la mayor de ocho hermanos en una familia burguesa tradicional, en la que las niñas eran educadas principalmente en casa, mientras que los hijos varones podían asistir a la universidad si lo deseaban. Carmen describió su infancia como una utopía, un lugar de libertad no solo física, sino también mental: "Nadie me habló de Dios ni de las leyes, y yo aprendí a hacer mis propias leyes, y pasé de Dios".

En 1883, con 16 años, se enamoró y, en contra de la voluntad de su padre, se casó. Sin embargo, su matrimonio se convirtió en una condena. Perdió a sus tres primeros hijos (1890, 1891 y 1893), y solo sobrevivió la cuarta, María (1891), quien la acompañaría a lo largo de su vida. Su marido era un maltratador y un libertino. ¿Qué salida tenía una mujer atrapada en un mal matrimonio en aquella época? Prácticamente ninguna. No obstante, Carmen, con un fuerte temperamento práctico, buscó una vía de escape: comenzó a estudiar de noche, a escondidas de su esposo, y no paró hasta conseguir su título de Maestra de Primera Enseñanza Superior.

En 1901, ya con su título, unas oposiciones aprobadas y una hija pequeña, decidió abandonar Almería y trasladarse a Madrid con el objetivo de asumir su plaza de maestra en Guadalajara. Su esposo falleció poco tiempo después (1906), y a partir de entonces pudo vivir una vida independiente como viuda. La experiencia de haber trabajado como cajista en la imprenta de su suegro, un reconocido periodista, donde corregía textos cuando era necesario, le proporcionó una base práctica para desarrollar su carrera literaria. Hasta aquí abarca su primera etapa.

Tras su llegada a Madrid, Carmen de Burgos se reinventó como escritora. Comenzó a viajar y a vivir una intensa vida social, desarrollando un gran activismo por los derechos de las mujeres. Madrid era entonces el destino anhelado para quienes buscaban una nueva vida. A la capital llegaron también figuras como Concepción Arenal desde El Ferrol, Emilia Pardo Bazán y Sofía Casanova desde La Coruña, Blanca de los Ríos desde Sevilla, María Lejárraga desde La Rioja o Concepción Gimeno de Flaquer desde Teruel. En Madrid residían los políticos más importantes del país, así como muchos de los grandes terratenientes, banqueros y profesionales liberales. La ciudad también albergaba una creciente clase de funcionarios.

Durante toda su vida Carmen de Burgos tuvo dos grandes pasiones amorosas: su hija María, a quien protegió durante toda su vida, y el escritor Ramón Gómez de la Serna, veinte años más joven que ella, con quien compartió veinte años de amor y proyectos intelectuales. Un año antes de fallecer, tras sufrir un ataque al corazón debido a una enfermedad cardíaca que padeció durante años, fue testigo de la breve relación amorosa entre su hija y su amante. A pesar de todo, el vínculo con ambos se mantuvo indestructible. Carmen siguió amando a su hija y mantuvo su amistad

con Gómez de la Serna hasta el final de sus días, lo que demuestra su capacidad para vivir al margen de las normas sociales.

7.2. Acción creadora: literatura y periodismo

La trayectoria literaria de Carmen de Burgos abarca dos períodos prolíficos e intensos. Su primera etapa discurre en paralelo con la Generación del 98, y como ellos, se preocupó por los problemas nacionales que se arrastraban desde finales del siglo XIX sin resolver. Estos mismos temas habían sido abordados por intelectuales de una generación anterior, como Gaspar Melchor de Jovellanos, José de Cadalso, y numerosos escritores librepensadores del siglo XIX, entre ellos Rosario de Acuña, a quien también hemos mencionado en otros apartados de este libro. Su vida intelectual también coincidió con la Generación del 14, y fue amiga de grandes figuras como Juan Ramón Jiménez y José Ortega y Gasset.

Al acercarnos a una figura tan destacada como Carmen de Burgos, es fácil caer en el 'pionerismo', un fenómeno que a menudo afecta a la Historia de las Mujeres, donde se tiende a exaltar a una individualidad que brilla en un firmamento de hombres. Sin embargo, esta forma de pensar no es ni crítica ni feminista. Las individualidades no surgen en el vacío; responden a un contexto y a una continuidad cultural. Ningún creador o creadora genera sus obras de la nada. Las palabras y las ideas han sido siempre precedidas y propiciadas por otras personas.

Carmen de Burgos pudo escribir porque, antes que ella, hubo muchas escritoras en el siglo XIX que dirigieron e impulsaron cabeceras de revistas y periódicos. Por ejemplo, Ángela Grassi dirigió *El Correo de la Moda* (1867-1883); Concepción Arenal estuvo al frente de *La Voz de la Caridad* (1870); Concepción Gimeno de

Flaquer fundó *La Ilustración de la Mujer* (1872-1884); Emilia Pardo Bazán dirigió *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893); Benita Asas Manterola creó *El Pensamiento Femenino* (1913), cuya redacción estaba compuesta exclusivamente por mujeres; y Celsia Regis dirigió *La Voz de la Mujer* (1917-1931). Durante la vida de Burgos también se consolidaron importantes voces femeninas en la prensa, como Matilde Muñoz, Carmen Conde o Carmen Eva Nelken.

Hacer una semblanza de Carmen de Burgos como escritora resulta difícil debido a la vastedad de su obra (Núñez Rey 2005). Fue una polígrafa que abarcó una gran cantidad de géneros literarios. Se tiene referencia de alrededor de doscientos títulos, entre los que se cuentan doce novelas largas, cien novelas cortas, libros de viajes, obras sobre cuidado personal, y estudios literarios sobre figuras como Mariano José de Larra o Giacomo Leopardi, entre otros. Además, se estima que escribió cerca de diez mil artículos de prensa.

Su obra tiene una fuerte impronta personal. Al leerla, recuerda a Simone de Beauvoir, quien también escribía en lo que hoy podríamos llamar clave "auto-etnográfica". Muchos de sus textos son una reflexión sobre su vida y experiencias. En sus escritos, Carmen de Burgos habla constantemente de sus vivencias personales, por lo que gran parte de su biografía puede rastrearse a través de sus obras de ficción.

La idea más repetida sobre Carmen de Burgos es que fue la primera mujer contratada como redactora en un periódico en España. Su nombre aparece en cabeceras importantes como *El Globo* y *La Correspondencia de España*, donde publicó artículos de gran contenido social, como "La penalidad en la infancia" donde aborda la vida de los niños que viven en las cárceles junto a sus madres,

basándose en sus visitas para conocer de primera mano esta realidad.

El 1 de enero de 1903, fue contratada por *El Diario Universal* como redactora de la columna diaria "Lecturas para la mujer", que mantuvo durante una década. Augusto Suárez Figueroa, director de la publicación, fue quien la animó a firmar con su seudónimo más conocido, "Colombine", en referencia al contexto francés, de gran influencia intelectual en esa época. Inicialmente, sus textos respondían a una demanda de escritura "feminizada", pero poco a poco, comenzó a introducir temas relacionados con la justicia social y el empoderamiento femenino.

Carmen de Burgos fue la primera corresponsal de guerra en España. En 1909, comenzó a escribir crónicas para *El Heraldo de Madrid*, tras la masacre de soldados españoles en el Barranco del Lobo, en Marruecos. Primero viajó a Málaga con su hermana para obtener más información sobre la guerra. Allí, visitó a los soldados heridos junto con la Cruz Roja. Posteriormente, viajó a Almería y desde allí logró trasladarse a Melilla, donde comenzó a describir la vida en los campamentos. Durante su estancia, también visitó un poblado marroquí y consiguió acercarse a las mujeres del lugar. Relató, por ejemplo, una invitación a tomar el té en casa de Mohamed Maimón, un hombre rico y leal a España. Desde el periódico, Carmen de Burgos realizó una importante labor humanitaria, publicando los nombres de los soldados heridos. A su regreso, escribió el artículo "¡Guerra a la guerra!", donde reflejó su rechazo total al conflicto bélico. En el artículo, expresó:

> Yo he visto la guerra, he presenciado la tristeza de la lucha; he contemplado el dolor de las heridas en las frías salas de los hospitales, y he visto los muertos en el campo de batalla… Pero más que todo esto, me ha horrorizado la crueldad que la guerra despierta, cómo remueve el fango en nuestras almas, cómo nos habitúa al sufrimiento ajeno hasta

casi la indiferencia (...) El mundo civilizado pone el fusil en la mano del hombre, le da la orden de matar, y si el hombre arroja el arma y rehúsa ser homicida, se le trata como delincuente... Todo hombre debe, ante todo, y cueste lo que cueste, negarse a tal servidumbre..."

7.3. Feminismo y acción pacifista a principios del siglo XX

Abogar por la paz, en términos generales, no era un acto especialmente revolucionario en el contexto de principios del siglo XX, una época en la que el ciclo entre la guerra y la paz parecía una constante. Lo que sí resultaba radical era la reflexión en torno al militarismo y el antimilitarismo, o lo que también se denomina anti-belicismo y pacifismo. En este debate, las sociedades se dividían entre aquellas que veían en las armas un garante de la paz bajo la premisa "si quieres la paz, prepara la guerra", y aquellas que, desde el antimilitarismo, defendían la necesidad de desarmarse para alcanzar una paz duradera.

En este escenario, una de las figuras más representativas fue Bertha von Suttner (1843-1914), autora de la influyente obra *¡Abajo las armas!* (*Die Waffen nieder!*), publicada en 1889 y traducida al castellano en 1906. Este libro fue una de las primeras grandes manifestaciones del pensamiento pacifista en Europa, y su éxito ayu-

dó a cimentar el movimiento pacifista internacional. Von Suttner argumentaba que la guerra no solo devastaba a los hombres en el campo de batalla, sino que también influía negativamente en la educación de las mujeres, quienes eran criadas en una cultura de admiración hacia lo militar:

> Aunque las niñas no deben ir a la guerra, son educadas con los mismos libros que esta generación de niños soldados, y de este modo se engendra en la juventud femenina una gran envidia por no poder hacer lo mismo, y una admiración exagerada por el servicio de las armas.

Von Suttner fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1905 por su labor incansable en pro del desarme y el entendimiento entre naciones, siendo una de las primeras voces en denunciar la brutalidad de la guerra moderna.

En Inglaterra, el pensamiento pacifista también encontró eco en los movimientos de mujeres que luchaban por sus derechos, especialmente durante la Primera Guerra Mundial. El movimiento sufragista, liderado por figuras como Emmeline Pankhurst (1858-1928), se fracturó en torno a la postura frente a la guerra. Mientras que Emmeline y su hija Christabel decidieron suspender temporalmente su militancia sufragista para apoyar al gobierno británico en el conflicto, Sylvia Pankhurst, más radical y fervientemente pacifista, se opuso a la guerra y denunció la violencia que se estaba perpetuando en nombre del patriotismo. Este desacuerdo llevó a una ruptura entre Sylvia y su madre, marcando uno de los momentos más tensos dentro del movimiento.

El pensamiento pacifista se extendió también entre las intelectuales de la época. Virginia Woolf, por ejemplo, en su ensayo *Tres guineas* (1938), propuso una profunda reflexión feminista sobre la guerra y el papel de las mujeres en la construcción de la paz. Woolf exploró en este texto cómo el patriarcado fomentaba

la violencia bélica y sostenía que las mujeres, desde su posición al margen de las estructuras de poder dominadas por hombres, tenían el potencial de contribuir de manera significativa a una cultura pacífica.

Otra influyente figura del pacifismo fue la filósofa *francesa* Simone Weil, quien en su ensayo *La Ilíada o el poema de la fuerza* (1939), reflexionaba sobre la brutalidad de la guerra. Weil veía en la guerra no solo una tragedia humana, sino una fuerza que deshumanizaba a todos los involucrados, convirtiéndolos en meros instrumentos de violencia.

Estas mujeres, desde diferentes posiciones y perspectivas, contribuyeron a la creación de un pensamiento radical y pacifista a principios del siglo XX, un movimiento que, aunque contracorriente en su época, sentó las bases de muchos de los debates actuales sobre la paz, el militarismo y el rol de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El pacifismo de Carmen de Burgos se inscribe en un contexto de creciente preocupación por la violencia bélica y las tensiones internacionales que marcaron los inicios del siglo XX. Aunque no fue una activista radical en el sentido de algunas de sus contemporáneas, como Teresa Claramunt, Antonia Maymón o Federica Montseny, su obra y compromiso la sitúan entre las voces pacifistas más influyentes de su tiempo en España.

Carmen de Burgos, proveniente de un entorno burgués, se diferenció de las militantes más radicales que participaban activamente en los movimientos obreros y anarquistas, como las mencionadas anteriormente. Estas mujeres, cercanas a las luchas sociales y a la clase trabajadora, estuvieron más conectadas con movimientos revolucionarios que denunciaban tanto la guerra como las desigualdades de clase. Burgos, en cambio, trabajó desde

una perspectiva más burguesa y moderada, pero igualmente comprometida con la paz y los derechos sociales, lo que la convirtió en un puente entre diferentes sensibilidades dentro del movimiento feminista y pacifista. Su labor se inserta en una larga tradición de mujeres escritoras y periodistas españolas del siglo XIX, documentada por María del Carmen Simón Palmer, que sentaron las bases para el activismo femenino en el siglo XX.

Una de las primeras expresiones de su postura pacifista se encuentra en el relato *"¡Guerra a la guerra!"* (1913), inspirado en su experiencia como corresponsal en Marruecos. En este texto, Burgos denuncia el horror y la destrucción que trae consigo la guerra, en un tono claramente antimilitarista: "No existe ninguna barbarie comparable a la que suscita la guerra y, sin embargo, se le concede tanto poder a los que la sostienen, que la prensa enmudece, los ciudadanos callan, y todos la secundan, escudados en la frase absurda de que es un mal necesario". Este relato es una de las primeras y más explícitas denuncias que hace contra la guerra, reflejando su profundo escepticismo hacia el militarismo y el patriotismo exacerbado.

Su oposición a la guerra se intensifica con los conflictos bélicos que azotaron a España y Europa. En 1921, durante el recrudecimiento de la Guerra de Marruecos, participó activamente en un acto organizado por la Cruzada de Mujeres, que tenía como objetivo recaudar fondos para repatriar a los soldados retenidos. En 1922, escribió una carta al Gran Maestre de la Gran Logia de Alicante, pidiendo su apoyo para un mitin pacifista, lo que muestra su estrecho vínculo con la masonería y su compromiso con el movimiento pacifista internacional, participando en la Asociación Internacional "No More War", una organización dedicada a la promoción de la paz.

En 1931, se unió a una campaña contra la pena de muerte, defendiendo a los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, héroes de la República, condenados a muerte por su participación en la sublevación de Jaca en 1930. En este contexto, Burgos defendía no solo la abolición de la guerra, sino también la de la pena capital, argumentando que esta debía desaparecer del código penal de las naciones civilizadas.

Otro aspecto destacado de su pacifismo es su crítica a la conscripción militar obligatoria y la objeción de conciencia. En sus escritos, citó a Tolstoi, cuya obra influyó profundamente en el pensamiento pacifista: "No hay nada más vergonzoso que este servicio militar obligatorio que alista a todos los hombres contra su voluntad, a la edad de la ternura, para trabajo de criminales". De Burgos veía en la militarización una forma de violencia impuesta a los jóvenes, obligándolos a participar en guerras que no compartían.

Además de su relato "El repatriado" (1900), sobre la guerra de Cuba, y "En la guerra" (1909), que narra episodios de la guerra en Melilla, Carmen de Burgos también abordó el tema de la paz y la guerra en sus novelas. En *El fin de la guerra* (1917-1918), reflexiona sobre las secuelas de la Primera Guerra Mundial y cómo esta sembró el odio entre las naciones: "Era preciso (...) evitar los nuevos conflictos de odio que se había sembrado en los profundos surcos de las trincheras y que germinará en lo porvenir". En esta novela, denuncia el nacionalismo exacerbado y la manipulación del concepto de patria, afirmando que "la patria es toda la tierra", una declaración que resume su ideal cosmopolita y su rechazo a las fronteras nacionales como fuente de conflicto. Finalmente, su alegato contra la pena de muerte en 1903, motivado por el caso de Cecilia Aznar, (una mujer condenada a muerte por haber asesinado a su jefe que abusaba de ella) demuestra que su pacifismo no se limitaba a la guerra, sino que abarcaba una visión más amplia de la vida

y la justicia. En este sentido, su lucha por la paz se entrelaza con su defensa de los derechos humanos y su crítica a todas las formas de violencia institucionalizada.

En conclusión, aunque no fue una pacifista radical como algunas de sus contemporáneas, Carmen de Burgos desempeñó un papel clave en la promoción de ideas pacifistas en España. A través de su obra literaria y su activismo, abogó por un mundo sin guerras ni pena de muerte, luchando por la paz en un contexto marcado por la violencia bélica y la represión.

7.4. Pensamiento radical y acción feminista

Carmen de Burgos fue una de las intelectuales más comprometidas con los derechos de las mujeres y conforme su vida fue avanzando, su pensamiento y acciones en favor del feminismo se radicalizaron. Desde sus inicios, luchó por la educación de las mujeres, la consecución del voto femenino y el divorcio, causas que la situaron en el centro del debate social y político de su época. Si bien comenzó siendo cautelosa, su compromiso c se fue intensificando con los años, volviéndose una figura clave en España.

A diferencia de otros intelectuales que con el paso del tiempo adoptaron posturas más conservadoras, Carmen de Burgos fue en sentido contrario. Con los años, su activismo feminista y social se intensificó, y su discurso se volvió más audaz y radical. En su juventud, se mostró más moderada, en parte porque en España no existía una tradición sufragista consolidada. El voto femenino se percibía como un objetivo lejano, y las primeras luchas feministas se centraron en la educación y los derechos laborales, influidas por figuras como Concepción Arenal. Además, el movimiento obrero, especialmente el anarquismo, desconfiaba del voto como instrumento de cambio político (Núñez Rey 2018).

El contexto intelectual español era bastante refractario a plantearse la lucha por el derecho al voto, como bien supo ver Emilia Pardo Bazán, quien en su Biblioteca de la Mujer (1892 y 1914) se dedicó a la difusión de ideas feministas y progresistas pero, pese a sus esfuerzos, se dio cuenta de que era muy difícil cambiar el contexto conservador sobre todo de la sociedad burguesa en la que vivía, tal como expresó en el prólogo de su libro "La cocina española antigua" (1913), donde lamentaba que, a pesar de sus esfuerzos, el feminismo interesara sólo a una minoría ilustrada.

Carmen de Burgos comenzó su labor feminista en 1902, publicando en *La Correspondencia* artículos sobre temas legales que afectaban a las mujeres y a los niños en el Código Civil. En 1903, publicó un artículo sobre las mujeres en la masonería y rindió homenaje a Louise Michel, una destacada anarquista francesa, lo que demuestra su temprano interés por las mujeres activistas de su tiempo. Fue en 1904, sin embargo, cuando lanzó una de sus primeras grandes campañas públicas: la campaña a favor del divorcio, publicada en *El Diario Universal*. En ella solicitó la opinión de diversas figuras relevantes, recibiendo 1.462 opiniones a favor del divorcio y 320 en contra. Este activismo le valió el apodo de

"La divorciadora" y la "Dama roja", reflejando la animadversión que despertó en los sectores más conservadores de la sociedad. En esa misma época, recabó las opiniones de importantes figuras de la época, como Vicente Blasco Ibáñez, Antonio Maura, Miguel de Unamuno, Pío Baroja y Azorín, en torno al tema del divorcio. Su argumento principal era claro: "El divorcio es un signo de progreso (…) es conveniente a la sociedad y a la moral".

A partir de 1906, de Burgos entró en contacto con el feminismo internacional al conocer a las sufragistas inglesas a través del Lyceum Club de París. Ese mismo año, lanzó una encuesta a la intelectualidad española para conocer su opinión sobre el voto femenino, un esfuerzo que, lamentablemente, no tuvo los resultados esperados. Solo 922 de las 4.962 personas que participaron se mostraron a favor del voto femenino, un reflejo del fuerte arraigo del conservadurismo en la sociedad española. Incluso entre los sectores progresistas había un temor a que, de concederse el voto, las mujeres votaran a favor de opciones políticas conservadoras.

En 1908, publicó en *El Heraldo de Madrid* el artículo "Nuestra indiferencia política", donde denunciaba la apatía de las mujeres españolas hacia la política y su falta de participación. Esta denuncia marcó un punto importante en su pensamiento, al reconocer la necesidad de que las mujeres se involucraran activamente en la vida pública y política. En 1910, se afilió al Partido Socialista, aunque más tarde lo abandonó para enfocarse en las causas específicas de las mujeres. Durante los años veinte, de Burgos se había consolidado como una figura reconocida del feminismo. En 1921, junto con otras feministas, fundó la Cruzada de Mujeres Españolas, inspirada en la organización homónima portuguesa, lo que condujo a la primera manifestación pública de mujeres en España, frente al Congreso, el 30 de mayo de ese mismo año.

En 1927 la escritora lideró una campaña para la derogación del artículo 438 del Código Penal, que permitía a los maridos que sorprendían a sus esposas en flagrante adulterio matar a su mujer o al amante y, en ese caso, ser condenados solo al destierro a 25 kilómetros. Si el marido no llegaba a matarlos, quedaba libre de cargos. Esta campaña reflejaba su profundo compromiso con la lucha contra la violencia de género y el feminicidio, temas que siguen siendo relevantes hoy en día. Ese mismo año, publicó *La mujer moderna y sus derechos*, una obra en la que reivindicaba la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, participó en campañas contra la reglamentación de la prostitución, otra de las grandes luchas feministas de la época.

En 1931, participó en la fundación de la Logia Amor, una logia femenina de adopción dentro de la masonería, y participó activamente en la preparación del Congreso Internacional de Mujeres de 1933. A pesar de su intenso activismo, Carmen de Burgos no llegó a ser diputada ya que falleció en 1932, dejando tras de sí un legado inmenso de lucha por los derechos de las mujeres.

Carmen de Burgos es una figura clave en la historia del feminismo español, cuya trayectoria se caracterizó por una evolución constante hacia un pensamiento más radical y comprometido con la lucha por los derechos de las mujeres. A través de su activismo en favor de la educación, el divorcio, el sufragio femenino y la igualdad de género, desafió las normas conservadoras de su tiempo y se enfrentó a una sociedad patriarcal que se resistía el cambio. Su labor no solo tuvo impacto en el ámbito nacional, sino que también conectó con movimientos feministas internacionales. Aunque no logró ver algunos de sus objetivos realizados, su legado perdura como ejemplo de valentía y dedicación en la lucha por la justicia social y la igualdad. Pero no fue una estrella solitaria, en su legado intelectual están los ideales utópicos de las ideas más progresistas del siglo XIX.

7.5. La moda como alegato a la libertad individual

Aunque la moda y los temas que tienen que ver con los cuidados puedan parecer alejados del feminismo, en la obra de Carmen de Burgos se observa cómo la moda puede ser interpretada como una herramienta de empoderamiento personal para las mujeres.

7.5.1. Fugacidad de la moda y volubilidad de la feminidad

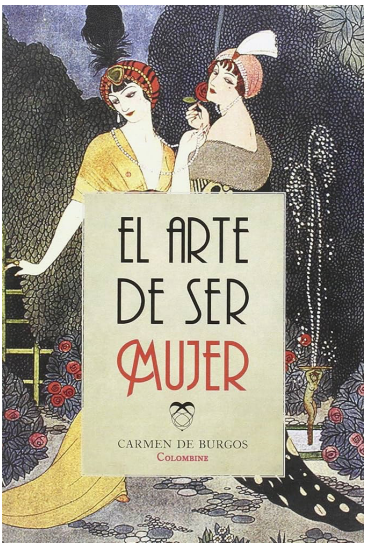

La moda, con su naturaleza efímera y pasajera, representa la esencia misma de lo inestable y voluble. ¿No son estos mismos argumentos los que históricamente se han usado para marginar a las mujeres, negándoles derechos y control sobre sus propios cuerpos? La moda, esa fugitiva que tanto la 'Alta Cultura' como parte del feminismo han mirado con desconfianza, ha ejercido, sin embargo, un poderoso influjo sobre la sociedad. Esto ha sido especialmente evidente desde la era del capitalismo decimonóni-

co, cuando la producción de ropa y objetos de adorno personal se convirtió en un fenómeno de masas.

El cuerpo, especialmente el de las mujeres, ha vivido un destino similar. Ha sido visto como un elemento difícil de someter al sistema de la racionalidad moderna: cambiante, envejecido, enfermo, en definitiva, inestable y poco aceptable en un pensamiento que buscaba la fijeza del mundo, las verdades eternas… y "La Ciencia". En la Modernidad, el cuerpo fue considerado sospechoso y, por ello, su historia es la del desarrollo de una serie de estrategias o 'tecnologías', como diría Michel Foucault (1976), para controlarlo y someterlo a la estabilidad y la regularidad. Los discursos, la organización del tiempo, las técnicas médicas o educativas, todo convergió hacia el control de los cuerpos hasta que, a finales del siglo XIX, el sistema comenzó a resquebrajarse. Los cuerpos reclamaron su derecho a existir y 'auto-representarse al margen de la clase social y las normas de representación impuestas.

Las mujeres, los cuerpos y la moda son tres elementos interconectados que, aunque históricamente han sido subestimados y controlados, emergen en el siglo XX como agentes de cambio hacia una sociedad más personalizada e individualista. Estos tres aspectos, considerados inferiores y peligrosos a finales del siglo anterior, forman los hilos de una transformación sociológica significativa en la búsqueda de la individualidad contemporánea.

La relación entre el fenómeno de la moda y el feminismo ha estado siempre presente en los discursos de las mujeres que luchan por la igualdad. A menudo, se ha argumentado que la moda actúa como un poderoso mecanismo de opresión, especialmente cuando la mujer se siente alienada o insatisfecha con su propia vida. Ejemplos de esta visión crítica son numerosos y se han repetido a lo largo del tiempo. Un caso destacado es el análisis de Susan Falu-

di[9], quien criticó la moda de los años ochenta del siglo XX como una "vuelta a la feminidad" inducida por la industria, y encarnada sobre todo en el cine y la publicidad. Según Faludi, este fenómeno refleja la desconfianza hacia la moda como parte del sistema que perpetúa la discriminación de las mujeres,

> [...] la única 'crisis de identidad' que enfrentaban las mujeres cuando miraban en sus armarios era la que había fabricado la industria de la moda en la década de los '80. Los fabricantes de ropas tenían buenos motivos para tratar de inducir esa ansiedad: la inseguridad personal es el gran motivador para comprar. Wells Rich Greene, que realizó uno de los mayores estudios de los hábitos de compra de moda por parte de las mujeres a comienzos de la década de los '80, descubrió que cuanto más seguras e independientes se volvían, menos les agradaba comprar; y que cuanto más les gustaba su trabajo, menos se preocupaban por las ropas.

En este texto, como en mucha teoría crítica respecto al tema, el grado de alienación de las mujeres está en relación inversa al gusto por la moda, una idea que se encuentra presente en los textos del siglo XIX, con otro lenguaje y otros argumentos. Por ejemplo, Gregorio Martínez Sierra (1917: 147-48) la exponía ya con toda su contundencia:

> *¿Se dan cuenta clara las mujeres de que nunca van vestidas* de acuerdo a sus propias ideas? Ellas, que se rebelan en uso de su perfecto derecho contra tantas tiranías injustificadas, ¿cómo justifican su absurda sumisión a juicio más o menos fantástico de los creadores de la moda? La mujer es víctima del modisto y del sombrerero, que la dominan con medios suaves, pero inflexibles, y la más sensata se viste como la más necia, porque en París o en Viena lo han decidido así unos cuantos señores que no la conocen y a quienes no importa

9. El texto aparece en el libro de Croci, Paula y Vitala, Alejandra (2000: 147).

> absolutamente nada que vaya por las calles hecha un mamarracho. Casi todas las mujeres dicen cuando aparece una moda nueva: "¡Eso es ridículo!" Pero antes de dos meses han adoptado la ridiculez, y se avergüenzan si no van vestidas "como las demás".

No puedo estar de acuerdo con este tipo de postulados, aunque entiendo que buscan criticar la perversidad de un sistema de consumo que ha transformado el mundo en un negocio constante. Sin embargo, considero que el grado de libertad personal y social de una mujer tiene poco que ver con vestirse más o menos a la moda. En muchos casos, la performatividad de la identidad, como plantea Judith Butler (1991), se manifiesta a través del uso de ciertos objetos o prendas que nos permiten presentarnos de forma autocontrolada ante los demás.

Por eso, no creo que podamos afirmar que alguien que lleva la misma ropa de hace veinte años tenga un grado de libertad, feminidad o inteligencia mayor que quien se compra un abrigo de última temporada. Pensar así resulta absurdo, especialmente porque vivimos en un mundo en el que todas y todos tratamos de racionalizar nuestro consumo en función de aquello que nos proporciona placer: el placer de ser parte de un grupo o colectividad. Ser progresistas, conservadores, hippies, punkies, alternativas o integrados implica seguir determinadas pautas de consumo y aceptar la labor que conlleva el acto de auto-representarse.

La moda debe integrarse en el discurso general sobre las formas de consumo, un fenómeno que, en los últimos tiempos, ha experimentado una aceleración imparable. Es probable que este consumo desorbitado sea el principal causante del sufrimiento social, más que el proceso de la moda en sí. Como plantea Mary Douglas en su libro *Estilos de pensar*, es un error considerar a la persona consumidora de objetos como alguien incoherente, fragmentario

o irresponsable, supuestamente arrastrado por la publicidad o el mercado. Según Douglas, el consumo implica una elección racional dentro de la diversidad de objetos que el mundo ofrece, guiada por lo que ella denomina 'hostilidad cultural'.

El consumo no es una cuestión individual, sino una respuesta a un ideal social. Es una forma de expresar el tipo de sociedad en la que cada persona desea vivir. Al elegir un objeto —ropa, libros, la decoración de una casa o incluso unas vacaciones—, las personas demuestran una adhesión a un grupo o estilo de vida. Como señala Douglas (1998: 104), esta adhesión también implica rechazo: "'Ni muerta me dejaría ver con eso puesto'", dice una compradora al descartar un vestido que, por las mismas razones, otra mujer podría elegir. Así, los objetos, ya sean vestidos, peinados, zapatos, cosméticos o incluso productos cotidianos como jabón o dentífrico, reflejan la adhesión cultural.

Consumir, entonces, no solo es un acto de fidelidad hacia un estilo de vida, sino también un acto de rechazo hacia otros estilos con los que la persona no desea relacionarse bajo ningún concepto. Este proceso puede entenderse como un reflejo de la hostilidad existente entre subculturas, o como lo describe Mary Douglas (1998: 106):

> Comprar comestibles o cosméticos es también comprar armas. Las mesas y las sillas, los detergentes y los jabones de lavar son insignias de adhesión. Elegir ollas y sartenes o productos farmacéuticos es declarar un dogma. Lejos de ser algo fútil, el acto de comprar demanda infinita atención. Intensamente presionado por las fuerzas enemigas, exige una vigilancia constante, sutileza y recursos."

En definitiva, partimos de la base de que el consumo de objeto y la variedad que implican las modas, no son principios negativos en sí, ya que forman parte de la dinámica general de cambio de

todo sistema social. Otro problema es que esa dinámica se haya acelerado tanto que desborde incluso las posibilidades de subsistencia del mundo, problema que tiene que ver, sobre todo, con la aceleración en la producción y el consumo en el que se ha basado el capitalismo del último siglo.

No considero que la dinámica de cambio inherente a la moda sea, en sí misma, negativa para el proceso de liberación de las mujeres. A lo largo de la historia, llevar una prenda u otra ha sido una práctica significativa mediante la cual muchas mujeres han expresado su deseo de transformar el mundo. También fue moda acortar el largo de las faldas, prescindir del corsé o cortarse el pelo "a lo chico". Estas modas, lejos de ser instrumentos de opresión, representaron una forma de liberación para las mujeres que las adoptaron en su momento.

Sin embargo, es importante distinguir entre estos actos liberadores y la apropiación masiva y banal que realiza el mercado. Este, al extender estas modas de forma indefinida, termina por vaciarlas de su contenido original y despojarles de su significado transformador.

7.5.2. Modas y mujeres entre dos siglos

La forma en que las mujeres escritoras y periodistas de finales del siglo XIX y principios del XX describen sus cuerpos y las modas que los hacen aparecer adecuados ante la sociedad refleja un período de profunda transformación. Cada vez menos, el cuerpo se mantenía dentro de los sistemas tradicionales de represión y control, y cada vez más se convertía en el eje desde el cual se generaba la subjetividad contemporánea. Esta subjetividad se basaba en la capacidad de elegir conscientemente cómo aparecer ante los

demás, un aparecer menos esencialista y más 'performativo', como diría Judith Butler (2001). En este contexto, ser mujer se transformaba en parecer mujer; se actuaba la feminidad, y en esta actuación radicaba la esencia misma de lo femenino y lo masculino.

En este marco, la identidad emergía como un ejercicio continuo de construcción y actuación. Surge entonces la pregunta: ¿qué papel jugaba la moda? ¿Era un elemento frívolo o meramente externo? ¿Era una herramienta del mercado para integrar a las mujeres en la sociedad de consumo? ¿O acaso era un recurso que tanto hombres como mujeres usaban para 'generar identidad' en un mundo cada vez más fragmentado? ¿Se estaba consolidando como la forma más primaria de mostrar la identidad? Aunque las respuestas aún no están completamente elaboradas, mi hipótesis principal es que la moda, para las mujeres, podía ser una forma de expresar identidad personal e incluso política, y no solo un mecanismo de control.

En este sentido, la sociología de la moda plantea una pregunta central: ¿es la moda un fenómeno eterno o es propia de las formas capitalistas de producción? Sin entrar en este debate, parto de la idea de que la moda, como fenómeno masivo, ha sido fundamental para el cambio asociado a la industrialización europea de finales del siglo XIX. En este período, la producción y el consumo de objetos para la vida cotidiana dinamizaron el sistema capitalista, que comenzó a responder de manera individualizada a los deseos de quienes podían adquirir dichos bienes. Así, se pasó de la producción de artículos suntuarios para las clases altas a una producción masiva de bienes accesibles para todas las clases sociales, incluido el proletariado. Este cambio estructural fue clave para el capitalismo del siglo XX, particularmente cuando capitalistas como Henry Ford establecieron condiciones para incluir a la

clase obrera en el ciclo de consumo, otorgándoles tiempo y dinero suficiente para adquirir lo que producían.

Con la desaparición de las leyes suntuarias en el siglo XIX, que limitaban qué podía vestir cada estamento o género, las personas comenzaron a construir identidades y biografías individuales. En este contexto, la moda dejó de ser un elemento frívolo para convertirse, como decía Umberto Eco (1976), en un sistema de comunicación: una forma de estar con los otros y constituirse en sociedad. Así, la individualización y el desarrollo de lo "personal" no eran exclusivamente internos, sino sociales, pues dependían del reconocimiento de los demás. En este proceso, la moda jugó un papel crucial como bisagra entre lo público y lo privado, lo social y lo personal, lo que 'es' y lo que se 'representa'.

Como señalaba Simmel en su clásico *Filosofía de la moda* (1999): "La moda es imitación de un modelo dado, y satisface así la necesidad de apoyarse en la sociedad; conduce al individuo por la vía que todas llevan [...]. Pero no menos satisface la necesidad de distinguirse, la tendencia a la diferenciación, a cambiar y destacarse". De este modo, la moda combina lo colectivo y lo individual, actuando como un vehículo para mostrar tanto conformidad como distinción.

Al leer los textos de escritoras de finales del siglo XIX, se perciben tensiones sociales e ideológicas actuando al mismo tiempo: tensiones entre géneros cuyos roles tradicionales estaban cambiando; entre clases sociales; entre técnicas médicas tradicionales y una nueva mentalidad higienista; y entre un cuerpo femenino que se ocultaba y otro que comenzaba a mostrarse, ahora como símbolo de salud y fortaleza, más allá de lo meramente estético o asociado a la maternidad. Explorar estas tensiones es el propósito de este texto.

7.5.3. La moda "es" el cambio y "representa" el cambio

El hecho de que, en el último tercio del siglo XIX, surgieran numerosos textos dedicados a analizar el fenómeno de la moda, y que estos continuaran publicándose durante décadas, demuestra la importancia que se le otorgaba a la moda y la creciente conciencia de su vínculo con la nueva circularidad de lo simbólico en lo social. La necesidad de generar ideas innovadoras, crear diseños originales y otorgar un valor simbólico añadido a los objetos, especialmente a través de las creaciones publicitarias, comenzó a convertirse en uno de los principales motores de la industrialización.

Un ejemplo de esta relación entre moda e industria se encuentra en un texto de 1918, titulado significativamente *La moda de acuerdo con el tipo*, donde podemos leer lo siguiente (p. 8):

> Y esta variación de las modas tiene también una gran importancia social; cada moda nueva desarrolla una nueva industria. [...] Una de las cosas que con más claridad dan idea del cambio rápido de la moda son las películas de cinematógrafo. Las mujeres representadas en los "cines", esas mujeres que se mueven, accionan y gesticulan con tanta viveza entre tenues hilillos de luz, dan una impresión de seres vivos, presentes, tangibles, y su farsa sin palabras, con la sencilla aplicación de un letrero tan sobrio, da la idea de que no nos han explicado nada, de que nosotros sorprendemos y adivinamos el secreto; [...] Otra de las cosas que contribuyen a los cambios de modas son las facilidades de la divulgación. Ya no se necesita el periódico de modas, que ha traído la divulgación de los figurines y de los modelos, para hacer universales las leyes de la Metrópoli de la Elegancia, que no ha dejado de ser París... [...] Los primeros periódicos de modas nacieron con el fin de destronar a la famosa muñeca de Saint Honorée, de tamaño natural, que era la primera en lucir todas las modas nuevas, y a la cual se enviaba después a través de mares y montañas en costosos viajes a Inglaterra, Alemania, y España.

Estos textos evidencian un cambio fundamental respecto a la indumentaria y el uso de los objetos. Ya no se trata simplemente de emular a las clases altas, ni de un proceso de imitación descendente, desde las élites hacia las clases bajas. Con la expansión de los medios de comunicación masiva —periódicos, cine y radio—, las dinámicas de la moda se tornan más complejas. Lo que se desea no es tanto lo que poseen las clases altas, sino aquello que los medios de comunicación hacen visible. Se imita lo que aparece en el cine, en las páginas de los periódicos, en la radio, y comienzan a surgir estéticas y valores alejados de los tradicionales modelos burgueses. Ejemplo de ello son los héroes y heroínas cinematográficos que, al contradecir los estereotipos de "bondad" o "laboriosidad" burguesas, generan una fascinación aún mayor.

En un texto de 1918, significativamente titulado *La moda de acuerdo con el tipo*, se expresa claramente el sentimiento de fugacidad que caracteriza al siglo: "La mujer a la moda nos regala el presente, y como es tan efímero, ha de encararlo en algo efímero". Esta conciencia de lo efímero materializa la percepción del tiempo, encarnada en las mujeres reales. Según se lee en el mismo texto: "Tal vez la moda nos hace más humanas, porque tiene la crueldad de señalarnos el paso del tiempo; lleva en sí la moda la destrucción de sí misma, y dentro de su jovialidad se oculta el fondo trágico que aumenta su encanto y lo apasiona". Así, la moda no solo refleja el tiempo, sino que también encierra una dualidad entre la fascinación por el cambio y el temor a lo transitorio.

Esta dualidad es un rasgo característico de la cultura moderna, que oscila entre el entusiasmo por lo efímero y el anhelo de trascendencia. Baudelaire lo describió con precisión al afirmar: "La modernidad es lo efímero, lo veloz, lo contingente; es una de las dos mitades del arte, mientras que la otra es lo eterno y lo inmutable". En este sentido, la moda encarna la pasión por la innovación

y la rapidez, pero también genera desconfianza: nos aterra el paso del tiempo y buscamos valores eternos. La moda resuelve esta paradoja: al estar a la moda, vivimos en un presente eterno que niega el paso del tiempo, pero, al mismo tiempo, despreciamos su fugacidad y frivolidad.

Si bien estas ideas pueden aplicarse a cualquier país europeo de la época, España tiene particularidades marcadas por su tradición católica. Durante este período, la literatura isabelina reforzó el modelo de mujer promovido por el catolicismo, publicando revistas y libros que ensalzaban el estereotipo del "ángel del hogar". Un ejemplo es el periódico *La Moda Elegante*, que entre 1906 y 1907 publicó un suplemento titulado *Diccionario de la Moda Elegante*. En este, se afirmaba que los textos destinados a las mujeres españolas debían adaptarse al sentir nacional, diferenciándose de los contenidos extranjeros. Por un lado, se reconocía que el mundo estaba más interconectado gracias a "la fiebre de la publicidad de los tiempos actuales". Por otro lado, se reforzaba una visión conservadora que declaraba a España como un país único debido al "carácter de la mujer española" y sus usos y costumbres particulares.

En este contexto, las mujeres españolas eran descritas como menos preparadas en términos de "educación y cultura intelectual" en comparación con las mujeres de otros países, criticadas por ser acomodaticias y alejadas de los ideales de fe y piedad cristianas. Según el suplemento, las publicaciones destinadas a las mujeres españolas debían inspirarse en la fe y la piedad, adaptándose al perfil de una mujer que, aunque 'menos brillante y erudita' que las extranjeras, estaba mejor encaminada hacia su sagrada misión en la familia: ser buenas hijas, esposas y madres.

Este Este tipo de textos evidencia la persistencia del modelo ideológico burgués más conservador, perpetuado en España du-

rante la segunda mitad del siglo XIX a través de manuales de gran éxito. Estas publicaciones reforzaban los tópicos más tradicionales sobre las mujeres: debían ser modestas, calladas, recatadas... quizás "incomunicadas" sería la descripción más precisa. Un ejemplo representativo se encuentra en la Baronesa de Wilson, quien, en un texto de 1876 (p. 14), escribió lo siguiente:

> "Al caminar por la calle o paseo [illegible]hagan sin volver la cabeza, ni hacer movimientos que demuestren petulancia, orgullo, pretensión, ni coquetería, y sin que las miradas de los demás, su traje, sus maneras o su conversación, dé motivo a burla o murmuración, ni a ninguna clase de demostración contraria a la buena educación y a las fórmulas sociales establecidas".

No es casual que el cuerpo de las mujeres haya sido, históricamente, el principal portador de los símbolos sociales que delimitan la frontera entre lo público y lo privado, marcando la división sexual y las normas que refuerzan estos roles.

Muchas mujeres escritoras de la época tuvieron que convivir con ese modelo hegemónico de mujer burguesa y católica, en el que la moda era un elemento peligroso de desestabilización familiar. Sin embargo, no todas asumieron ese modelo, y algunas, como Carmen de Burgos contradice en muchas ocasiones la tradición de considerar la moda como algo peligroso para las costumbres, por ser sinónimo de derroche y el lujo. Por ejemplo, el texto "Miniaturas de la moda" publicado en *Al Balcón* (¿1913?[10]: 19) manifiesta una gran modernidad al entender la moda como un elemento muy importante de la vida social y considera lo injusto que es denostarla cuando muchos de los escritores han mostrado su interés por ella:

10. Trascripción de la fecha de edición del texto referenciado así en el catálogo de la Biblioteca Nacional.

> La moda, con tanta ligereza tratada por los ignorantes, no es más que una importante manifestación del arte de la indumentaria, y cuando como tal se manifiesta, merece un agasajo cariñoso del estilo y la fantasía, puesto que, como bello arte, ha de mover el corazón produciéndonos la emoción estética. Grandes escritores, grandes novelistas, han rendido culto a la moda.

Que Carmen de Burgos se atreviera a publicar, arreglar o editar varios libros relacionados con el embellecimiento y los cuidados femeninos es un hecho digno de destacar. Lo que hoy podría parecer una frivolidad, en su momento debió ser considerado atrevido, incluso fuera de lugar, para una escritora. Hablar de belleza mientras otras mujeres discutían sobre derechos, moralidad o alta literatura debió de resultar, como mínimo, sorprendente. Sin embargo, la personalidad de Carmen de Burgos le permitió mostrar una notable libertad frente a los textos y al pensamiento dominante, desafiando tanto la idea de la mujer perfecta y hogareña que prevalecía a mediados del siglo XIX, como las expectativas de las nuevas mujeres que comenzaban a integrarse en los ambientes intelectuales y políticos de la época.

Por ello, resultan especialmente interesantes las introducciones de estos libros, en las que Burgos no solo reivindica el papel de la moda en el proceso social, sino que también defiende abiertamente por qué las mujeres no deberían avergonzarse de su interés por ella (Díaz Marcos, 2009). En la introducción de su texto *El arte de ser mujer* (¿1920?: 9), Burgos demuestra ser muy consciente de las críticas que su obra podría suscitar, al escribir este tipo de libros.

> Este es un libro de estética atrevida, superflua, pueril, en el que me he decidido a abordar con toda audacia la difícil, complicada y tenue psicología de la moda. Hago en él algo así como dejarme llevar, dejarme volar, hasta los extremos inauditos a que conduce el sentido arbitra-

> rio, voluntarioso y voluble de la moda. Ese algo injustificado que es la moda, problemático, difícil de probar; ese algo que se escapa, que se evapora, me ha hecho correr, apresurarme y quedar chasqueada muchas veces. Con la gran fluidez de la moda, todo es como inaprensible, secreto y misterioso.

En este texto, la autora redefine el concepto de elegancia, proponiendo un cambio en la percepción negativa que hasta entonces se asociaba con "la mujer a la moda". Plantea una nueva exigencia para las mujeres: "la necesidad de ser no sólo bellas, sino también cultas" (¿1920?: 20). Según su visión, la elegancia y el cultivo personal no solo son deseables para cualquier mujer, independientemente de su clase social, sino que no se limitan al uso de elementos externos.

La elegancia, argumenta la autora, no es un patrimonio exclusivo de una clase social ni se construye únicamente con apariencia externa. En su lugar, se presenta como una combinación de lo físico y lo moral, dos aspectos complementarios que cualquier mujer puede aspirar a alcanzar.

> La mujer necesita cuidar su belleza, no por las vanas satisfacciones de la coquetería, sino para lo más fundamental. No es este cuidado de la belleza sólo patrimonio de la mujer mundana y ostentosa; lo necesita igualmente la más modesta, la mujer del hogar. Todas tienen que desenvolver sus facultades, sin pretender separar la belleza física de la belleza moral, porque ambas se completan y se ayudan. [...] la elegancia abarca toda la esfera de nuestra vida y está en la mirada, en los movimientos, en la gracia del gesto y en la dignidad de la conducta.

La moda y el arreglo personal son un arte en el que, por circunstancias sociales, las mujeres se han especializado. Sin embargo, es un arte que no debería ser despreciado, ya que cuestiona la aparente división entre el "gran arte" y las "pequeñas artes". Como señala Carmen de Burgos:

> Arte y ciencia, no podemos desdeñar la indumentaria, como no podemos desdeñar la arquitectura o la música. Una forma de traje corresponde a un estado del espíritu de un pueblo lo mismo que su literatura o su estilo arquitectónico (¿1920?: 27-28).

De esta manera, la indumentaria se sitúa como una parte integral de la idiosincrasia de los pueblos, al igual que otras expresiones artísticas y culturales.

En el contexto actual, este tipo de argumentos no resulta extraño, ya que la estética posmoderna ha roto con las dicotomías tradicionales como culto/popular, gran arte/artes aplicadas, o autoría individual/voz colectiva. Sin embargo, en la época de Carmen de Burgos, estas ideas debieron de sonar revolucionarias. En un momento en que parte de la intelectualidad española buscaba "reconstruir" los valores modernos dentro del sistema cultural, el enfoque de Burgos planteaba una visión innovadora y transgresora.

7.5.4. Moda y posición social

"El lujo, la moda, ídolos falsos que ha divinizado
la vanidad en las costumbres modernas"[11]

Simmel afirmaba que "la moda es una cuestión de clase", y por ello muchos textos de la época subrayaban la conveniencia de vestirse de acuerdo con la clase social a la que se pertenece. Durante el período que estamos estudiando, la ideología burguesa había alcanzado una posición hegemónica como modelo de vida, enfrentándose constantemente a otros estilos, usos y costumbres, tanto de la nobleza, que históricamente había ostentado el poder,

11. Sáez de Melgar, Faustina (1886: 91).

como del incipiente proletariado. Desde el pensamiento burgués, la nobleza era criticada por su ociosidad y derroche, mientras que al proletariado se le atribuían características como el desorden moral, la promiscuidad y la suciedad, entre otros prejuicios.

En este contexto, la moda como fenómeno social, es sentida por la clase noble como un elemento democratizador que implica la pérdida de privilegios y muestra del desorden moral que acaecía en aquellos momentos. La Condesa de Tramar (19-?: 7)[12] comenta cómo la moda es un fenómeno que todo lo mezcla, el pasado y el presente, los estilos y los elementos en una "cacofonía que espanta, por ignorar que la Gran Revolución, después de abolirlo todo, privilegios y distinciones, fusionó los partidos y mezcló todos los elementos de todas las castas". La moda es un síntoma de la democratización en las sociedades europeas y americanas, un fenómeno que, a su vez, despierta las desconfianzas de los sectores más conservadores, reacios a renunciar a los signos de distinción propios de su clase. El lugar que se ocupa en la escala social se representa a través de una elaboración simbólica de los signos de estatus, y dentro de esta representación, las mujeres han desempeñado un papel clave. Considerados objetos ambivalentes son, por un lado, una posesión del marido y portadoras del estatus familiar y, por otro, deben adornarse con los objetos de lujo necesarios para expresar la posición social de su grupo.

En el texto de la Condesa de Tramar, se percibe un doble sentimiento de pérdida ante las clases emergentes, que para estas mujeres representaba una doble amenaza: la pérdida de su identidad como individuos de clase y como mujeres que sobre-representan los valores de su grupo. La autora describe la época como una era

12. Trascripción de la catalogación del libro en la Biblioteca Nacional.

de 'lo gracioso' y 'lo sutil', formas devaluadas propias de una "generación neurasténica en que florece el escepticismo, el positivismo y tantas otras cosas inverosímiles". En este contexto, se observa el sufrimiento de las mujeres frente a un entorno hostil y cambiante: "Y el alma femenina, parece aprisionada y poética, trata de evadirse de la opresión que le impone la psicología de los tiempos, huyendo hacia lo incierto, lánguida y a veces dolorida".

Este sentimiento de pérdida se refuerza en ciertos textos que critican el desorden de los nuevos tiempos. Algunas autoras consideran que las personas deben vestir de acuerdo con lo que dicta su grupo social, argumentando que, de no hacerlo, no solo se arriesgan al ridículo, sino también a un daño moral. Faustina Sáez de Melgar, en 1866, muestra una postura contundente al respecto: "¿Por qué un humilde criado se ha de vestir como su señor? ¿Por qué un propietario medianamente acomodado ha de querer igualarse con un opulento marqués?" Para ella, esta tendencia es absurda y sin sentido, y las mujeres que intentan adoptar atavíos fuera de su presupuesto pierden su dignidad social. En sus palabras: "No hay nada tan ridículo como ver a una señora o a una señorita luciendo atavíos de coste excesivo y que no estén en armonía con su presupuesto".

No se trata, por tanto, de que el lujo y el despilfarro sean negativos de forma universal, sino de un pecado social que, según estas autoras, se agrava cuanto más baja sea la clase social. María Atocha Ossorio (1906: 115) también subraya este punto al afirmar que,

> Hay, por el contrario, que cuidar de que su lujo esté en armonía con la posición social de quien lo lleva. Una excesiva modestia en una dama rica, obligada a brillar por su posición, parece tacañería o descuido, poco lisonjero para los demás, y una ostentación en una mujer de posición modesta se hace siempre ridícula.

> La moda debe someterse al análisis de la razón. Tomar de ella lo que sea conveniente y rechazar lo demás en absoluto.

En esta época, la moda comienza a concebirse como un peligro en sí misma. Al mismo tiempo, el consumo de objetos suntuarios de larga duración empieza a ser desplazado por el de productos de moda; objetos con una duración mucho más limitada y que no pueden acumularse, ya que el paso del tiempo no destruye su materialidad, pero sí su valor simbólico. Por ello, la moda comienza a asociarse con el derroche, una característica hasta entonces atribuida al lujo de las clases nobles. Sin embargo, este nuevo tipo de lujo es percibido como una amenaza particular para las mujeres, quienes son consideradas, desde ciertos discursos de la época, como "seres naturalmente predispuestos a la banalidad y a la falta de reflexión". María Atocha Ossorio (1906: 115-116) advertía sobre este peligro de manera contundente:

> "La mujer que cobra afición excesiva a las modas, la que no aprende a juzgar con discernimiento lo que conviene y lo que no le conviene usar, la que no acierta a discernir en su justo término cómo debe atenderse a la moda, está condenada a padecer durante toda su vida y hacer sufrir a los que la rodean".

7.5.5. La mujer y su "instinto" de moda y el anatema contra el lujo

Durante este período, surge una pregunta recurrente entre las autoras que reflexionan sobre temas como la moda, el arreglo personal o la belleza: ¿por qué se considera que el interés por estos asuntos es propio de las mujeres? Este planteamiento, sin embargo, refleja una mentalidad que perpetúa la idea de las mujeres como objetos destinados a ser mirados. No resulta extraño encontrar asociaciones que vinculan el instinto de ser bellas con el instinto de ser cuidadoras, como si ambas cualidades fueran inseparables. María Atocha

Osorio (1906: 114) ilustra esta perspectiva al describir la coquetería femenina como un instinto inherente a las mujeres.

> El arte de agradar es uno de los instintos de la mujer. [...] Un rasgo tan constante en la naturaleza femenina, tiene forzosamente algo de fundamental; tiene su razón de ser, su utilidad y su justificación. Querer que la mujer no se adorne [...] es desconocer su naturaleza y su papel social a la que está destinada. [...] Es una ley general... Esa ley es que la mujer está destinada a "gustar", eso sí, mientras ese deseo no resulte ser una "excitación malsana" ya que no predispone al gobierno de la casa, y por eso todo gusto por el arreglo y la moda de los trajes, debe someterse a cuatro normas fundamentales: "'pureza, sencillez, limpieza y holgura".

Algunas autoras, como Concepción Gimeno de Flaquer (1900: 18), al trazar genealogías de mujeres ilustres, argumentan que las mujeres tienen una conexión natural con la belleza. Según esta idea, esa cualidad las haría aptas para dedicarse a las artes y la música. Flaquer incluso pide, con cierta gracia, que los hombres renuncien a ocupar estos espacios, pues considera que las mujeres poseen mayor capacidad creativa y que estas actividades no requieren un gran esfuerzo físico. Según su perspectiva, las mujeres pueden dedicarse a profesiones como la peluquería, los bordados y el trabajo con telas.

Lo llamativo de este feminismo conservador es cómo plantea la necesidad de abrir nuevas esferas de actuación para las mujeres, pero siempre restringiéndolas al ámbito doméstico. Por ejemplo, María Pilar Sinués (1880: vi), en el prólogo de su libro *La dama elegante*, justifica su obra atribuyendo a las mujeres una capacidad artística especial. Sin embargo, matiza esta afirmación de forma tradicionalista, al señalar que estas cualidades deben estar al servicio del hogar. Así, describe a la mujer ideal como aquella que, mientras es amante de la belleza, también cumple con los

preceptos del orden, la economía y la administración del hogar. Según Sinués, la mujer puede ser elegante y, al mismo tiempo, una excelente madre y esposa, capaz de embellecer su casa, adornar su mesa y ser la fuente de alegría para quienes la rodean.

El interés por la belleza se vincula frecuentemente con la coquetería, un tema ampliamente debatido a finales del siglo XIX. En esta época, se buscaba diferenciar la "coquetería" del "coquetismo". Según Concepción Gimeno de Flaquer (1887: 261), la coquetería es innata en las mujeres, definida como "el deseo de parecer amable, cariñosa, complaciente y simpática" y como "el profundo conocimiento del arte de agradar". Por el contrario, el coquetismo es percibido como algo estudiado y artificial. No obstante, cuando Flaquer habla de la coqueta, lo hace de manera negativa, comparándola con un conquistador y atribuyéndole un carácter destructivo, capaz de sembrar "llanto, desesperación y luto". Para redimirse, sugiere que las mujeres coquetas encuentren el amor verdadero: "Amad, coquetas: un verdadero amor borra veinte años de coquetismo".

En otros textos, la coquetería es vista como algo positivo, siempre y cuando se practique con moderación y sea acorde a la edad o las circunstancias. María Carbonel Sánchez (1898: 3), por ejemplo, afirma que "la coquetería no es el coquetismo" y que ciertas expresiones de coquetería, especialmente en la juventud, pueden ser inocentes y agradables. Además, señala que esta característica es inseparable de la gracia, un rasgo distintivo de las mujeres españolas, admiradas tanto por su donaire como por su belleza.

Por último, el discurso burgués sobre el lujo puede resumirse en una sola idea: *...el terciopelo y la seda apagan el fuego de la cocina*[13].

13. Ossorio y Gallardo, María Atocha (1906: 114-115).

El lujo era considerado un elemento suntuario vinculado a la nobleza, que la nueva clase burguesa rechazaba por percibirlo como un factor desestabilizador de la economía y del orden doméstico. Además, era visto como una de las grandes amenazas para la racionalización de la vida. Las autoras isabelinas, alineadas con la tendencia de extender el orden burgués a la familia y profundamente influidas por el catolicismo, insistían en advertir a las mujeres sobre los peligros de aspirar a poseer adornos suntuarios. Por ejemplo, Patrocinio de Biedma (1881: 23) definía el lujo como,

> [...] la mortaja dorada de toda grandeza, debe desaparecer en su ala civilizadora, con sus extravagantes caprichos, sus vanidades pueriles, sus rivalidades dolorosas y sus ridículas exhibiciones.
>
> Una sociedad que rinde un culto pagano a esos trofeos del orgullo que pasea sin conciencia de su valor un pobre cuerpo sin alma, una forma aniquilada por la absorción del sentimiento en la materia, no puede esperar nada grande, nada bello, nada útil para su vida ni para su historia.

La renuncia al lujo se presenta como una tarea especialmente atribuida a las mujeres, quienes, según este discurso, son vistas como la "más legítima esperanza de la sociedad del porvenir". Este principio de rechazo al gasto inútil apenas encuentra opositores, especialmente porque se considera más perjudicial cuanto más afecta a las clases menos favorecidas. Así, mientras que en las mujeres burguesas se percibe como una veleidad inmoral, en las clases pobres es calificado como un pecado moral. Por ejemplo, Rosario de Acuña (1882: 139-140) critica con dureza las aspiraciones suntuarias de los "pueblos rurales". En su análisis, el lujo es aceptable entre las clases altas, pero en las comunidades campesinas se convierte en algo "ruin, lleno de privaciones y congojas", dejando "sin pan y sin virtud al ignorante y alucinado jornalero". De este modo, no se limita a ser un problema económico o domés-

tico, sino que se eleva a la categoría de "enfermedad moral" que afecta a toda la sociedad.

En las clases altas, el lujo se percibe como un atributo permitido, mientras que en las mujeres burguesas es visto como un riesgo que suscita severas críticas. María Pilar Sinués (1880: 176) advierte que "El lujo llevado demasiado lejos en el traje no está verdaderamente autorizado más que contando con una gran fortuna [...] El mundo es despiadado para las mujeres en general, y juzga por lo que ve...". Así, el lujo no solo tiene implicaciones económicas, sino que también agrava la malevolencia social, un elemento especialmente dañino para las mujeres.

Por otro lado, Concepción Gimeno de Flaquer (1904: 130), prolífica escritora y defensora del derecho de las mujeres a la igualdad social, coincide en considerar el lujo como un peligro. A pesar de su incansable búsqueda de genealogías femeninas y su enfoque crítico en pro de la emancipación de las mujeres, también lo señala como algo nada recomendable.

> Vénzase la desmesurada afición de las mujeres al lujo, pues esta afición ha sido la decadencia de las más brillantes épocas y la ruina de los imperios. Mientras la mujer se deje arrastrar por la pasión al lujo, no brillarán Penélopes, Lucrecias, Virginias y Cornelias. En todas las épocas ha tenido la mujer gran debilidad por las joyas, pues Isaías, para amenazar a las hijas de Jerusalén, les dijo: "Perderéis vuestros pendientes, vuestros collares, vuestras sortijas y vuestros brazaletes".

Además, el lujo era considerado peligroso porque se vinculaba con otro gran "pecado" atribuido a la clase noble: la ociosidad, descrita como "la madre de todos los vicios". Esta idea, ampliamente difundida, representaba una de las mayores amenazas para las mujeres. Siguiendo la tradición de Fray Luis de León en *La perfecta casada* (un libro regalado a las novias todavía en la época), se

consideraba que la mujer perfecta debía ser laboriosa: aquella que se levantaba antes que todos y se acostaba la última, con el fin de evitar cualquier pensamiento improductivo. Si bien el ocio era visto como negativo para los hombres, resultaba aún más peligroso para las mujeres, quienes eran concebidas como el pilar del hogar y, además, consideradas volubles, inestables y fantasiosas en sus pensamientos.

Faustina Sáez de Melgar (1866: 53) resumía este discurso al afirmar: "La ociosidad es la madre de todos los vicios; el trabajo es la fuente de la prosperidad. Y no es que el trabajo haya de hacerla independiente; el trabajo es una cadena que la sujeta más y más al hogar de la familia". De este modo, el trabajo femenino se exaltaba no como un medio de emancipación, sino como un mecanismo para reforzar la subordinación de las mujeres al ámbito doméstico.

7.5.6. La belleza como poder y el discurso higienista

Sabemos que el ideal de belleza es algo completamente variable a lo largo del tiempo. Sin embargo, lo que no ha cambiado a través de los siglos es la idea de que el atributo más deseable para las mujeres es su belleza. Para corroborarlo, basta con observar las representaciones estereotipadas sobre la belleza que siguen difundiendo los medios de comunicación, incluso después de la llamada gran revolución de las mujeres del siglo XX.

En la mayoría de los textos tradicionales, el único poder reconocido a las mujeres ha sido el de emplear su belleza como herramienta para influir en un mundo dominado por hombres. No obstante, se trata de un poder efímero, ya que pocos aspectos de la vida humana son tan pasajeros como la juventud y la belleza. Esta limitación ha llevado a las propias mujeres a reflexionar sobre la cuestión, debatiéndose entre dos posturas: aceptar y perfeccionar

esta 'arma social' mediante técnicas que controlen y realcen su atractivo, o bien rechazar este argumento restrictivo, que niega a las mujeres otras formas de intervención en la sociedad.

A principios del siglo XX, este debate seguía vigente. Por ejemplo, en un libro anónimo titulado *La moda de acuerdo con el tipo* (1918), se plantea lo siguiente:

> En todas las mujeres, en las muertas, en las vivas y en las por nacer, están las letras que componen la novela de la mujer, la novela pintoresca en la que no hay verdaderamente definiciones. Sin contar con las altas cualidades espirituales de la mujer, a ésta le ha bastado para vencer, durante largos siglos, con su gracia y su belleza. Sólo con ellas la mujer ha desempeñado un papel importante y decisivo en la suerte de la humanidad.

Como consecuencia natural de este argumento, el principal interés de las mujeres ha sido mantener intacta su belleza durante el mayor tiempo posible. Sin embargo, se reconoce que los tiempos estaban cambiando, y los hombres empezaban a demandar más que belleza física en sus compañeras. Ahora se exigía la exquisitez de la mujer: "La quiere hermosa, pero le exige al mismo tiempo ser elegante, agradable, culta; que hable por igual a sus sentidos que a su espíritu. Ya no se repite esa frase de que las jóvenes bellas no importa que sean tontas". Este cambio refleja que las mujeres pueden y deben ser algo más que hermosas; deben comenzar a pensar y cultivarse. Surge así la pregunta: ¿este cambio implica el reconocimiento de nuevos poderes que las mujeres empiezan a desplegar o es simplemente una nueva exigencia de la que algunas supieron sacar provecho?

En este contexto, el vestir bien se convierte en una herramienta clave para las mujeres. María Pilar Sinués de Marco (1880: 175-76) afirma que el arte de vestir es una "ciencia muy útil, y hasta me

atrevo a decir que es una ciencia indispensable en la mujer". Sinués subraya que la belleza es la fuerza de las mujeres en el ámbito doméstico, y que no deben desaprovechar el poder de persuasión que les otorga ser bellas: "El arte de vestir debe ser en la mujer objeto de un estudio detenido". Sin embargo, este interés no debe interferir con ocupaciones más serias ni conducir a gastos desproporcionados que afecten negativamente a la economía familiar.

La belleza se presenta como un poder legítimo para las mujeres porque les permite ejercer control sobre los hombres. Todas las herramientas y técnicas que puedan emplear para incrementarla se consideran positivas. En este sentido, Concepción Gimeno de Flaquer (1904: 244) defiende que "el uso de la artillería de cupido es muy lícita y no censurable". No obstante, reconoce que depender exclusivamente de las artes amorosas para obtener poder, supone una limitación para el desarrollo de las mujeres. Gimeno cuestiona el ideal romántico tradicional, señalando que la dedicación exclusiva al amor es problemática: "La falsa idea de que la mujer está creada sólo para el amor ha sido causa de que limitara sus aspiraciones; si ella tomó en serio el papel de muñeca humana, señalado por el hombre, no es digna de censura".

El reconocimiento de que la belleza como criterio único para juzgar a las mujeres está cambiando aparece expresado en Carmen de Burgos. En la introducción de El tocador práctico (1911: v), defiende implícitamente que las mujeres se hayan dedicado a embellecerse porque "en los tiempos antiguos su poder residía en la hermosura. Sin leyes que la protegieran, a merced de los caprichos de sus tiranos, dependía de su belleza el ser tratada como criatura de amor o bestia de carga". Según Burgos, todos los seres humanos buscan reconocimiento y afecto con los recursos que tienen a mano, por lo que no es censurable que las mujeres empleen las artes que les enseñaron a cultivar como propias.

La segunda mitad del siglo XIX se caracteriza por la radicalización del discurso de la diferencia entre géneros. Hombres y mujeres son concebidos como cada vez más distintos 'por naturaleza', y este planteamiento se refuerza con textos médicos, literarios, políticos y religiosos que insisten en que el cuerpo femenino es diferente, desviado respecto al cuerpo masculino, considerado el término no marcado y, por lo tanto, universal. Diversos autores —filósofos, médicos, periodistas, higienistas— adoptan como estrategia hablar del cuerpo de las mujeres. Catherine Jagoe (1998) desarrolla esta idea señalando que el cuerpo femenino "fascina y atemoriza a la vez" debido a su inestabilidad frente a las deseables constantes del pensamiento racionalista:

> "El varón es la pauta del cuerpo sano, desde la cual se mide al sexo femenino. [...] Se creía que las funciones reproductivas de la mujer no sólo la hacían proclive a sufrir achaques y enfermedades corporales, sino que podían acarrear estados psicológicos alterados, trastornos mentales, melancolía profunda, amagos de homicidio e infanticidio, y semi-locura" (Jagoe, C. 1998: 307).

En este contexto, las mujeres deben circunscribirse a un marco de control específico que limita su desarrollo personal al hogar. Manuales, libros de comportamiento, textos sobre el arreglo personal y religiosos, así como la literatura de la época, refuerzan la constante imagen de lo femenino restringido al ámbito privado. Ahora, la mujer es redefinida bajo una estética cuasi-religiosa (Jagoe, 1998: 25), que deja atrás la descripción de su carnalidad y corporalidad para convertirla en el 'ángel del hogar': un ser etéreo digno de adoración por su sacrificio y abnegación ilimitados. Sin embargo, lo que realmente se idolatra no es la mujer real, sino un constructo imaginario creado por la ideología burguesa. Se trata de una mujer que parece someterse con alegría y sin contradicciones al modelo impuesto, aunque sabemos que el coste psicológico

y vital de esta adaptación fue significativo. La explosión de diagnósticos de mujeres 'histéricas' o 'neurasténicas' en este período refleja la respuesta de aquellas que no asumían este modelo de manera natural ni sin conflictos internos.

Lo curioso de este modelo de mujeres sin deseos corporales, abnegadas, ahorrativas, dóciles y hogareñas es que resulta anacrónico para una época en la que, poco a poco, cada vez más mujeres iban consiguiendo mayor visibilidad social. Este cambio fue percibido por algunas autoras de finales del siglo XIX, quienes dedicaron parte de su escritura y actitudes vitales a contradecir y subvertir dicho modelo. Carmen de Burgos es un ejemplo destacado de esta superación paradójica del modelo des corporeizado de las mujeres. En sus libros de belleza, apuesta por un modelo activo de mujer que decide por sí misma quién quiere ser y hasta qué cuerpo desea tener.

Paralelo a estos debates, desde mediados del siglo XIX se desarrollaba un nuevo discurso sobre la responsabilidad personal frente al cuerpo. En este modelo, las personas pasaban a ser responsables de sus cuerpos y enfermedades, desplazando la idea de que la enfermedad era un castigo divino. Este cambio implicaba la creación de una nueva obligación individual hacia la propia corporalidad. Por ejemplo, María Atocha de Ossorio (1906: 271) afirma que

> La salud se pierde más aún que por los mil enemigos que la acechan, por nuestro propio descuido. El ser humano, en la mayor parte de los casos, 'no muere, sino que se mata', como dice M. Fluorens, y se mata por echar en el olvido la serie de reglas que para que se conserve tiene recomendadas la ciencia.

Esta percepción de responsabilidad era especialmente exigente con las mujeres, quienes además de cuidar de sí mismas, eran

las encargadas de garantizar la salud de toda la familia. Ossorio refuerza esta idea al señalar que la higiene

> es una de las ciencias en que debe procurarse hacer que estén versadas todo lo posible las hijas de familia, porque si importante es que conozcan cuando se relaciona con los quehaceres de la casa, no lo es menos cierto por lo que atañe a la salud suya y ajena.

Por ello, se esperaba que las mujeres extremaran los cuidados hacia su propio cuerpo, no solo por beneficio personal, sino también como una garantía para el bienestar del grupo familiar. En los textos de la época se incluían recetas y consejos específicos para el cuidado de enfermos y la prevención del contagio, reforzando así su rol de guardianas de la salud familiar.

Además, en las mujeres, el grado de responsabilidad a través de la herencia se consideraba mayor porque se creía que, mediante la lactancia, no solo se transmitían enfermedades psíquicas, sino también las pasiones más destructivas para el ser humano. En el manual Nociones de Higiene doméstica (1885: 98), se afirmaba:

> Por la herencia y la lactancia se transmiten las enfermedades, ocurriendo lo mismo con las pasiones. Es, pues, conveniente que no ignoren las madres que la envidia, la pereza, la embriaguez y cualquiera otra pasión que pueda ser transmitida a sus hijos, teniéndolo muy presente en la elección de nodriza cuando por desgracia no puedan ellas ejercer estas funciones por causas verdaderamente justificadas.

Este pasaje muestra hasta qué punto las mujeres estaban implicadas no solo en el desarrollo físico de los hijos, sino también en su moralidad. Además, refleja cómo la lactancia, tradicionalmente asociada a las nodrizas en la nobleza, comenzó a ser rechazada por la burguesía. Este grupo social defendió la maternidad como una función ineludible para las mujeres, utilizándola como un mecanismo de sujeción para todas las clases y condiciones.

El higienismo, puede interpretarse como una tendencia que, aunque por un lado liberaba el cuerpo de las mujeres, por otro le imponía una serie de normas estrictas. Estas normas, en muchos casos, debían ser autoimpuestas en nombre de la salud y el bienestar familiar. Un símbolo del cambio hacia este autocontrol es el corsé, una prenda que, aunque ampliamente utilizada desde épocas anteriores, comenzó a ser duramente criticada. María Atocha de Ossorio (1906: 220) aconsejaba: "No uséis corsés que impidan el libre funcionamiento de los pulmones y del corazón, ni que perturben la marcha de las digestiones".

En *Nociones de higiene doméstica* (1885: 187-89), también se hacía referencia constante a las prendas que oprimen el cuerpo como causantes de enfermedades y malestar físico, reforzando así la importancia de adaptar la moda femenina a las nuevas exigencias higiénicas.

> Los corsés, las fajas, las ligas, las corbatas, el calzado y cualquier clase de ligadura que oprima demasiado, detienen y entorpece la circulación de los vasos capilares, pudiendo dar lugar a varias congestiones principalmente de los pulmones y el cerebro. [...] El corsé es la prenda de vestir contra la que más claman los higienistas. El afán de llevar hasta la exageración la finura del talle, y de querer dar al cuerpo distinta forma del que por naturaleza tiene, comprimiendo órganos importantes, da por resultado la deformidad y enfermedades de los pulmones, el corazón, etc. [...] El corsé no se debe comprimir, sino sostener los órganos sobre los que se aplica, sin oponerse a la libertad de movimientos, ni a la respiración, ni perturbando por una opresión fuerte sobre el vientre las funciones de los órganos digestivos, y ya que su uso es una necesidad en nuestro estado social, porque un ejercicio insuficiente y la vida sedentaria dan gran debilidad a los músculos, y es un apoyo para la columna vertebral, debe emplearse el corsé higiénico, de tela fina, ballenas flexibles y faja con elástico que se ajuste

> moderadamente, no permitiéndose sin embargo a las jóvenes hasta después de su completo desarrollo.

Como parte de esta mentalidad se desarrolla el concepto de 'gimnasia higiénica' de la que no estarán excluidas las mujeres, y es fundamental para el desarrollo de la mente y del cuerpo. Se recomendaba en todas las edades, pero sobre todo en la niñez y la juventud. La conciencia de que comienza un período nuevo para las mujeres con el nuevo siglo está presente, por ejemplo, en Concepción Gimeno de Flaquer (1901:13-14) feminista moderada incansable que se muestra "convencida de que la inteligencia necesita un organismo robusto en el que desenvolverse", las nuevas mujeres educarán su físico para hacerlo.

> [...] más vigoroso, enalteciendo al propio tiempo su espíritu con los refinamientos más delicados.
>
> Para mejorar las decadentes razas, fortalecerá sus músculos y su temperamento, como ya empieza a hacerlo con el *sport*, higiene moderna, base de la salud, y no dará a la patria seres enclenques, escuchimizados, cacoquímicos, en cuyos cuerpos enfermos no puedan vivir almas sanas.
>
> La mujer del nuevo siglo saldrá del marasmo, atonía e inercia en que estuvo sumida, y no encontrará disculpa a su *far niente* en la anemia y la neurosis.
>
> Que acaben las neurasténicas con el siglo que empieza es lo que conviene a la vida material y espiritual de las naciones.

La autora reflexiona sobre las causas de las enfermedades del cuerpo y la mente de las mujeres, estableciendo una relación directa con el tipo de vida al que estaban reducidas. En este sentido, plantea la incorporación de las mujeres a la vida moderna como una cuestión de necesidad. Sin embargo, lo que estas autoras no pudieron prever fueron los peligros inherentes al discurso higie-

nista, que tendía a culpar a los enfermos de su propia enfermedad y a los débiles de su debilidad.

En este contexto, los ejercicios gimnásticos se presentaron como fundamentales tanto para el desarrollo femenino como masculino. Se insistía en que las mujeres también sufrían las consecuencias negativas de la vida sedentaria, tan asociada a los ideales románticos de la época. En el texto arreglado por Carmen de Burgos, *El arte de la elegancia* (¿1918?: 41-42), se menciona:

> Hasta hace poco han desechado los ejercicios gimnásticos para las mujeres, creyendo que las masculinizaba, dándoles aire de fortaleza, de rudeza, cuando el viejo ideal romántico las condenó a ser figuritas débiles, enfermizas, neuróticas, atormentadas por los nervios y la imaginación. Todas las mujeres atentaban contra su salud, pensando ser así más hermosas, y algunas bebían vinagre para parecer más pálidas y dolientes. Criaturas enfermizas, inútiles para todo, tristes, que se reducían en el gabinete sombría, mientras los hombres las abandonaban, buscando en sus placeres y sus partidas de caza la alegría que el hogar les negaba.

Los tiempos han cambiado y la mujer, por fin, se adapta a los ideales modernos, no sólo por su propio interés, sino por la "felicidad de la familia, de la sociedad y la raza que ganan con ello".

7.5.7. Con la belleza se nace, pero también se hace

A finales del siglo XIX y principios del XX, la perspectiva sobre la belleza y el cuerpo experimenta una transformación radical. El exterior y el interior del cuerpo comienzan a fundirse en un todo uno, desarrollándose un concepto más amplio que trasciende la idea de la belleza como un mero valor estético. La belleza se convierte en un valor superior, vinculado incluso con nociones de raza y perfección. Carmen de Burgos (¿1911?: v) refleja este cambio fundamental al afir-

mar: "La raza que se perfecciona y selecciona alcanza mayor grado de belleza. Así, la hermosura del cuerpo representa el mayor grado de energía, de salud y mejoramiento del pueblo".

Este discurso, emergente a principios del siglo XX, culminará en épocas posteriores con trágicas consecuencias para la cultura europea, cuando los ideales de raza y perfección se conviertan en excusas para justificar sistemas que intentan eliminar la decadencia física o la enfermedad. No obstante, durante el tiempo en que Carmen de Burgos escribe sus textos sobre belleza y desarrollo personal, el concepto de 'higiene' es considerado emergente y positivo, asociado al avance social en un momento en el que la medicina comienza a soñar con enmendar las imperfecciones de la naturaleza. En este contexto, Burgos escribe algo más adelante (¿1911?, vi):

> La cultura de la naturaleza no es una cosa vana y empírica [...] La mujer, especialmente, está llamada a cuidar y despertar ese sentimiento de lo bello que transmite al hijo, tanto en la educación como en los rasgos físicos. La Naturaleza no obra siempre con la sabiduría que se le ha querido suponer, y la ciencia es la llamada a corregir su obra.

Carmen de Burgos es la autora que reflexiona con mayor profundidad sobre las cuestiones del cuerpo, abordándolas desde una óptica completamente moderna para la época. Reconoce que las modas y los cuidados del cuerpo ya no son un privilegio exclusivo de las clases altas, afirmando que "Todos estos conocimientos, que antes no eran patrimonio de unas cuantas privilegiadas, se popularizan ya y se divulgan al alcance de todas" (¿1911?: vii). En un momento histórico en el que la ciencia comienza a concebirse como un concepto moderno, abierto y al servicio del desarrollo social, Burgos enfatiza que "La cultura de la belleza ha dejado de ser ya una cosa empírica y secreta para convertirse en verdadera ciencia". Además, subraya que "La belleza física es educable y se

puede perfeccionar, ya con cuidados que se dan al cuerpo para desarrollar y corregir los defectos, ya con el arte de la toilette para armonizar todo lo que pueda sentar bien a las mujeres".

El sentimiento de que el cuerpo es moldeable y de que cualquier mujer puede acceder a este conocimiento atraviesa toda la obra de Carmen de Burgos. Por ejemplo, en el prólogo de *El arte de la seducción* (¿1916?: 11), describe este libro como una guía destinada a "moldear la estatura humana. Para conseguir el peso, la forma, la estatura y el color deseados. Modificar la Naturaleza, corregir sus defectos y ayudándola en sus desenvolvimientos". Su enfoque, definido como "casi médico", busca desafiar cualquier limitación impuesta por la naturaleza. Más adelante (p. 14), señala que:

> Merced a cuidados científicos, graduales, se puede alcanzar la estatura deseada, combatir la delgadez y la obesidad, moldear la estatura humana, desenvolver los senos y lograr la belleza de una tez fresca y lisa, sin vello ni granitos; una hermosa cabellera, labios frescos, dientes blancos, ojos de luz y dedos afilados y anacarados. Todo esto está a nuestro alcance, las facciones cambian y se moldean, la expresión se adquiere, y hasta el perpetuar así la belleza durante largos años, sin decaer, es obra nuestra.

La autora aprovecha todas las disciplinas científicas que se estaban desarrollando en su época. Entre ellas, la hidroterapia, la química y, especialmente, la electricidad, que la fascina como solución a una gran cantidad de problemas físicos. Recomienda, por ejemplo, la 'electrolisis medicamentosa' para adelgazar, el 'collar de tracción' para corregir jorobas o aumentar la estatura, el 'rulo eléctrico' o la 'electricidad farádica', además de diversos dispositivos para medir los supuestos 'lactofosfatos' y 'clorihidrofosfatos' presentes en los huesos. Para Burgos, no existen límites en la teoría del desarrollo del cuerpo: si se siguen las pautas adecuadas, no debería haber ni enfermedades ni deformidades. En sus palabras,

el tratamiento indispensable para la salud en general es el eléctrico'.

También resulta llamativa la laboriosa fragmentación del cuerpo que Carmen de Burgos desarrolla en sus obras, continuando una tradición en los cuidados del cuerpo que más tarde será la base de la representación fragmentada del cuerpo en la sociedad de la imagen del siglo XX. En sus textos, el cuerpo femenino se aborda como un conjunto de partes independientes que deben tratarse por separado cuando se habla de belleza: los ojos, los labios, la cabellera, las manos, los brazos, las axilas, los hombros, la espalda, el pecho, los senos, la higiene íntima, el vientre y las caderas, las piernas, los pies... Estas categorías estructuran tanto sus libros como muchos de los tratados de la época.

7.5.8. Conclusiones

El triple compromiso de Carmen de Burgos con el feminismo, el pacifismo y la moda, revela su capacidad para entender que la lucha política y social debe tener un enfoque interdisciplinar. Supo ver que históricamente las mujeres sufrieron de forma especial las constricciones de las modas, pero también, como otras sufragistas inglesas y americanas que, a través del cuidado personal y la libre elección de la vestimenta, se podían alcanzar también cotas de visibilidad importantes respecto a sus reivindicaciones. Las activistas feministas del siglo XIX y principios del XX no sólo lucharon por los derechos políticos sino también por librarse de las prendas que limitaban su libertad de movimientos o las objetualizaban.

El desarrollo de las nuevas modas de finales del XIX y principios del siglo XX, fueron la muestra de que el modelo de 'ángel del hogar' se está resquebrajando, mientras se va dejando paso, lentamente, a un modelo mucho más dinámico que encontramos precisamente

dibujado sobre todo en las obras dedicadas a la belleza y la estética de Carmen de Burgos. Es un modelo de mujer que pretende desarrollarse no sólo intelectualmente, sino también físicamente. Una mujer moderna que se siente poderosa y con la confianza de poder cambiar no sólo su entorno sino incluso su propio cuerpo. Para ello posee las mismas armas que los varones: la confianza en la ciencia y en el autocontrol, una ilusión de omnipotencia que irá creciendo en Europa por lo menos hasta la Segunda Guerra Mundial, momento en el que la razón y la tecnología se pondrá al servicio de la destrucción humana en masa, y ya nunca podrá ser vista como un instrumento sin ideología, positivo para toda la humanidad.

La moda ha sido el motor de la industrialización, la cara amable del universo eufórico del consumo tanto para hombres como para mujeres, pero puede ser también la cara más amarga para las mujeres si se vive como un instrumento de liberación en sí mismo. La moda no es liberadora en sí, tampoco alienante en sí. Lo que sabemos es que, en todo caso, en el período que hemos estudiado puede significar y señalar un cambio para la visibilidad de las mujeres y la justicia social.

7.5.9. Bibliografía citada

Acuña de la Iglesia, Rosario de (1906-1907): *La siesta*, Madrid, Tipografía de G. Estrada.

Biedma, Patrocinio de (1881): "La dama del gran mundo", en Sáez de Melgar, Faustina (Dir.): *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas,* Barcelona, Editorial Juan Pons.

Burgos Seguí, Carmen de (1909): *Las artes de la mujer*, Valencia, Sempere.

—, (arreglado por) (¿1911?): *El tocador práctico*, Valencia, F. Sempere y Compañía.

—, (¿1913?): *Al Balcón*, Valencia, Sempere.

—, (¿1916?): *El arte de seducir:* (*Tesoro de la belleza*) / por la Condesa de C*** (seud.), Madrid, Juan Pueyo. S.A.

—, (arreglado por) (¿1918?): *El arte de la elegancia*, Valencia, F. Sempere y Compañía.

—, (¿1920?): *El arte de ser mujer* (*Belleza y perfección*) Madrid, Juan Pueyo, S. A.

Butler, Judith (2001): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad,* Mexico, Paidós.

Carbonell Sánchez, María (1898): *Coqueterías*, Imp. De Ripollés.

Croci, Paula y Vitale, Alejandra (Comp.) (2000): *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda,* Buenos Aires, La marca.

Diccionario de la Moda Elegante. Vocabulario usual y de la salud. (1906-1907). Publicado por el periódico *La Moda elegante.* Madrid, Suc. de Rivadeneyra.

Doublas, Mary (1998) *Estilos de pensar,* Barcelona, Gedisa.

Díaz-Marcos, Ana María. (2009). La" mujer moderna" de Carmen de Burgos: feminismo, moda y cultura femenina. *Letras Femeninas*, *35*(2): 113-132.

Eco, Umberto (1976): "El hábito hace al monje", en VV AA, *Psicología del vestir,* Barcelona, Lumen, pp. 9–23.

Foucault, Michel, (1976): "Los cuerpos dóciles" en *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI.

Gimeno de Flaquer, Concepción (1887): *La mujer juzgada por una mujer*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento.

—, (1901): *La mujer intelectual*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

—, (1904): *Mujeres de raza latina*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

Jagoe, Catherine; Blanco, Alda y Enríquez de Salamanca, Cristina (1998): *La mujer en los discursos de Género,* Barcelona, Icaria.

Martínez Sierra, Gregorio (1917): *Feminismo, feminidad, españolismo*, Madrid, Renacimiento.

Núñez Rey, Concepción (2005) *Carmen de Burgos, colombine en la edad de plata de la literatura española,* Sevilla, *Fundación* José Manuel Lara.

—, (2018). El ensayismo de Carmen de Burgos, Colombine, en defensa de la igualdad de la mujer. *Estudios románicos*, *27*: 61-74.

Ossorio y Gallardo, María de Atocha (1906): *Las hijas bien educadas: guía práctica para uso de las hijas de familia*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones.

Riquelme de Trechuelo, Adela (1885): *Nociones de Higiene doméstica,* Madrid, Librería de Hernando.

Sáez de Melgar, Faustina (1866): *Deberes de la mujer*, *colección de artículos sobre la educación,* Madrid, Establecimiento tipográfico de R. Vicente.

(*Sin autor*) *La moda de acuerdo con el tipo. La posición social y las condiciones de cada una* (1918), Madrid, Prensa Popular.

Sinués de Marco, María del Pilar, (1880): *La dama elegante. Manual práctico y completísimo del buen tono y del buen orden doméstico*, Madrid, San Martín.

Simmel, George (1999): "Filosofía de la moda" en *Cultura femenina y otros ensayos*, Barcelona, Alba.

Tramar, Condesa de, (19-?): *La moda y la Elegancia,* París, Garnier Hermanos, Versión castellana de la Marquesa de la Fermorán.

Wilson, Baronesa de (1876): *Las perlas del corazón. Deberes y aspiraciones de la mujer,* Lima, Imprenta del Estado.

Capítulo VIII

Clara Campoamor y la palabra periodística: "La libertad se aprende ejerciéndola"

"Mi ley es mi lucha, y no me he adentrado ni fo[illegible]do en ella para volverme atrás por un zarpazo de más o menos, ni para dolerme de las dificultades que la avaloran y decantan."

Clara Campoamor, *El voto femenino y yo*[14]

8.1. Introducción

La figura de Clara Campoamor ha sido ampliamente reivindicada en los últimos años tanto desde los estudios académicos de género como desde los textos pedagógicos empleados en los niveles de Enseñanzas Medias y Bachillerato. Este reconocimiento constituye un logro significativo para nuestra sociedad, ya que los avances

14. Campoamor (2006): 247.

sociales y culturales cristalizados durante el período republicano (1931-1939) fueron silenciados por el régimen franquista y solo recuperados progresivamente tras la Transición política (1975-1982).

Con la muerte del dictador, emergieron con mayor fuerza los movimientos sociales que, en las primeras tres décadas del siglo XX, habían luchado por una modernización integral de la vida española, abarcando tanto la esfera pública como la privada. Entre los logros alcanzados se incluyen la laicidad del Estado, la alfabetización de las clases populares, el impulso de las escuelas públicas, la conquista de derechos laborales, la legalización del divorcio y, por supuesto, el sufragio femenino. Sin embargo, estas conquistas, que representaban pasos decisivos hacia la igualdad y la justicia, tuvieron una duración efímera, siendo desmanteladas por la dictadura militar. Durante cuarenta años, el franquismo se esforzó sistemáticamente por borrar del imaginario colectivo estos avances, relegándolos al olvido.

En ese proceso de manipulación, la figura de Clara Campoamor había quedado, como tantas otras, en el fondo del baúl de una historia nacional grandilocuente contada por los historiadores oficiales del régimen hasta que, algunas historiadoras feministas, como Concha Fagoaga (1981), Paloma Saavedra (Fagoaga y Paloma Saavedra 1981), Rosa Capel (1975, 2007) y otras investigadoras (Laffitte 1984), comenzaron a sacar a la luz su figura política y también sus textos[15]. Había sido necesario que una nueva generación de investigadoras universitarias, armadas con herramientas teóricas que

15. Anteriormente se habían publicado dos libros que fueron una importante referencia para trabajos posteriores: Laffitte, María (Condesa de Campo Alange), *La mujer en España. Cien años de su historia* 1860–1960, Madrid, Aguilar, 1964; y Capel Martínez, Rosa *El sufragio femenino en la II República,* Granada, Universidad de Granada, 1975.

procedían del feminismo, volviera la vista hacia al pasado buscando dónde estaban sus antepasadas, y comenzasen a hablar de ellas en las aulas y en sus publicaciones académicas. Debemos mucho a todas estas mujeres, entonces jóvenes universitarias, que fueron nuestras maestras y abrieron un rico archivo de memoria de las mujeres que no ha dejado de ensancharse desde el año 1975[16].

En la actualidad, Clara Campoamor es una de las figuras más importantes de ese pasado democrático republicano hoy rescatado, y ya la encontramos citada en los libros de texto. En muchos casos su figura es descrita como una heroína solitaria, una mujer que se enfrenta a un mundo de hombres y es capaz de transformar ella sola la realidad de su tiempo. Este tratamiento es inexacto e injusto, porque elevarla a ella de esta forma sobre las otras mujeres que también lucharon en la época por la consecución del voto, es una estrategia deslegitimadora para todo el feminismo.

Sin duda, Clara Campoamor fue una mujer única, de una valía excepcional y, si queremos, diferente a todas, pero en ningún caso fue una estrella que brilló solitaria en un firmamento de hombres. Es de justicia reconocer la valía de una mujer que desarrolla una biografía intelectual y política muy lejos de las expectativas de la

16. No es este el espacio indicado para una bibliografía completa sobre la autora, pero queremos dejar constancia al menos de los siguientes trabajos Capel Martínez, Rosa María (ed.), *Historia de una conquista. Clara Campoamor y el voto femenino*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007; Díaz Sánchez, Pilar, *Clara Campoamor (1888-1972)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2006; Fagoaga, Concha, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931,* Barcelona, Icaria, 1985; Valcárcel, Amelia, "El voto femenino en España. La Constitución del 31 y Clara Campoamor", en *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2002.

clase social en la que nace, pero no debemos olvidar que toda persona se desarrolla en un contexto sociopolítico específico, y que sus conocimientos, saberes y acciones se incardinan en la vida de una comunidad. Una parte importante de esa comunidad para Clara Campoamor, debieron ser las mujeres que llevaban muchos años organizándose para trabajar juntas por la autonomía personal y el reconocimiento público. Su grandeza individual no debe oscurecer nunca el aspecto comunitario que tuvieron sus luchas y sus logros. En la Historia del Feminismo como movimiento intelectual y social, no necesitamos heroínas, sino el reconocimiento de una lucha colectiva de más de dos siglos.

¿Y cuál fue la actividad que acompañó la lucha de las mujeres por la consecución de la igualdad desde la Revolución Francesa? Sin duda, la escritura. ¿Todas las formas de escritura? No, las mujeres difundieron sus escritos sobre todo a través de la prensa periódica, porque la alta cultura', la cultura académica, les estaba completamente vetada, como lo estaban también las publicaciones que generaban dinero, como las novela por entregas de la prensa[17], que fueron el principal sustento económico para muchos autores de la época. Aun así, ellas consiguieron publicar, casi siempre en la prensa femenina (devaluada y denostada por frívola) en la que incluían sus creaciones literarias: sus cuentos y sus poemas, dejando entrever su propia experiencia, en muchos casos crítica con el único modelo que existía para ellas en el siglo XIX en España: ser ángeles del hogar. Para las escritoras de la época no existía una frontera clara entre la literatura y el periodismo.

17. Roig Castellanos (1989). Para recursos bibliográficos puede consultarse también Sánchez Hernández, María F. "Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y Análisis", En *Documentación de las Ciencias de la Información*, 32, 2009, pp. 217-244.

8.2. La tradición de la prensa "para mujeres"

Los primeros textos publicados por Clara Campoamor son los artículos periodísticos de 1920. En aquellos años, las firmas femeninas en la prensa periódica no eran excepcionales, ya que contaban con una importante tradición, a pesar de que la historiografía periodística no haya querido reconocerla hasta hace muy poco tiempo. María del Carmen Simón Palmer[18], que dedicó gran parte de su vida investigadora a rastrear a las autoras ignoradas del siglo XIX, nos habló de su propia sorpresa al descubrir que su número "desborda todo lo imaginable, de tal forma que podemos asegurar que se acercaron al millar".

En un principio, las mujeres leían y escribían en publicaciones fundadas por hombres, pero se fueron dando cuenta de que, además de hablar de modas y vida cotidiana, podían introducir reflexiones más serias sobre el mundo que las rodeaba. Poco a poco, consiguieron crear un código comunicativo propio con la que hablar a las lectoras. Y lo hicieron desde todos los espectros políticos, desde todas las ideologías; ya fueran conservadoras o progresistas; ya fueran defensoras de las ideas más rancias o más radicales de izquierdas. Entre todas fueron capaces de hacerse un lugar en la escritura pública. Además, no se conformaron con ser escritoras, ya que asumieron tareas empresariales de edición, bien porque pertenecían a familias vinculadas con la edición de periódicos, bien porque quisieron tomar la iniciativa en un negocio que comenzaba a ser productivo.

18. Simón Palmer, María del Carmen, "Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación". Biblioteca Cervantes Virtual. Consultado el 1 de febrero de 2022. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/escritoras-espaolas-del-siglo-xix-o-el-miedo-a-la-marginacin-o/html/ff8a6758-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html#I_0_
Vid. Simón Palmer, María del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.

Estampa
Las redactoras y colaboradoras de Estampa
ESTAMPA, que ha dedicado desde su primer número atención principal a la vida y a los intereses de las mujeres; que se ha cuidado deliberada y tenazmente de mostrar la admirable labor de las mujeres españolas en todas partes: en las Universidades y Escuelas, en el hogar, en el taller, en las clínicas, en las oficinas, en el deporte... ESTAMPA, que es el periódico favorito de las mujeres, está, en buena parte, hecho por mujeres también. Las hombres que trabajan junto a ellas, y que encuentran en ellas unas colaboradoras inteligentes, sensibles, generosas, animosas, se complacen en presentarlas a los lectores en esta página y en declarar al mismo tiempo que son las mejores obreras de esta gran obra que ya es ESTAMPA.
«Magda Donato», la cronista de modas de «Estampa», uno de los espíritus más nobles y una de las mujeres plumas de la Prensa española.
Otra muchacha que lleva con dignidad un apellido ilustre en el Arte: la notable dibujante Alma Tapia, hija del gran poeta Luis de Tapia.
Clara Campoamor, eminente abogado, que de cuando en cuando roba un poco de tiempo a las tareas de su actual profesión y lo da a «Estampa», en forma de crónicas e interviús.
Sara Insúa, la joven escritora que en los cuentos que con frecuencia publica en nuestras páginas hace honor a un apellido que su hermano Alberto ha hecho glorioso.
Concha Peña, abogado, doctora en Letras y Literatura, maestra superior, estudiante, en la actualidad, de Medicina y de Comercio... Todavía le queda tiempo para hacer en «Estampa» crónicas y reportajes, interesantes y amenos.
También esta fina y ágil escritora, Gloria Zamacois, nuestra, en los cuentos suyos que han aparecido en «Estampa», que no es su padre, el ilustre autor de «Las Raíces» y de «Punto Negro», el único valor literario de la familia, aunque sea el más eminente.
La más excelsa figura femenina de «Estampa»; la más excelsa figura femenina de las Letras hispanas: Concha Espina.
Una de nuestras mejores corresponsales en el Extranjero; una escritora excelente y una periodista activa, resuelta e inteligentísima: Irene de Falcón.
Matilde Muñoz, la gran periodista que ha creado y realizado una de las secciones de «Estampa» más originales y más interesantes, la titulada: «La mujer en el hogar de los hombres célebres».
Doña María de Lluria, una notable escritora, de extraordinaria cultura, encargada en nuestra Redacción de informaciones del Extranjero, trabajo que desempeña meritísimamente.
María Dolores Esparza—Vitoria Landeo en el mundo del Arte—, la admirable dibujante que da a las páginas de «Estampa» tan bellas ilustraciones.
© Biblioteca Nacional de España

(*Estampa*, enero de 1929. En la página: Magda Donato, Clara Campoamor, Sara Insúa, Alma Tapia, Concha Peña, Concha Espina, Gloria Zamacois, Irene de Falcón, Matilde Muñoz, María de Lluria y María Dolores Esparza)

Durante el último tercio del siglo XIX había ya más de veinte revistas dirigidas por mujeres, escritas para el público femenino. Dirigieron cabeceras de revistas de tipo burgués: Ángela Grasi (*El*

correo de la moda), Faustina Sáez de Melgar (*La Violeta, La Mujer*), Pilar Sinués de Marco (*El Ángel del Hogar, La Moda elegante ilustrada*), Emilia Serrano (*El último figurín*), o Concepción Gimeno de Flaquer (*La Ilustración de la Mujer*). Otras como Emilia Pardo Bazán (*Nuevo Teatro Crítico*) o Concepción Arenal (*La voz de la caridad*) se lanzaron a editar revistas donde poder expresar sus inquietudes intelectuales, sin tener que depender de editores.

A principios del siglo XX existían al menos cuatro tipos de prensa dedicada a las mujeres: la revistas "femeninas" de corte burgués, las de corte católico, las burguesas de tipo social y una prensa radical vinculada al anarquismo y el socialismo.

En esa época, continuaron vendiéndose las revistas femeninas de corte tradicional: *El Hogar y Moda, La Moda Elegante e Ilustrada,* etcétera, y entre comentarios de modas y cuidados del hogar, algunas escritoras encontraron un espacio donde podían ganarse la vida con la escritura, cuando no tenían acceso a otro tipo de publicaciones reconocidas en el paradigma patriarcal bajo el epígrafe de "serias". Por ejemplo, Carmen Eva Nelken (con seudónimo Magda Donato), dirigió cabeceras de este tipo como *La Moda Práctica.* También Carmen de Burgos (Perinat y Marrade, 1980) es un ejemplo de cómo utilizar el sistema de la moda para conseguir publicaciones con un cierto rendimiento económico. Más tarde, algunas escritoras republicanas que salieron al exilio americano escribieron también en revistas de este perfil como fue el caso de Concha Castroviejo o María Enciso (que tratamos también en este libro), que pudieron incluir sus escritos en la prensa femenina de los países de acogida para poder subsistir.

En esa época, existió una prensa ideológica que recorría todo el espectro político. En una gran variedad de publicaciones las mujeres hablaron de sus vidas, sus anhelos y sus dificultades. Hubo

escritoras muy activas en las publicaciones de corte religioso realizadas sobre todo a través de la Acción Social Católica, que escribieron en revistas muy sencillas formalmente, pero que llegaban a toda la red de parroquias del territorio nacional con cabeceras como *Las Damas Catequistas y sus Centros Obreros, La mujer y el Trabajo, o la Acción Católica Femenina.*

Las publicaciones de más éxito fueron las de carácter burgués, que tuvieron continuidades distintas en el tiempo. En ellas, las mujeres se mostraban dispuestas a conseguir la equiparación de derechos con los hombres, tal como estaba ocurriendo entonces en muchos países del mundo. Por ejemplo, la periodista, escritora y activista Carmen de Burgos, comenzó a publicar en 1918, *La Revista Crítica*, de la que sólo se ha conservado un número, pero otras como *El Pensamiento Femenino* fundada en 1913 por Benita Asas Manterola y Pilar Fernández Selfa, se mantuvo hasta 1916. El gran desafío de las editoras fue mantener una publicación cuyas firmas fueran sólo de mujeres.

En este tipo de publicaciones aparecía una clara vocación de cambiar la realidad social, económica y jurídica de todas las españolas. En *El pensamiento femenino* publicaron muchas escritoras de la época como Halma Angélico, Nieves Pi, Consuelo Echevarría, Blanca de los Ríos o Concha Espina.

Otro gran proyecto fue el de *La Voz de la Mujer*, fundada en 1917 en Madrid por Consuelo González Ramos, que utilizaba el seudónimo de Celsia Regis, que marcó el objetivo inicial de ser una "Revista mensual dedicada a la defensa de la mujer", y que se fue dedicando cada vez más a la lucha por el sufragio. Es significativo que en 1927 pasase a autodefinirse como un "Periódico feminista, de progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer". Se trataba de una publicación claramente burguesa, portavoz

del Lyceum Club Femenino (Bernárdez Rodal, 2007), que quiso mantenerse al margen de las luchas partidistas del momento. Esta publicación ayudó a organizar el primer mitin propiamente feminista de España en 1926, en el que participó Clara Campoamor entre otras muchas intelectuales como Blanca de los Ríos, Concepción Arenal, Concha Espina o Sofía Casanova. En sus textos se mantenía un tono conservador y tolerante hacia la dictadura de Primo de Rivera, lo que seguramente fue la causa de que no volviese a conseguir apoyo económico para seguir publicándose a partir de 1931.

LA VOZ DE LA MUJER

Director-fundadora: CELSIA REGIS

Jueves 30 de abril de 1931. Madrid

AÑO XV — N.º 393

FEMINISMO INTEGRAL

Su punto de partida y su destino

XVI

LA CABALLERIA

(Continuación)

Objeto de ludibrio era la mujer para el mundo pagano, que veía en ella más que un ser maléfico, degradación por esencia, como criatura voluptuosa que sólo excitaba en alhombre los instintos más groseros.

Trocada por el Cristianismo en mediatriz de la restauración de la Humanidad, adquiere a la luz del mundo una grandeza insospechada, y su destino es elevar al hombre con pasión, que es acicate de su heroísmo y pábulo de su afán de gloria; y como la visión constante de las admirables estatuas de Fidias fernas inasemblemente a los jóvenes de Atenas en el buen gusto artístico así la mujer digna y generosa con quien se funde el caballero en para comunión espiritual enderezan al bien las facultades de su rendido servidor.

Todos los afectos humanos se explican por el amor, y todos los sueños, alientos y esperanzas de los nobles corazones se avalúan por la mu-

mujeres, según César Cantú, daban a sus hijos pequeños cabezas de niños cristianos para que se ejercitaran machacándolas a martillazos, y alimentaban a sus maridos con la carne de las mujeres hermosas que caían en sus manos, reservándose las feas para esclavas.

LA MUJER EN LA POESIA

La poesía cristiana, remontándose a las más puras regiones del idealismo, propagó inobien amor y rendimiento a la mujer en las cortes y castillos.

Los trovadores lo mismo que los caballeros, se consagraban a una dama, dando en su honor pruebas de ingenio en literarios certámenes, y firma esta ascensión de corazones hacia el bien a impulsos del amor espiritual a la mujer. Su musa es Laura de Noves a quien conoció en los albores de su adolescencia en la iglesia de Sta. Clara de Avignon. Hizo en sus Trionfos la apoteosis de su belleza y cantó su amor en trescientos diecisiete sonetos y ochenta y ocho canciones. Esta mujer, tan recatada como hermosa, constituyó el deliquio de su vida, y como inspiradora de su grandeza moral pudo decir de ella: «mis virtudes provienen de ti como el árbol de su raíz».

La poesía cristiana que asentó depositando flores en el altar de la bendita entre todas las mujeres, hizo siempre

Por último, en torno a los inicios del siglo XX se produjo también el desarrollo de una prensa combativa, radical y de bajo presupuesto (Arquistall, 2014) en la que también participaron muchas mujeres de izquierdas, que desapareció totalmente a partir de 1939. Se trataba de publicaciones que representaban una continuidad de las librepensadoras, el socialismo, el anarquismo emergente y el republicanismo. Un ejemplo de cabecera surgida desde posturas anarquistas fue *Humanidad Libre* fundada en 1902. Tam-

bién Belén de Sárraga fundó *La Conciencia Libre,* que tuvo que cerrar y refundar varias veces al ser perseguida judicialmente por sus actividades revolucionarias. De Sárraga fue una de las intelectuales de mayor proyección internacional en Europa y América Latina, al llevar consigo los ideales del librepensamiento, la masonería y el republicanismo. Realizó una auténtica labor de apostolado acompañado siempre de publicaciones y fundación de cabeceras como la chilena *Rumbos Nuevos.*

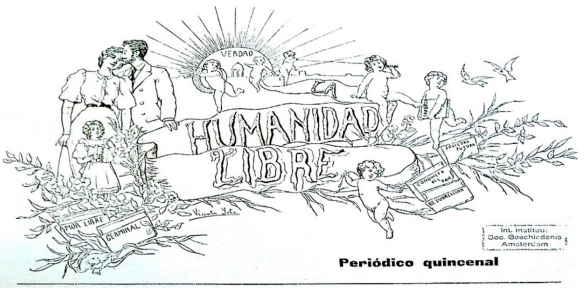

Ángeles López de Ayala fue sin duda otra de las grandes figuras olvidadas en la historia cultural española. Fue masona, feminista, y colaboradora en prensa desde muy joven. Desarrolló varias cabeceras como *El Progreso* (1896)*, El Gladiador* (1910) *y El Gladiador del Librepensamiento* (1914), y también fue una gran activista, como muestra el hecho de que estuviera encarcelada por sus actividades editoriales y políticas. Otro ejemplo son las hermanas Bernal (Carvia y Amalia), que también formaron parte de este grupo de mujeres escritoras y periodistas que impulsaron publicaciones como *Redención* a la que llamaron, "Revista Mensual Feminista".

También Teresa Claramunt, anarcosindicalista y defensora del feminismo obrerista, desarrolló una gran actividad en prensa. Fundó *El Productor* (1901), dirigió *El Rebelde* y colaboró asiduamente en las revistas libertarias más importantes del momento

como *La Revista Blanca* y *La Tramontana.* Soledad Gustavo (Teresa Mañé) colaboró asiduamente con periódicos republicanos como *El Vendaval* o *El Productor*, y fundó la revista más importante del anarquismo español *La Revista Blanca*, de la que se haría cargo más tarde su hija Federica Montseny, la primera mujer en ocupar una cartera ministerial en un gobierno en España.

Por último, las mujeres libertarias crearon una potente asociación, y comenzaron a publicar una revista del mismo nombre *Mujeres Libres*, fundada en Barcelona en 1936, que incidía en la doble lucha de las mujeres (Ackerlsberg: 1999) en la vida pública contra la explotación económica que padecían las clases trabajadoras y, por otro lado, contra la dominación masculina que existe en el interior de todas las clases sociales. Salieron a la luz catorce números, los primeros sólo dos meses antes de estallar la Guerra Civil. Estas y otras experiencias editoriales han sido las grandes olvidadas de la historia cultural de este país.

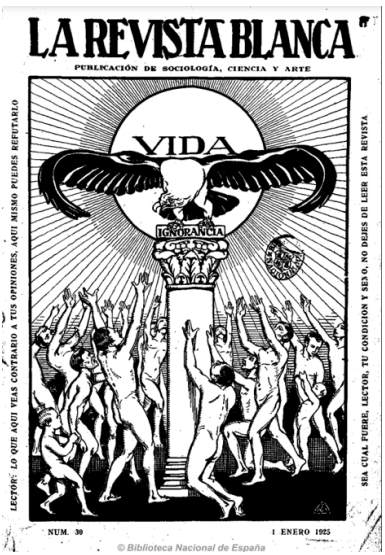
LA REVISTA BLANCA
PUBLICACIÓN DE SOCIOLOGÍA, CIENCIA Y ARTE
VIDA
IGNORANCIA
LECTOR: LO QUE AQUI VEAS CONTRARIO A TUS OPINIONES, AQUI MISMO PUEDES REFUTARLO
SEA CUAL FUERE, LECTOR, TU CONDICION Y SEXO, NO DEJES DE LEER ESTA REVISTA
NUM. 30
1 ENERO 1925
© Biblioteca Nacional de España

8.3. La prensa republicana

Durante el período republicano, la prensa tuvo una gran importancia para el desarrollo de los debates políticos e intelectuales, y las mujeres, aunque escasas, estaban ya muy presentes en ella. Eran muchas las que publicaban de forma regular en los periódicos de la época, pero como sigue ocurriendo en la actualidad, se producía entonces lo que hoy llamamos la "segregación horizontal": eran las encargadas de hablar sobre todo de temas considerados "femeninos". Por ejemplo, la periodista Magda Donato (Carmen Eva Nelken) publicó con éxito trabajos de este tipo en *El Imparcial* una columna llamada "Femeninas"; en *Mundo Gráfico,* otra llamada "Vida Femenina"; en *El Heraldo de Madrid*, la sección *"*Crónicas Femeninas*"*, o en *El Liberal* "La actualidad femenina". Pese a esta especialización, en un período políticamente tan convulso como fueron los años 20 y 30 del siglo pasado las escritoras y periodistas del momento como Luisa

Carnés, Josefina Carabias, o la propia Clara Campoamor consiguieron publicar de forma regular reportajes que solían tener un alto contenido social.

Durante ese período algunas mujeres impulsaron nuevas publicaciones que continuaban con el espíritu radical del primer cuarto de siglo. Algunas de corto recorrido como fue la cabecera *Nosotras: Revista Femenina*, que salió a la luz en 1931 por iniciativa de Carlota O'Neill, estaba dirigida a las mujeres en calidad de "ciudadanas", y tuvo un tinte totalmente político. En ese primer número publicaron Regina de Lamo, una de las primeras personas que habló en España de lo que hoy llamamos "economía feminista" defendiendo el cooperativismo obrero. Escribió también en la revista *La Tierra,* con la editorial "Nosotras" y viajó con Clara Campoamor a Ginebra a la Sociedad de las Naciones. Fue también la editora de las obras de Rosario de Acuña, una de las grandes librepensadoras olvidadas a conciencia en el período franquista. De Lamo fue así mismo una protoecofeminista, y participó en la fundación de la primera Asociación de los animales y las plantas de España, tal como hemos comentado en otro capítulo de este libro. En la revista publicaron también Dolores Ibárruri, Hildegart Rodríguez o Elisa Soriano.

Cultura integral y femenina, nacida en 1933, se publicó hasta mayo de 1936 con un gran éxito de lectoras. Fue la publicación de la asociación sufragista fundada por María Lejárraga: Asociación para la Educación Cívica. Estaba dirigida por un hombre, pero era la voz de distintas asociaciones de tipo sufragista y Clara Campoamor fue redactora jefa. En el proyecto participaron también Isabel Oyarzabal, y otras muchas profesionales como Carmen Karr, Carmen Monturiol, Halma Angélico o Consuelo Bergés. En esta publicación colaboraron también intelectuales de gran renombre en la época como Henri Bergson o Rafael Alberti. En esta revis-

ta se trataban temas muy variados, que iban desde el derecho o la pediatría, hasta la economía, el arte o la medicina. Fue una de las publicaciones españolas que supo ver los peligros del fascismo que se estaba desarrollando en Europa.

CULTURA
INTEGRAL Y FEMENINA.
15 DE ENERO
PRECIO: 60 CTS.
EL ENTUSIASMO SE DEMUESTRA CON LA ACCION
COLABORE A LA OBRA DE "CULTURA" PROCURANDOLE NUEVOS SUSCRIPTORES
El Instituto de Puericultura de Madrid.
© Biblioteca Nacional de España

Portada de Cultura integral y femenina. Hemeroteca Digital del BNE. Portada del 15/1/1933

La revista *Mujer* fundada en 1931, días antes de las elecciones a Cortes Constituyentes, de la que se publicaron veinticuatro números, apoyó también el voto femenino de forma clara y contundente. Era una revista muy enfocada a la acción social y aunque también estaba dirigida por un hombre. En ella escribían sólo mujeres de variadas posturas ideológicas, desde las conservadoras como Halma Angélico, a las escritoras de derechas como la dramaturga Pilar Millán Astray, y también las progresistas y republicanas como la propia Clara Campoamor (González Naranjo, 2020). Se trataba de mujeres importantes del momento: Matilde Ras, Margarita Nelken, Carmen de Burgos, Magda Donato, Sara Insúa, y un largo etcétera. Lo que

unía a todas ellas era el estar vinculadas de una u otra forma al Lyceum Club de Madrid. Fue una revista de gran contenido político, pero también atendió al feminismo internacional, la acción social, a la actualidad y al mundo cultural. Ante el debate de si era positivo o no que las mujeres pudieran votar, la línea editorial se puso claramente a favor de la labor de Clara Campoamor frente a la postura defendida por Victoria Kent, que temía que las mujeres votaran en masa a los partidos más conservadores. A este tema dedicó un número monográfico el 17 de octubre de 1931, en el que se informó del homenaje rendido a Clara Campoamor por parte de cientos de mujeres.

mujer.—2

Homenaje merecidísimo

Gratitud a Clara Campoamor

Coincidiendo con la iniciativa de la señorita Olivarría, en su artículo de nuestro número anterior, un grupo de señoras madrileñas lanzaba la misma idea de ofrendar un homenaje a Clara Campoamor.

Un grupo de gran amplitud y no menor prestigio—compuesto por las más destacadas elementos de cada una de las asociaciones femeninas españolas—que, constituído en Comisión organizadora, han llevado a la práctica inmediatamente y con el mayor éxito, aquella recreída iniciativa.

La mujer española no podía responder de otra manera; es lo menos que puede hacer con esta destinada señorita, que ha sido y lo seguirá siendo, el más entusiasta paladín de su causa en las Cortes constituyentes.

El pasado miércoles se celebró el agasajo, reuniéndose en torno a la señorita Campoamor más de tres centenares de señoras y señoritas, con hasiantes caballeros, resultando un acto de gran valor no sólo en la realidad, que ya representa bastante, sino para un muy próximo porvenir, en el que la mujer tanto ha de influir, y mucho más si a él va unida franca y vibrantemente.

En este sentido fueron las principales palabras de la agasajada; un elocuente y sentido discurso, escuchado en pie e interrumpido repetidas veces por el singular público del simpático acto.

No disponemos de espacio para reproducir, como sería nuestro deseo, su magnífico discurso—acertado hasta en su extensión—, en el que finalizó pidiendo a todas insistentemente la constitución de un partido de mujeres, la unión de toda las de España, para que con fuerza nueva, que ha de empezar a actuar en la vida pública, demuestre su capacidad y sus actividades.

No podemos tampoco, por la misma apabullradora razón de falta de lugar, recoger nombres de las que asistieron, entre las que figuraban todas las organizadoras: Benita Asas Manteola, por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas; Carmen de Burgo, Cruzada de Mu-

Biblioteca Nacional de España

Mujer, Nº 20: 17 de octubre de 1931 (Hemeroteca de la Biblioteca Nacional)

8.4. Los trabajos de escritora

Para Clara Campoamor la escritura, el periodismo, el derecho y la política fueron los hilos que tejieron su desarrollo intelectual, pese a que no parecía ser éste el destino previsto para una niña

huérfana de diez años de una familia trabajadora del Madrid de finales del siglo XIX, en el que las diferencias de clase resultaban ser una predestinación. Entre los muchos trabajos que desempeñó en los primeros años de la juventud para poder vivir, estuvo el de ser secretaria del director del periódico *La Tribuna*. Campoamor aprovecha entonces la oportunidad, y empieza a relacionarse con distintas escritoras que frecuentaban el periódico, al mismo tiempo que comienza a compartir la vida intelectual madrileña en la que muchas mujeres comenzaban a ocupar los espacios públicos como el Ateneo o El Lyceum Club.

A partir de esos momentos, la prensa y la escritura fueron ganando más espacio en su vida, si bien entre 1923 y 1925 se dedicó al estudio del Derecho compaginado con el activismo en favor del sufragio femenino, abandonando las publicaciones en prensa.

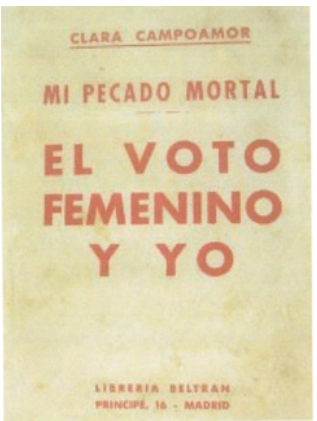

La escritura la acompañó siempre, en los momentos exitosos y en los momentos en los que sentía que había perdido alguna de las batallas que emprendió. *El voto femenino y yo: mi pecado mortal* (1936), es un ejemplo de cómo la autora desea dejar testimonio, no

sólo de lo que le acontece a ella, sino a todo un proceso político que le resultó tan costoso, para conseguir que las mujeres pudieran votar. Conforme iba avanzando profesionalmente en el campo del derecho, fue publicando cada vez más textos relacionados con su trabajo. El más importante es el titulado *El derecho de la mujer* —1936— que recoge tres conferencias: "Antes de que te cases" —1928—; "La nueva mujer ante el derecho" —1925— y "La mujer y su nuevo ambiente" —1923—.

Después de abandonar España tras el estallido de la guerra, escribió y publicó en París en 1937, *La revolución española vista por una republicana*, un libro polémico ya que criticaba duramente las decisiones tomadas por el gobierno de izquierdas de España en aquel momento dramático de la historia. Durante su exilio americano, Campoamor siguió escribiendo, si bien los títulos y los temas que trata parecen responder a la necesidad de ganarse el pan con la redacción de obras de crítica literaria, en las que, como siempre, va a enfocar de forma acertada el trabajo de algunas escritoras de lengua castellana, en textos como *El pensamiento vivo de Concepción Arenal* —1943—, *Sor Juana Inés de la Cruz* —1944—, *Vida y obra de Quevedo* —1945—, o *Heroísmo criollo: la Marina argentina en el drama español* —1939—, escrito en colaboración con el diputado español Federico Fernández de Castillejo. Toda esta obra ha sido rescatada y reeditada recientemente, y hay que decir que la investigación sobre los textos escritos en prensa por Clara Campoamor no está cerrada. Sin duda pueden aparecer nuevos artículos en otras publicaciones del momento.

Por último, queremos dejar apuntado también los trabajos que han comenzado a llevarse a cabo sobre las múltiples cartas que la autora pudo escribir. Algunas de ellas han sido editadas, como la correspondencia mantenida con María Telo Núñez, una abogada

que tuvo un peso muy importante en la recuperación de los discursos feministas en la Transición española[19].

8.4. Los textos periodísticos

Los textos periodísticos de Clara Campoamor han sido recopilados, editados y comentados recientemente por Isabel Lizarraga Vizcarra y Juan Aguilera Sastre en dos importantes volúmenes[20]. El trabajo periodístico de Clara Campoamor constituye una parte importante de su faceta como escritora, ya que prácticamente durante toda su vida publicó artículos en prensa. Ella misma contó que sus primeras lecturas de infancia fueron de los ejemplares de *La Correspondencia de España*, el periódico en el que había trabajado su padre como contable y que, como la mayoría de los periódicos de la época publicaba novelas de tipo folletinesco que eran del gusto de la imaginación infantil de Campoamor. Seguramente haya un sesgo personal en el gusto por la prensa, pero es evidente que, en la época de Campoamor, el periodismo era un espacio en el que cualquier intelectual deseaba intervenir ya que era el lugar del debate público por excelencia.

19. Neus Samblancat Miranda ha hecho una publicación de cartas, en un artículo académico "Clara Campoamor: cartas desde el exilio" disponible en https://eprints.ucm.es/id/eprint/39194/

20. La Editorial Renacimiento ha publicado dos libros editados por Isabel Lizarraga Vizcarra y Juan Aguilera Sastre que recogen y comentan de forma excelente los artículos publicados en distintos periódicos. El primero titulado *Clara Campoamor. La forma de una feminista. Artículos periodísticos 1920–1921*, editado en el año 2019, y el segundo *Clara Campoamor. Del foro al parlamento. Artículos periodísticos 1925-1934*, editado en el año 2021. Sendos trabajos dan cuenta en sus estudios de todas las recopilaciones, ediciones y reediciones de sus obras.

Sus trabajos periodísticos se dividen en tres épocas. La primera, muy prolífica, que cubre sólo los años 1920 y 1921 en la que publica en periódicos como *La Tribuna*, *Nuevo Heraldo, El Sol* y *El Tiempo*. Entre 1921 y 1925 se interrumpió su tarea periodística, seguramente debido a que fueron los años dedicados a estudiar Bachillerato y la carrera de Derecho. Retoma las publicaciones en una segunda etapa desde 1925 hasta 1936, año en el que abandona España tras el estallido de la guerra. Durante ese período sus publicaciones van desde los temas profesionales en *Boletín del Colegio de Abogados de Madrid*, a la prensa más generalista como *La Libertad, Diario Universal, Revista de Política Social*, *Estampa, Mundo Femenino, Informaciones, Nuevo Mundo, Heraldo de Madrid, El Radical* o *Nosotros.* Salió de Madrid en septiembre de 1936, y después de vivir un tiempo en Lausana —Suiza— se asentó en 1938 en Buenos Aires, donde permaneció diecisiete años, escribiendo en revistas como *Chabela* y *Caras o caretas* (Ledesma Fernández de Castillejo 2018) sobre todo artículos de crítica cultural sobre autores clásicos españoles.

Clara Campoamor participó intensamente en una prensa que fue la mayor difusora de las ideas que permitieron a las mujeres emprender un ideario revolucionario respecto a la vida pública, pero también en relación con la vida privada. En ella las sufragistas formularon sus reivindicaciones como mujeres y participaron en los discursos en torno al republicanismo, el librepensamiento o el laicismo. La prensa contribuyó a la generación de una nueva cultura de vida que les permitía cambiar sus hábitos cotidianos relacionados con la familia, el trabajo, pero también con el ocio o la expresión artística.

Para Campoamor el periodismo fue un modo de expresión, y también un medio de vida en su juventud entre otras actividades como la de ser traductora, secretaria o profesora. De su primera

etapa entre 1920 y 1921, Lizárraga y Aguilera (2019) han rescatado sesenta y tres textos.

Publicó su primera colaboración en *Hoy* el 30 de enero sobre la figura de Concepción Arenal. En ella aparecen ya algunas características de su escritura: la dedicación temática a los problemas sociales de las mujeres, y el esfuerzo por resultar amena a sus lectores y lectoras. Aunque se tratara de textos que aluden a la legalidad, a la realidad laboral y organizativa, su lenguaje es colorista, recurriendo a menudo a las preguntas retóricas o a los ejemplos a través de diálogos. En algunos casos, sus escritos quieren mostrar espontaneidad, como si fuesen fruto de la improvisación.

Los temas tratados en todos estos artículos son muy variados. Algunos ejes temáticos predominan en una variedad de textos, que en todo caso tienen una preocupación común: el deseo de cambio social, describiendo no sólo los problemas que afectan a los más pobres, a los más desfavorecidos o las mujeres que se encuentran legalmente en clara desventaja social, sino también aventurándose a aportar soluciones prácticas a esos problemas. Campoamor no es sólo una teórica dedicada al análisis crítico social, sino que tiene una clara vocación de desarrollar políticas públicas concretas que mejoren la vida de las personas.

Otro de esos ejes temáticos es la atención a los trabajos remunerados de las mujeres, y cómo influyen en su bienestar material. Varios artículos tratan, por ejemplo, del acceso público de las mujeres a las oposiciones del Estado, algo que en aquellos momentos había comenzado a cuestionarse, en un intento de frenar el avance imparable de las mujeres una vez que habían conseguido entrar libremente en las universidades. La insistencia en que las mujeres se formen y estudien en las aulas universitarias, es una constante. Campoamor se da perfecta cuenta de

que, si bien desde 1911 ya no había impedimentos legales para el acceso a la universidad, seguían funcionando los prejuicios sociales y familiares que toda joven académica debía encarar si quería realizar estudios superiores que representaban una promesa de autonomía e independencia. Tal como le ocurrió a ella, un título académico era la posibilidad de acceder de forma igualitaria a los puestos de trabajo y a la acción política en clave de igualdad, pero también era un desafío personal enriquecedor. En artículos como "La actividad femenina. La mujer española en la Universidad" (*Hoy,* 4/6/1920) dice:

> Hemos querido ver el esfuerzo femenino en todo su pujante esfuerzo: en el examen como alumnos libres (...) Casi todas las alumnas que cursan sus estudios libremente lo hacen animadas por el deseo de intensificar su esfuerzo, sometiendo su cerebro en tensión fructífera, sin perder momento, estudiando ávidas y comprensivas, para abreviar el largo interregno que las separa del pleno desarrollo intelectual.

Campoamor insiste en el trabajo femenino como solución para los problemas sociales relacionados con la pobreza y la desigualdad, aludiendo, como había hecho antes Concepción Arenal, a su capacidad de empatía con el sufrimiento ajeno. En sus artículos, reflexiona sobre varios oficios feminizados: las enfermeras, las taquígrafas... pero también las artistas plásticas o las actrices. ("La caridad y la inteligencia femenina. Las damas enfermeras de la Cruz Roja" (*Hoy,* 11/6/1920), "Las clínicas de los humildes. La Mujer en la Facultad de Medicina" (*Hoy,* 21/6/1920), Las artistas y las actrices de teatro ("¿Por qué se separan la Xirgu y Borrás? La plenitud artística de Margarita Xirgu", (*Hoy*, 13/8/1920). En "El arte y la mujer. Las Laureadas en la Exposición de Bellas Artes". Las artistas plásticas (*Hoy,* 23/6/1920) trata problema del aislamiento femenino en el ámbito de la creación:

> En el Círculo de Bellas Artes se desconoce por completo a la mujer cultivadora del arte. Sus listas de socios se ven esmaltadas únicamente por dos nombres femeninos, uno perteneciente a una artista inglesa.
>
> Un leve paso por la Escuela de San Fernando… he aquí cuanto puede hallarse de la mujer en su vida artística. Después cultiva sus iniciativas aisladamente, encerrándose en sí misma (…)"

Y un trabajo femenino por excelencia es el de las maestras y educadoras a las que Campoamor se refiere en varios textos, para criticar de forma particular los problemas que tienen para acceder a los puestos de trabajo, como en el texto "Oposiciones para "nuevas ricas" (*El Tiempo,* 19/3/1921), sin olvidarse de lugares emblemáticos de educación femenina como la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu (*El Tiempo,* (8/5/1921), a la que apoya de forma incondicional:

> La residencia es, ¡oh, paradoja!, aún más conocida y estimada en el extranjero; de numerosos países llegan alumnas universitarias a las que se ofrece franca acogida (…) Admiramos y elogiamos sinceramente la obra del espíritu vivificador de María de Maeztu, infiltrado en todos los ámbitos de la casa (…)"

Otro tema importante que trata Campoamor en este período es el derecho de las mujeres a presentarse a oposiciones del estado, en el momento en que una ley amenaza su acceso: "Un decreto contra la ley de funcionarios. Se impide a la mujer cargos que desempeñaba" (*Hoy,* 16/6/1920); "Limitaciones posibles", (*El Tiempo,* 14/3/1921). Destaca también la intervención de las mujeres en organismos internacionales: "En el balcón de Europa. La mujer en la Sociedad de Naciones" (*Hoy,* 1/6/1920), o plantea la necesidad de reformar las leyes que afectan directamente a la vida de las mujeres como pueden ser las leyes matrimoniales que deben reformarse tal como están haciendo otros países: "La reforma del matrimonio inglés. A nuevos tiempos nuevas leyes" (*Hoy,* 31/5/1920) o "No

solo males vienen de Rusia... Los hijos ilegítimos ante la ley" (*La Libertad,* 20/2/1921). Y es que los temas familiares en general son tratados ampliamente en la obra de Campoamor: en "Maternidad y familia" (*El Tiempo,* (19/4/1921) reflexiona sobre las ayudas que deberían recibir las mujeres cuando dan a luz, o "Escuelas maternales" (*El Tiempo,* 10/6/1921) en el que insiste que son los poderes públicos los que se deberían de encargar de desarrollar políticas de apoyo a las madres:

> Las escuelas maternales, que funcionan en gran número y amplitud en América, Inglaterra y Francia, tienen dos funciones a cuál más interesante. Es la de acoger durante el día a la infancia pobre, que carece en su casa de la atención fraterna, por dificultades económicas o por ausencia de los padres, dedicados al trabajo. (...)
>
> Finalmente, hay el personal retribuido, en el que tenía acceso toda mujer gustosa de aplicar sus desvelos a la infancia, o bien las que, atravesando una crisis difícil por falta de ocupación, hallan en las escuelas maternales un refugio seguro, a cambio de sus servicios.

Otro grupo importante de artículos tiene que ver con la empatía con los más débiles, en concreto los niños: "Una hermosa institución. Las Escuelas Bosque de Madrid" (*Hoy,* 10/7/1920); "Los comedores de la caridad del Asociación Matritense" (*Hoy,* 24/7/1920); "Infancia abandonada" (*El tiempo,* 3/5/1921) denuncia de la explotación infantil; "Limpieza y salud. La primera casa de higiene infantil" (*Hoy,* 6/9/1920); "Distribución de pobres, vagos y buscones" (*El Socialista,* 21/2/1921); o el texto conmovedor "El auxilio a los niños de Riotinto" (*Hoy*, 27/9/1920) cuando la Casa del Pueblo trae a Madrid 2600 niños que han sufrido los desastres de la huelga mantenida por sus padres,

> El hambre, con toda la terrible desnudez de estas palabras, que, para vergüenza de lo que se llama civilización, tiene todavía una valor real

> y cruel en todos los idiomas, el hambre y la miseria más espantosa minan la existencia de los niños de Riotinto…

La violencia contra las mujeres en todas sus formas, de las más "blandas" a las más duras están presentes también en distintos textos como "Don Millán, el "Civilizador" en el que censura los piropos (*El Tiempo* (28/4/1921) o "El acoso de la hembra" (*El Tiempo,* 5/3/1921):

> ¡Triste sino el de la mujer, a quien desde la cuna pone su mala estrella en poder de esas tres fuerzas explotadoras que, como ojeadoras de la fiera humana, la acechan a su paso por la vida: la familia, el empresario y el señorito sultanesco…

Por último, quisiéramos destacar también la faceta pacifista de Clara Campoamor, en

"Vencidos en la paz. La ponzoña de la guerra" (*La libertad,* 23-3-1921), "Las pacificadoras" *El Tiempo* (22-5-1921):

> Pero, segura de su fuerza propia, la mujer moderna forma hoy en las avanzadas del ejército "pro paz" con igual celo que consagra sus propias reivindicaciones.

Clara Campoamor interrumpe durante casi tres años sus publicaciones en prensa, un tiempo que dedica intensamente a finalizar sus estudios de Derecho. 1925 es el año que se da de alta en el Colegio de Abogados y puede ya comenzar a ejercer de forma profesional.

Es el momento en el que retoma sus escritos en la prensa, al mismo tiempo que intensifica su activismo en pro de la igualdad y parece estar más cerca del socialismo. Continúa publicando textos sobre sufragismo y justicia social, pero ahora el peso del Derecho es mucho mayor sobre todo lo que escribe. Sus textos ven la luz en múltiples cabeceras como *Informaciones, Revista de Política Social,*

Estampa, Revista Gráfica, etcétera. Colabora también con publicaciones feministas que en aquellos años habían alcanzado un gran auge como *Mundo Femenino*, o la influyente *La Voz de la Mujer*, si bien estas publicaciones replicaban sobre todo artículos publicados en otras cabeceras, algo que era frecuente que ocurriera en aquellos años.

Durante este período realiza muchos reportajes sobre mujeres importantes en una serie que denomina "Mujeres hoy" del periódico *La Libertad*. También sigue tratando problemas de tipo laboral como el contrato del servicio doméstico o el seguro maternal, y problemas específicos de las mujeres como la violencia de género: "Rigores de las leyes. Matadores de mujeres" aparecido en *La Libertad* (22/10/1927) o "Rigores de las leyes. Matadores de mujeres" (*La libertad*, 22/10/1927):

> La ley no está hecha por hombres malos; pero sí, en ocasiones, por hombres equivocados, cuyo espíritu, además ha envejecido, que, al asentar las normas del matrimonio sobre la ley del amor, que es la normal, han legislado casi siempre solo para los casos normales, y han olvidado acordar el rápido remedio para los casos de excepción, para la "patología marital", aspecto que debe ser el primordial para el derecho

El tema del divorcio y las leyes que mantenían la sujeción de la mujer casada sigue siendo una de sus preocupaciones, y aunque es crítica con el régimen ruso del momento, admira la energía con la que han sido capaces de cambiar las leyes:

> La mujer en la legislación rusa es simplemente ser legal, sin limitaciones ni matices.
>
> ("Códigos modernos. La liberación de la mujer casada" *La Libertad*, 14/10/1925)

Campoamor, decidida republicana, celebra su triunfo en 1931 al mismo tiempo que declara la necesidad de que las mujeres se integren de forma plena al mundo que surge con el nuevo régimen político. Sus artículos de prensa serán durante ese periodo uno de sus principales altavoces para justificar su rotunda clarividencia respecto al voto femenino, enfrentándose incluso a aquellos que consideraba sus correligionarios. En el texto "El voto femenino. Ayer, derechas, hoy, izquierdas" (*La Libertad* 18/1/1934) contesta un escrito de Azaña que cuestiona el éxito del voto femenino con el manido argumento de que había propiciado la pérdida de las elecciones:

> Me interesa, pues, aclarar una vez más, y cuantas sean necesarias:
>
> Primero. Que el voto femenino no ha sido consagrado, ni en su realización constitucional de 1 de octubre, ni en su confirmación de 1 de diciembre, por una mayoría derechista, sino republicana y socialista.
>
> Segundo. (...) el sufragio femenino, como todo avance de igualdad y justicia democráticas, como todo ataque al privilegio de cualquier clase y signo, sería siempre una conquista esencialmente progresiva, democrática, republicana e *izquierdista."*

En ningún momento duda Campoamor del gran logro obtenido en el Parlamento del que se muestra orgullosa: (*La Libertad,* 8/10/193), tras reconocerse el derecho en el parlamento:

> Tienes ya el pleno derecho de ciudadanía, mujer. La nación, al reconocerte y elevarte, afirma la ética que nutre, como latido principal, el espíritu de la amada República. Ella ha escrito en tu amado corazón la palabra mágica *equidad*...

Hasta el momento de marchar al exilio, también publicó artículos sobre aspectos culturales con perspicacia e ironía. Por ejemplo "Investigaciones. Poco pelo y menos bigote" en *La Libertad* (3/3/1926), bromea casi sobre todas las críticas que reciben las

mujeres por la moda del pelo a lo *garçon,* que era percibido en los medios más conservadores como un brutal ataque a la feminidad.

Campoamor es una intelectual atenta no sólo a lo que pasa en España, sino en toda Europa. Son varios sus artículos sobre Alemania o sobre Rusia ("De la nueva Alemania" -*La libertad* 15/9/1926-), y presta una atención especial a todo lo valeroso de muchas mujeres de otros países que tienen algo que enseñarnos a la gente española. A través de ellas insiste en varios temas propios del feminismo como el abolicionismo de la prostitución, la importancia de los jurados familiares, la introducción de la policía femenina en otros países. Campoamor parece muy consciente de que los cambios sociales para las mujeres se estaban desarrollando gracias a la "sororidad" femenina, y en ese proceso es fundamental que las figuras de las mujeres salgan del anonimato a la que la prensa normalmente las condenaba.

Los textos sobre mujeres como Luisa Weiss, María Rodziewicz o Rosa Castellanos, tienen ese sentido de construcción de una imagen de lo público en la que estén presentes las mujeres. Ese sentido tiene también la insistencia en divulgar los congresos y asociaciones de mujeres ("Congresos femeninos", (*Estampa* 22/10/1929) que en aquellos años comenzaron a desarrollar todo un tejido de apoyo mutuo que sirviera no sólo para apoyar las reivindicaciones de las mujeres burguesas, sino también las de las clases trabajadoras ("Orientaciones. Protección obrera, (*La Libertad* 1/3/1928). Este sentido tienen los artículos que tratan del trabajo femenino, el seguro de maternidad ("Recordatorios. El seguro de maternidad" (*La Libertad* 17/5/1931) o la necesidad de desarrollar un contrato digno para las mujeres que trabajan en el servicio doméstico. Los malos tratos siguen siendo una preocupación, o el abolicionismo ("El abolicionismo y la vida heroica de Josefina Butler" *Revista de Política Social, nº 4*), de la prostitución.

Los textos periodísticos de Clara Campoamor nos aportan una visión mucho más completa de su legado político y social. En ellos podemos comprobar el desarrollo de su madurez personal, de su compromiso ético y su voluntad práctica de cambiar el mundo. Ella consiguió el voto para las mujeres en España, pero ese logro supuso más que eso: hizo a las mujeres de este país sujetos políticos.

8.6. Bibliografía citada

Ackrlsberg, Martha A. (1999) *Mujeres libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres,* Barcelona, Virus.

Arkinstall, Christine (2014) *Spanish Female Writers and the Freethinking Press. 1879-1926.* Toronto, University of Toronto.

Bernárdez Rodal, Asunción (2007) "Carmen de Burgos. La moda y el cuerpo", en Bernárdez Rodal, Asunción (Ed.) *Escritoras y periodistas en Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pp. 177- 215.

Bernárdez Rodal, Asunción, "Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra. María Enciso", en Mejía Ruíz, Carmen (dir.) *Voces de escritoras olvidadas.* Salamanca, Guillermo Escolar, 2021, pp. 209- 226.

Campoamor, Clara (2006) *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal,* Madrid, Horas y Horas.

Capel Martínez, Rosa María (1975) *El sufragio femenino en la II República,* Granada, Universidad de Granada.

Capel Martínez, Rosa María (ed.), (2007) *Historia de una conquista. Clara Campoamor y el voto femenino*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Díaz Sánchez, Pilar, (2006) *Clara Campoamor* (*1888-1972*), Madrid, Ediciones del Orto.

Fagoaga, Concha (1985) *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.

Fagoaga, Concha, Saavedra, Pilar (1981) *Clara Campoamor: la sufragista española.* Madrid, Subdirección General de la Mujer, 1981.

González Naranjo, Rocío (2020) "Mujer (1931): un intento de prensa feminista republicana española", *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 4: 133-169.

Laffitte, María (Condesa de Campo Alange) (1964) *La mujer en España. Cien años de su historia* 1860–1960, Madrid, Aguilar.

Ledesma Fernández de Castillejo, Beatriz (Ed.) (2018) *Del amor y otras pasiones* (*artículos literarios*). *Campoamor, Clara*, Madrid, Fundación Banco de Santander.

Lizárraga y Vizcarra, Isabel y Aguilera Sastre, Juan. (2019) *Clara Campoamor. La forma de una feminista. Artículos periodísticos 1920–1921*, Madrid, Renacimiento.

Lizárraga y Vizcarra, Isabel y Aguilera Sastre, Juan (2021) *Clara Campoamor. Del foro al parlamento. Artículos periodísticos 1925-1934*. Madrid, Renacimiento.

Mó Romero, Esperanza (Coord.) (2007), *La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género* (*1790-1931*). Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Perinat, Adolfo y Marrade, María Isabel (1980) *Mujer, prensa y sociedad en España. 1800-1930*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Roig Castellanos, Mercedes (1989) *La mujer en la Historia a través de la prensa,* Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Sánchez Hernández, María F. (2019) "Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y Análisis", En *Documentación de las Ciencias de la Información*, 32: 217-244.

Simón Palmer, María del Carmen (1991) *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.

Valcárcel, Amelia (2002) "El voto femenino en España. La Constitución del 31 y Clara Campoamor", en *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid, Congreso de los Diputados.

Capítulo IX

María Enciso: "*Europa fugitiva*" o "la lucha por poner fin al apocalipsis"

"Checoslovacos, judíos alemanes, belgas, holandeses, lituanos, austriacos, españoles y un grupo de soldados españoles, rumbo a Jamaica.
La Europa fugitiva que se escapa por todas las fronteras, hacia el ancho mar"

"Ciudad flotante".
Europa Fugitiva

9.1. Introducción

El levantamiento franquista de 1936, la guerra que se desencadenó en España durante los tres años siguientes y los cuarenta años de dictadura posteriores, han causado trágicas heridas en nuestra historia. Y la tragedia no se debe sólo al levantamiento militar que aplastó el intento de modernización que fue el período republica-

no, o a la cantidad de muertos que provocó, sino también por la voluntad política del nuevo régimen de borrar la memoria de todo lo acontecido.

Cuando María Teresa León escribió en su *Memoria de la melancolía* que "Vivir no es tan importante como recordar", no lo hizo porque estuviera presintiendo su propia muerte después de sufrir Alzheimer, sino porque meditaba sobre la necesidad colectiva de mantener viva la memoria de una generación que había sido víctima de una guerra atroz. León comenzó a escribir ese texto después de regresar a Europa en el año 1963, y en él hizo una afirmación interesante que ha motivado mi propio texto:

Pero ¿y nuestro destierro? ¿Quién ha comentado nuestro destierro?

Ella misma reflexiona sobre el hecho de que, hasta aquellos momentos, se habían publicado muchas investigaciones sobre la guerra, pero el tema del exilio estaba por revisar. Han pasado casi sesenta años desde esa afirmación y hoy podemos congratularnos de todo el trabajo realizado por colectivos sociales, trabajos académicos y también desde la creación, con el objetivo rescatar la tanto la memoria de las gentes que tuvieron que abandonar este país a la fuerza en el año 39, como la de aquellos que se quedaron enterrados en las fosas comunes y las cunetas. Pese a todo, también sabemos que sigue quedando mucho por hacer.

En el proceso de rescatar la memoria colectiva de los que se fueron, de los olvidados, de las olvidadas, de las personas borradas de nuestra historia, hemos ido aprendiendo muchas cosas a lo largo de los años. Una muy importante ha sido darnos cuenta de que en ese relato le faltaban las voces de las mujeres. Si el rescate de la memoria del exilio se ha ido produciendo durante sesenta años, ateniéndonos a las declaraciones de María Teresa León, el reconocimiento de la experiencia de las mujeres no se ha producido

hasta que han pasado bastantes años más. Hemos necesitado que las mujeres españolas se incorporasen a la revolución feminista de los años setenta, y que las universidades y la investigación académica en general fueran transformando sus epistemologías, hasta conseguir que las voces femeninas fueran reconocidas como parte del flujo cultural y de los cambios históricos.

Desde la perspectiva feminista, las historiadoras y críticas literarias comenzaron a plantearse preguntas, que en realidad son sencillas: ¿Dónde estaban las mujeres escritoras, las pintoras, las artistas, las intelectuales que participaron del movimiento cultural gestado en la República y que tuvieron que marchar al exilio? ¿Qué contaron de esa experiencia traumática? ¿Qué aspectos destacaron de lo vivido? Solo a partir de entonces, comenzó a surgir la memoria de las mujeres olvidadas, que eran citadas en las crónicas sobre todo como "la esposa de" o "la hija de". Hemos necesitado al menos cincuenta años para que esa "excrecencia" de las guerras que son los refugiados y exiliados a los que ningún estado quiere asumir, hallan pasado a ser objeto de nuestras reflexiones, pero el trabajo sobre estas mujeres exiliadas se ha desarrollado solo (salvo excepciones) en las dos últimas décadas.

9.2. El exilio como identidad

El exilio es desarraigo, pero no sólo de la tierra, del país y del entorno que se abandona por la fuerza; el exilio es un proceso que empuja a la gente a tener que reinventarse no solo el ritmo de la cotidianidad en un lugar que no es el suyo, sino también construir una nueva subjetividad en un mundo sentido como ajeno. Una exiliada es siempre 'la otra', la que tiene que ganarse una identidad, una forma de ser social distinta a lo que era, y que será también, diferente a la de las mujeres que viven en los lugares donde llegan.

Por fortuna, vivimos tiempos en los que podemos permitirnos la memoria. Ahora es para nosotros posible recordar y reconstruir las experiencias de mujeres que se fueron de España empujadas por una Guerra que llamamos Civil, de manera impropia: no había dos bandos iguales, no fue una 'lucha entre hermanos', no es cierto que 'mataran tanto unos como otros'. En la guerra que asoló España entre 1936 y 1939 no hubo un bando perdedor, hubo personas que perdieron por ser demócratas y no aceptar el yugo antinatural de un gobierno militar. Muchas de esas personas que tuvieron que salir de España primero y de Europa después, empujadas por el fascismo, fueron mujeres (Tavera, 2005) de las que ha quedado poca memoria pública.

Hasta hace poco la historiografía y la historia de la literatura hablaba de ellas como "las esposas, las madres, las hermanas, las hijas de…". Sin embargo, en la actualidad contamos ya con numerosos trabajos (Houveneghel 2016; Yusta 2018; Di Febo 2003) que rastrean a estas "otras", a las olvidadas de los olvidados: las mujeres escritoras que narraron su experiencia en el proceso de tener que reinventarse una nueva forma de vivir, y contaron su experiencia sobre cómo fueron creándose una identidad como exiliadas (Alted Vigil 2008; Moreno Seco 2011; Moreno Seco y Ortuño Martínez 2013), alejadas físicamente de la patria, de un territorio, al mismo tiempo que esa patria se vuelve el lugar mítico y doloroso al que no es posible regresar (De Hoyos Puente 2012).

9.3. El vivir errante

María Dolores Pérez Enciso nació en Almería en 1908, y murió en Ciudad de México en 1949 (Sevillano Millares y Torres Flores 2012). Vivió sólo cuarenta y un años de una vida azarosa desde que era una niña. Nacida en el seno de una familia librepensado-

ra, su infancia transcurrió entre Almería y Barcelona por motivos del trabajo de su padre, mecánico naval, que muere joven y deja a su viuda en una situación económica difícil (Medina, 1997). A los quince años se matricula en la Escuela Normal de Maestras de Almería, para trasladarse luego con un tío suyo a Barcelona, donde terminará sus estudios. Allí pudo disfrutar de un interesante ambiente intelectual, y enseguida comienza a dar clases en las Escuelas Públicas Primarias fundadas por la Generalitat. En 1931, después de la proclamación de la II República, y con veintiún años, María desarrolla un intenso trabajo político. Se afilió al PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña), al sindicato UGT (Unión General de Trabajadores), y más tarde tuvo un papel destacado en el Institut d'Adaptació Profesional de la Dona, creado en 1937, después de que en 1936 se produjera el levantamiento franquista en contra del gobierno republicano.

En 1932 María Enciso contrajo matrimonio con un empresario, del que nació su única hija, Rosa en 1937. Sin embargo, sabemos que esta unión duró poco tiempo, tal como les había ocurrido a muchas escritoras de la época como Carmen de Burgos o Sofía Casanova.

Cuando las tropas de Franco estaban a punto de hacerse con todo el territorio español en 1939, la escritora, como otros miles de personas, cruzan la frontera francesa de Cerbère, ya sola con su hija. Pero ella no era una ciudadana cualquiera, ya que el gobierno republicano la había nombrado delegada para la Evacuación en Bélgica, encomendándole la importante tarea de recoger a los niños que vivían en malas condiciones en los campos de concentración instalados en la frontera francesa, y buscarles alojamiento en lugares seguros en ese país. El dramatismo de los niños vagando solos en estaciones, en carreteras o en centros de internamiento, son tal vez el testimonio más impactante y conmovedor de la obra

de Enciso *Europa Fugitiva. Treinta estampas de la guerra*, que será la primera publicación de la autora que vio la luz en Colombia en 1941. Durante ese período, colaboró con la también delegada belga Isabelle Blume, que introduce un agradecimiento en *Europa fugitiva*: "Gracias querida amiga por este libro interesante que nos tendrá unidas en la lucha para poner fin al apocalipsis" (y que hemos introducido como parte del título de este texto), que ilustra hasta qué punto la extensión del fascismo en Europa fue vivido por la gente progresista con un sentimiento de estar enfrentándose a un cataclismo social sin solución posible.

Al salir de España se estableció en Bruselas con su hija de cuatro años, de donde tuvo que huir cuando el ejército nazi invadió la ciudad. Ella misma cuenta cómo el 14 de mayo de 1940, se vio forzada a salir rumbo a París. Después, desde el puerto de El Havre, tomó el barco con el que alcanzó Southampton, luego Liverpool, y por fin llegó a Barranquilla a mediados de julio de 1940. Se instaló primero en Venezuela hasta 1945, y tras una corta estancia en Cuba, ya de forma definitiva se asentó en Ciudad de México hasta su muerte precoz.

Durante sus años de exilio, se ganó la vida escribiendo en periódicos (*Revista de las Indias*, *El tiempo* en Bogotá, *La Marina* en Cuba, *Las Españas* en México, etcétera) y publicó varios libros: los poemarios *Cristal de las Horas* en 1942 en Bogotá, o *De mar a mar* en 1946 y la colección de ensayos *Raíz al viento* en 1947, ambos ya en México. Y como hicieron otras mujeres de la época, escribió también para revistas triviales de entretenimiento como *Paquita del Jueves* (Sevillano Miralles y Torres Flores, 2012: 31).

Europa Fugitiva es un libro que necesita de una reedición y reconocimiento, ya que es uno de los libros sobre la memoria de los desastres de la Guerra Civil más conmovedores de nuestra litera-

tura española, y no existen ejemplares disponibles en casi ninguna biblioteca del territorio español.

9.4. Cartografía de un exilio

Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra, la primera obra publicada por María Enciso en 1941 es uno de los testimonios más dramáticos de las consecuencias que tienen las guerras, más allá de los frentes de lucha. Es la historia de la población desarmada e inerme que huye de una masacre, para tener que encarar otras formas de muerte y abandono.

La Guerra Civil española, empujó en distintas oleadas a personas indefensas fuera del territorio español, y sólo aportando algunas cifras aproximativas e incompletas, podemos llegar a entender la extensión de la tragedia que compartió María Enciso.

A un mes del levantamiento del 18 de julio de 1936, quince mil personas huyeron por la frontera de Hendaya. En 1937, quince mil niños fueron enviados a Francia, Inglaterra y Rusia durante los bombardeos de Bilbao y Santander, y ciento sesenta mil personas huyeron también a Francia, aunque serían enseguida devueltas a zonas republicanas (Martínez Martínez 2016).

En Bélgica fueron bien recibidos cinco mil niños, casi todos vascos. La caída del frente republicano de Alto Aragón en 1938 empujó a la frontera a veinticinco mil personas, aunque la gran oleada se produjo cuando en 1939 cae Barcelona, y medio millón de personas cruzan la frontera por Los Pirineos. Una vez allí, las familias fueron separadas, la mayoría de los hombres fueron encerrados en campos de concentración (Anglés-sur-mer; Sanint Cyprien, Clairmont Ferrand, Gueret, Parigneux: los que cinta Enciso en su texto), que eran sólo zonas acotadas en las playas mediterráneas, sin

prácticamente ninguna instalación para comer o dormir, mientras que muchas mujeres y niños fueron encerrados también en campos en zonas interiores del territorio francés. Mientras tanto, por el Sur de España, quince mil personas habían cruzado por entonces el Mediterráneo, alcanzando las zonas de colonia francesa, donde recibieron un trato igual de terrible.

Al caer Madrid en 1939, miles de personas se agolparon en la zona alicantina, con la esperanza de encontrar barcos que los sacaran fuera de España. La mayoría fueron hechos prisiones por una división italiana. Cuando el 1 de abril de 1939 Franco firma el parte de la Victoria, doscientas setenta y cinco mil personas estaban todavía en la frontera francesa, internados en cinco campos de concentración.

¿Qué fue de todas ellas? Sabemos que las más afortunadas, como María Enciso, consiguieron embarcarse para América, sobre todo para México, un país que no puso límites a los refugiados europeos, y ayudó de forma incondicional la evacuación de población española bajo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. Otros muchos se enrolaron en el ejército francés para defender el territorio del nazismo, o los destinaron a la defensa de la Línea Maginot. En el norte de áfrica fueron mano de obra en el ferrocarril transahariano. Pero ¿dónde están las mujeres en esta historia? Poco sabemos de sus experiencias, de sus recorridos vitales. Algunas pudieron contar lo que vivieron como Rosa Chacel, María Zambrano, Concha Méndez, María Teresa León, Concha Castroviejo, Luisa Carnés, Silvia Mistral Isabel Oyarzábal, Victoria Kent, María Lejárraga o Matilde de la Torre (Aznar Soler et alt. 2016; Domínguez Prats 2009; Martínez Martínez 2016). Estas son solo algunas de las voces femeninas que han ido tejiendo un tapiz de memorias y experiencias que queremos rescatar, y no sólo por el gusto intelectual de hacer un museo de la memoria. En este caso,

vamos a traer las voces de las mujeres, porque hablan de la tragedia de las y los desplazados de nuestra Guerra Civil, y sus testimonios nos sirve para entender el sufrimiento de las personas que siguen padeciendo esa circunstancia en la actualidad. Hoy ya no es la población española las que tiene que dejar nuestro país, más bien somos un país que podría acoger a las personas que están siendo desplazadas por las guerras en el Este del Mediterráneo o el Norte de África. Los desplazados siguen existiendo, y llaman ahora a nuestras fronteras, pero queremos olvidar el sufrimiento del que hablaron las intelectuales españolas cuando padecieron esa condición. Hoy en día, Europa contiene a los refugiados en "campamentos", que no están muy lejos de los que se montaron en las playas mediterráneas francesas para controlar a los republicanos españoles. Le prestamos poca atención, lo que duran unas imágenes de alguna tragedia en un informativo de televisión.

9.4.1. "La condición de 'refugiado'"

Aunque hoy en día, la condición de "refugiado" está reconocida por distintos organismos internacionales, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados Agencia de la ONU (ACNUR) o la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestino en Oriente Próximo (UNRWA), esa circunstancia sigue siendo tan terrible para las personas, como lo fue en la salida de la población española a territorio francés en el año 1939. En los últimos setenta años, esos organismos han trabajado en la ayuda directa a las personas desplazadas por persecuciones o conflictos, pero también han contribuido a que la sociedad desarrollase una empatía con ellas a través de las imágenes casi siempre estereotipadas que nos ofrecen los medios de comunicación. Pese a esto, ser refugiado o refugiada en la actualidad sigue siendo terrible, y el

"derecho" a buscar asilo y encontrar refugio seguro en otro estado, pocas veces se lleva a cabo en los países de acogida. Desde hace seis años, en Europa se vive la "crisis migratoria en Europa" que se agudizó en el año 2015 en la que se contabilizaron más de un millón de personas que habían entrado "irregularmente" pidiendo asilo político, dejando un reguero de cuatro mil muertos en el intento de entrar en el supuesto mundo feliz de la Comunidad Europea, que simplemente se ha declarado incapaz de prestar ayuda a ese número de personas, azuzada además por una ultra-derecha que está utilizando a los y las migrantes como elemento demagógico para ganar votos en una población a la que se le hace sentir insegura.

En la actualidad, la mitad de los refugiados del mundo son mujeres y niñas[21] (Onu Mujeres), aunque en los medios de comunicación el fenómeno migratorio aparece interpretado sobre todo como un proceso que afecta a los hombres. En la Guerra Civil española ocurrió lo mismo: había muchas mujeres padeciendo la condición de exiliadas. Por otra parte, si un millón de refugiado en la actualidad ha creado una crisis política de envergadura en Europa, ¿podemos especular sobre qué pudo suponer la entrada en Francia de medio millón de personas españolas que huían de las represalias franquistas? Es difícil de imaginar, tenemos bastantes imágenes fotográficas, pero contamos sobre todo con los testimonios de mujeres que vivieron de forma directa esa experiencia, y que nos transmiten una idea: los refugiados españoles fueron arrastrados por la marea de la tragedia española, y muchos de ellos también por la tragedia europea.

21. Onu Mujeres: https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants. Consultado el 8 de enero de 2022.

En este sentido, la Guerra Civil fue una oportunidad perdida para que Europa hubiera ensayado una intervención que plantara cara al fascismo, y que tuvo las tremendas consecuencias que todos conocemos en la Segunda Guerra Mundial. Si el levantamiento franquista hubiera provocado en la Europa democrática una acción institucional conjunta, su futuro hubiera sido otro. En España se ensayaron los éxitos del fascismo, entre ellos, conseguir desplazar a la población considerada como indeseable a base de sembrar el terror a las represalias. Fue un modelo de gran éxito para el fascismo, y de tremendo fracaso para una Europa que no tardaría en ser invadida. Ojalá que la Comunidad Europea encuentre algún modo humanitario de gestionar a los refugiados actuales, porque sería la manera de neutralizar la barbarie.

9.4.2. La voz de las refugiadas

Muchas de nuestras escritoras exiliadas reflexionaron sobre qué supuso para la gente dejar España y huir a través de los Pirineos para encontrarse con una Europa que no entendió las dimensiones de la tragedia española, hasta que tuvo que encarar la propia. Muchas de ellas hablaron sobre su experiencia en los países de acogida como México o Colombia, y algunas narraron una realidad que permaneció oculta durante mucho tiempo para la propia Europa: los campos de concentración creados en las playas francesas para acoger a los miles de personas que atravesaron la frontera a lo largo de todo el conflicto. Es significativo que muchas de esas obras no hayan visto la luz hasta pasadas varias décadas. Haremos referencia a los textos de Aurora Bertrana, Luisa Carnés, Concha Castroviejo, Silvia Mistral y María Enciso que son ejemplos de conciencia política y de empatía con el sufrimiento de la experiencia del abandono social. Traer sus voces a este texto es

un homenaje a las olvidadas de los olvidados de la Guerra Civil. Dejaré apuntadas sólo algunos de los trabajos más relevantes, y me detendré de forma especial en el texto de María Enciso, interesante en este caso por haber sido capaz de pensar en el problema español como un problema europeo.

Aurora Bertrana (1892-1974) es uno de los ejemplos de reflexión sobre la situación de los refugiados. En sus *Memòries. Del 1935 fins al retorn a Catalunya* (publicada en el año 2013), cuenta cómo viaja al campo de concentración de Saint-Cyprien-sur-Mer para distribuir el dinero que tiene, después de enterarse de la situación de precariedad a la que está sometida la población española:

> Los ochenta mil hombres hacinados en la playa también formaban una gran y espesa nube, donde mientras unos morían, medio enterrados en la arena donde se habían resguardado del frío, otros se sentaban, tosían, lloraban o suspiraban, se mantenían de pie (…) Yo ignoraba entonces que entre aquellos ochenta mil hombres estaba Antonio Machado.

Luisa Carnés (1905–1964), fue una obrera madrileña que desarrolló una interesante labor literaria con textos como *Tea Rooms: mujeres obreras* (1934), y que cuenta la experiencia terrible de atravesar la frontera francesa y encontrarse con el horror. Su obra, *De Barcelona a la Bretaña Francesa,* no fue publicada hasta 2014, y en ella escribe:

> ¡Noche horrible de Le Boulou!... Estás grabada con indelebles caracteres en millones de mujeres y niños españoles (...) más de un centenar de niños españoles tiritaban de frío, entre los brazos ateridos de sus madres, o sentados en el suelo, encima de la tierra humedecida por la escarcha, siendo estremecidos, algunos, por la ronquera de altas fiebres (...) ¡España, próxima y lejana! (...) Nos hemos transformado en refugiados al salir de ti. ¡Refugiados! ¡Elocuente y triste palabra! Estamos aquí, enfebrecidos y aletargados por el frío y el cansancio (...) somos los refugiados de guerra. Ante nuestros ojos, velados por incipientes enfermedades, se suceden amargas perspectivas: inmensos campos helados, alambradas infinitas, bazofia de palanganas, disciplina cuartelera... Bueno ¿y qué? ¡Somos refugiados de guerra!) (pág. 277 y ss.)

También la escritora y periodista Concha Castroviejo (1910-1995) en su novela, *Los que se fueron* (publicada en 1957), describe de forma realista los padecimientos de los exiliados:

> La multitud desembarcó frente a una línea cerrada. Era una muralla humana que bajo el betún del rostro hacía brillar el reflejo de las bayonetas. Allí estaban los senegaleses. (…) Las tropas coloniales habían sido movilizadas hacia la frontera no se sabía si para contener, para encauzar o para intimidar. (…) Allez…! Allez…! Fue un momento de vacilación y pánico. La multitud de personas se transformó inmediatamente en rebaño. (…) En un principio era la arena rodeada de alambradas. Argelés, Saint Ciprien, Barcarés, Collioure, Bram, Agde, Vernet, Gurs… ¡Campos de concentración de Francia!... ¡Campos de concentración…! (…) La costa del Mediterráneo ofreció, en febrero de 1939, su extensión húmeda y fría para recibir la marea humana. Bajo el cielo, la arena y las alambradas: nada más. No se habían organizado los servicios de transporte y no había pan ni ninguna clase de alimento, ni tiendas de campaña ni ropa seca ni material de curas: nada. Se esperaban órdenes para empezar la construcción de barracas, pero no habían llegado tablas, ni clavos, ni martillos: nada. ¿De dónde, sin embargo, había salido la extensión de tela de alambre? ¿Cómo pudo cubrir tantos kilómetros? ¿Quién provino la necesidad, antes de pensar en ninguna elemental necesidad de los seres humanos que iban a ser encerrados allí? (…) La voz se corría desde el centro del campo

hasta el límite cerrado de alambradas: "Hay muertos", "Niños, niños muertos" (Págs. 54 y ss.)

Silvia Mistral (1919–2004), en su libro *Éxodo, diario de una refugiada española* (2009), insiste en el desarraigo familiar, en el dolor de la pérdida de los afectos:

> Decidimos proseguir la marcha y llegamos a Cerbère, muy entrada la noche. En la carretera, junto al mar, unos gendarmes nos colocan en grupos, separadas de los hombres. Era inútil declarar que eran padres, esposas, hermanas o hijos. Implacables, herméticos, los gendarmes arrancan a las familias de su unidad (...) En las cuadras, hacinados sobre la paja sucia, estaban heridos, enfermos, mujeres y niños. Me hizo una gran impresión un herido jovencísimo que lloraba, desconsolado, sobre su pierna llena de pus. Recordé a mi hermano. PESTE. GRITOS. LLANTO. Hemos querido escapar y ha sido imposible. (...) Somos prisioneros de una "nación amiga". (Pág. 77 y ss.)

9.4.3. El exilio de María Enciso

Entre todas ellas, destaco a María Enciso (1908-1949) porque en su texto *Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra*, que vio la luz en Colombia en 1941 fue capaz de trascender la condición de la tragedia española y reflexionar sobre el drama europeo. Los huidos de nuestra guerra, tuvieron un correlato en la población que tuvo que huir también de Europa poco tiempo después ante al avance del fascismo. Es una escritora muy poco conocida en España, con una trayectoria truncada por el exilio y la muerte prematura en México a los cuarenta y un años, pero es una de las mujeres que ha sabido contar el drama de los refugiados, antes de que se inventara el concepto legal en los organismos internacionales creados después de la Segunda Guerra Mundial. En su texto describió el desarraigo de cerca del medio millón de personas que cruzaron la frontera francesa en 1939, y lo contó no sólo como un "problema español", sino como una tragedia de la Europa que no quiso encarar el peligro que suponía el fascismo, describiendo así un vínculo entre el drama español y el europeo que se desencadenó a finales de los años treinta.

María Enciso es una de estas mujeres que cuentan su experiencia trágica en este su primer libro, y lo hace con la voluntad de precisión de una buena periodista. En el texto de presentación insiste en la voluntad de contar las cosas de forma verídica:

> Es un libro humano, y un libro triste, pero absolutamente verídico.
>
> No han influido en él, fantasía alguna, ni tampoco tendencia política de cualquier clase. Está escrito con un hondo sentimiento de realidad cruda. (pág. 11)

9.5. *Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra*

El título que elige María Enciso para su texto, ya es en sí mismo significativo: no habla sólo de España, sino de la Europa que

padece la invasión fascista durante la II Guerra Mundial. El libro presenta treinta cuadros sobre su experiencia de la salida de España, su recorrido por los campos de concentración franceses, sus vivencias en Bélgica y su partida definitiva en un barco para el exilio americano. Es significativo que este trabajo comience con uno de los leitmotiv de este libro: la autora observando desde una ventana lo que está ocurriendo, pero al mismo tiempo, esa ventana, esa mirada sobre las cosas que ella proyecta de forma objetivada y realista, se convierte en un conmutador espacio-temporal, que la lleva a hablar de otras realidades, de otros personajes que ya no existen o que ya no están arrebatados por la tragedia de la guerra. Desde esa ventana, desde esa mirada, rememora personas que han perdido a sus hijos, a sus hijas, mientras ella misma lamenta la pérdida de lo cotidiano asociada a la imagen de una mujer mayor que cose y cuida a los que la rodean.

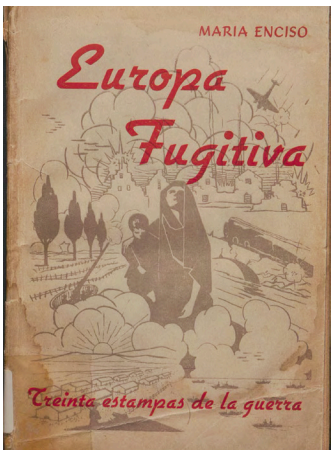

Los cuadros que va pintando este libro están elaborados a base de observación y de memoria, de realidad y recreación de la experiencia, de instantaneidad y de recuerdos. En el prólogo, la autora manifiesta la voluntad de objetivar la experiencia, de contar lo

que ven sus ojos, lo que escuchan sus oídos; pero al mismo tiempo, no hay ningún presente que exista sin la nostalgia del pasado, de las cosas como son y lo que pudieron haber sido. Sus ojos ven el presente, mientras su mente se dirige al pasado nostálgico, y a un futuro doloroso e incierto.

> Y mi corazón, sin regazo y sin cobijo, solo y frío, encuadrado en la ventana solitaria, perdido entre la lluvia que sigue llenando el aljibe gota a gota, en esta mutación de la vida toda, que es ya como una presentida muerte. (pág. 15).

El texto es un desfile de personajes cotidianos: Ana, la joven madre, a través de cuyos ojos vivimos el terror de un bombardeo. El poeta, que no es otro que Antonio Machado, huyendo de España con su madre anciana; los niños perdidos de la guerra y abandonados a la fuerza por familiares que dejan su vida en el camino; las personas ancianas sin fuerzas siquiera para salir huyendo; el político falto de escrúpulos o aquellas que han perdido a los seres queridos.

Y las tierras de España dejadas para siempre. Y la barbaridad de un país vecino que trata a los refugiados con una dureza inusitada. La gente enferma de los campos de concentración, abandonada en playas a la intemperie. Gente maltratada y castigada por tener que salir huyendo de una patria masacrada. Todo lo describe María Enciso con voluntad de ser objetiva: decir la verdad de lo que ve, en textos cortos, construidos a través de una sencilla semántica del horror y el abandono: "ciudad herida", "hora lenta, cruel", "desolada impotencia", "tristes carnes desgarradas", "lúgubres augurios", todo remite a un entorno sombrío y sin esperanza.

La primera parte de la obra está centrada en la salida de España y la experiencia en los campos de concentración, mientras que la segunda es la narración de la huida a América, eso sí, plagada de

recuerdos. La primera estampa: "La ventana", es todo un símil de cuál es su técnica para describir, en primer lugar, sucesos reales, para después reelabora las emociones sentidas, llenando el texto de presencias que no están. Esa técnica creativa parte de una imagen fuerte que ocurre ante sus ojos, que la transportan a un espacio de reflexión que está plagado de ausencias. Otro ejemplo lo encontramos en su segunda estampa: "Un bombardeo" en la que muestra el mismo procedimiento creativo:

> Todo había terminado. (...) El hueco de una escalera. Gente hacinada. Grupo heterogéneo de mujeres y niños y algún hombre. Hombre que de vez en cuando, asomaba la cabeza a la calle para ver la dirección de la luz...

Descripción de diálogos cortos, emotivos, cotidianos que nos hacen transitar a la profundidad de la tragedia.

Las estampas se desarrollan con experiencias ordenadas cronológicamente, desde que sale de España hasta que consigue llegar a América. Pero también podemos describir este libro a través de varios ejes temáticos. El principal y más impactante es el testimonio que ofrece sobre los niños que padecen la guerra. Los niños y las niñas son una presencia continua en sus textos, que tratan este tema de forma específica. En la cuarta estampa: "Éxodo" describe a los niños que salen de España como "bultitos callados, sin ruidos ni alborozo" (...) "bultitos que son niños". Son tema central también en quinta estampa: "Niños evacuados"; en la sexta "Un fichero" en el que aparece el tema de la burocratización de la vida en períodos de la guerra, que convierte a los niños en números y estadísticas.

En la crónica "Pierre", nos habla de un niño que ha tenido suerte, porque ha sido amorosamente acogido por una familia belga. Sin embargo, la tragedia está ahí: nadie sabe cómo era su nombre

en España y, en todo caso, tendrá que inventarse una vida que no tendrá nada que ver con la que habría tenido con la que le habría correspondido si no se hubiera desatado la tragedia guerrera en las tierras españolas. En la estampa vigesimosegunda: "La niña del osito", la mirada de la autora recae sobre una niña (como la suya) que viaja en el tren prendida de su madre y su osito de peluche. En un momento dado, ve a la niña en el andén, mientras su tren se aleja, y de nuevo toda la imaginación sobre el pasado de la niña y el futuro oscuro al que ha sido arrojada.

En la primera parte, destaca también el contraste que establece entre cómo es tratada la gente en Francia y en Bélgica. Mientras nuestro país vecino se limitó a confinar a hombres y mujeres en terribles campos de concentración, Bélgica se describe como el país civilizado y amigo al que Enciso muestra una gran admiración.

Otro tema son los campos de concentración que visita (cita: Argelès-sur-Mer, Saint Cyprien, Clairmont Ferrand, Gueret, Perigueux). Por ejemplo, en la estampa 13: "Campo de concentración" describe lo que ve en Argelès-sur-Mer, un encierro que destruye a las personas en cuerpo y alma. "Los refugiados españoles se encuentra en Argelès amontonados a millares. En un informe montón. Sin ropa ni alimentos ni medicinas para los enfermos. Sin techo donde guarecerse de los vientos invernales. (…) el campo de Argelés estaba todo él plagado de agujeros hondos en la arena. En cada uno de esos agujeros, una forma humana. (…) Allí quietos, entumecidos, sin movimiento, largas horas, interminables días, eternas horas heladas. Sin abrigo, sin sitio para tenderse, sin sosiego. (…) La alimentación es inverosímil. En Argelés, siempre la misma. Dos veces diarias, un cazo de zanahorias cocidas. (…) Así, para mujeres, para hombres, para niños. (…) Hay epidemias, enfermedades de la piel, que se tratan en el campo mismo, que ya

son crónicas y características de los hacinamientos humanos, sin higiene, ni alimentación conveniente.

Una plaga de esas es la sarna. Todos tienen. Mayores y pequeños. Se van curando y vuelven a caer.

(...) Las que son realmente incurables son las enfermedades del espíritu. Un hombre regularmente joven. De mediana edad, laborioso, simpático, muy hablador en la vida normal. De repente se vuelve taciturno, sombrío, irritable. Tanto, que un día, en una discusión sin valor y sin sentido, de esas que distraen el aburrimiento de los días monótonos que no acaban nunca, le acometió un ataque, mató al que con él disentía, y seguidamente se suicidó.

Murió en el acto. Psicosis de campo, dijeron. Desde luego, una enfermedad que ningún español conocía antes de febrero de 1939."

María Enciso cuenta en su libro también la huida de Bélgica cuando los alemanes invaden el país. Cuenta cómo todos se van, todos, menos los ancianos. "Se han ido todos, menos una. Raine, la viejecita (...) Ella no puede seguir el ritmo de la vida joven (...) Raine dice adiós desde la puerta, un adiós imposible (...) Todas las lámparas se han apagado en Europa. No lucen íntimas y acogedoras, sino frías, glaciares y tristes. (pág. 103) La vejez, como la infancia, está presente en todo este texto palpitante. Entre ellos, el propio Antonio Machado, que lleva de su brazo a su madre.

"—Vamos a descansar— dice. (...) Y es un viejecito quien habla. Sesenta? Setenta años? En todo caso, bastante más joven que la dulce viejecita que le acompaña, que no habla pero asiente. Ella? Ochenta? Noventa?

(...) Un momento, y otra vez vuelta a empezar. Apoyados uno en otro, los dos viejecitos. Lentos. Mezclados a la muchedumbre.

Él se vuelve de vez en cuando, con una imborrable tristeza en su noble cara. Da un paso y otro, y se vuelve. Da otro paso. Otro y se vuelve, y suspira casi en llanto. Y así, con la viejecita apoyada en su brazo, que es su madre, hasta llegar al destino cruel que le recibe glaciarmente.

Soles de invierno en extranjera tierra. La viejecita ha muerto. Sin doblar de campanas, ni acompañamiento acongojado. Ha muerto, con la mirada en el semblante de su hijo, que a la vez es poeta. Con la mirada del hijo, descansando en la viejecita pálida, arrugada, que se ha dormido, angustiada y sola con él.

Y más sol de invierno y siempre en extranjera tierra.

Extranjera de lengua, de ambiente, de corazón. Sol de invierno, que ya trae tibieza de primavera. Ahora, es él quien muere. El poeta apegado a la tierra que no es la suya, que no es la que amó y cantó entrañablemente. El poeta que se va más allá, con su madre, y deja el fin, la existencia vacía y solitaria. (pág. 22 y ss)

Otro tema presente en la obra es el de la literatura y la escritura como elemento de libertad intelectual. Como hemos comentado, el tercer texto del libro se titula "El poeta" y está dedicado a Antonio Machado, a su trágica salida de España acompañado de su madre anciana. Se trata de un homenaje al escritor que sin duda influyó más que ningún otro en la poética realista y emotiva de Enciso. En la estampa séptima titulada "Libro prohibido", contrasta la pasión intelectual con la barbarie del ejército que destruye los libros y la cultura como parte de la estrategia militar que aniquila la vida y la libertad de pensamiento. También la octava estampa se ocupa de los libros. En una original estrategia, un libro se humaniza y toma la palabra para hablar en primera persona: "Soy un libro muy nombrado", un libro de poesía, que lamenta que va a ser quemado:

> "Por qué seré un libro humano para corazones sencillos? ¿Por qué no seré uno de esos que hablan de muerte y de destrucción, de técnica de la guerra, por ejemplo? Si así fuera, quizás mi vida entre estas gentes, sería próspera y regalada."

La escritura es la literatura, pero también el vínculo posible entre las personas en diáspora: anuncios en periódicos (Estampa décima) para buscar a personas amadas, las cartas y más cartas que la gente escribe para buscarse (Estampa vigesimocuarta), "Una callecita en París".

> "Yo pasé por la callecita. Una semana clara, del mes de mayo. Evacuada de Bélgica, hacia las tierras americanas. Y como siempre, allí quedó la mujer, la amiga, la hermana, escribiendo su inagotable correspondencia."

Cartas que son la esperanza de los refugiados, personas que viven abstraídas del entorno, completamente entregadas a ayudar a los demás con su escritura.

La huida es el tema constante de todo el libro. La duodécima estampa, "Huyendo de la noche"; la decimosexta "Groenendyc, refugio improvisado"; la vigesimoprimera "Hacia Francia", la vigesimosegunda "Eu en Normandía"; la vigésimo quinta: "Fugitivos de Francia", etcétera son textos en los que la pérdida de la patria y la incertidumbre del futuro se mezclan con la melancolía de la pérdida de lo cotidiano.

Europa fugitiva: treinta estampas de la guerra, es un libro emocionante, emotivo, contenido y, como ya hemos comentado, merecedor de una reedición en España. El texto de Enciso es conmovedor porque ve a el sufrimiento de la gente española en el contexto del sufrimiento europeo, contrastándolo con las bondades del pasado y, sobre todo, analizándolo y meditando sobre él para encarar un futuro pacífico para el mundo entero.

"Y enseguida, el mundo de parte a parte fue una caravana de mujeres y niños, con sus humildes hatillos a cuestas, caminando sin cenar, por todas las veredas (...) Está poblado el mundo de campos de concentración, tortura lacerante del espíritu y del cuerpo humano. Se oyen por todas partes los ecos de los fusilamientos que destruyen la flor de la juventud, que se desangra en las tierras de Europa, África y Asia. El mundo es también niños sin padre y sin hogar, vagando por los caminos, niños que no tienen infancia (...)"

> Sus palabras, resuenan para mí, cuando veo impotente hoy en la pantalla del televisor a los refugiados, a las refugiadas de todas las edades que llegan a nosotros y son rechazados, con tanta o más contundencia e indiferencia como aquellos a los que vio María Enciso.
>
> "Este es el triste mundo de nuestra época. Este es el calvario de nuestra generación y la destrucción espiritual de las generaciones futuras, que presencian todo el horror del mundo actual."

9.5.1. Textos de Europa Fugitiva

> 4. Éxodo (págs. 25–27)
>
> "(...) En la planicie, de tierra aprisionada y dura, muchos bultitos por el suelo, desperdigados, casi sin sitio para moverse.
>
> (...) Bultitos que son niños. Niños españoles, que ya han perdido su carácter infantil y son como crecidos de repente, como envejecidos en muy poco tiempo. Sus ojos silenciosos, elocuentes, tristes, mirando todo y nada ven, sino aquel cielo despiadado allá arriba, frío, incomprensible, con un sol tibio, que no acaricia, que hiere y entumece sus tristes carnes desgarradas.
>
> Sí. Esos bultitos, son niños.
>
> (...) Pero hubo una madrugada, en que fueron arrancados de su hogar nuevo, querido y perfumado. Fueron llevados carretera adelante, can-

sados, maltrechos, hambrientos, mientras sobre ellos volaban aviones que despiadadamente asolaban campus, segaban vidas en flor.

(…) Bultitos humanos, sin caricias, sin halagos, unos junto a otros, sin manos maternales ni regazo acogedor, con los ojos abiertos que preguntan al mundo. Con los ojos cuajados de lágrimas, que no salen, que no se ven, pero amargas, que escuecen, y las bocas crispadas.

Bultitos, rebañito humano, dejaros allá por la despiadada guerra sin leyes, plena de crueldades, allí abandonados, sin patria ni hogar.

Ojos de niño, que miran a través de injusticias y de dolores.

Ojos de niño, que germinan el hombre del mañana. Triste hombre, triste humanidad del mañana, la que será de estos niños viejos, cansados, sin infancia, socavados, tristes."

9. Pierre (págs. 47–50)

"Quién es Pierre?

Pues un niño español. De aquellos que venían en el tren de evacuados. Uno niño, que no tiene lugar determinado de nacimiento. Fue en aquella retirada de Cataluña, cuando miles y miles de personas se volcaron en las carteras del camino de Francia, cuando trataban de salir hacia la paz, huyendo del infierno desencadenado sobre los plácidos campos catalanes.

Por esas carreteras iban confundidos hombres y mujeres, de todas edades. Niños y ancianos. Una desbandada sangrienta, dolorosa, miserable, en confusión abigarrado, sin determinación de oficio, ni destino. Huir. Huir. Lejos de los bombardeos y de las temidas persecuciones. Huir. No importan donde, pero escapar. El único deseo de aquella multitud aterrorizada.

(…)

Pierre. Yo te hablo. Si hubieras nacido en tiempo de paz, en tu casa, te hubieras llamado seguramente, José o Juan, o Pedro también, pero con sonoridades de la Patria en tu nombre. Y hubieras sido acariciado por tu madre al nombrarte, y hubiera repercutido por toda tu casa, su dulce acento: José, Juan, o Pedro…

(…) Ni nombre, ni madre, ni hermanos, ni casa. La amable acogida en una casa cariños, sí, pero que no es la tuya.

Ese es el regalo que la guerra te ha hecho, y no es eso lo que tu te mereces, verdad Pierre?

13. Campo de Concentración. (págs. 65–71)

"En los primeros meses, en Anglés-sur-mer.

(…)

Los refugiados españoles, se encuentran en Anglés amontonados a millares. En un informe montón. Sin ropa ni alimentos ni medicinas para los enfermos. Sin techo donde guarecerse de los vientos invernales muy fuertes en aquella región.

(…)

En un principio, el campo de Anglés, estaba todo él plagado de agujeros hondos en la arena. En cada uno de esos agujeros, una forma humana. Envuelta en una manta en el mejor de los casos, con las piernas encogidas por la humedad. El cuerpo azotado por todos los vientos. Allí quietos, entumecidos, sin movimiento, largas horas, interminables días, eternas horas heladas. Sin abrigo, sin sitio para tenderse, sin sosiego.

(…) "…Noches que se pasan encogidos, metidos dentro de esos agujeros, como galerías subterráneas, como topos humanos, con la idea de encontrar un abrigo para los miembros helados.

O de lo contrario pasarlas paseando por la arena de la playa, en movimiento continuo para ahuyentar el frío que hiela el cuerpo en un dolor violento.

Estos campos, están rodeados de espinosas alambradas. Retorcidas, altas. Y con una separación entre ellas, de varios centenares de metros, para delimitar el de hombres y el de mujeres.

(…)

La alimentación es inverosímil. En Anglés, siempre la misma. Dos veces diarias, un cazo de zanahorias cocidas. (…) Así, el almuerzo, y la cena. Así, para mujeres, para hombres y para niños. Porque también

hay niños, de aquellos tristes, envejecidos, niños especiales, de los campos de concentración. Zanahorias, que flotan so un agua parduzca, sin aceite, nauseabundas.

(…)

Hay epidemias, enfermedades de la piel, que se tratan en le campo mismo, que ya son como crónicas y características en los hacinamientos humanos, sin higiene, ni alimentación conveniente.

Una plaga de esas es la sarna. Todos tienen. Mayores y pequeños. Se van curando, y vuelve a recaer, y así hasta que salen y se incorporan a una vida sino normal, en mejores condiciones.

Las que son realmente incurables, son las enfermedades del espíritu. Un caso al azar. Un hombre regularmente joven. De mediana edad, laborioso, simpático, muy hablador en la vida norma. De repente se volvió taciturno, sombrío, irritable. Tanto, que un día, en una discusión sin valor y sin sentido, de esas que distraen el aburrimiento de los días monótonos que no acaban nunca, le acometió un ataque, mató al que con él disentía, y seguidamente se suicidó.

Murió en el acto. Psicosis de campo, dijeron. Desde luego, una enfermedad que ningún español conocía antes de febrero de 1939."

(…)

A veces, por un momento de imposible contención, los nervios estallan, hay una contestación airada, y viene el castigo. ¡Y qué castigo! En una barraca especial, por toda comida por días y días, un trozo de bacalao y pan, sin agua. Y es además de todas las torturas, es además de no poder ver el aire ni la luz, ni escuchar en la noche la voz de los seres queridos, aún a distancia, el tormento indecible de la sed, irrefrenable, torturadora, en una angustia de muerte. Son esos momentos de alucinación tenebrosa, cuando todo se ve a través de una fuente cristalina, fresca, que discurre pegada a nuestros labios febriles. Son esos momentos de martirio, de la sed agobiante, y sin agua, hasta que el castigo es levantado y la fiebre ha prendido ya en la sangre.

Con ser esto terrible, nada me pareció tan desolador como los campos de concentración para niños. (…)

Descalzos, desnudos, miserables, en habitaciones pequeñas, porque allí tenían como refugio una casa destartalada medio derruida, se agrupaban hasta ochenta y cien personas mayores, e en una atmósfera irrespirable. Allí niños pequeños, que no andaban aún, y muchachos adolescentes y enfermos y ancianos, y toda la indigencia que antes no era conocida por el pueblo español."

18. La lámpara familiar (pág. 99–103)

Hay una nueva pausa en las vidas que pasan blandamente. Una pausa, en que siguen calladamente deslizándose las esperanzas y los desvelos, y un día, la lámpara familiar ha trepidado con un balanceo de muerte, por las casas obreras, por los hogares intelectuales de España, de Francia, de Bélgica, de Europa entera. Ha surgido una ola irrefrenable de locura, y ha. Trepidado con aires lúgubres de muerte, oscilando su luz en el espacio. Y ha sido un revuelo incesante de vidas cambiadas, de horas de angustia, de vidas dispersas, trágicamente solitarias.

Y han huido llevados por la guerra fanática, la guerra asoladora, en una oleada de destrucción y muerte. Ginette, Milo y Jean. Han huido, a través de los campos, por la blanca cinta de la carretera, perseguidos, famélicos, deshechos. Han huido a través de los campos, por la blanca cinta de la carretera, perseguidos, famélicos, deshechos. Han huido las vidas apacibles que se reunían bajo la dulce luz. Han ido todos, menos una. Raine, la viejecita. Raine, ha quedado allí, solitaria, bajo la lámpara oscilante, oscura. (…)

Ella no puede seguir el ritmo de la vida joven. Y queda allí, pegada a sus queridas paredes, como una vida inútil, prendida al azar del incierto destino. Es la casa, como un árbol desgajado, con las ramas esparcidas por el mundo, y ella, aquella débil rama que oscila azotada por los grandes vendavales de la guerra.

Raine dice adiós desde la puerta, un adiós imposible, y allí va la caravana que huye en la invasión terrible, con la destrucción más inhumana, asolando a un paso vidas y hogares. Paso a paso, incontenible, casi sobrehumana, como una pesadilla de días y semanas interminables, de días que no cesan.

Todas las lámparas se han apagado en Europa. No lucen íntimas y acogedoras, sino frías, glaciales y tristes." 102

22. La niña del osito (121– 124)

Está sentada sobre una maleta, en la estación, al lado de su madre, esperando el turno para subir al tren de evacuados belgas, que ha de salir rumbo a Francia.

Está sentadita, encogida y callada. Es pequeñita, como de cuatro años. Lleva un abrigo azul, y un gorrito escocés rojo, que se destaca sobre la masa gris, neutra, de la multitud fugitiva. La niña está sentada y en su regazo tiene muy apretado, un osito de felpa. De peluda felpa amarilla, con dos ojos brillantes, de cristal.

(…) Está en Bélgica procedente de España. Conserva de su país, la gracia de su rostro, sus luminosos ojos negros, y el osito peludo que duerme en su regazo.

(…)

Nunca juguete alguno fue más manejable y más querido. Nunca juguete alguno, viajó tanto huyendo de la muerte.

Todo el camino, hasta la estación ha sido un triste calvario. Sin medios de transporte, andando, andando. Su madre, con aquella maleta desvencijada, pesada y fea. Y ella, con el osito, siempre pegado a su cuerpecito. Y así muchas horas. Y después, la espera interminable en la estación inmensa, gris, fría, bajo los aviones que surcaban los aires grises de la ciudad en guerra. Y muchas horas más, sin comer, ni dormir. Todas las interminables horas, todos los larguísimos minutos de un día entero esperando sentada sobre la maleta con el osito en brazos, un sitio en el triste, largo tren de evacuados.

(…) Y es lo triste, que esa niña, símbolo de miles de niños europeos, esa niña que ha aprendido tan pronto el significado de las palabras huida, bombardeo, muerte, destrucción, y que conoce ya el gesto terrible del abandono y la ausencia de las cosas queridas, es una niña que como muchos otros niños crecerá, y se llevará ya para siempre en su cerebro el estigma de unos días imborrables, torturadores. Siempre, ya de por vida.

La niña dejó el tren de evacuados antes de que éste llegara a su destino, para seguir por otra ruta. Y en la pequeña estación en que quedó sollozando, apretada a su peludo osito de felpa amarilla, cuando el tren se alejaba y se perdía ya en una revuelta del camino, desde la ventanilla, sus compañeros de viaje divisaban aún a la débil niñita, y a su gorrito escocés rojo, como un puntito sangriento, perdido en el bello paisaje de Francia.

23. Eu en Normandía (125–129)

(…)

Esta evacuación de Bélgica, la hace Francia con todo lujo de comodidades. Los trenes son buenos, y los coches, casi todos son de primera o segunda clase habilitados para el caso. El ambiente es acogedor. Ser evacuado belga es ser un ciudadano de primera clase. Eso se nota en todas partes. En la acogida, en las deferencias. No es la misma esta evacuación que la de los republicanos españoles.

Y yo pregunto. ¿Por qué? El pueblo francés es generoso y seguramente ya empieza a darse cuenta de que la guerra empezó en España, y los primeros que sufrieron la embestida nazi y la combatieron, y los primeros fugitivos de Europa, fueron los españoles. En aquella época aún no se había dado cuenta Francia ni Europa entera del peligro que se cernía sobre sus bellos paisajes, sus tranquilos campos, y o fue acogida aquella evacuación miserable como esta otra que también yo vivido. La de los furtivos de los Países Bajo. Yo espero que. Aunque sea a costa de días sangrientos, todo quedará en la historia europea en el lugar que le corresponde, y entonces serán dignificados los republicanos españoles.

(…)

El tren corre veloz, a través de los campos de Francia que ya no se ven en las negruras de la anoche, y de repente, entre las vueltas y revueltas, presiento en la lejanía, la imponente deseada silueta, y me encentro de improviso en la oscura, inmensa estación, después de cuarenta horas de viaje, como en un caminar interminable. Pero al fin, me doy cuenta de que estoy en el corazón del mundo. París.

24. Una callecita en parís (págs. 131–135)

(…) Aún conservo la visión alegre de París, y veo a un lado, en el recuerdo una callecita. Estrecha, empedrada, callecita gris. Una de tantas en el confusionismo de retorcidas calles que es el Barrio Latino.

(…) Y erguido, en la más alta casa, un hotel, sucio, miserable, también oscuro y tétrico su portalón de escalera desvencijada. Un hotel que sólo tiene de ello el nombre y uan profusión de cuartos destartalados y fríos.

Un balconcito estrecho, abierto. En el centro de la habitación una mesa redonda, con un tapete de color indefinido y sobre él, papeles, muchos papeles y una maquinita de escribir que teclea sin descanso. Cartas de consuelo, cartas de esperanza, cartas de sosiego para los campos de refugiados españoles.

Cartas que tratan de solucionar uno, dos, centenares, miles de casos, de aquellos "casos" que esperan los tristes refugiados, que siempre son los mismos, con un mismo anhelo y una misma esperanza. Cartas que escribe una mujer. Inteligente, activa. Una mujer que también es refugiada y vive en aquel recoveco parisién, como podría vivir en una perdida aldea. Porque no existe París. No existe Francia. No existe el mundo. Existe eso sí, una callecita estrecha en una ciudad populosa. Una habitación exigua, humilde, destartalada, y una máquina de escribir que no descansa nunca, que es incansable, impulsada por aquellas finas manos de mujer española, que vive pendiente de la herida sangrante de su Patria, y de la sangre española, vertida por todos los campos de Francia.

(…)

Y la máquina sigue escribiendo, y sigue la vida su ritmo apresurado, y siempre trabajando, y siempre despidiendo emocionada compañeros y amigos, ella se queda allí. Sola con sus cartas. Sola con su obra. Sola. Sin documentación, sin representación diplomática, con el dinero apenas suficiente para subsistir. Sin nada. A merced de la guerra, a merced de la vida.

30. El Mundo (págs. 165–168)

(...)

En definitiva, el mundo que yo conocía, y admiraba, con deleitosa contemplación, era un mundo que florecía en mi imaginación como algo que era deliciosamente bello.

De repente, toda esa fantasía juvenil, quedó reducida a una sombra lejana, difusa, casi incomprendida.

Fue primero, el derrumbe total, definitivo y sangriento del rincón pacífico, tranquilo y bello, donde transcurrieron los días ingenuos de mi vida juvenil. Y en seguida, el mundo de parte a parte, fue una caravana de mujeres y niños, con sus humildes hatillos a cuestas, caminando sin cenar, por todas las veredas, en busca de un rincón apacible donde deshacer su maltrecho hogar.

Es el mundo, la lámpara familiar oscilante y rota. Es la madre que solloza en la puerta de su casa, sola, en una despedida perenne en el recuerdo, del hijo que se fue y que no sabe si volverá.

Está poblado el mundo de campos de concentración tortura lacerante del espíritu y del cuerpo humano. Se oyen por todas partes los ecos de los fusilamientos que destruyen la flor de la juventud, que se desangra en las tierras de Europa, África o Asia. El mundo es también niños sin padre y sin hogar, vagando por los caminos, niños que no tienen infancia, que no tendrán visión aventurera de los rincones del mundo, aquella visión que despertaban la curiosidad y el ensueño en las mentes juveniles.

(...)

Este es el triste mundo de nuestra época. Este es el calvario de nuestra generación y la destrucción espiritual de las generaciones futuras, que presencian todo el horror del mundo actual.

Únicamente, vibra en los aires lúgubres y tristes del mundo, la esperanza luminosa del continente americano.

Hasta cuándo?

Ojalá que sus dirigentes, conserven la tradición de su libertad hermosa y codiciada, habrá estímulo de las generaciones futuras, que tienen derecho y ansias de vivir, y para que perennemente florezca la gratitud en el desolado corazón de la Europa fugitiva.

9.6. Bibliografía citada

Textos primarios

Bertrana, A. (2013) *Memòries. Del 1935 fins al retorn a Catalunya,* Girona, Comunicació Cultural, Diputaciò de Girona.

Carnés, L. (2014) *De Barcelona a la Bretaña francesa,* Sevilla, Renacimiento.

Castroviejo, Concha (1957), *Los que se fueron*, Barcelona, Planeta.

Enciso, M. (1941), *Europa fugitiva. Treinta estampas de la guerra,* Barranquilla (Colombia) Compañía General Editora, SA.

Mistral, S. (2009), *Éxodo, diario de una refugiada española*, Barcelona, Icaria.

Textos secundarios

Alted Vigil, A. (2008) "Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX", *Anales de Historia Contemporánea* 24: 59–74.

Aznar Soler, M. et alt. (2016): *Diccionario Biobibliográfico de los escritores, editorales y revistas del exilio republicano de 1939*, Madrid, Renacimiento.

Balló, T. (2016), *Las Sinsombrero. Sin ellas la historia no está completa,* Barcelona, Espasa Libros.

De Hoyos Puente, J. (2012): "Las mujeres exiliadas en la configuración de la identidad cultural y política en el exilio", *Ubi Sunt?*, 27: 28–40.

Di Febo, G. (2003): "Memoria e dientidad poítica de los escritos autobiográficos femeninos del exilio", en Alted, A. y Lluisa, M. (2003) (dir.). *La cultura del exilio republicano español de 1939,* Madrid, Uned, pp. 305–318.

Dominguez Prats, P. (2009): *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México,* Madrid, Cinca.

Enciso, M. (1941): *Europa Fugitiva. Treinta estampas de la guerra*, Barranquilla (Colombia), Compañía General Editora S.A.

Houveneghel, E. H. (Coord.): (2016) *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina.* 2016. México D. F. Ediciones Porrúa.

Jato, M. et alt. (2009), *Mujer, creación y exilio* (*España, 1939-1975*), Barcelona, Icaria.

Martínez Martínez, A. (2016): "El otro exilio: memorias vida cotidiana de las mujeres en el destierro republicano en Francia", en *Kamchatka. Revista de análisis cultural,* 8: 61-91.

Mejía Ruiz, C. y Piñeiro Domínguez, M. J. (ed.) (2021), *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la Guerra Civil española y el exilio,* Madrid, Guillermo Escolar.

Moreno Seco, M. (2011): "Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas", en *Ayer,* 81: 265-281.

Moreno Seco, M. y Ortuño Martínez, B. (2013): "Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales", *Storie delle donne,* 9: 162–196

Medina, A. (1997): *María Enciso, escritora almeriense en el exilio*, Almería, Diputación de Almería.

Sevillano Miralles, A. y Torres Flores, A. (2012): *María Pérez Enciso: una poeta en el olvido,* Almería, Instituto de Estudios Almerienses.

Tavera, S. (2005): "La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana", *Ayer*, nº 60:197–224.

Yusta, M. (2018): "La revista *Mujeres Antifascistas Españolas*, o la construcción de una identidad femenina comunista en el exilio francés (1946–1950), *Pandora: Reveu d'etudes hispaniques*, 8: 119–131.

Capítulo X

Concha Castroviejo: Exilios ideológicos y animales sintientes. *En las praderas del gran Manitú*

10.1. Introducción

En las praderas del gran Manitú[22] (2020) de Concha Castroviejo es una obra original, que sorprende por la gran cantidad de hilos temáticos que se van tejiendo en una escritura que surge a partir de una meditación sobre la relación que la autora mantuvo a lo largo de su vida con sus animales más queridos. No es un diario, no es una crónica de sucesos, no hay un orden temporal, no hay una narración hecha en las claves clásicas de las novelas o los cuentos.

22. Castroviejo, Concha, *En las praderas del gran Manitú,* Santiago de Compostela, Tandaia, 2020.

Se trata de una meditación serena sobre experiencias afectivas, sobre lugares de la memoria en los que aparecen sobre todo los seres menudos de la vida: los animales domésticos acogidos en el exilio mexicano en su hogar, pero también algunos seres humanos que parecen ocupar la trastienda de una sociedad que, tras una guerra civil, ha dejado de lado el sufrimiento y la marginación de los más desfavorecidos.

Es una obra inclasificable si nos atenemos al canon literario convencional, sin embargo, es perfectamente legible si la situamos en un contexto creativo poco reconocido en nuestra tradición: los textos de la tradición utópica y transformadora que estuvieron presentes en la cultura española en el siglo XIX, encuadrados en una tradición que la intelectualidad salida del levantamiento nacional quiso olvidar para siempre.

En el análisis de este texto seguiré el rastro perdido de las ideas progresistas que se originaron después de la Revolución Francesa, para demostrar que han seguido vivas en la historia cultural española, a pesar de no haberse producido ninguna voluntad de transmisión de las mismas durante generaciones. Me sirve la imagen de Manitú que crea Castroviejo en su obra para hablar de ellas: la metáfora de ese mundo de ideas que permiten que haya existido un igualitarismo que la mentalidad burguesa y patriarcal no ha conseguido destruir del todo. Sólo desde esa perspectiva podemos interpretar *En las praderas del gran Manitú*.

"Manitú" es el nombre del Gran Espíritu creador de la cultura de los algonquinos, un pueblo originario de América del Norte situado en torno a Los Grandes Lagos). Esta palabra representa el equilibrio de la vida natural, y cada ser (incluso los artificiales) posee su propio Manitú. Para Concha Castroviejo es la "ilusión de imaginar esa forma de vida que es la vuelta a la vida sin trampas

de reencarnación"[23], tal como dice al comienzo del libro. Al final afirma también que las praderas del Gran Manitú son "las Praderas del Nunca Jamás", un lugar para la utopía[24]; "Serán las praderas y los bosques en que respiran los animales que ya sufrieron su infierno en las manos del hombre y en el mundo que pertenece al hombre"[25]. Necesitamos leer todo el texto para entender que Manitú es el 'Nunca Jamás', el lugar al que no hemos llegado, el lugar al que la humanidad debe aspirar vivir para conseguir la felicidad, y en el que alcanzaremos la armonía con los animales y el resto de los seres vivos[26].

Estas ideas no son ocurrencias de la autora, ya que ha existido todo un corpus de ideas relacionadas con estas sencillas premisas encarnadas en los movimientos utópicos de las generaciones que vivieron desde mediados del siglo XIX hasta el año 1936 cuando se produjo el levantamiento militar franquista y comenzó una fractura intelectual sin precedentes en nuestra historia. El régimen franquista intentó (y casi lo consigue) arrancar de raíz las ideas utópicas y libertarias que habían surgido para imaginar una sociedad mejor, un mundo sin poder ni jerarquías, un mundo donde animales y humanos pudiéramos compartir el planeta de forma justa y equilibrada, un mundo laico dominado por la razón y el equilibrio, un mundo sin acumulación de riquezas en las manos

23. Ibid. p. 21.
24. Ibid. p.112
25. Ibidem.
26. Vid. AA.VV. *Vegetarianismo y anarquismo en el primer tercio del siglo XX en el Estado español.* https://distribuidorapeligrosidadsocial.files.wordpress.com/2011/11/vegetarianismo-y-anarquismo-en-el-primer-tercio-del-siglo-xx-en-el-estado-espac3b1ol.pdf. (Consultado el 1 de mayo de 2021)

de unos pocos, un mundo en el que los seres humanos pudieran vivir en comunidad entre ellos.

Pero cuidado: es necesario dejar muy claro que no quiero decir en ningún caso que Castroviejo fuese una autora libertaria, sino que este texto sorprendente, escrito al final de su vida, sólo podemos explicarlo si lo interpretamos a la luz de una tradición cultural utópica(Marchena Domínguez 2011; Masjuan 2020; Lida y Yankelevich 2012) que ha circulado, no tanto en los textos más aceptables de la literatura burguesa, como en aquellos calificados muchas veces por la crítica como "menores".

10.2. Sobre metodologías literarias y cánones estéticos

Mi tesis es que en nuestra historia cultural ha habido hombres y mujeres que adoptaron ideas radicales y utópicas en el siglo XIX como el socialismo, el anarquismo, el animalismo, el espiritismo, el vegetarianismo o el librepensamiento y lo transmitieron a las generaciones posteriores de personas nacidas a principios del siglo XX (como nuestra autora), que pertenecen a las generaciones traumatizadas por el levantamiento franquista en el año 1936 y la instauración de la dictadura en el año 1939. El texto de Concha Castroviejo es un ejemplo de cómo ese tipo de ideas se transmitieron en la cultura española, a pesar de que ni las universidades ni las instituciones culturales importantes del país hubieran hecho nada por conservarlas.

Por generación la autora tuvo que conocer los discursos críticos vinculados a lo que ahora llamamos "cultura alternativa" cercanos a la izquierda libertaria y a la literatura utópica feminista que tanto éxito había tenido en la Francia del siglo XIX, si bien en ningún momento plantea una referencia directa a ellos. Es una hipótesis arriesgada, los sé, y lo es sobre todo porque nunca nos han ense-

ñado a pensar más allá de las claves del canon literario burgués. Uno de los efectos dramáticos del franquismo ha sido el borrado de los discursos culturales alternativos de la izquierda más radical (sobre todo los más cercanos al anarcosindicalismo) en nuestra historia literaria.

El intento de borrado ideológico fue un objetivo marcado por la represión franquista que tomó forma en la persecución de los y las intelectuales durante y después de la guerra. Pero a esa persecución se suma el proceso en sí mismo de la construcción de lo que son los cánones literarios. Para explicar someramente el proceso, tomo algunas ideas del crítico Franco Moretti[27], quien explica que la crítica académica es muy limitada ya que, en realidad, se estudian en profundidad pocas obras de las producidas en cada momento histórico, y nos ofrece el dato de que la crítica sólo trabaja con el 1% de todo el corpus producido. Lo que llamamos "clásicos" son precisamente ese número reducidísimo de obras salvadas por la crítica del olvido. Además, el método de análisis literario aplicado a los análisis ha sido fundamentalmente el denominado *close reading*, que consiste en la lectura en profundidad, detallada y atenta de una obra literaria puesta en relación con el contexto de otras obras también salvadas por el mismo proceso del olvido de la historia. En este devenir, las obras de las mujeres, pero también las destinadas a ser consumidas por los grupos subalternos, desaparecen con mucha facilidad. Sin embargo, si entendemos la literatura como una práctica cultural que va más allá de una acumulación de "buenas obras", debemos incluir textos que el canon ha dejado de lado por "intrascendentes". Ante este problema, Moretti

27. Moretti, Franco, *Lectura distante,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015. P.65.

propone analizar las obras desde una "lectura distante"[28], es decir, no pararnos tanto en los detalles, sino mirar los objetos literarios dentro de estructuras mayores y más propias de la representación de la ciencia como pueden ser los mapas o gráficos. Tomaré esta idea de "mapa"[29] como una metáfora válida para interpretar la originalidad de la obra de Castroviejo, porque cobra sentido sólo si la explicamos en un recorrido histórico en las que muchas obras se encuentran hoy en día olvidadas.

Por otra parte, la teoría literaria feminista desarrollada en los últimos cincuenta años, nos ha ido proporcionado las herramientas necesarias para que muchas autoras desaparecidas de la historia oficial estén ahora saliendo a la luz, mostrando un panorama cultural más rico y complejo de lo que nos habían contado en las universidades españolas durante y después del franquismo. Para este caso concreto, es necesario recordar que, dentro del Feminismo como teoría amplia de interpretación social, se ha desarrollado el Ecofeminismo que surge cuando algunas teóricas, al buscar las bases estructurales de la dominación de los hombres sobre las mujeres, argumentaron que esa misma estructura afecta o otros seres también sometidos al sistema patriarcal, como son los animales no humanos. En la actualidad, con estas herramientas teóricas estamos en condiciones de atrevernos a cuestionar la centralidad de los cánones culturales e indagar en las "periferias" incorporando a las interpretaciones culturales, textos como el que escribe Concha Castroviejo al final de su vida, en el que muestra no solo una total libertad respecto a los géneros literarios, sino que se atreve a situar a los animales en pie de igualdad con los seres

28. Ibid. p. 116
29. Moretti, Franco, *Graphs, maps, trees: abstract models for a literary history.* Londres, Verso, 2005.

humanos, y a cuestionar otras formas de dominación como el clasismo y el racismo.

10.3. El mapa de la autoría, los temas y las tramas

Concha Castroviejo (1910–1995) fue una escritora nacida y criada en el seno de una familia culta en Santiago de Compostela que escribió su obra en castellano. Como muchas mujeres de entornos progresistas y republicanos, tuvo que salir de España rumbo a México con su esposo, Joaquín Seijo en 1939. Durante diez años residió en Campeche, Tijuana y México D.F., hasta que regresó a La Coruña con una hija de ocho años en 1949. En 1953 se marchó a Madrid y estudió para conseguir el carné de periodista. Se especializó en literatura infantil y en crítica literaria publicando en varios periódicos importantes del momento.

Su historia vital y literaria tiene muchas concomitancias con otras mujeres de su época, porque no hay cosa que una más a la gente, que el compartir circunstancias históricas dramáticas[30]. El levantamiento militar de 1936 iba a expulsar de España al menos dos generaciones de intelectuales nacidas en torno a los inicios del siglo XX como Lucía Sánchez Saornil (1895-1970), Carlota O'Neil de Lamo (1905-2000), María Zambrano (1904–1991), Isabel Oyarzábal (1878–1974), Victoria Kent (1892-1987), Mercé Rodoreda (1908–1983), Concha Méndez (1898–1986), María Teresa León (1903-1988), Luisa Carnés (1905–1964), Ernestina de Champourcín (1905-1999), María Enciso (1908-1949), Federica

30. Nash, Mary, "Libertarias y anarcofeminismo", en Casanova, J., *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*, Madrid, Editorial Crítica, 2010.

Montseny (1905-1994), Sara Berenguer (1919-1990) y un largo etcétera. Escritoras que tuvieron en común la vivencia del exilio, el realizar trabajo periodístico o académico para sobrevivir, y la escritura de textos que han supuesto una profunda reflexión sobre la guerra y sus consecuencias. Castroviejo publicó dos novelas de gran interés: *Los que se fueron* (1957), sobre las vivencias de la población española exiliada en México, y *En víspera del odio* (1959), sobre las consecuencias de la guerra y el sistema patriarcal en la vida de una mujer en España. Escribió también cuentos, leyendas y una obra de teatro, que no son el objeto de nuestro discurso, y que han llamado la atención de la crítica académica[31].

En las praderas del gran Manitú, es un libro póstumo publicado en el año 2020. En él la autora habla de dos momentos vitales:

31. Existen ya varios trabajos sobre la obra de Concha Castroviejo. Vid. Por ejemplo: Acuña Trabazo, Ana, "*Los que se fueron.* Concha Castroviejo (1910–1995) en Mejía Ruíz, Carmen y Piñeiro Domínguez, María Jesús (Eds), *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la guerra civil española y del exilio*, Madrid, Guillermo Escolar, 2021, pp. 249-270; Conde Peñalosa, Raquel, "*Víspera del odio"*, de Concha Castroviejo", en Romero Morales, Yasmina y Cerullo, Luca (Eds.), *Incómodas. Escritoras españolas en el* franquismo, León, Eolas Ediciones, 2020, pp. 244-259; Santos Castroviejo, Nanina, "Concha Castroviejo. Unha muller na frontera", *Grial,* 188, pp. 132-239. Marco, A., "Castroviejo, Concha", *Diccionario de mulleres galegas,* Vigo, A Nosa Terra, 2005; Valdivieso, L. Teresa, "El drama de lo tangencial en "Víspera del odio" y "Una mañana cualquiera", en *Letras Femeninas*, 12-1/2, pp. 24-33; Perreta, Gilda, "'Como un caracol sin concha': la experiencia del desarraigo en *Los que se fueron* de Concha Castroviejo", en Crespo-vila, Raquel y Pastor, Sheila, *Dimensiones: el espacio y sus significados en la literatura hispánica*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 269-276; Torres Nebreda, Gregorio, "La narrativa de Concha Castroviejo", en *Anuario de Estudios Filológicos,* XXXV, 2012, pp. 215-233.

en la primera parte nos cuenta su relación con los animales durante su exilio en México, y en la segunda, se vuelve a la infancia para narrar un corto período de tiempo que pasó en un colegio de monjas. Se trata de dos tiempos y dos espacios entrelazados en el sentido bajtiniano (Bajtin 1989) ya que son en realidad dos cronotopos en los que lo físico y lo temporal están tejidos con el hilo argumental del amor a los animales, en especial a su gata doméstica: Chunga. El primer cronotopo discurre en México, donde acoge en su casa a distintos animales salvajes: Yira, una cachorrita de jaguar; un lagarto instalado en su aljibe durante varios meses; Navajo, el mapache; un oso hormiguero, y aquellos otros más pequeños e intrascendentes como los insectos. El segundo cronotopo es el tiempo de la primera infancia en un colegio de monjas y su vecindario, en el que emerge una figura fundamental: el señor Senén, un viejo anarquista que da coherencia a todo el planteamiento animalista de la autora.

Hay dos hilos en todo el texto que mantienen la unidad: el argumento del amor a su gata, y un hilo de carácter ideológico que yo diría que es la constante crítica al poder. El poder que se dan los humanos a sí mismos frente a la naturaleza en general y sobre los más débiles en particular y que se ejerce a través de argumentos y actos que tienen que ver con la clase, la raza y la racionalidad utilitarista que divide el mundo entre lo humano y lo animal. "Por mi parte nunca comprendí que de modo absoluto el hombre tenga que situarse por encima del animal, ni en nombre de qué se hace"[32].

Alicia Puleo (2011) ha puesto en evidencia en varias ocasiones los vínculos históricos entre el feminismo y el animalismo. Olym-

32. Castroviejo, Concha, op. cit. p. 74.

pe de Gouges o Mary Wollstonecraft condenaban la violencia contra los animales, así como muchas de las primeras sufragistas denunciaron las prácticas de vivisección, como Frances Power Cobbe que fundó una de las primeras sociedades de protección animal, o Margaret Fuller que abogó por una dieta vegetariana. Para muchas mujeres de esta época, ser feminista implicaba dejar de comer carne. Lo que no cabe duda, es cómo en las últimas décadas se ha producido una nueva re-conexión de esas ideas con el animalismo en el Ecofeminismo actual, lo que nos ha permitido entender por qué otras autoras del siglo XIX como Rosario de Acuña, tuvieron también muy presentes en sus textos la relación con sus animales, y que son una prueba de que las mujeres españolas no estaban tan alejadas como la crítica ha pensado hasta ahora, de todo un movimiento internacional en el que muchas intelectuales se lanzaron a imaginar mundos mejores en los que los humanos y los animales pudieran vivir en armonía sobre el planeta tierra.

Según Anna María Verna (2019) "Entre 1836 y 1920 fueron publicadas 29 utopías feministas en su mayoría ligadas a los ideales anarquistas y comunitarios (...) Otros temas abarcaban el rechazo a la guerra y los valores femeninos de los cuidados y la responsabilidad". El ejemplo de Mary E. Bradley, es muy significativo. Entre 1880 y 1881 publicó *Mizora: una profecía*, una novela en la que describe una sociedad de mujeres que se reproducen por partogénesis y fabrican carne artificial para no tener que comer animales.

Concha Castroviejo vivió de niña este período de efervescencia creadora sobre otros mundos posibles, y sin duda conoció estas ideas por su cercanía a la cultura francesa, en la que habían tenido un gran éxito grupos de mujeres feministas como las sansimonianas, de gran activismo y compromiso. Una de ellas, Jeanne Deroin, editaba el *L'Almanac des femmes*, y en 1852 apareció un texto firmado por Henriette (seudónimo de Hortense Wild) titulado "Société vegetale" en el que la

autora sugería reducir el consumo de carne, que aparecía seguido del texto titulado "De los derechos de los animales"[33].

Estos son sólo ejemplos de la existencia de discursos alternativos a la literatura que luego entrará a formar parte del canon. Discursos olvidados, pero que sin duda existieron, interviniendo en la formación de ese mapa cultural de las épocas, que es mucho más amplio que la literatura salvada del olvido.

10.2.1 Primer cronotopo: exilios vitales y animales

1. La cuestión de la discriminación entre razas está tratada a través de la construcción artificial de las razas de los animales domésticos. De su gata dice que es un animal "sin raza cotizable, aunque difícilmente haya existido nunca una gata más hermosa (…) un lujo de la naturaleza"[34]. La vanidad humana es la que construye las razas de los animales: "Se suele estimar a los animales por razones de vanidad, por su valor como animal de lujo"[35]. "Nunca tuve perros de raza, sino perrillos modestos, entrañables, agradecidos, y también gatos, ninguno como tú, Chunga, pero queridos también."[36]. Porque Castroviejo pone en evidencia lo que puede haber de monstruoso en la práctica humana de la creación de razas artificiales, tal como ya argumentaba Darwin al inicio de la *Evolución de las especies*. La naturaleza no construye las razas, y por eso los animales sin raza son los más hermosos.

33. Sánchez Calvo, Sara, "Escritoras sansimonianas: entre el mesianismo y la lucha feminista", 2015. Ponencia. https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/55659
34. Castroviejo, Concha, op. cit. p. 12.
35. Ibid. p. 26.
36. Ibid. p. 13.

2. La domesticación como un proceso de simbiosis natural, más que un principio de dominio de los humanos sobre los animales. La razón "humana" no lo es todo

> … hay que aceptarlo, que los animales que viven con nosotros nos conocen mucho mejor de lo que los conocemos (…) tal vez la clave esté en que no nos razonan, nos aceptan y nos sienten.[37].

Los animales se "entrañan" con los seres humanos[38], en una simbiosis no jerárquica. "… hay animales que entran en nuestra vida tan hondamente como un amor"[39].

> Chunaga me adoptó, sin duda, por soledad, por hambre, por afán de techo y seguridad, cabe creerlo así (…) llegamos a pensar que la domesticidad no es en ellos circunstancia, sino condición, que su función es vivir al lado del hombre.[40].

Las relaciones que se establecen entre humanos y animales son de amistad y no de dominación:

> La tigrilla es domesticidad, fiel a la voz humana, sensible al calor humano, rindiendo voluntariamente el homenaje de su amistad, y esto desdoraba la gran figura de la fiera que tenía vida perenne en la propiedad de los templos.[41].

En definitiva, la domesticación es un proceso vital, que no implica en ningún caso el sometimiento al poder jerárquico, sino una estructura de reversibilidad entre humano y animal.

37. Ibid p. 14.
38. Ibid p. 16.
39. Ibid p. 25.
40. Ibid p. 39.
41. Ibid p. 56.

3. La creación de la mitología de la peligrosidad animal como justificación para la dominación, el maltrato y la destrucción. Castroviejo reflexiona sobre el proceso de cosificación de la naturaleza como elemento simbólico necesario para justificar su dominación o destrucción. El argumento recurrente es la "peligrosidad" de cualquier animal en estado natural. Es muy interesante cuando plantea que el lobo, al que llama "noble animal", ha sido atacado y vilipendiado por una serie de cuentos e historias populares, con el objetivo de "enanizarlo" para devaluarlo. Aun así, la Naturaleza, para Castroviejo, tiene un poder que, por mucho que nos empeñemos, no podemos destruir:

> Pero el gran lobo está ahí, dueño de su enigma, lleno de milenios, salido algún día del fuego, del aire, del fondo de las cavernas y no digo del fondo de la tierra y de sus volcanes porque los volcanes pertenecen al toro, al toro y a los olivos por derecho propio [42].

La misma estrategia de demonización funciona también en otros animales tan indefensos como los gatos, a los que se considera popularmente "encarnaciones del demonio"[43]. Poco hay que decir ante tanta lucidez de la autora, tal vez esta máxima de tanto éxito de que "el lenguaje construye la realidad".

Castroviejo se muestra consciente de que las historias que se cuentan construyen la realidad, y considera injusto que usemos los nombres de los animales para insultarnos. Al hombre malo se le llama "el gran depredador; al falto de escrúpulos y ávido de todo, se le califica de ave de presa (…) al tonto se le dice asno o burro, pobre asnillo, tan hermoso, tan ligero, tan útil, tan entendedor de rutas y paradas; …" a los cerdos se les proporciona una muerte que

42. Ibid p. 43.
43. Ibid p. 75.

excede en crueldad a todo lo previsible (…) bastará reseñar que se llega a emplear como insulto en masculino y femenino la palabra perro"[44].

En su historia, es el miedo irracional humano a la peligrosidad atribuida a los animales, lo que causa la muerte de la Jaguar Yira a la que un vecino dispara cuando se está paseando sobre un muro:

> Todas las explicaciones fueron vergonzantes y miserables: el pánico de una mujer, la decisión irracional de un hombre de llamar a un guardia, la costumbre del arma, el derecho a la seguridad. Yira murió víctima de esa fuerza aplastante que ha inducido a los hombres a las mayores vilezas en todos los tiempos y en todos los lugares, quiero decir el miedo.[45]

El lamento de Castroviejo por los sacrificios animales, le hace cuestionarse la bondad de nuestras acciones "Hay momentos en la vida en que se renunciaría al honor de pertenecer a la raza humana"[46].

4. Manifiesto en contra de los zoos, los circos y el encierro animal: "… nunca me gustaron los animales enjaulados."[47] afirma la autora. El poder humano sobre los animales genera una de las mayores calamidades a los que podemos someterlos: el encierro. Ella misma se encuentra en la tesitura de tener que decidir qué hacer con animales con los que es difícil convivir: un mapache, un oso hormiguero llamado Din:

44. Ibid p. 74.
45. Ibid p. 56.
46. Ibid p. 57.
47. Ibid p. 71.

> Pobre Din, era imposible conservarlo y no sabíamos qué hacer con él. Nos dijeron que lo recogerían en el parque zoológico, ¿pero, qué sería de él en una jaula? (Karen Bixen dijo una cosa exacta y estremecedora, que los corazones de los animales metidos en jaulas, se ablandan y desmenuzan como si la sombra de los barrotes fuera de parrilla) (...) Nuca me ha gustado los parques zoológicos, las jaulas .[48]

Tampoco le gustan los zoos que, con la disculpa de ofrecer un conocimiento a la gente de los animales, los mantienen en condiciones muy poco naturales.

> ... la Creación no se hizo para divertir al hombre, aunque el hombre se lo haya creído (...) nunca fui partidaria de animales amaestrados ni dominados, más bien me parece detestable ese afán del hombre de mostrar su poder sobre ellos, cuando no de convertirlos en máquinas de obedecer, en repertorios de rutinas.[49].

Contradice así toda la clasificación cartesiana que dividía el mundo entre animales racionales y no racionales, o lo que es lo mismo: los humanos como los únicos seres sintientes que tienen derechos.

5. La caza y la crítica a las clases sociales. Para la autora, la caza es una práctica cruel, sobre todo si se ejercitan como deporte y diversión de las clases altas, que se dedican a matar animales de paso que instrumentalizan a los pobres. La caza mayor es "aborrecible". Sin embargo, cazar para comer cuando no queda otro remedio, es una disculpa para la gente sin recursos.

> Hay quien cree que la Creación se hizo para divertir al hombre —el rey de la Creación, nada menos, buen invento—, para proporcionarle trofeos con los que llenar sus horrendos panteones zoológicos, que

48. Ibid p. 61.
49. Ibid p. 35.

> exaltan el valor y la fuerza del depredador. (...) Con una escopeta en la mano y en un coto de caza, todo el mundo se crece.[50]

Afirma que no quiere hablar de la caza mayor, pero lo hace, y de paso analiza la diferencia de clases.

> Es asunto triste para mí: dónde está la justificación, siquiera estética, de la escena que nos ofrecen esas hermosas manadas de corzos, espantadas por los ojeadores, los hombres del campo que no tienen la culpa de verse obligados a acatar esas órdenes que los convierten en comparsas de la representación, o por lo menos no siempre la tiene. Y, encajonados los corzos entre las filas de escopetas, blanco inevitable de las balas por torpe que sea el tirador; donde la justificación del Safari para contribuir a que se acaben los más bellos animales de la tierra. No quiero pisar esos pagos. Hablo de la caza menor, más honesto ejercicio de cazadores monte arriba y que supone un mayor esfuerzo, hasta mental más finura sensorial, quizá una voluntad de integración con la tierra y sus criaturas. Sin embargo, si pienso en esos cazadores no puedo menos que comparecer la ausencia de la gracia en su mirada ven capacidad de asombro y emoción. 27

6. Las corridas de toros. En España, la tradición animalista partió de la crítica a las corridas de toros como espectáculo indigno de un ser humano que disfruta con la muerte de un animal. Castraviejo cuanta en el libro que en una ocasión asiste a una corrida, pero no aguanta el espectáculo y se sale del coso para no seguir mirando. Deambula por las afueras de la plaza, donde se encuentra un espectáculo todavía más sórdido, cuando llega a una habitación donde descuartizaban las reses muy cerca de donde esperaba el picador y su caballo para salir al ruedo:

50. Ibid p. 27.

(…) junto al Animal estaba un hombre con todo el aire del hombre de campo andaluz, no por su atavío, era un hombre humilde y no tenía atavío cualificado, sino porque el campo se le había metido dentro y si no bastarán a expresarlo su piel y sus ojos bastaría el testimonio de sus manos. Estaba de pie ante el animal, el pobre animal inquieto, al que llegaba sin duda el indicio del toro, su olor y el olor de la sangre que impregnaba aquellas paredes, el infeliz Animal que permanecía con los ojos vendados, alterado y resignada un tiempo. La mano del hombre acariciaba su piel, su cuello su cabeza. Era una mano grande, larga musculosa, callosa, áspera y tierna, infinitamente tierna y hermosa. No podría expresar el dolor y el amor que había en aquella caricia, no podría expresar lo que aquella mano contenía de nobleza humana, de compasión. A ellas rendía su pesar, su temor, su ansia el pobre animal, que apoyaba la cabeza en aquel hueco en que cabía toda la compasión del mundo. Yo no podía ver los ojos del caballo, pero veía los del hombre aquí en la piedad de sí mismo no le había agostado el alma, ni el llanto por sí mismo había secado las lágrimas. (…) Un pobre caballo y un hombre pobre, harto de contemplar el bienestar ajeno que nunca llegaría a él; harto de trabajo, tal vez de hambres, suyas y de los suyos, pero que tenía todavía alma para que le doliera el animal.[51]

Para Castroviejo no es humano regodearse del sufrimiento animal, y hay algo terriblemente trágico y monstruoso en convertirlo en espectáculo: "Recuerdo aquel triste depósito de despojos hasta el que llegaba, casi como un insulto, el gozo de la plaza."[52] La actitud de la autora va más allá de la simple empatía, porque habla de una cosa que todavía hoy día se está comenzando a desarrollar: la cuestión de los "derechos" de los animales, un tema que en la actualidad cuesta introducir en las agendas políticas. Por ejemplo,

51. Ibid p. 31.
52. Ibidem.

dice que cuando un animal ha servido a los humanos deberían tener derecho a una "vejez tranquila".

10.2.2. Segundo cronotopo. La formación de las ideas: infancia, guerras y un viejo anarquista

La historia se desplaza después de los recuerdos de los animales, hacia su primera infancia, y es en este espacio-tiempo donde nos va desvelando la formación en su carácter curioso y empático con el sufrimiento ajeno, pero también con los libros y la cultura. Los temas, como en el caso anterior, se van entrelazando hasta formar un entramado de ideas que nos deja ver un trasfondo de emocionalidad infantil al que han llegado ecos de las ideas más progresistas del siglo XIX.

1. El tema de la guerra tras el levantamiento franquista aparece en las primeras páginas del libro, pero como eje temático podemos incluirlo en el segundo cronotopo que tiene que ver con la formación de sus ideas. En este texto, la guerra no aparece dibujada como una desgracia personal, sino como un elemento social trágico que le permite pensar en las estructuras de poder. El tema está introducido a través de un hombre joven, trabajador de su casa, al que obligan a formar parte de un pelotón de fusilamiento: "Su desconcierto era total. Decía que él no tenía por qué matar a ningún "hijo de madre"[53] y termina con una proposición lógica irrebatible: "decía que lo matasen los tenientes"[54]. Como el hombre pobre que tiene que llevar su caballo a la plaza para que lo destroce un toro, aquí está el soldado pobre, obligado a matar a otro, y cómo se revuelve contra el poder militar en este caso.

53. Ibid p. 9.
54. Ibid p. 17.

2. En el texto de Castroviejo, aparece el clásico debate sobre **la creación de sociedades no violentas**, que se intensificó cuando la autora era una niña en torno a la Primera Guerra Mundial, y que siguió estando presente en el imaginario de algunas culturas alterativas en todo el contexto europeo del siglo XX. En relación con el tema, aparece la idea de la libertad como la única posibilidad de crear sociedades donde no exista la violencia ni para animales ni para humanos. Es también curioso que declare que nunca se sintió más libre que cuando vivió en un convento de monjas siendo muy niña, en el que podía salir, y sobre todo relacionarse con libertad con un vecindario variopinto y curioso para ella:

> Los escasos meses de mi internado estuve feliz en aquella celda. Durante el día me movía muy a gusto por el convento entre las niñas, las madres y las hermanas legas; recordándolo más tarde siempre me causó asombro que en aquella etapa de mi vida tuve noción de libertad absoluta, sin imposiciones ni normas.[55]

Se trata de toda una declaración del encuentro de la felicidad en una vida de comunidad en la que no existen imposiciones antipáticas para las personas.

3. La libertad de pensamiento se encarna en la figura de un personaje ácrata: el señor Senén, que tiene una pequeña librería en la que se reúne gente a charlar.

> El señor Senén y su tienda me fascinaban. Andaba siempre muy limpio. Tenía constantemente una tertulia de gente que yo creía que no se veía por la calle ni estaba en ningún sitio, sino solo allí, aquella gente iba a escucharlo (...) tengo una idea vaga de los detalles, pero eso no me impide el recuerdo vivo de la sugestión de aquel personaje y de sus palabras.[56]

55. Ibid p. 86.
56. Ibid p. 90.

El anarquismo fue un movimiento de gran amplitud en España, con diversidad de posiciones y estrategias políticas, que tenían una cosa en común: el no ser sólo una teoría, sino una práctica, una ética para la vida personal vivida al mismo tiempo en comunidad. Describirlo como un señor que "andaba siempre muy limpio" resume todos los requisitos del buen anarquista: el cuidado del cuerpo y el cuidado del alma a través de la cultura y la formación personal.

Del Señor Senen, Castroviejo confiesa haber aprendido muchas cosas, por ejemplo, el rechazo al maltrato animal, y su consideración, hoy diríamos de "seres sintientes". Su pensamiento particular respecto a los animales se expone en contraposición al pensamiento más común encarnado en otro personaje: Julián Pampín, que aparece dibujado como un ser sin sutileza. "El señor Senén, cuando bajaba a la fábrica de gaseosas, acariciaba al perro con mucho cariño y después se ponía a hablar de los animales, que era uno de sus temas. (...) Quería convencerlo de que no había que matar animales; me impresionaban mucho sus razones, una de ellas era que matar animales rompía el equilibrio anímico de la naturaleza. Julián Pampín argüía que entonces habría que cerrar los mataderos y Senén contestaba que cuando la humanidad progresara espiritualmente no habría mataderos, porque el hombre, con el progreso espiritual, volvería al estado de la naturaleza.

> El señor Senén decía que no, que la tierra es ancha y con buena voluntad, si el hombre usa su razón, hay lugar para todos los animales vivos. Después exponía unos planes de regeneración de lo que no me acuerdo, pero aquellas teorías me impresionaron profundamente.[57].

57. Ibid p. 91.

De nuevo, vuelve a comentar la autora en primera persona que los animales "tenían derechos como los hombres y que había que concedérselos, que no se los podía castigar ni maltratar".[58]

4. Otro de sus temas era la desaparición del dinero como parte del ideario anarquista. El tema de las formas de acumulación propias del capitalismo era uno de los debates más importantes dentro del socialismo del siglo XIX. También lo era las formas legítimas e ilegítimas de acumular la riqueza. Es famosa la máxima de Proudhon de que "la propiedad es un robo" (Proudhon 1970), que tanto pánico había provocado en la burguesía desarrollista del momento. Sobre la acumulación del dinero, dice el Señor Senén en el libro de Castroviejo que

> en una sociedad bien organizada el dinero no existiría porque era la causa de todos los males (...) bien organizada la sociedad habría un intercambio libre. También repetía siempre que con un buen orden no haría falta gobierno, que el hombre nace libre y lo esclavizan las leyes y también se esclaviza él con sus pasiones y fanatismos.[59]

Este texto resulta toda una declaración de fe en el ser humano.

5. La vivencia personal de la religión como ética personal. Muchas de las personas del entorno del librepensamiento se alejaron de la religión católica, pero no de la espiritualidad y del compromiso ético. Sin embargo, la desconfianza del entorno sobre su moralidad acecha al señor Senén.

> Doloriñas le dijo a la niñera que el señor Senén a pesar de ser anarquista, era un buen hombre, pero que por aquello de las ideas estaba muy mal considerado por la gente de respeto (...) A mi me pareció

58. Ibid p. 92.
59. Castroviejo, Concha, op. cit. p.92

una injusticia. Las ideas del señor Senén eran siempre piadosas. (…) "sentía por él un cariño como familiar, pero supongo que o que me impresionaba más era encontrar a alguien que era diferente a todo el mundo.[60].

Un día oye que le preguntan por la iglesia:

> El señor Senén contestó que la razón le impedía someterse a ellas y menos a los dogmas, pero era partidario de Cristo y de los primeros cristianos, y que también sentía simpatía por la doctrina de Buda y otras doctrinas orientales"[61]. (…) "Pero el señor Senén creía en otra clase de redenciones; un día en que Doloriñas "se quejaba de su mal vivir y se consolaba diciendo que todo lo mandaba Dios, el le contestó: "… el cielo había que dejárselo a los ángeles y a los gorriones y que la felicidad tenía que buscarse en la Tierra, para los pobres hombres y mujeres que vienen en la Tierra.[62]

Se trata de una visión racionalista y librepensadora de la religión: "El señor Senén era un ácrata, así decía él, que pretendía el progreso y la perfección de la humanidad. Yo no sabía en qué consistía ser ácrata ni exactamente quiénes y cuántos entre los hombres formaban la humanidad"[63]

Un día se entera de que un viejo anarquista ha muerto y sus correligionarios buscan un cementerio civil donde enterrarlo, un cementerio que no existe… "Yo entonces tenía la idea de que el señor Senén era un santo, un santo distinto a todos y más simpático de lo que solían ser los santos…"[64].

60. Ibid 92-93.
61. Ibid p. 93.
62. Ibid p. 99.
63. Ibid p. 98.
64. Ibid p.102.

6. El silencio es protector, porque la intolerancia acecha. Castroviejo habla de forma indirecta del ambiente conservador que existía en España cuando era niña, y cómo hace de la relación con el anarquista, una relación secreta porque, sabe que, si sus padres se enteran, se la prohibirán: "Yo nunca hablé en casa del señor Senén, suponía que la cosa no iba a ir bien."[65] , y el temor que sentía era que la obligaran a perder "mis acechos a las peroratas del señor Senén"[66], aquella persona que parecía venir de otro mundo:

> El señor Senén me llega de lejos, perdido en un misterio lleno de resonancias; (…) Nunca en el colegio ni en casa hablé del señor Senén, me protegía yo misma, protegía la suerte de aquella aventura en la ilusión de un secreto, de la manera honda y amedrentadora que es capaz de vivir un niño.[67]

Habla de un tiempo anterior a la tragedia del levantamiento franquista, y en sus palabras resuena el silencio que se iba a imponer después durante parte de su vida adulta.

10.4. Para seguir pensando

La historia reconocida de la literatura desarrollada en España ha olvidado prácticamente todo el debate decimonónico que hubo en torno a las ideas políticas y culturales más progresistas del siglo XIX, y que habrían de ser drásticamente cercenadas a partir del levantamiento franquista. Los debates en torno a feminismo, el vegetarianismo, los inicios del animalismo, el laicismo, etcétera, suponían una implicación ética de los y las escritoras de

65. Ibid p. 96.
66. Ibid p. 97.
67. Ibid p. 98.

varias generaciones con una teoría política que surgía en torno a la elaboración de los derechos de una clase social emergente en el siglo XIX: el proletariado. Pero nuestro canon literario hizo que perviviesen autores y temas surgidos en el entorno burgués en el que, por ejemplo, el Realismo más obrerista nacido en Europa, se convirtiese en nuestras tierras en casticismo. La Generación del 98, la del 14, la del 27 ha sido contada sobre todo a través de la producción de los hombres en círculos muy reducidos de amistades e intereses. Un libro aparentemente menor como el de Concha Castroviejo (Conde Peñalosa, 2024), nos ayuda a pensar en la existencia de un mapa cultural mucho más rico que el transmitido por la historia literaria oficial, un mapa en el que tienen cabida las producciones literarias y culturales de las mujeres.

Todavía hoy permanecen fuera de ese canon muchos autores, muchas autoras y muchos discursos, que, pese a todo, no han desaparecido. En la historia que nos han contado, no aparecen escritoras que se habían situado en la vanguardia más radical en torno al librepensamiento, la masonería, el espiritismo o el feminismo (Muíña 2013), o como mucho aparecían en la relación de escritoras "heterodoxas" o "políticas" como Rosario de Acuña, Amalia Domingo Soler o Ángeles López de Ayala (Bernárdez 2020). Eran mujeres que incluso fueron desplazadas del estudio de los orígenes del feminismo, porque se pensaba que, al no estar interesadas por la consecución del voto de las mujeres, no eran feministas. Sin embargo, si pensamos desde el argumentario libertario, el voto no era el objetivo fundamental para una teoría política que aspira a vivir sin estructuras jerárquicas, y que las reivindicaciones femeninas debían dirigirse en la contestación al dominio patriarcal en lo que tenía que ver con la vida privada de las mujeres, y que por lo tanto está relacionada con la clase, la raza, la cultura, e incluso la dominación de la naturaleza y los animales.

Pero la obra de Castroviejo nos sirve para demostrar que hay puntos que destacan en la planicie del mapa de un pasado uniforme en la vida cultural española. *En las praderas del gran Manitú* es un texto escrito tardíamente, con la libertad que dan los años para revivir el pasado desde claves más emocionales que temporales. En este texto están esas ideas que nos enseñaron a despreciar diciéndonos que eran anecdóticas o faltas de significado.

10.5. Bibliografía citada

Acuña Trabazo, Ana (2021) "*Los que se fueron.* Concha Castroviejo (1910–1995) en Mejía Ruíz, Carmen y Piñeiro Domínguez, María Jesús (Eds), *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la guerra civil española y del exilio*, Madrid, Guillermo Escolar, pp. 249-270

Bajtín, Mijail (1989) "Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos sobre Poética Histórica" en *Teoría y estética de la novela*. Madrid. Taurus, pp. 237–410

Bernárdez Rodal, Asunción (2020) "Rosario de Acuña: una genealogía feminista del animalismo en la literatura decimonónica", *Historia y Comunicación Social*, 25(2): 463-472.

Castroviejo, Concha (2020) *En las praderas del gran Manitú,* Santiago de Compostela, Tandaia.

Conde Peñalosa, Raquel (2024) "Animales, valores e ideas en la creación de Concha Castroviejo", en Andrade Boué, Pilar y Correoso Rodenas, José Manuel (Coord.) *Misoginia y filoginia en el discurso literario europeo de la Edad Media, Teatro y Literatura, Literatura y animales,* Madrid, SELGYC.

Conde Peñalosa, Raquel (2020) "*Víspera del odio"*, de Concha Castroviejo", en Romero Morales, Yasmina y Cerullo, Luca (Eds.), *Incómodas. Escritoras españolas en el* franquismo, León, Eolas Ediciones, pp. 244-259Muiña, Ana, *Rebeldes periféricas del siglo XIX*, Madrid, La Linterna Sorda, 2013.

Lida, Clara y Yankelevich, Pablo (eds.) (2012), *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*, Mexico D. F., El Colegio de México, 2011; Alted Vigil, Alicia, y Domergue, Lucienne, *La cultura del exilio anarcosindicalista en el sur de Francia,* Madrid, Ediciones Cinca.

Marchena Domínguez, José (2011) "El proteccionismo hacia los animales: interpretación histórica y visión nacional", en Morgado García, A. y Rodríguez Marín, D. (2014), *Anarquismo*. Una introducción, Madrid, Ariel. 2011, pp. 191-219

Masjuan, Eduard (2020) *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo "orgánico" o ecológico, neomaltusianismo y naturalismo social,* Barcelona, Icaria.

Marco, A., (2005)"Castroviejo, Concha", *Diccionario de mulleres galegas,* Vigo, A Nosa Terra.

Moretti, Franco (2015) *Lectura distante,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

—, (2005) *Graphs, maps, trees: abstract models for a literary history.* Londres, Verso.

Nash, Mary (2010) "Libertarias y anarcofeminismo", en Casanova, J., *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*, Madrid, Editorial Crítica.

Perreta, Gilda (2017) "Como un caracol sin concha': la experiencia del desarraigo en *Los que se fueron* de Concha Castroviejo", en Crespo-vila, Raquel y Pastor, Sheila, *Dimensiones: el espacio y sus significados en la literatura hispánica*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 269-276

Proudhon, Pierre Joseph (1970) *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno*, Buenos Aires, Editorial Proyección.

Puleo, Alicia (2011) *Ecofeminismo: para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra.

Santos Castroviejo, Nanina (2010)"Concha Castroviejo. Unha muller na frontera", *Grial,* 188, pp. 132-239.

Torres Nebreda, Gregorio (2012) "La narrativa de Concha Castroviejo", en *Anuario de Estudios Filológicos,* XXXV, 2012, pp. 215-233.

Valdivieso, L. Teresa (1981) "El drama de lo tangencial en "Víspera del odio" y "Una mañana cualquiera", en *Letras Femeninas*, 12-1/2, pp. 24-33

Verna, Ana María (2019) *Feminismo y utopía: travesías literarias de liberación,* Madrid, Enclave de libros, p. 22.